SCFG Sociedad Controladora

Memoria Anual 2018

Contenido

1 SCFG Sociedad Controladora

2 Composición Accionaria

3 Carta del Presidente

4 Carta del Síndico

5 Misión, Visión, Valores

6 Objetivos Estratégicos

7 Gobierno Corporativo

8 Estructura Organizacional

9 Directorio

10 Ejecutivos

11 Grupo Financiero

1. SCFG Sociedad Controladora

La Sociedad Controladora denominada "SCFG Sociedad Controladora S.A." tiene el objeto exclusivo de dirigir, administrar, controlar y representar a SCFG Grupo Financiero, la misma que tiene domicilio legal constituido en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra del Estado Plurinacional de Bolivia.

La Ley N° 393 de Servicios Financieros establece que los Grupos Financieros deben organizarse bajo la dirección y control común de una Sociedad Controladora autorizada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), la cual se constituirá en forma de Sociedad Anónima con acciones nominativas y domicilio en territorio boliviano.

Dando cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 393 de Servicios Financieros y en el Reglamento para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros contenido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de la ASFI, se constituyó SCFG Sociedad Controladora S.A.

Habiendo cumplido con todos los requisitos y procedimientos, el 28 de noviembre de 2017 la ASFI emitió la Resolución ASFI/1384/2017 mediante la cual se autorizó la constitución de SCFG Sociedad Controladora S.A., determinación a la que se sumó, el 26 de diciembre de 2017, la otorgación de la Licencia de Funcionamiento, para iniciar actividades a partir del 8 de enero de 2018.

2. Composición Accionaria

La composición accionaria de SCFG Sociedad Controladora S.A. al cierre de la gestión 2018 es la siguiente:

3. Carta del Presidente

Estimados Accionistas:

Con mucho agrado presento ante ustedes la Memoria Anual y los Estados Financieros Auditados de la Gestión 2018 correspondiente a SCFG Sociedad Controladora S.A., dando cumplimiento a las normas emanadas por la Ley de Servicios Financieros, en cuyo marco inició sus actividades el 8 de enero de 2018. Esta incorporación resulta por demás satisfactoria para SCFG Grupo Financiero por todo el trabajo que venimos realizando como parte de nuestra visión de liderazgo en el sistema financiero boliviano.

La gestión pasada se caracterizó por la desaceleración de la economía internacional y nacional, pero también por importantes desafíos y logros que nos permitieron avanzar y consolidarnos como Grupo Financiero.

Coincidiremos en que 2018 había comenzado con perspectivas alentadoras, las que, sin embargo, fueron traduciéndose en un paulatino deterioro, provocado, entre otras razones, por la creciente tensión comercial entre Estados Unidos y China, el alza de las tasas de interés por parte de la Reserva Federal (FED) a niveles similares de 2008, la reducción de previsiones de desempeño económico de los principales países de la región, sumado a la caída de los precios de los principales commodities.

Estos factores tuvieron resonancia en nuestro país por la baja continua de precios de las materias primas exportadas, en especial los hidrocarburos y productos agropecuarios, sumado al descenso en los ingresos por la venta de gas natural a Brasil y Argentina, los mismos que incidieron sustancialmente en la reducción del ingreso de divisas y, en consecuencia, en la caída de las Reservas Internacionales Netas del país. Al tercer trimestre de 2018, la economía boliviana presentaba un crecimiento del 4.04%, distante de la proyección gubernamental de una expansión anual del 4.7% del Producto Interno Bruto (PIB). Pese a esta desaceleración del crecimiento por cuarto año consecutivo, Bolivia continúa figurando entre los países con mejor desempeño de la región.

Fue una gestión marcada de dificultades para todas las regiones y actividades económicas, tanto del sector productivo como del comercio y servicios, condiciones que nos convocan a ratificar nuestro rol de liderazgo en el sector financiero a través del impulso y apoyo al desarrollo productivo y social del país. Lo hacemos con firmeza, pero al mismo tiempo con mayores recaudos y con la responsabilidad que nos caracteriza en cada una de las empresas integrantes del grupo financiero que forman parte de SCFG Sociedad Controladora.

Resulta muy relevante el inicio de actividades de SCFG Sociedad Controladora S.A., constituida en cumplimiento de la Ley de Servicios Financieros y cuyo objeto exclusivo es el de dirigir, administrar, controlar y representar a SCFG Grupo Financiero, conformado por Banco Fassil S.A., Santa Cruz Investments Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. y Santa Cruz Securities Agencia de Bolsa S.A., Grupo Financiero al que muy pronto se sumará Santa Cruz Vida y Salud Seguros y Reaseguros Personales S.A.

Los principales desafíos de SCFG Sociedad Controladora S.A. son los de generar las sinergias conjuntas que permitan optimizar el desempeño de cada una de las empresas que la integran y, a su vez, identificar de forma clara los riesgos que se presentan y la administración adecuada para su mitigación efectiva.

Más allá de establecer el objeto de su actuación y responsabilidades, la constitución de SCFG Sociedad Controladora S.A. representa un nuevo hito en nuestra historia por cuanto ratifica nuestro posicionamiento como el primer y mayor grupo financiero del departamento de Santa Cruz, impulsado con mucho empuje y esfuerzo, y con una profunda vocación nacional.

Es también motivo de satisfacción el trabajo realizado para la constitución de “Santa Cruz Vida y Salud Seguros y Reaseguros Personales S.A.”, una nueva Entidad Aseguradora se incorporará al seno de SCFG Grupo Financiero, bajo la dirección de la SCFG Sociedad Controladora S.A. El próximo inicio de actividades —sujeto a una última resolución del ente regulador— representa otro paso firme para ampliar el abanico de productos y servicios para las familias bolivianas.

El desempeño del sistema bancario ha sido importante en un año marcado por varios desafíos. Uno de ellos fue el cumplimiento de lo dispuesto por el Decreto Supremo N° 1842, el cual establece que hasta finalizar la gestión 2018 los bancos —múltiples y pymes— debían alcanzar un mínimo del 60% y 50%, respectivamente, del total de su cartera entre créditos destinados al sector productivo y créditos de vivienda de interés social, incidiendo en el crecimiento de la cartera crediticia en 11.89%, contrapuesto con el desempeño de los depósitos del público que se incrementaron en 6.26%, con efecto directo sobre la liquidez y la rentabilidad del negocio.

En el ámbito del Mercado Bursátil nacional, durante la gestión 2018 las negociaciones de títulos-valores se incrementaron en 34.45% respecto al año precedente. El incremento en las negociaciones se dio como resultado, principalmente, de mayores negociaciones con depósitos a plazo fijo y con bonos del Tesoro General de la Nación (TGN).

Haciendo un repaso de las diversas actividades desarrolladas, coincidiremos en que, a pesar de las dificultades del entorno, fue una gestión en la cual crecimos y nos fortalecimos. Lo hicimos con el esfuerzo y compromiso de todos quienes formamos parte de este valioso grupo financiero.

Hacia adelante, nos espera un 2019 —más allá de sus particularidades y eventuales dificultades— con nuevos desafíos, nuevos proyectos y sueños en los que trabajaremos juntos, con mayor optimismo y firmeza, por el bien de los clientes y usuarios, familias, la institución, los accionistas y el país.

Agradezco a cada uno de ustedes por su apoyo en todas actividades desarrolladas. Su respaldo incondicional es vital para el sólido fortalecimiento de nuestra Sociedad.

Muchísimas gracias.

Juan Ricardo Mertens Olmos
Presidente del Directorio

4. Carta del Síndico

Santa Cruz de la Sierra, 18 de Marzo de 2019

Señores
Accionistas de SCFG Sociedad Controladora S.A.
Presente.-

Dando cumplimiento a las disposiciones del Estatuto Orgánico y al Artículo 335 del Código de Comercio y disposiciones legales vigentes, me corresponde informar a ustedes lo siguiente:

He examinado la Memoria Anual referente al ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2018 y opino que la misma refleja razonablemente los sucesos significativos acaecidos en SCFG Sociedad Controladora S.A., durante la gestión 2018.

He analizado los procedimientos de revisión utilizados por Auditoría Externa como por Auditoria Interna y manifiesto mi conformidad con los mismos.

He concurrido a las reuniones de Directorio que se celebraron durante la gestión 2018 y he tomado conocimiento de las actas de las mismas.

He revisado los Estados Financieros de la Sociedad y concuerdo plenamente con la opinión de los Auditores Externos, en el sentido de que estos presentan razonablemente, en todo aspecto material, la situación financiera de SCFG Sociedad Controladora S.A. al 31 de Diciembre del 2018, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al período comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de diciembre de 2018, de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

Considerando los informes de Auditoría Interna y mi participación activa en los Directorios, manifiesto que la Sociedad en todo aspecto significativo, presenta cumplimiento a la Ley de Servicios Financieros y sus reglamentos, las políticas y procedimientos operativos de la Sociedad, reconociendo la existencia de observaciones de control interno que el Directorio ha instruido oportunamente su regularización.

De la revisión de las resoluciones adoptadas por el Directorio, surge que las mismas se han ajustado a las disposiciones legales y estatutarias en vigencia, no existiendo observación alguna que formular al respecto.

En conclusión, me permito recomendar a los señores Accionistas la aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018, mismos que comprenden el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Ganancias y Pérdidas, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las correspondientes Notas a los Estados Financieros.

Alexander Franz Heinrich Wille Hauke
Síndico

5. Misión, Visión, Valores

Misión

Ser la Institución referente por contribuir en la consolidación del Grupo Financiero más importante de Bolivia.

La Misión de SCFG Sociedad Controladora S.A. está orientada a consolidar el Grupo Financiero (GF) desde el punto de vista de acrecentar la fortaleza patrimonial del grupo, optimizando el desempeño de las Empresas Financieras Integrantes del Grupo Financiero (EFIG).

La proactividad para anticiparse y adaptar a las EFIG ante los diferentes escenarios y retos (económicos, normativos, de la industria y otros relacionados), debe ser parte de la esencia que debe caracterizar a SCFG Sociedad Controladora S.A, y que permita que el Grupo Financiero afronte de la mejor manera estos desafíos.

Visión

Velar que SCFG Grupo Financiero cumpla con las disposiciones legales y reglamentarias, promoviendo su solvencia, rentabilidad, sostenibilidad, eficiencia e independencia de gestión.

En la Visión estratégica establecida por los Accionistas, la Sociedad Controladora ha definido dos líneas de actuación:

a) Velar por el estricto cumplimiento de la Normativa vigente que corresponde a cada una de las EFIG.
b) Optimizar el desempeño de cada una de las EFIG, maximizando la eficiencia y rentabilidad, para los límites de riesgo establecidos para cada EFIG y en consecuencia para el Grupo Financiero.

SCFG Sociedad Controladora S.A. deberá proponer acciones estratégicas efectivas que prioricen el cumplimiento normativo, de manera eficiente y buscando maximizar la rentabilidad de las EFIG para sus accionistas, respetando su autonomía e independencia en la gestión operativa.

Valores

Excelencia. Calidad y Resultados extraordinarios en todo lo que emprendemos.

Integridad. Actitud ética, respetuosa y transparente.

Compromiso. Pasión por lo que somos y lo que hacemos, unidos por un mismo objetivo, responsables de nuestras acciones y resultados.

Colaboración. Vocación de servicio y trabajo en equipo con interés genuino en las personas

Dinamismo. Energía para brindar soluciones, afrontar retos e innovar.

6. Objetivos Estratégicos

Supervisión Consolidada del Grupo Financiero

Orientado a establecer un panorama financiero, operativo y transaccional completo y consolidado del grupo financiero, que permita comprender las fortalezas y riesgos, para así encarar las deficiencias financieras, gerenciales y operacionales antes de que presenten un peligro para las EFIG, así como perseguir la promoción de un mayor acceso a la información, aprovechando la posibilidad de economías de escala, orientándose a profundizar la administración profesional, disruptiva y proactiva, efectivizada bajo principios de gobierno corporativo en todas las instituciones componente del grupo financiero.

Optimizar la Gestión Integral de Riesgos

Identificar oportunamente y de manera consolidada los riesgos a los que se expone el grupo financiero, optimizando el uso de la capacidad analítica-predictiva para reflejar la complejidad e interrelaciones de los factores de riesgo reales, de manera ejecutiva y oportuna para la toma de decisiones.

Este objetivo busca que cada EFIG desarrolle sistemas de control interno que permitan implementar la función de riesgos como un proceso continuo, en el que toda la organización participe.

Promover Sinergias Intragrupo

Mejorar los niveles de eficiencia de las entidades financieras, apuntando a una mayor diversificación y menor riesgo corporativo, consolidando un balance adecuado entre riesgo y rendimiento. La sinergia del grupo financiero, por medio de la integración de actividades, se orientará a profundizar los segmentos actuales, a la vez que busca generar clientes más integrales.

7. Gobierno Corporativo

Para atender de mejor manera los asuntos de la Sociedad, se han conformado los siguientes Comités de Directorio:

Órganos de Gobierno Corporativo de la Sociedad

a) Junta General de Accionistas
b) Directorio
c) Comités de Directorio
d) Alta Gerencia
e) Órganos de Control

Órganos de Control

a) Síndicos
b) Comité de Auditoría
c) Área de Auditoría Interna
d) Auditoría Externa

Instancias que forman parte de la toma de decisiones

a) Junta General de Accionistas
b) Directorio
c) Comités de Directorio
d) Alta Gerencia

Comités de Directorio

Para atender de mejor manera los asuntos de la Sociedad, se deben conformar los siguientes Comités de Directorio:
a) Comité Ejecutivo
b) Comité de Auditoría
c) Comité de Gestión Integral de Riesgos
d) Comité Tecnología de la Información
e) Comité de Compliance
f) Comité Jurídico

Alta Gerencia

La Alta Gerencia está compuesta por Gerente General, Gerentes o instancias equivalentes que conforman el plantel ejecutivo de la Sociedad.

La Alta Gerencia es la instancia del Gobierno Corporativo que se encarga de la gestión directa de la Sociedad, en el marco de los lineamientos establecidos por el Directorio.

8. Estructura Organizacional

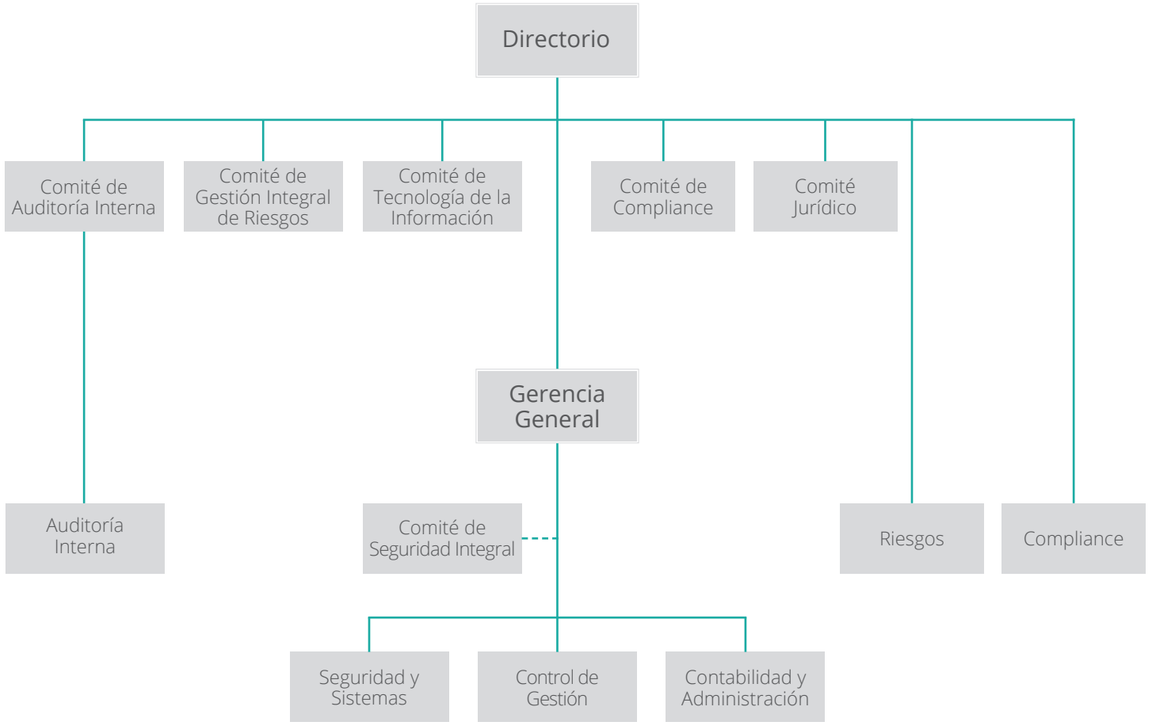

9. Directorio

CARGO	NOMBRE
Presidente	Juan Ricardo Mertens Olmos
Vicepresidente	Martin Wille Engelmann
Secretario	Oscar Alfredo Leigue Urenda
Vocal	Alvaro Velasco Bruno
Vocal	Jorge Chahin Justiniano
Director Titular Independiente	Jorge Alberto Sanguino Rojas
Director Suplente	Kathya Lorena Mertens Ibáñez
Director Suplente	Luis Roberto Pareja Suárez
Director Suplente	Hugo Mario Urenda Aguilera
Director Suplente	Carlos Fernando Velasco Bruno
Director Suplente	Diego Chahin Novillo
Síndico Titular	Roberto Liders Pareja Roca
Síndico Suplente	Alexander Franz Heinrich Wille Hauke

10. Ejecutivos

CARGO	NOMBRE
Gerente General	Daniel Gerardo Jordán Nogales
Gerente de Riesgos	Alejandro Esteban Cogo Quezada
Gerente de Compliance	Miler Rojas Céspedes
Gerente de Auditoría Interna	Julio César Echeverría Cardona
Gerente de Control de Gestión	Cristian Paúl Audivert Sandoval
Gerente de Seguridad y Sistemas	Roque Javier Bueno Gallardo
Gerente de Contabilidad y Administración	Maria Alicia Márquez Jiménez

12

11. Grupo Financiero

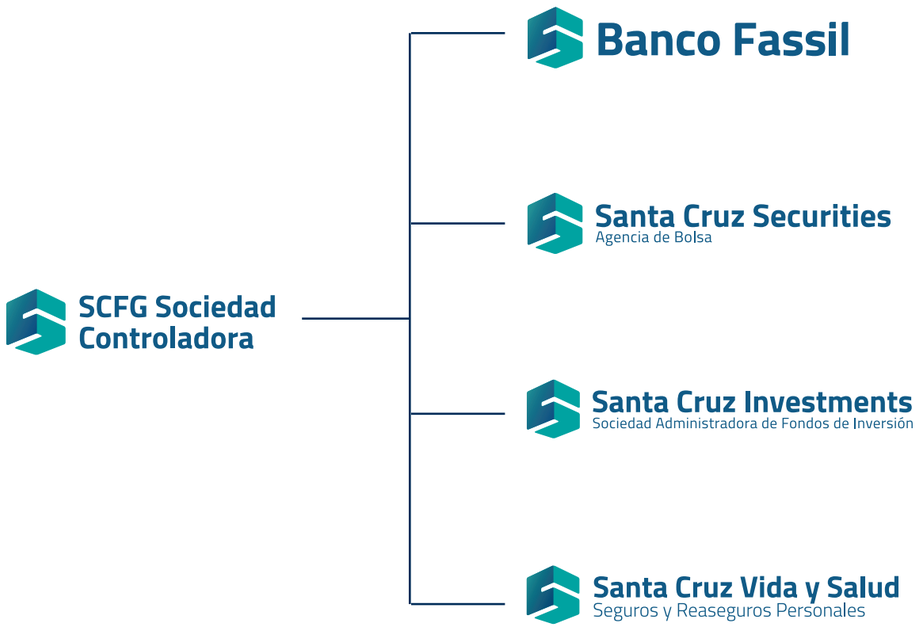

La incorporación de Santa Cruz Vida y Salud Seguros y Reaseguros Personales S.A. al Grupo Financiero, se encuentra en trámite ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

SCFG GRUPO FINANCIERO

Informe de los Auditores Independientes

A los Señores Accionistas y Directores de
SCFG Sociedad Controladora S.A.

Opinión
Hemos auditado los estados financieros consolidados de SCFG Sociedad Controladora S.A. ('la Sociedad Controladora") y las Entidades Financieras Integrantes de SCFG Grupo Financiero ('el Grupo"), que comprenden el estado de situación patrimonial consolidado al 31 de diciembre de 2018, los estados de ganancias y pérdidas consolidado, de cambios en el patrimonio neto consolidado y de flujos de efectivo consolidado correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas 1 a 12 de los estados financieros consolidados, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2018, así como sus resultados consolidados y flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Fundamento de la opinión
Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el Reglamento para la Realización de Auditorías Externas emitido por la ASFI. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes del Grupo de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores junto con los requerimientos de ática aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ática de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Párrafo de énfasis - Base contable de propósito específico y aportes do capital

Llamamos la atención sobre la nota 2,1 de los estados financieros consolidados, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados de propósito específico, los cuales han sido preparados para permitir a la Sociedad Controladora cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En consecuencia, los estados financieros consolidados pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Llamamos la atención sobre las notas 8.I y 10 de los estados financieros consolidados, que describen que el cálculo del Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) del Banco Fassil S.A. al 31 de diciembre de 2018 es de 10,68%. La gerencia del Banco Fassil asevera, que de considerarse el aporte de capital de Bs87. 506.000, previa aprobación por parte de la ASFI, el CAP sería de 11.49% a esa fecha. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación a ese asunto.

Cuestiones clave de auditoría
Las cuestiones clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Constitución de la Sociedad Controladora, su responsabilidad y políticas contables de consolidación. Ver notas 1.1 y 1.2 de los estados financieros consolidados

Cuestión clave de la Auditoría	Cómo se abordó la cuestión clave en nuestra Auditoría
En fecha 26 de diciembre de 2017, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), emitió la Licencia de Funcionamiento para SCFG Sociedad Controladora S.A. para que inicie actividades a partir del 8 de enero de 2018. Posteriormente, la ASFI emitió el Reglamento para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, que establece como objeto social exclusivo el de dirigir, administrar, controlar y representar al grupo financiero. En la implementación de sus políticas, procedimientos y controles, SCFG Sociedad Controladora S.A. consideró los siguientes aspectos: la gestión integral de riesgo, la realización y control de operaciones intragrupo, los limites al financiamiento a nivel consolidado, la gestión del patrimonio y solvencia, y la consolidación de los estados financieros de las entidades financieras integrantes del grupo financiero (EFIG), preparados de acuerdo con las políticas contables establecidas por SCFG Grupo Financiero S.A., además de lo requerido por la regulación sectorial. Consideramos estos asuntos como cuestión clave de auditoría, por los riesgos que conlleva la implementación de los requerimientos establecidos en el Reglamento para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, principalmente en establecer políticas contables, procedimientos, controles y registros para la preparación y presentación de los estados financieros individuales y consolidados de SCFG Grupo Financiero.	Los procedimientos de auditoría realizados entre otros, incluye los siguientes: ▶ Tomamos conocimiento de la Ley de Servicios Financieros con relación a las Sociedades Controladoras, del Reglamento para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros y del Reglamento para Grupos Financieros emitidos or la ASFI, con el objetivo de evaluar el cumplimiento del SCFG Grupo Financiero con estas disposiciones. ▶ Evaluamos el control interno establecido por SCFG Grupo Financiero S.A. dirigidos principalmente a la gestión de sus participaciones societarias y la implementación y armonización de las prácticas contables de las EFIG para propósitos de consolidación. ▶ Evaluamos los procesos de control relevantes relativos al proceso de consolidación. ▶ Efectuamos pruebas sobre el proceso de identificación, divulgación y la eliminación de las transacciones entre partes relacionadas y el cálculo del resultado de la equivalencia patrimonial de las inversiones. ▶ Solicitamos las hojas de ajustes y de eliminaciones, con la finalidad de evaluar el proceso de consolidación, considerando las políticas contables de consolidación establecidas por SCFG Grupo Financiero S.A. ▶ A través de una muestra inducida de operaciones significativas de intragrupo que controla SCFG Grupo Financiero S.A., conciliamos las operaciones seleccionadas con las eliminaciones efectuadas en el proceso de consolidación. ▶ Evaluamos las revelaciones y la presentación de estos aspectos en las notas a los estados financieros consolidados.

Responsabilidades de la Gerencia General y de /os responsables del gobierno de la Sociedad Controladora en relación con los estados financieros consolidados.

La Gerencia General es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), y del control interno que la Gerencia General considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de incorrección material, ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Gerencia General es responsable de evaluar la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto que el gobierno de la Sociedad Controladora tenga la intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Sociedad Controladora son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Grupo.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros consolidados, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a un fraude es mayor que el resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Grupo.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Gerencia General.

- Concluimos sobre la adecuada utilización, por parte de la Gerencia General, del principio contable de empresa en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida concluimos si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluidas las revelaciones, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

- Obtuvimos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades de negocio dentro del grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Sociedad Controladora en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el sistema de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos, a los responsables del gobierno de la Sociedad Controladora, una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Sociedad Controladora, determinamos los asuntos que fueron más relevantes en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos estas cuestiones en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KPMG S.R.L.

Lic. Aud. René Vargas S. (Socio)
Reg. N° CAUB-0062
Santa Cruz de la Sierra, 18 de febrero de 2019

SCFG GRUPO FINANCIERO
Estados de Situación Patrimonial Consolidado
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

	Notas	2018 Bs	2017 Bs
ACTIVO			
Disponibilidades	8.a	737.800.429	719.908.088
Inversiones	8.b	2.346.222.721	3.039.889.162
Cartera	8.c	11.682.678.886	11.077.410.877
Otras cuentas por cobrar	8.d	69.858.171	94.138.117
Bienes realizables	8.e	2.412.817	244.314
Bienes de uso	8.f	897.100.868	563.384.822
Otros activos	8.g	103.051.700	93.329.730
Total del activo		**15.839.125.592**	**15.588.305.110**
Cuentas contingentes deudoras	8.w	409.859.258	361.984.043
Cuentas de orden deudoras	8.x	39.459.890.332	36.440.420.010
Derechos de terceros en administración	8.y	6.340.465.187	8.391.109.183
Pasivo y patrimonio neto			
PASIVO			
Obligaciones con el público	8.h	12.827.234.392	12.279.722.300
Obligaciones con instituciones fiscales	8.i	27.670	16.543
Obligaciones por operaciones de reporto	8.j	46.451.069	273.115.743
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8.k	1.126.385.962	1.234.216.099
Otras cuentas por pagar	8.l	309.689.333	278.341.869
Previsiones	8.m	127.574.323	114.614.134
Obligaciones subordinadas	8.o	49.405.248	74.808.028
Obligaciones con empresas con participación estatal	8.p	178.895.506	191.351.798
Total del pasivo		**14.665.663.503**	**14.446.186.514**
Participación minoritaria		**509.853.324**	**506.340.640**
Patrimonio neto			
Capital social		644.800.000	644.800.000
Resultados acumulados		18.808.765	(9.022.044)
Total del patrimonio neto	9	**663.608.765**	**635.777.956**
Total del pasivo y patrimonio neto		**15.839.125.592**	**15.588.305.110**
Cuentas contingentes acreedoras	8.w	409.859.258	361.984.043
Cuentas de orden acreedoras	8.x	39.459.890.332	36.440.420.010
Obligaciones de terceros en administración	8.y	6.340.465.187	8.391.109.183

Las notas 1 a 12 que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros.

Juan Ricardo Mertens Olmos
Presidente del Directorio

Daniel Gerardo Jordán Nogales
Gerente General

Maria Alicia Marquez Jiménez
Contadora General

Alexander Franz Heinrich Wille Hauke
Síndico

SCFG GRUPO FINANCIERO
Estado de Ganancias y Pérdidas Consolidado
Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre 2018 y el período comprendido entre el 6 de diciembre (fecha de constitución de la Sociedad) y el 31 de diciembre de 2017

	Notas	2018 Bs	2017 Bs
Ingresos ordinarios	8.q	1.263.318.078	1.128.411.485
Gastos ordinarios	8.q	(520.671.827)	(429.960.264)
Resultado ordinario bruto		742.646.251	698.451.221
Otros ingresos operativos	8.r	45.152.374	80.237.398
Otros gastos operativos	8.r	(29.206.507)	(42.404.462)
Resultado de operación bruto		758.592.118	736.284.157
Recuperación de activos financieros	8.s	525.127.139	423.503.160
Cargos p/incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8.t	(598.569.430)	(518.462.464)
Resultado de operación después de incobrables		685.149.827	641.324.853
Gastos de administración	8.u	(625.509.876)	(574.619.995)
Resultado de operación neto		59.639.951	66.704.858
Ajuste por inflación, diferencia de cambio y mantenimiento de valor		599	720
Resultado después de ajuste por inflación, diferencia de cambio y mantenimiento de valor		59.640.550	66.705.578
Ingresos extraordinarios	8.v	958.998	-
Gastos extraordinarios		-	-
Resultado neto del ejercicio antes de ajustes de gestiones anteriores		60.599.548	66.705.578
Ingresos de gestiones anteriores	8.v	815.541	1.010.432
Gastos de gestiones anteriores	8.v	(437.475)	(2.663.257)
Resultado antes de impuestos		60.977.614	65.052.753
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)		(3.181.310)	(1.771.664)
Resultado participación minoritaria		(29.965.495)	(72.303.133)
Resultado neto del ejercicio/período		**27.830.809**	**(9.022.044)**

Las notas 1 a 12 que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros.

Juan Ricardo Mertens Olmos
Presidente del Directorio

Daniel Gerardo Jordán Nogales
Gerente General

Maria Alicia Marquez Jiménez
Contadora General

Alexander Franz Heinrich Wille Hauke
Síndico

SCFG GRUPO FINANCIERO
Estado de Evolución del Patrimonio Neto Consolidado
Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre 2018 y el período comprendido entre el 6 de diciembre (fecha de constitución de la Sociedad) y el 31 de diciembre de 2017

	Nota	Capital Social Bs	Resultados Acumulados Bs	Total Patrimonio Bs
Aporte de capital		594.000.000	-	594.000.000
Aumento de capital pagado por suscripción de 50.800 nuevas acciones y aportes en efectivo de SCFG. según Junta General Extraordinaria de Accionistas del 20 de diciembre de 2017		50.800.000	-	50.800.000
Resultado neto del período		-	(9.022.044)	(9.022.044)
Saldos al 31 de diciembre 2017	9	644.800.000	(9.022.044)	635.777.956
Resultado neto del ejercicio			27.830.809	27.830.809
Saldos al 31 de diciembre 2018		**644.800.000**	**18.808.765**	**663.608.765**

Las notas 1 a 12 que se acompañan s son parte integrante de estos estados financieros

Juan Ricardo Mertens Olmos
Presidente del Directorio

Daniel Gerardo Jordán Nogales
Gerente General

Maria Alicia Marquez Jimenez
Contadora General

Alexander Franz Heinrich Wille Hauke
Síndico

SCFG GRUPO FINANCIERO
Estado de Flujos de Efectivo Consolidado
Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 y por el período comprendido entre el 6 de diciembre y el 31 de diciembre de 2017

	2018 Bs	2017 Bs
Flujos de fondos en actividades de operación:		
Resultado neto del ejercicio/período	27.830.809	(9.022.044)
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio/período, que no han generado movimiento de fondos:		
- Productos devengados no cobrados	(162.180,515)	(199.369.654)
- Cargos devengados no pagados	859.115.719	610.130.091
- Previsiones para incobrables y activos contingentes	48.059.585	75.783.778
- Previsiones para desvalorización	15.358.182	21.782.488
- Previsiones o provisiones para beneficios sociales	19.944.272	18.883.188
- Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar	29.499.622	55.494.226
- Depreciaciones y amortizaciones	46.566.595	37.252.289
- Otros	-	9.023.617
Fondos obtenidos en (aplicados a) la utilidad (pérdida) del ejercicio/período	**884.194.269**	**619.957.979**
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio/período devengados en ejercicios anteriores sobre:		
- Cartera de préstamos	123.394.872	104.788.870
- Disponibilidades, inversiones temporarias y permanentes	75.974.782	60.514.311
- Obligaciones con el público	(602.503.340)	(399.368.878)
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	(6.122.209)	(2.656.215)
- Obligaciones subordinadas	(2.039.364)	(2.152.396)

Continúa...

	2018 Bs	2017 Bs
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:		
- Otras cuentas por cobrar-pagos anticipados-diversas	23.694.453	(26.887.875)
- Otros activos-partidas pendiente de imputación	(1.755.769)	(30.282.516)
- Otras cuentas por pagar-diversas y provisiones	(41.842.587)	22.393.226
- Previsiones	(3.037.724)	(1.606.520)
Flujo neto en actividades de operación - excepto actividades de intermediación	**449.957.385**	**344.699.986**
Flujo neto en actividades de intermediación:		
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:		
Obligaciones con el público:		
- Depósitos a la vista y en cajas de ahorro	(462.279.385)	(378.412.369)
- Depósitos a plazo hasta 360 días	111.220.253	7.916.943
- Depósitos a plazo por mas de 360 días	489.165.119	1.246.954.813
- Obligaciones restringidas	-	259.751.406
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:		
- A corto plazo	(280.100.813)	363.142.593
- A mediano y largo plazo	60.862.000	28.791.000
- Otras operaciones de intermediación:		
- Otras obligaciones	(950.446)	1.519.567
Incremento (disminución) de colocaciones:		
- Créditos colocados en el ejercicio	(6.285.008.641)	(7.239.788.868)
- Créditos recuperados en el ejercicio	5.653.990.837	5.666.648.975
Flujo neto en actividades de intermediación	(713.101.075)	(43.475.939)
Flujos de fondos en actividades de financiamiento:		
Incremento (disminución) de préstamos:		
- Incremento de obligaciones por operaciones de reporto	226.704.208	(105.277.412)
- Incremento de obligaciones subordinadas	(25.032.665)	(16.147.329)
Cuentas de los accionistas:		
- Aportes de capital	40.174.000	2.637.350
- Fondos de garantía	(3.518.123)	(6.817.603)
Flujo neto en actividades de financiamiento	238.327.420	(125.604.994)
Flujos de fondos en actividades de inversión:		
Incremento (disminución) neto en:		
- Inversiones temporarias	462.467.488	(768.476.788)
- Inversiones permanentes	(32.895.289)	307.433.317
- Bienes de uso	(359.448.258)	(316.727.758)
- Bienes diversos	458.682	33.621
- Cargos diferidos	(27.874.013)	(13.799.797)
Flujo neto en actividades de inversión	**42.708.611**	**(791.537.405)**
Disminución de fondos durante el ejercicio/período	**17.892.341**	**(615.918.352)**
Disponibilidades al inicio del ejercicio/período	**719.908.089**	**1.335.826.442**
Disponibilidades al cierre del ejercicio/período	**737.800.429**	**719.908.089**

Las notas 1 a 12 que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros.

Juan Ricardo Mertens Olmos
Presidente del Directorio

Daniel Gerardo Jordán Nogales
Gerente General

Maria Alicia Marquez Jimenez
Contadora General

Alexander Franz Heinrich Wille Hauke
Síndico

SCFG GRUPO FINANCIERO
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2018

NOTA 1 – CONSOLIDACIÓN Y ORGANIZACIÓN
1.1. Consolidación

Los estados financieros correspondientes a SCFG Grupo Financiero, consolidan los estados financieros de SCFG Sociedad Controladora S.A., Banco Fassil S.A., Santa Cruz Securities Agencia de Bolsa S.A. y Santa Cruz Investments Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A., de acuerdo con los lineamientos generales establecidos en el Título V del Manual de Cuentas para Entidades Financieras, el Libro 1°, Título V, Capítulo 1 de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros y la Norma Internacional de Información Financiera NIIF10 la cual indica que "si un miembro del grupo utiliza políticas contables diferentes de las adoptadas en los estados financieros consolidados, para transacciones y otros sucesos similares en circunstancias parecidas, se realizarán los ajustes adecuados en los estados financieros de los miembros del grupo al elaborar los estados financieros consolidados para asegurar la conformidad con las políticas contables del grupo", al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Al 31 de diciembre de 2018, la participación de SCFG Sociedad Controladora S.A. en sus subsidiarias es la siguiente:

Entidad Controladora	Porcentaje	Nº de Acciones	VPP por acción Bs
Banco Fassil S.A.	56,1616%	563.275	1.107,86
Santa Cruz Securities Agencia de Bolsa S.A.	51,0714%	8.580	1.821,35
Santa Cruz Investments Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.	70,9550%	14.191	1.314,73

Al 31 de diciembre de 2017, la participación de SCFG Sociedad Controladora S.A. en sus subsidiarias es la siguiente:

Entidad Controladora	Porcentaje	Nº de Acciones	VPP por acción Bs
Banco Fassil S.A.	55,7723%	541.029	1.105,53
Santa Cruz Securities Agencia de Bolsa S.A.	51,0714%	8.580	2.754,01
Santa Cruz Investments Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.	51,0121%	604.680	16,17

El porcentaje que representan los activos, pasivos, gastos e ingresos de las sociedades controladas en los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2018, es el siguiente:

	Saldo Consolidado		Participación de Controladas
	Bs	Porcentaje	%
Estado de situación patrimonial			
Activos	15.839.125.592	100%	95,65%
Pasivos	14.665.663.503	100%	99,83%
Estado de ganancias y pérdidas			
Ingresos ordinarios	1.263.318.078	100%	95,63%
Gastos ordinarios	520.671.827	100%	96,21%
Otros ingresos operativos	45.152.374	100%	99,75%
Otros gastos operativos	29.206.507	100%	98,87%

El porcentaje que representan los activos, pasivos, gastos e ingresos de las sociedades controladas en los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2017, es el siguiente:

	Saldo Consolidado		Participación de Controladas
	Bs	Porcentaje	%
Estado de situación patrimonial			
Activos	15.588.305.110	100%	95,92%
Pasivos	14.446.186.514	100%	100,00%
Estado de ganancias y pérdidas			
Ingresos ordinarios	1.128.411.485	100%	99,90%
Gastos ordinarios	429.960.264	100%	97,65%
Otros ingresos operativos	80.237.398	100%	99,94%
Otros gastos operativos	42.404.462	100%	99,96%

Las principales eliminaciones para la consolidación de los estados financieros entre la Controlante y las Controladas, corresponde a la eliminación de las obligaciones con el público por caja de ahorro, cuentas corrientes y depósitos a plazo fijo registradas por el Banco contra el registro de disponibilidades e inversiones de las otras empresas y los saldos de inversiones permanentes registrados por la Controladora contra los saldos del patrimonio registrados en la controladas, las cuales se resumen a continuación:

	2018 Bs	2017 Bs
Disponibilidades	40.810.481	45.824.915
Inversiones	1.065.003.829	745.611.347
Cuentas por cobrar	149.312	-
Otros activos	23.200.000	-
Obligaciones con el público	81.261.586	159.907.924
Obligaciones por operaciones de reporto	366.235.552	-
Otras cuentas por pagar	149.312	-
Ganancias y pérdidas	39.644.801	14.257.940

1.2 Organización

Constitución y objeto de las Sociedades del Grupo Financiero

a) SCFG Sociedad Controladora S.A.

SCFG Sociedad Controladora S.A. es una persona jurídica de derecho privado constituida legalmente como sociedad anónima que tiene por finalidad ser la Sociedad Controladora del Grupo Financiero denominado "SCFG Grupo Financiero"; fundada mediante Acto Único de Fundadores en fecha 6 de diciembre de 2017, con domicilio legal en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.
La ASFI mediante Resolución ASFI/1497/2017 del 26 de diciembre de 2017, resolvió otorgar la Licencia de Funcionamiento a SCFG Sociedad Controladora S.A., como Sociedad Controladora de SCFG Grupo Financiero con el objeto, funciones, obligaciones, prohibiciones y responsabilidades dispuestas en la Ley Nº 393 de Servicios Financieros y la normativa reglamentaria contenida en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros. En fecha 26 de diciembre de 2017, ASFI otorgó la Licencia de Funcionamiento ASFI/023/2017 de 26 de diciembre de 2017 a favor de SCFG Sociedad Controladora S.A., para que inicie sus actividades a partir del 8 de enero de 2018.

Los documentos constitutivos, estatutos originales y demás documentación legal relacionada a SCFG Sociedad Controladora S.A., se encuentran insertos en el Testimonio N° 2.257/2017 otorgado el 6 de diciembre de 2017 por la Notaría de Fe Pública N° 34, a cargo de la Dra. Martha Ariane Antelo Cabruja, inscrito en el Registro de Comercio el 11 de diciembre de 2017.

El plazo de duración de la Sociedad es de noventa y nueve (99) años, computables a partir de la fecha de inscripción en el Registro de Comercio, de la Escritura Pública de su constitución.

SCFG Sociedad Controladora S.A. tiene por objeto social exclusivo la dirección, administración, control y representación de "SCFG Grupo Financiero", en el marco de lo establecido por la Ley de Servicios Financieros y las normas reglamentarias vigentes y aplicables.

Asimismo, SCFG Grupo Financiero es un Grupo de empresas, nacionales o extranjeras, que realizan únicamente actividades de naturaleza financiera, incluyendo entre sus integrantes entidades de intermediación financiera, y entidades comprendidas en las Leyes del Mercado de Valores. Se constituyen bajo el control común de una Sociedad Controladora autorizada por la ASFI.

Gestión integral de riesgos

La Sociedad Controladora realiza la gestión integral de riesgos mediante la aplicación de políticas, procedimientos y herramientas aprobados por el Directorio para identificar y consolidar los riesgos inherentes y residuales de cada integrante del grupo financiero.

En el marco de la gestión integral de riesgos, cada entidad integrante del grupo ha desarrollado e implementado políticas y procedimientos para cada tipo de riesgo, es decir para la gestión de los riesgos identificados, además se reconoce y considera las interacciones existentes entre ellos.

La definición y establecimiento del apetito de riesgo en SCFG Grupo Financiero es consistente con su cultura de riesgos y su modelo de negocio desde la perspectiva de riesgo. Los principales elementos que definen dicho modelo de negocio y que fundamentan el apetito de riesgo son un perfil general de riesgo medio-bajo y predecible basado en un modelo de negocio diversificado, centrado en banca minorista con una presencia diversificada y un modelo de negocio de banca mayorista que prime la relación con la base de clientes en los mercados principales del Grupo.

Para la administración de los riesgos del Grupo Financiero, se han establecido mecanismos y objetivos que incluyen aspectos sobre la identificación, medición, control, monitoreo, evaluación, mitigación y divulgación de riesgos del Grupo Financiero. Adicionalmente, se toma en cuenta el análisis de los riesgos de autonomía, contagio, transparencia y de reputación.

En términos generales, la Gestión Integral de Riesgos al interior del Grupo Financiero están orientadas a:

- Prever la no existencia de transferencias inadecuadas de capital de una empresa a otra.
- Garantizar la lealtad entre las empresas integrantes de manera que todas operen bajo condiciones que no deriven en desventajas individuales.
- Precautelar la solvencia, liquidez y rentabilidad de entidades individuales dentro del grupo.
- Evitar que el Grupo Financiero sea utilizado como una manera de arbitraje de supervisión, evadiendo requisitos de capital u otros requisitos regulatorios.

b) Banco Fassil S.A.

Banco Fassil S.A., es una Entidad de Intermediación Financiera legalmente constituida, con domicilio legal en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.
La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante Resolución ASFI N° 427/2014 de fecha 20 de junio de 2014, autoriza la transforma-

ción de Fondo Financiero Privado a Banco Múltiple y dispone la emisión de la Licencia de Funcionamiento ASFI/059/2014, como Banco Fassil S.A., para que efectúe a partir del 21 de julio de 2014, las operaciones y servicios bancarios permitidos por ley, sujetas a las limitaciones establecidas en la Ley N° 393 de Servicios Financieros y demás disposiciones complementarias que rigen el funcionamiento de las Entidades Financieras en el Estado Plurinacional de Bolivia.

Los documentos constitutivos, estatutos originales y demás documentación legal relacionada al Banco Fassil S.A., se encuentran insertos en Testimonio N° 866/96 otorgado en fecha 14 de marzo de 1996 por la Notaría de Fe Pública N° 26, a cargo de la Dra. Elizabeth Jordán Domínguez. La minuta de transformación a Banco Fassil S.A., el Estatuto Orgánico y las resoluciones de autorización emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, se encuentran insertas en Testimonio N° 725/2014 otorgado en fecha 30 de junio de 2014, por la Notaría de Fe Pública N° 34 a cargo de la Dra. Martha Ariane Antelo Cabruja.

El plazo de duración de la Sociedad es de noventa y nueve (99) años, computables a partir de la fecha de inscripción en el Registro de Comercio, de la Escritura Pública de su Transformación a Banco Múltiple.

Banco Fassil S.A. tiene por objeto principal la prestación de productos, operaciones y servicios financieros integrales, incluyentes e integradores, dirigidos hacia clientes en general y empresas de cualquier tamaño y tipo de actividad económica; efectuando toda clase de operaciones, actos, negocios y contratos autorizados o normados por el ordenamiento jurídico vigente, de acuerdo a las autorizaciones y regulaciones legales en la materia, que favorezcan el desarrollo de la actividad económica nacional, la expansión de la actividad productiva y el desarrollo de la capacidad industrial del país; velando por la protección del consumidor financiero y la universalidad de los productos y servicios financieros, orientando el funcionamiento de la Sociedad en apoyo de las políticas de desarrollo económico y social del país.

Al 31 de diciembre de 2018, Banco Fassil cuenta con 450 Puntos de Atención Financiera a nivel nacional, distribuidos en 1 Oficina Central, 10 Sucursales en Santa Cruz, Urubó, Norte Integrado, La Paz, El Alto, Cochabamba, Tarija, Chuquisaca, Potosí, Oruro; 153 Agencias, 18 Oficinas Externas y 268 Cajeros Automáticos.

c) Santa Cruz Securities Agencia de Bolsa S.A.

Mediante Escritura Pública N° 1040/2009 del 6 de julio de 2009, en la ciudad de Santa Cruz se realiza la constitución de una Sociedad por acto único de accionistas bajo la denominación de "Santa Cruz Securities S.A. Agencia de Bolsa Filial de Fassil FFP S.A.". La Entidad se encuentra autorizada para su funcionamiento e inscrita en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia (ASFI) a partir de marzo del 2010, bajo número de registro ASFI/DSV/AB/001-2010.

La Sociedad tiene como objeto realizar operaciones bursátiles de intermediación de títulos y valores y operaciones de intermediación de productos. Con carácter indicativo y no limitativo, la Sociedad podrá negociar y/o ofertar públicamente títulos-valores emitidos por entidades privadas o públicas, sean estos de contenido crediticio, de participación y representativos de mercadería, como son letras de cambio, pagares, acciones y obligaciones de Sociedad, bonos o deventures, cedulas hipotecarias, certificados de depósitos, bonos de prenda, cartas de porte y conocimiento de embarque, facturas cambiarias y cualquier tipo de título valor que sea emitido de acuerdo a leyes de Bolivia, con autorización del Ente Regulador y prestando asesoramiento y apoyo profesional en cada una de las actividades conexas.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 20 de octubre de 2014, aprobó el cambio de la denominación de la Sociedad a "Santa Cruz Securities S.A. Agencia de Bolsa Filial del Banco Fassil S.A." con la consecuente modificación del Artículo 1° de los Estatutos Sociales y de la cláusula segunda de su Escritura de Constitución en lo referente a su nueva denominación, Posteriormente la ASFI mediante Resolución ASFI N° 955/2014 de fecha 12 de diciembre de 2014, autoriza el cambio de denominación de la Sociedad e instruye que se continúe con los trámites señalados por el Código de Comercio Boliviano para el registro de la modificación de su Escritura de Constitución y de sus Estatutos Sociales, Finalmente, en base al Testimonio N° 36/2016 de fecha 12 de enero de 2016, sobre la protocolización de la modificación parcial de los Estatutos y la Escritura de Constitución, FUNDEMPRESA registra el cambio de denominación social a "Santa Cruz Securities S.A. Agencia de Bolsa Filial del Banco Fassil S.A" la cual es efectiva a partir del 23 de enero de 2016.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de fechas 8 de junio de 2017 y 16 de noviembre de 2017, aprobó el cambio de denominación de la Sociedad a Santa Cruz Securities Agencia de Bolsa S.A., con la consecuente modificación de los Artículos 1, 2, 4, 5, 7,11,14, 15, 16, 17,18, 19, 22, 26, 27, 28, 32, 33, 35, 40, 43, 46, 51, 54, 57, 58, 70, 72, 77 y 84 de los estatutos Sociales y de la cláusula de Escritura de Constitución en lo referente a su nueva denominación.

La ASFI mediante Resolución ASFI N° 037/2018 de fecha 12 de enero de 2018, autoriza el cambio de denominación de la Sociedad e instruye que se continúe con los trámites señalados por el Código de Comercio Boliviano para el registro de la modificación de sus Estatutos Sociales. Finalmente, en base al Testimonio N° 108/2018 de fecha 17 de enero de 2018, sobre la protocolización de la modificación parcial de los Estatutos y la Escritura de Constitución, FUNDEMPRESA registra el cambio de denominación social a "Santa Cruz Securities Agencia de Bolsa S.A" la cual es efectiva a partir del 19 de enero de 2018.

d) Santa Cruz Investmens Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

Mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N°1413 del 19 de diciembre de 2006, la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros autorizó el funcionamiento e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de StarcorpAsset Management Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. (StarcorpAsset Management SAFI).

A través de una Junta Extraordinaria de Accionistas del 13 de abril de 2007, resuelve modificar los Artículos 1°, 2° y 45° de sus Estatutos Sociales, modificando la denominación de la Sociedad a "Santa Cruz Investments Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A." con la sigla de "SC SAFI S.A.". Asimismo, se trasladó el domicilio legal de la Sociedad de La Paz a la ciudad de Santa Cruz y se modificó la composición y forma de elección de su Directorio.

Posteriormente, mediante Escritura Pública N° 685/2007 del 23 de abril de 2007, en la ciudad de Santa Cruz se modifica los Estatutos Sociales de "StarcorpAsset Management Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A." con la denominación de "Santa Cruz Investments Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.", que es regida por las leyes y normas especiales del Mercado de Valores, Código de Comercio y disposiciones legales aplicables.

"Santa Cruz Investments Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.", autorizada mediante Resolución Administrativa SVPS-IV-N° 1413 del 19 de diciembre de 2006, y por la Resolución SPVS-IV-N° 358 del 17 de mayo de 2007, de la Superintendencia de Pensiones Valores y Seguros, actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), e inscrita en el Registro del Mercado de Valores (RMV) con registro N° SPVS-IV-SAF-SSC-010/2006.

La Sociedad tiene como objeto la actividad exclusiva de otorgar Servicios de Administración de Fondos de Inversión abiertos, cerrados, financieros, no financieros, internacionales u otros que constituya dentro del marco de la Ley del Mercado de Valores, sus Reglamentos y demás disposiciones conexas. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad tiene a su cargo la administración de cinco fondos de inversión:

1) "Renta Activa - Fondo de Inversión Abierto de Corto Plazo", su objetivo principal es invertir sus recursos en Valores de Oferta Pública autorizados e inscritos en el Registro del Mercado de Valores (RMV) y listados en alguna Bolsa de Valores local, incluidos Depósitos a Plazo Fijo, en cuotas de Fondos de Inversión nacionales y extranjeros y en Valores o Instrumentos Financieros extranjeros. El Fondo se encuentra autorizado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución Administrativa. SPVS-IV-N° 060 y se encuentra en funcionamiento desde el 27 de febrero de 2009.

2) "Renta Activa Bolivianos - Fondo de Inversión Abierto de Corto Plazo", el objeto del
Fondo es tratar de brindar un rendimiento superior a otras alternativas de corto plazo, combina-

do con liquidez y un nivel de riesgo que busque preservar el capital del Sistema Financiero en Bolivia. El Fondo se encuentra autorizado mediante Resolución ASFI N° 1067/2010 del 20 de diciembre de 2010, y se encuentra en funcionamiento desde el 29 de diciembre de 2010.

3) "Renta Activa PYME - Fondo de Inversión Cerrado de Capital Privado", el objeto del Fondo es invertir a largo plazo en Valores locales de oferta pública y en Valores Privados emitidos por Pequeñas y Medianas Empresas (PYME) con el propósito de tratar de brindar a los participantes, rendimientos periódicos en el tiempo. El Fondo se encuentra autorizado por la ASFI, mediante Resolución ASFI N° 724/2011 del 19 de octubre de 2011, y se encuentra en funcionamiento desde el 26 de octubre de 2011.

4) "Renta Activa Emergente – Fondo de Inversión Cerrado de Capital Privado", el objeto del Fondo es invertir a largo plazo en Valores Locales de oferta pública y en Valores Privados emitidos por Empresas Emergentes con el propósito de tratar de brindar a los participantes, rendimientos periódicos en el tiempo. El Fondo se encuentra autorizado por la ASFI, mediante Resolución ASFI N° 685/2012 del 3 de diciembre de 2012.

5) "Renta Activa Puente – Fondo de Inversiones Cerrado de Capital Privado", el objeto del fondo es constituirse en una alternativa de canalización de recursos y difusión de las bondades del mercado de valores para adquisición de inversiones de largo plazo para las grandes empresas que, a pesar de reunir características similares a las exigidas por el Mercado de Valores para poder acceder a financiamiento a través del mismo, no logran su cometido por un problema de costos, economías de escalas o falta de conocimiento y preparación para acceder a sus beneficios. El Fondo se encuentra autorizado por la ASFI, mediante Resolución ASFI N° 322/2015 del 6 de mayo de 2015.

e) Hechos importantes sobre la situación de SCGF Grupo Financiero

Sociedades Controladoras
La Ley N° 393 de Servicios Financieros establece que los Grupos Financieros deben organizarse bajo la dirección y control común de una Sociedad Controladora autorizada por la ASFI, las cuales se constituirán en forma de Sociedad Anónima con acciones nominativas y domicilio en territorio boliviano.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a través de circulares ASFI/275/2014, ASFI/303/2015, ASFI/323/2015, ASFI/351/2015, ASFI 471/2017, ASFI 512/2017 y ASFI/521/2018 de fechas 31 de octubre de 2014, 25 de junio, 11 de septiembre, 19 de noviembre de 2015, 21 de julio de 2017, 22 de diciembre de 2017 y 31 de enero de 2018, ha aprobado el "Reglamento para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros" y sus modificaciones, incorporada en el Libro 1°, Título V, Capítulo I de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, mismas que disponen los requerimientos que deben cumplir las Sociedades Controladoras tanto para su constitución como para su funcionamiento, al igual que los aspectos contables y la contratación de la Auditoría Externa.

Asimismo, a través de la circular ASFI 512/2017, incorpora el Reglamento para Grupos Financieros, estableciendo lineamientos en cuanto a la supervisión y funcionamiento de los Grupos Financieros y de las Empresas Financieras Integrantes de Grupos Financieros. Adicionalmente, mediante las circulares ASFI/412/2016 y ASFI/440/2016 de fechas 26 de agosto y 28 de diciembre de 2016, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, ha establecido la constitución de garantías de seriedad de trámite y los requisitos para la obtención de Licencia de Funcionamiento para una Sociedad Controladora de Grupos Financieros.

Dando cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 393 de Servicios Financieros y reglamentos emitidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, se constituyó la Sociedad "SCFG Sociedad Controladora S.A.", que tiene el objeto social exclusivo de dirigir, administrar, controlar y representar a SCFG Grupo Financiero, en el marco de lo establecido por la Ley de Servicios Financieros y las normas reglamentarias vigentes y aplicables; con domicilio legal en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Estado Plurinacional de Bolivia.

Habiendo cumplido con todos los requisitos y procedimientos, el 28 de noviembre de 2017 ASFI emitió la Resolución ASFI/1384/2017, mediante la cual autorizó la constitución de SCFG Sociedad Controladora; y posteriormente, en fecha 26 de diciembre de 2017, otorgó la Licencia de Funcionamiento ASFI/023/2017 a SCFG Sociedad Controladora S.A., para que inicie sus actividades a partir del 8 de enero de 2018.

Mediante circulares ASFI/525/2018 y ASFI/539/2018 de fechas 21 de febrero de 2018 y 20 de abril 2018, ha aprobado el Reglamento para el Envío de Información de Sociedades Controladoras y sus modificaciones, estableciendo contenidos, tipos de envíos, formatos, sistemas informáticos, nomenclatura de archivos y plazos para la remisión de información periódica a la ASFI.

Mediante circular ASFI/554/2018 del 29 de junio de 2018 se aprueban modificaciones al Reglamento para el Envío y Recepción de Correspondencia implementando la Guía para el Envío de Correspondencia.

Mediante circular ASFI/558/2018 del 4 de julio de 2018, se aprueba y pone en vigencia el Reglamento de Sanciones Aplicables a Grupos Financieros y se realizan modificaciones al Reglamento para Grupos Financieros y al Reglamento para el envío de información de Sociedades Controladoras.

Mediante circular ASFI/570/2018 del 24 de agosto de 2018, se realizan modificaciones al Reglamento de Sanciones Aplicable a Grupos Financieros y al Reglamento para el Envío de Información de Sociedades Controladoras, consistentes en ajustes de forma a las Infracciones aplicables a Sociedades Controladoras. De igual manera, se incorporan los conceptos de "Caso fortuito" y de "Fuerza mayor" en la presentación de descargos por parte de la Sociedad Controladora, cuando incurra en retrasos en el envío de información periódica sujeta a multa.

Mediante circular ASFI/575/2018 del 25 de septiembre de 2018, se realizan modificaciones al Reglamento de Aplicación de Multas por Retraso en el Envío de Información y al Reglamento para el Envío de Información de Sociedades Controladoras, modificando las definiciones de "Caso Fortuito" y "Fuerza Mayor", y se incorpora el concepto de "Módulo de Ventanilla Virtual, para la notificación de Cargos y resoluciones administrativas.

Mediante circular ASFI/581/2018 del 12 de octubre de 2018, se realizan modificaciones al Reglamento para Aumento y Reducción de Capital y Transferencias de Acciones o Cuotas de Capital y Normativa Conexa incorporando a las Sociedades Controladoras de Grupos Financieros en su ámbito de aplicación.

Gestión integral de riesgos del Banco
El Banco realiza la gestión integral de riesgos mediante la aplicación de políticas, procedimientos y herramientas aprobados por el Directorio para gestionar los riesgos de crédito, liquidez, cambiario, tasa de interés, operativo, legal y tecnológico.

La gestión de riesgo de crédito se realiza por las Unidades —segmentadas— de Admisión Crediticia, Gestión y Seguimiento y la sección de Administración Crediticia. En lo que respecta a las Unidades de Admisión Crediticia, realiza la revisión de las propuestas de operaciones crediticias por tipo de crédito y segmento según la tecnología crediticia correspondiente, emitiendo una opinión sobre su viabilidad o no, además de otras recomendaciones. Asimismo, realiza Estudios Sectoriales de acuerdo al cronograma de trabajo y la evaluación de postulantes a Peritos del Banco.

La Unidad de Administración Crediticia efectúa la revisión de las operaciones crediticias antes del desembolso con el propósito de cumplir con el proceso establecido en la revisión y alta de las operaciones crediticias, identificando de manera preventiva los riesgos que pudieran derivarse del incumplimiento de las condiciones aprobadas y de los requisitos establecidos en la normativa vigente.

La Unidad de Gestión y Seguimiento elabora informes del análisis de la cartera crediticia con el propósito de identificar oportunamente los riesgos potenciales antes del deterioro de la calidad crediticia de operaciones desembolsadas. Entre los principales informes se tienen los de seguimiento a cartera productiva y vivienda de interés social, cartera masiva de acuerdo al segmento que corresponda en el mes en curso, cartera calificada con criterio de evaluación empresarial, límites internos de concentración crediticia, vivienda sin garantía hipotecaria, destino de fondos, riesgo contagio, cartera reprogramada, procedimiento de cartera castigada y seguimiento a excepciones a la política y seguimiento al Control de límites de operaciones No Debidamente Garantizadas, entre otros.
La gestión de riesgo de liquidez tiene como pro-

pósito precautelar niveles adecuados de liquidez que permitan cumplir con las obligaciones en los términos pactados, utilizando diversos mecanismos para el análisis y seguimiento de la liquidez del Banco mediante el control de cumplimiento de límites, comportamiento y evolución de indicadores financieros y de solvencia. Asimismo, evalúa calces de plazos por moneda y la proyección de flujos de caja en bandas temporales, además considera variables exógenas que podrían afectar la posición de liquidez del Banco. Aplica metodologías para calcular la concentración y la volatilidad de los depósitos y estimar posibles retiros de fondos, plantea escenarios de estrés y realiza pruebas al plan de contingencia de liquidez. Adicionalmente, se evalúa el portafolio de inversiones, contando para ello con límites de concentración por emisor, plazo, moneda, instrumento, entre otros.

De igual forma, en la gestión del riesgo cambiario se evalúa el comportamiento y se controla indicadores de riesgo cambiario como la posición cambiaria en moneda extranjera y unidad de cuenta y ratios de sensibilidad de balance, con el propósito de que las posiciones cambiarias abiertas no generen pérdidas por posibles variaciones en el tipo de cambio. También se plantean escenarios de estrés y pruebas al plan de contingencia de riesgo cambiario.

Respecto a la gestión del riesgo de tasa de interés, se calculan las tasas de interés nominales y efectivas de los depósitos a plazo fijo y las tasas promedio ponderadas de las cuentas activas y pasivas, en el caso de las tasas promedio ponderadas de cartera se calcula por tipo de crédito considerando las bandas temporales del calce de plazos, también se analiza el comportamiento y evolución de la tasas pasivas por tipo de instrumento y cliente. Las tasas activas y pasivas de la entidad se alinearon al promedio del sistema financiero.

Respecto a la gestión de riesgo operativo, se realiza el registro continuo de eventos de riesgo operativo en la base de datos con la finalidad de identificar, cuantificar y realizar seguimiento a eventos que podrían afectar a la entidad con pérdidas potenciales por diversos factores de riesgo operativo. Se presentan informes sobre líneas de negocio de la entidad, se aplican herramientas para la determinación de la criticidad de los procesos así como para la evaluación de los mismos, se realiza el monitoreo y control de los indicadores de riesgo operativo, se plantean escenarios de tensión de riesgo operativo, se evalúa el desempeño de la sistematización de la información de la gestión del riesgo operativo, se presentan resultados de pruebas de contingencia y continuidad del negocio. Adicionalmente, debido a cambios normativos del Ente Supervisor, durante la presente gestión, se modificó la normativa interna y se adecuó la información de la base de datos dando cumplimiento al envío de los reportes trimestrales a la Central de Información de Riesgo Operativo (CIRO) de ASFI.

Respecto a la gestión de riesgo legal, el alcance de su evaluación se encuentra inmerso en la evaluación de la gestión de riesgo operativo por lo cual se realiza el informe de evaluación de la gestión del riesgo legal, detallando resultados de la base de datos de eventos, de la herramienta para la evaluación de riesgos, y de los indicadores de riesgo operativo relacionados al riesgo legal; así también se presenta el Informe de seguimiento a contingencias por riesgo legal, de forma independiente a las áreas de Asesoría Jurídica y Contabilidad. Asimismo, se cuenta con coordinadores de riesgo operativo dentro del área de asesoría jurídica que han sido formalmente designados y proveen de datos para la gestión de riesgo operativo-legal.

Los resultados de la gestión de cada tipo de riesgo se exponen al Comité de Gestión Integral de Riesgos y a la Alta Gerencia según corresponda, además se publican reportes de monitoreo y control en un sistema de información con perfiles asignados para la consulta y seguimiento oportuno.

En lo referente a la gestión de riesgo tecnológico, la Información como activo elemental en los procesos del negocio y el factor tecnológico que le brinda soporte, están expuestos a diversos escenarios de riesgos cuya materialización impactaría negativamente en el cumplimiento de los objetivos estratégicos del negocio; en ese sentido, Banco Fassil S.A. a través de su Unidad de Seguridad Integral gestiona la implementación de los controles necesarios para brindar protección a la información respecto a su Confidenciad, Integridad y Disponibilidad, así también a los recursos tecnológicos o activos de información que la soporta, permitiendo que estos mantengan los niveles de disponibilidad y confiabilidad que el negocio requiere para su continuidad en los niveles adecuados.

2. Normas contables

Las normas contables más significativas aplicadas por SCFG Grupo Financiero y sus subsidiarias (que conforman al Grupo Financiero) son los siguientes:

2.1. Bases de preparación de los estados financieros consolidados

Los presentes estados financieros consolidados han sido preparados a valores históricos de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos, con las normas de contabilidades generalmente aceptados en Bolivia, excepto por el reconocimiento del ajuste integral de estados financieros (ajuste por inflación).

A efectos de consolidación se han uniformado los criterios contables más significativos aplicados por SCFG Grupo Financiero. El efecto de las desviaciones no es significativo, respecto a los estados financieros consolidados tomados en su conjunto.

La preparación de los estados financieros consolidados, de acuerdo con normas contables de la ASFI, requiere que se realicen algunas estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados futuros podrían ser diferentes, aunque estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

2.2. Presentación de estados financieros consolidados

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no reconocen los efectos de la inflación, en aplicación de normas contables establecidas por la ASFI en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, estos estados financieros consolidados, surgen de la consolidación de los estados financieros de las empresas que componen SCFG Grupo Financiero.
Los estados financieros de SCFG Sociedad Controladora S.A., consolidan a Banco Fassil S.A., Santa Cruz Securities Agencia de Bolsa S.A. y Santa Cruz Investments Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

2.3. Criterios de valuación

a) Moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor y Unidad de Fomento de Vivienda (UFV)

Los activos y pasivos en moneda extranjera, en moneda nacional con mantenimiento de valor y las operaciones indexadas en Unidad de Fomento a la Vivienda, se convierten y reexpresan, respectivamente, de acuerdo con los tipos de cambio y/o cotizaciones vigentes informadas por el Banco Central de Bolivia a la fecha de cierre de cada ejercicio. En las operaciones indexadas al dólar estadounidense se utiliza el tipo de cambio de compra de esa divisa. Las diferencias de cambio y revalorizaciones, respectivamente, resultantes de este procedimiento, se registran en los resultados de cada ejercicio, la contrapartida de estos ajustes se refleja en la cuenta contable "Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor" y en el caso de Santa Cruz Securites Agencia de Bolsa S.A. y Santa Cruz Investments Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. se registran en las cuentas de ingresos y gastos por diferencia de cambio o mantenimiento de valor.

El tipo de cambio oficial vigente del dólar estadounidense al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es de Bs6,86 por USD 1. La UFV indicador al 31 de diciembre de 2018 Y 2017, es de Bs2,29076 y Bs2,23694 por UFV 1, respectivamente.

b) Inversiones temporarias y permanentes

Las inversiones financieras son clasificadas y contabilizadas como temporarias o permanentes dependiendo del plazo residual y de la intencionalidad del Banco al momento de adquirir cada inversión.

La intencionalidad está relacionada con la decisión de negociar las inversiones antes de su vencimiento en el mercado secundario o de mantenerlas dentro del portafolio hasta su vencimiento de acuerdo a sus requerimientos de liquidez.

i) Inversiones temporarias

Incluyen todas las inversiones realizables en un plazo menor a 30 días respecto de la fecha de emisión o de su adquisición o sobre las cuales el

Banco tenga la intención de convertirlas en disponibilidades en un plazo no mayor a treinta 30 días y las inversiones negociables en la Bolsa Boliviana de Valores (BBV), adquiridas con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de los excedentes temporales de liquidez. Estas inversiones se valúan de la siguiente manera:

- Los depósitos en caja de ahorro se valúan a su valor de costo más los productos financieros devengados hasta el cierre del ejercicio.
- Los depósitos a plazo fijo se valúan al monto original del depósito y los intereses devengados calculados a la tasa nominal.
- Las inversiones en títulos de deuda (Bonos, cupones de bonos) vendidos y adquiridos con pacto de recompra y venta se valúan al menor valor entre el costo de adquisición del activo más los rendimientos devengados por cobrar y su valor de mercado; cuando el valor de mercado resulte ser menor se contabiliza la previsión por desvalorización.
- Las cuotas de participación del Fondo RAL afectados a encaje legal y la participación en fondos de inversión se valúan al valor de la cuota de participación determinada por el administrador del Fondo al cierre del ejercicio.

Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda
Las inversiones existentes al 31 de diciembre 2018 y 2017, están valuadas y se registran de la siguiente forma:

Inversiones en posición propia
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las inversiones se valúan de acuerdo con lo establecido en el Texto Ordenado de la Metodología de Valoración aprobado por Resolución ASFI N° 390/2012 de 9 de agosto de 2012, según lo siguiente:

En el caso de valores de renta fija, cuando se adquiere cualquier valor en mercados primarios o secundarios, y hasta que no se registren otras transacciones con valores similares en los mercados bursátiles y otros autorizados, y no exista un hecho de mercado vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado (HHM)" de acuerdo con lo descrito en la metodología de la Resolución Administrativa mencionada anteriormente, la tasa de rendimiento relevante será la tasa de adquisición de dicho valor.

La información de la tasa de rendimiento relevante, de acuerdo con los criterios de la metodología de valoración, debe ser comunicada diariamente por la bolsa de valores autorizada en Bolivia a las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI involucradas en los procesos de valoración, luego de la última rueda de Bolsa, antes de finalizar el día de acuerdo con lo que determine la entidad la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

En el evento que en un día determinado no se transe ningún valor de un mismo código de valoración, o las transacciones realizadas no superen el monto mínimo de negociación necesario, el precio del día de estos valores se determina utilizando como tasa de rendimiento relevante la tasa vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado (HHM)".

Cuando no existen tasas de rendimiento relevantes en el histórico de hechos de mercado para un determinado código de valoración, el precio de los valores se determina utilizando la última tasa de rendimiento vigente para el valor, hasta que exista un hecho de mercado relevante.

Las letras y bonos del Tesoro General de la Nación, son valuados en base a tasas de rendimiento promedio ponderadas de la última subasta del Banco Central de Bolivia en caso de no existir tasas de mercado relevantes de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Inversiones en operaciones de reporto
En esta cuenta se registran los valores y derechos que adquiere la Entidad a consecuencia de la realización de Operaciones de Reporto de valores que se hallan inscritos en el Registro del Mercado de Valores de la ASFI, y registrados en una Bolsa de Valores, donde la misma Entidad puede actuar como Reportador o Reportado.

Las operaciones de venta en reporto se registran, al valor del contrato de reporto, más los correspondientes premios o cargos devengados.

Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial
En este grupo contabilizan las inversiones realizadas por la Entidad en instrumentos bursátiles de renta variable que deben estar inscritos en el Registro del Mercado de Valores a cargo de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

ASFI y estar inscritos en una Bolsa de Valores autorizada.

Las inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial comprenden las inversiones en acciones, cuotas de participación en fondos y rendimientos devengados sobre valores de derechos patrimonial.

Las inversiones existentes al 31 de diciembre de 2018 y 2017, están valuadas y se contabilizan de la siguiente forma:

1) Inversiones bursátiles en acciones de sociedades nacionales
Las inversiones se valúan de conformidad con las disposiciones de la ASFI, contenidas en la Metodología de Valoración para las Entidades Supervisadas por la ASFI, la cual establece que este tipo de inversiones debe valuarse a precio promedio ponderado de las negociaciones en Bolsa (hecho de mercado).

En caso de que no ocurra un hecho de mercado en un día determinado, para efectos de valoración se considera el hecho más reciente entre el último precio de mercado y el Valor Patrimonial Proporcional (VPP) trimestral, Si el día de pago de dividendos no se genera ningún hecho de mercado, para efectos de valoración, se deberá restar al último precio vigente el valor que corresponda al dividendo pagado.

2**) Inversiones en fondos de inversión abiertos**
Estas inversiones están valuadas al valor de la cuota de participación de dichos fondos de inversión determinados por las Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión al cierre de cada ejercicio.

3) Inversiones en fondos de inversión cerrados
Estas inversiones están valuadas al valor promedio ponderado de las transacciones en Bolsa de sus cuotas de participación realizadas en ese día; o en caso de que no exista un hecho de mercado durante los treinta (30) días calendario posteriores a partir del día siguiente y para efectos de valoración se considera el Valor Cuota Libros del Fondo al cierre de operaciones del día anterior.

ii) Inversiones permanentes
En este grupo se registran las inversiones en depósitos en otras entidades de intermediación financiera, depósitos en el Banco Central de Bolivia, valores representativos de deuda adquiridos por el Banco, participación en fondos de inversión, acciones en otras entidades y certificados de deuda emitidos por el sector público no negociables en bolsa, los correspondientes rendimientos devengados por cobrar, así como las previsiones correspondientes. Estas inversiones no son fácilmente convertibles en disponibilidades, o siendo de fácil liquidación, por decisión del Banco y según su política de inversiones, se manifiesta la intención de mantener la inversión por más de 30 días.

Los criterios específicos de valuación son los siguientes:

- Bonos del Tesoro General de la Nación y en otras entidades no financieras
Se valúan al que resulte menor entre el costo de adquisición del activo, más los rendimientos devengados por cobrar y su valor de mercado o su valor presente, según se trate de valores cotizados o no en bolsa, respectivamente. Cuando el valor de mercado o valor presente resulta menor, se contabiliza una previsión por desvalorización por el déficit y se suspende el reconocimiento contable de los rendimientos devengados, si dicho reconocimiento origina una sobrevaluación respecto al valor de mercado o valor presente.

- Inversiones en otras entidades no financieras
Los certificados de aportación telefónica están valuados a un valor estimado de realización que en ningún caso supera USD1.000 por certificado de aportación.

La participación en fondos de inversión se valúan al valor de la cuota de participación determinada por el administrador del Fondo al cierre del ejercicio.

Las inversiones en el Fondo para Créditos Destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social (Fondo CPVIS) están valuadas al valor de la cuota de participación de este Fondo.

- Participación en entidades financieras y afines
La participación en entidades financieras y afines, en las que SCFG Sociedad Controladora S.A. tiene influencia significativa (participación mayor al 50%), se valúa a su valor patrimonial proporcional (VPP), de acuerdo a lo siguiente:

Entidades Financieras y afines	31 de diciembre de 2018 Nº de Acciones	Porcentaje	31 de diciembre de 2017 Nº de Acciones	Porcentaje
Banco Fassil S.A.	563.275	56,162%	541.029	55,772%
SC Securities Agencia de Bolsa S.A.	8.580	51,071%	8.580	51,071%
SC SAFI S.A.	14.191	70,955%	604.680	51,012%
SC Vida y Salud Seguros y Reaseguros Personales S.A.	6.875	55,000%	-	-

c) Cartera

Los saldos de cartera al 31 de diciembre de 2018 y 2017, son expuestos por el capital prestado más los productos financieros devengados al cierre de cada ejercicio, excepto por los créditos vigentes calificados D, E y F y la cartera vencida y en ejecución, por los que no se registran los productos financieros devengados, los cuales se reconocen en el momento de su percepción. La previsión para incobrables, está calculada en función de la evaluación y calificación efectuada por el Banco sobre toda la cartera existente.

La metodología que el Banco ha adoptado para evaluar y calificar a la cartera de créditos contingentes, es aquella establecida en el Libro 3, Título II, Capítulo IV - Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos incluido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros emitida por la ASFI.

A partir del 31 de octubre de 2008, en cumplimiento con la Resolución SB/590/2008 del 14 de octubre de 2008, emitida por la ASFI, el Banco constituye la previsión cíclica requerida en lo dispuesto por el Libro 3, Título II, Capítulo I de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de la ASFI, con el propósito de evitar subestimar posibles riesgos en tiempos en los que el ciclo económico es creciente y contar con una cobertura para pérdidas no identificadas en aquellos préstamos en los que el deterioro no se ha materializado. El Banco al 31 de diciembre de 2018 y 2017, ha constituido previsiones cíclicas por el importe de Bs124.805.378 y Bs112.213.578 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la previsión específica para cartera incobrable alcanza a Bs81.555.742 y Bs63.903.090, respectivamente. Asimismo, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, existe una previsión genérica por factores de riesgo adicionales de Bs65.831.193.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se han constituido previsiones específicas para activos contingentes por Bs2.675.421 y Bs2.307.032.

Este nivel de previsiones es considerado suficiente para cubrir las probables pérdidas que pudieran presentarse por incobrabilidad de la cartera.

d) Otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comprenden los derechos derivados de algunas operaciones de intermediación financiera no incluidos en el grupo de cartera, correspondientes a pagos anticipados y créditos diversos a favor del Banco, registrados a su valor de costo.

Estas partidas podrán permanecer registradas en este grupo por un tiempo máximo 330 días, si cumplido este plazo no han sido recuperadas se previsionan en un 100%

La previsión contabilizada al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es de Bs1.519.104 y Bs1.578.154 respectivamente, que se considera suficiente para cubrir las pérdidas que pudieran producirse en la recuperación de estos derechos.

Documentos y cuentas pendientes de cobro
Este grupo registra los derechos derivados de operaciones a favor de la Sociedad tanto comerciales como no comerciales que se hallan pendientes de cobro, valuados a su valor nominal al cierre de cada ejercicio.

Impuestos por recuperar
Este grupo registra el crédito fiscal y todo otro pago anticipado o en exceso de impuestos susceptibles de ser recuperados.

Gastos pagados por anticipado
Este grupo incluye los pagos anticipados para la compra de bienes y servicios no recibidos y los importes pagados por anticipado, por concepto de alquileres, seguros y otros cuya naturaleza sea la de gastos no devengados. Estos pagos están valuados según el pago anticipado a la fecha de cierre.

e) Bienes realizables

Los bienes recibidos en recuperación de crédito se registran al menor valor que resulte entre: i) el valor de la dación o de la adjudicación por ejecución judicial y ii) el saldo de capital contable, neto de la previsión por incobrabilidad del crédito que se cancela total o parcialmente.

El Banco, conforme lo establece la norma vigente, constituye una previsión por desvalorización del 20% anual para todos aquellos bienes muebles o inmuebles recibidos antes del 1° de enero de 1999, si es que no son vendidos dentro de uno o dos años respectivamente, desde la fecha de adjudicación o dación.

Asimismo, con base en la Resolución SB N° 076/2001 del 13 de junio de 2001, se aplica el mismo criterio para todos aquellos bienes muebles o inmuebles recibidos entre el 1° de enero de 1999 y 31 de diciembre de 2002, si es que no son vendidos dentro de dos o tres años, respectivamente, desde la fecha de adjudicación o dación.

Para todos los bienes recibidos a partir del 1° de enero de 2003 y con base en la Resolución SB N°054/2002 del 10 de mayo de 2002, se aplica el siguiente criterio de constitución de previsión por desvalorización:

- Al menos 25% a la fecha de adjudicación.
- Al menos 50% al final del primer año a partir de la fecha de adjudicación.
- 100% antes de finalizado el segundo año a partir de la fecha de adjudicación.

Según lo dispuesto en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, si el Banco se adjudica o recibe en dación de pago bienes por cancelación de conceptos distintos a la amortización de capital, tales como intereses, recuperación de gastos y otros, estas deben registrarse con valor de Bs1. La previsión por desvalorización de bienes realizables al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es de Bs1.222.330 y Bs227.055, respectivamente, monto que aunque fue constituido por exceso de plazo de tenencia, puede ser utilizado para neutralizar las pérdidas que pudieran producirse en la realización de estos bienes.

f) Bienes de uso

Los bienes de uso existentes, están valuados a su costo de adquisición, menos la correspondiente depreciación acumulada que es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. Los valores registrados no superan el valor de mercado.

La vida útil estimada para cada clase de activo es la siguiente:

	Años de vida útil	Porcentaje de depreciación
Edificios	40 años	2,50%
Mobiliario y enseres	10 años	10%
Equipos e instalaciones	8 años	12,50%
Equipos de computación	4 años	25%
Vehículos	5 años	20%

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

Los bienes de uso incorporados hasta el 31 de diciembre de 2007, se encuentran valuados al valor de adquisición en moneda nacional actualizado a tipo cambio de cierre de esa fecha, Bs7,57 por dólar estadounidense. Las incorporaciones efectuadas a partir de enero de 2008, se valúan al valor de adquisición en moneda nacional.

g) Otros activos

Comprende los bienes diversos, los gastos de organización y otros cargos diferidos los cuales se amortizan en un plazo no mayor a 48 meses y las mejoras en inmuebles alquilados cuya amortización no supera el plazo del contrato de alquiler; no son sujetos de ajuste por inflación, en cumplimiento a normas contables emitidas por la ASFI.

- Bienes diversos
Son valuados a su costo de adquisición y se contabilizan en cuentas de resultado.

- Cargos diferidos
Se registran los gastos de organización y otros cargos diferidos valuados a su valor de costo, los cuales se amortizan en un plazo no mayor a 48 meses y las mejoras en inmuebles alquilados cuya amortización no supera el plazo del contrato de alquiler.

- Partidas pendientes de imputación
Se refieren a partidas transitorias que se regularizan dentro de los primeros días después del cierre de periodo, transcurridos los 30 días si no se han regularizado estas partidas, se registra una previsión por irrecuperabilidad del 100%

- Activos intangibles
Se registra el valor de los programas y aplicaciones informáticas a su costo de adquisición y se amortizan linealmente por un periodo durante el cual se tiene el derecho del uso del activo, no puede ser mayor a 4 años.

h) Obligaciones por financiamiento a corto plazo
Registra las obligaciones por financiamiento obtenidos por la Sociedad de bancos y otras entidades del país y del exterior a corto plazo y obligaciones por operaciones de reporto. En este grupo se incluyen los correspondientes cargos financieros devengados pendientes de pago.

i) Previsiones y provisiones
Las previsiones y provisiones en el activo como en el pasivo, se efectúan en cumplimiento a normas establecidas por la ASFI en el Manual de Cuentas, circulares específicas y regulaciones legales vigentes.

En la Nota 2 – Normas Contables, inciso d) Cartera, se exponen las previsiones constituidas al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

j) Provisión para indemnizaciones al personal
La previsión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre del ejercicio. Según las disposiciones legales vigentes Decreto Supremo N° 110, transcurridos más de 90 días de trabajo, el personal ya es acreedor a la indemnización equivalente a un mes de sueldo, por el tiempo de servicio prestado, incluso en los casos de retiro voluntario.

k) Patrimonio neto
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco en cumplimiento con lo dispuesto por la ASFI en la Circular SB/585/2008, ha suspendido la actualización del patrimonio neto, en consecuencia las cuentas que componen el patrimonio neto, se presentan a valores históricos.

l) Resultados neto del ejercicio
El Grupo Financiero determina los resultados del período de acuerdo con normas contables emitidas por la ASFI, establecidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

m) Productos financieros y comisiones ganadas
Los productos financieros ganados se registran por el método de devengado sobre la cartera vigente, excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados en la categoría de riesgo D, E y F cuyos productos se registran en cuentas de orden como productos en suspenso. Los productos financieros ganados sobre la cartera vencida y en ejecución y sobre la cartera vigente con calificación D, E y F no se reconocen hasta el momento de su percepción.

Los productos financieros ganados sobre las inversiones temporarias e inversiones permanentes de renta fija, se registran en función del método de devengado. Las comisiones ganadas se contabilizan por el método de devengado, excepto las comisiones fijas que son reconocidas en el momento de su percepción.

Los ingresos y gastos financieros por disponibilidades e inversiones bursátiles son contabilizados por el método de devengado.

n) Ingresos y gastos ordinarios
Los ingresos y gastos financieros son contabilizados por el método de devengado.

o) Ingresos y gastos de gestiones anteriores
Los gastos de gestiones anteriores se registran por el método de lo realizado.

p) Otros ingresos y gastos operativos
Los otros ingresos y gastos operativos son contabilizados por el método de devengado.

q) Ingresos y gastos no operacionales
Los otros ingresos y gastos operativos son contabilizados por el método de devengado.

r) Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE)
La provisión del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas ha sido contabilizada en base a lo establecido en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

s) Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF)
Creado mediante Ley Nº 3446 del 21 de julio de 2006 y ampliado en su vigencia a través del Presupuesto General del Estado Gestión 2009 y la Ley Nº234 del 13 de abril de 2012.

El 1 de julio de 2015 mediante Ley Nº 713, se amplía la vigencia del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) hasta el 31 de diciembre de 2018 y se modifica la alícuota del impuesto a 0.15% en la gestión 2015, 0.20% en la gestión 2016, 0.25% en la gestión 2017 y 0.30% en la gestión 2018.

t) Patrimonios autónomos en administración
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las operaciones correspondientes a los patrimonios autónomos administrados por Banco Fassil S.A. son registradas a sus valores netos al cierre de cada periodo.

3. Cambios en las políticas y prácticas contables
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no han existido cambios en las políticas y prácticas contables.

4. Activos sujetos a restricción
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no existían activos gravados ni de disponibilidad restringida, excepto por lo siguiente:

	2018 Bs	2017 Bs
Depósitos en el B.C.B. cuenta encaje legal	308.851.136	410.960.343
Bancos y corresponsales del País disponibilidad restringida	751.664	757.664
Cuotas de participación en el Fondo RAL	343.237.971	294.507.410
Cuotas de participación Fondo RAL cedidos en garantía préstamo liquidez del BCB	204.580.000	175.040.000
Títulos valores de entidades públicas no financieras c/pacto de reventa	365.661.417	153.595.000
Depósitos en caja de ahorro con restricciones	1.484.965	1.484.766
Derechos sobre valores cedidos en reporto	411.925.957	272.961.105
Importes entregados en garantía	6.017.637	5.952.154
Cuotas de participación Fondo CPVIS cedidos en garantía de préstamos de liquidez del BCB	13.114.214	-
Otros títulos valores en garantía	1.703.968	1.880.100
	1.657.328.929	1.317.138.542

La posición del encaje legal del Banco al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

	2018			2017		
	Requerido MN Bs	Constituido MN Bs	Excedente/Déficit Bs	Requerido MN Bs	Constituido MN Bs	Excedente/Déficit Bs
Efectivo (*)	330.266.692	168.547.026	(161.719.666)	280.279.567	306.140.271	25.860.704
Títulos (**)	219.216.081	213.575.958	(5.640.123)	209.705.056	210.387.906	682.850
	549.482.773	382.122.984	(167.359.789)	489.984.623	516.528.177	26.543.554

	2018			2017		
	Requerido ME Bs	Constituido ME Bs	Excedente/Déficit Bs	Requerido ME Bs	Constituido ME Bs	Excedente/Déficit Bs
Efectivo (*)	130.232.008	140.278.769	10.046.761	77.158.097	104.795.326	27.637.229
Títulos (**)	343.241.799	334.241.975	(8.999.824)	252.167.585	259.159.473	6.991.888
	473.473.807	474.520.744	1.046.937	329.325.683	363.954.799	34.629.116

	2018			2017		
	Requerido UFV Bs	Constituido UFV Bs	Excedente/Déficit Bs	Requerido UFV Bs	Constituido UFV Bs	Excedente/Déficit Bs
Efectivo (*)	53	25.341	25.288	67	24.746	24.679
Títulos (**)	14	38	24	29	31	2
	67	25.379	25.312	96	24.777	24.681

Al 31 de diciembre de 2018, las tasas de encaje legal se calculan para periodos bisemanales de acuerdo a los siguientes porcentajes:

Tipo de Obligación	Moneda	Efectivo	Títulos
Obligaciones a la vista Cajas de ahorro	MN Y MNUFV	6%	5%
Depósitos a plazo fijo Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	ME Y MVDOL	13,50%	25% para DPFs mayores a 720 días y 33% para el resto de pasivos
Otros depósitos		100,00%	

Al 31 de diciembre de 2017 los porcentajes son los siguientes:

Tipo de Obligación	Moneda	Efectivo	Títulos
Obligaciones a la vista Cajas de ahorro	MN Y MNUFV	6%	5%
Depósitos a plazo fijo Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	ME Y MVDOL	13,50%	25% para DPFs mayores a 720 días y 33% para el resto de pasivos
Otros depósitos		100,00%	

El Banco Central de Bolivia mediante RD No. 069/2017 constituye el Fondo para Cartera Productiva y de Vivienda de Interés Social con los recursos liberados del Fondo de Requerimientos de Activos Líquidos RAL por la aplicación de la tasa de encaje legal en títulos en ME y MVDOL.

Este fondo está constituido en el BCB y los recursos de los participantes de este Fondo servirán como garantía de los créditos de liquidez que soliciten al BCB a una tasa de interés del 0%.

El 30 de enero de 2018 el Banco Central de Bolivia procedió a devolver a las EIF su participación en el Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y a la Vivienda de Interés Social- CPVIS previa cancelación de los préstamos de liquidez en MN con garantía del Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y a la Vivienda de Interés Social - CPVIS.

El 24 de abril de 2018 mediante RD No. 054/2018 se constituye en el Banco Central de Bolivia el Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social II con los recursos liberados del Fondo de Requerimientos de Activos Líquidos RAL por la aplicación de la tasa de encaje legal en títulos en ME y MVDOL.

La participación de cada EIF en el Fondo CPVIS II será igual a su participación en el Fondo RAL –ME liberado. Las entidades financieras podrán aportar voluntariamente a este Fondo hasta un máximo del excedente de encaje ME que disponen en el BCB al el 23 de abril de 2018.

Los recursos de cada participante en el CPVIS II servirán como garantía de los préstamos de liquidez en MN que soliciten al BCB a una tasa de interés del 0%.

5. Vencimiento de activos y pasivos

La clasificación de activos y pasivos por vencimiento al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

	2018 Bs	2017 Bs
ACTIVO		
Activo corriente		
Disponibilidades	737.800.429	719.908.088
Inversiones	1.565.775.938	2.150.725.244
Cartera	3.350.423.800	2.855.448.026
Otras cuentas por cobrar	63.854.373	84.655.543
Bienes realizables	2.412.817	244.314
Otros activos	50.873.078	49.656.391
Total del Activo Corriente	5.771.140.435	5.860.637.606
Activo no corriente		
Inversiones	780.446.782	889.163.918
Cartera	8.332.255.086	8.221.962.851
Otras cuentas por cobrar	6.003.798	9.482.573
Otros activos	52.178.623	43.673.340
Bienes de uso	897.100.868	563.384.822
Total del activo no corriente	10.067.985.157	9.727.667.504
Total del activo	15.839.125.592	15.588.305.110
PASIVO		
Pasivo corriente		
Obligaciones con el público	3.397.462.592	3.388.072.089
Obligaciones por operaciones de reporto	46.451.068	273.115.743
Obligaciones con instituciones fiscales	27.670	16.543
Obligaciones con bancos y ent. Financiamiento	682.637.641	1.007.997.879
Otras cuentas por pagar	281.173.311	276.398.351
Previsiones	2.768.945	2.400.556
Obligaciones subordinadas	14.125.248	17.925.364
Obligaciones con empresas con participación estatal	109.889.070	144.335.913
Total del pasivo corriente	4.534.535.545	5.110.262.438
Pasivo no corriente		
Obligaciones con el público	9.429.771.800	8.891.650.211
Obligaciones con bancos y ent. Financiamiento	443.748.321	226.218.220
Otras cuentas por pagar	28.516.022	1.943.518
Previsiones	124.805.378	112.213.578
Obligaciones subordinadas	35.280.000	56.882.664
Obligaciones con empresas con participación estatal	69.006.437	47.015.885
Total del pasivo no corriente	10.131.127.958	9.335.924.076
Total del pasivo	14.665.663.503	14.446.186.514

La clasificación de activos y pasivos por fecha de vencimiento al 31 de diciembre de 2018, es la siguiente:

RUBROS	A 30 DÍAS	A 90 DÍAS	A 180 DÍAS	A 360 DÍAS	A 720 DÍAS	MÁS DE 720 DÍAS	TOTAL
Disponibilidades	485.139.295	25.941.002	27.263.869	49.755.322	74.956.075	74.744.866	737.800.429
Inversiones	1.388.798.611	117.918.282	23.865.606	23.301.189	39.084.412	728.797.953	2.321.766.054
Cartera vigente	220.067.662	469.843.785	828.479.015	1.757.444.048	2.127.941.357	6.204.313.729	11.608.089.596
Otras cuentas p. cobrar	13.097.835	23.797.412	33.003	7.965.388	358.147	5.373.168	50.624.953
Otras operaciones activas	(49.418.527)	70.896.582	37.595.143	135.351.574	28.880.764	897.539.025	1.120.844.561
Cuentas contingentes	73.418.930	96.895.710	13.864.077	63.815.925	135.426.965	26.437.651	409.859.258
Activos y Contingentes	2.131.103.806	805.292.773	931.100.713	2.037.633.446	2.406.647.720	7.937.206.393	16.248.984.851
Obligaciones c/publico - vista	640.141.270	147.202.642	147.202.641	294.405.283	588.810.566	588.810.566	2.406.572.968
Obligaciones por operaciones de reporto	19.570.272	26.880.797	-	-	-	-	46.451.069
Obligaciones c/público - ahorro	170.597.275	156.085.934	156.085.934	312.171.868	624.343.736	624.343.736	2.043.628.483
Obligaciones c/público - a plazo	114.168.174	112.247.595	352.627.145	573.513.680	198.061.023	6.002.171.005	7.352.788.622
Obligaciones restringidas	88.248.234	46.331.165	5.918.575	12.503.385	12.087.809	11.733.064	176.822.232
Oblig. con empresas con partic. estatal - vista	8.134.532	7.881.053	7.881.054	15.762.107	31.524.214	31.524.214	102.707.174
Oblig. con empresas con partic. estatal - ahorro,pasivo	642.937	68.186	68.186	136.372	272.744	272.744	1.461.169
Oblig. con empresas con partic. estatal - a plazo	-	66.408.165	-	-	-	5.113.750	71.521.915
Oblig. con empresas con partic. estatal restringidas	8.415	1.404	1.404	2.809	5.618	5.618	25.268
Financiamientos BCB	239.601.000	-	13.114.214	-	-	-	252.715.214
Financiamientos ent.financ. del país	167.419.597	20.500.000	82.166.200	16.205.567	25.525.000	90.000.000	401.816.364
Financiamientos ent.financ. 2do piso	14.700.000	13.980.000	44.889.000	64.169.000	127.458.000	189.817.000	455.013.000
Otras cuentas por pagar	136.010.784	2.235.682	262.004	1.293.472	2.083.816	1.294.504	143.180.262
Obligaciones subordinadas	-	7.056.000	-	5.400.000	7.056.000	28.224.000	47.736.000
Otras operaciones pasivas	250.907.200	8.193.972	7.694.698	105.781.740	78.752.604	711.893.549	1.163.223.763
Pasivos	1.850.149.690	615.072.595	817.911.055	1.401.345.283	1.695.981.130	8.285.203.750	14.665.663.503
(Activos+Conting.)/Pasivos	1,15	1,31	1,14	1,45	1,42	0,96	1,11

La clasificación de activos y pasivos por fecha de vencimiento al 31 de diciembre de 2017, es la siguiente:

RUBROS	A 30 DÍAS	A 90 DÍAS	A 180 DÍAS	A 360 DÍAS	A 720 DÍAS	MÁS DE 720 DÍAS	TOTAL
Disponibilidades	416.190.067	37.763.235	28.129.606	60.268.961	88.763.705	88.792.514	719.908.088
Inversiones	1.736.656.401	346.332.893	8.540.598	25.223.035	31.738.591	831.267.778	2.979.759.298
Cartera vigente	211.337.203	411.314.654	727.748.603	1.430.910.386	1.770.858.859	6.451.103.992	11.003.273.697
Otras cuentas p. cobrar	16.720.993	32.807.448	41.823	1.499.984	169.326	5.529.518	56.769.091
Otras operaciones activas	227.100.551	7.443.597	177.908	2.791.883	(6.036.694)	597.117.692	828.594.936
Cuentas contingentes	80.443.392	89.056.357	22.726.623	58.207.242	110.058.793	1.491.636	361.984.043
Activos y Contingentes	2.688.448.607	924.718.184	787.365.161	1.578.901.491	1.995.552.580	7.975.303.130	15.950.289.153
Obligaciones c/publico - vista	444.329.951	108.066.091	108.066.091	216.132.182	432.264.363	432.264.363	1.741.123.040
Obligaciones por operaciones de reporto	156.664.104	116.451.639	-	-	-	-	273.115.743
Obligaciones c/público - ahorro	190.757.091	178.519.634	178.519.634	357.039.268	714.078.535	714.078.535	2.332.992.696
Obligaciones c/público - a plazo	94.592.902	103.037.859	77.810.577	320.809.042	373.797.713	5.646.302.608	6.616.350.700
Obligaciones restringidas	815.987.333	147.971.471	7.782.538	10.351.332	7.297.481	5.843.378	995.233.532
Oblig. con empresas con partic. estatal - vista	4.393.617	4.965.535	4.965.535	9.931.070	19.862.141	19.862.141	63.980.039
Oblig. con empresas con partic. estatal - ahorro,pasivo	639.675	254.298	254.298	508.596	1.017.192	1.017.192	3.691.251
Oblig. con empresas con partic. estatal - a plazo	-	91.924.426	10.000.000	-	-	5.113.750	107.038.176
Oblig. con empresas con partic. estatal restringidas	2.752	787	787	15.123.982	3.147	3.147	15.134.601
Financiamientos BCB	233.040.000	-	-	-	-	-	233.040.000
Financiamientos ent.financ. del país	462.052.647	57.000.000	1.686.000	64.000.000	10.204.567	5.525.000	600.468.214
Financiamientos ent.financ. 2do piso	12.400.000	88.380.000	31.689.000	51.469.000	84.538.000	125.675.000	394.151.000
Otras cuentas por pagar	140.133.111	496.061	1.054.501	1.233.346	1.795.272	148.247	144.860.537
Obligaciones subordinadas	-	-	3.430.000	12.456.000	17.029.332	39.853.332	72.768.664
Otras operaciones pasivas	207.774.836	5.829.964	7.263.209	65.234.247	26.557.080	539.578.986	852.238.322
Pasivos	2.762.768.019	902.897.765	432.522.170	1.124.288.065	1.688.444.823	7.535.265.679	14.446.186.515
(Activos+Conting.)/Pasivos	0,97	1,02	1,82	1,40	1,18	1,06	1,10

6. Operaciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se han realizado operaciones entre empresas relacionadas que incluyen operaciones pasivas, referidas a depósitos a plazo fijo, cajas de ahorro y cuentas corrientes, inversiones y otras, las cuales han sido eliminadas a efectos de consolidación. Dichas operaciones están dentro de los márgenes establecidos por la Ley de Servicios Financieros y las regulaciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales se detallan a continuación.

Al 31 de diciembre de 2018:

	Banco Fassil S.A	SC Securities Agencia de Bolsa S.A	SC SAFI S.A	Sociedad Controladora S.A.
	Bs	Bs	Bs	Bs
ACTIVO				
Cuentas corrientes	-	16.591.340	21.562.677	2.462.856
Cajas de ahorro	-	63.135	130.473	-
Cuentas por cobrar	-	149.312	-	-
Inversiones temporarias	-	53.030.460	353.656.198	-
Inversiones permanentes	-	-	-	658.317.170
Otros activos	-	-	-	23.200.000
Total activo	-	69.834.246	375.349.349	683.980.026
PASIVO				
Cuentas por pagar	137.146	-	-	12.166
Obligaciones con el público	81.261.586	-	-	-
Obligaciones por operaciones de reporto	-	35.956.460	330.279.093	-
Total pasivo	81.398.732	35.956.460	330.279.093	12.166
INGRESOS				
Ingresos ordinarios	3.451.792	2.814.801	910.337	59.525.423
Ingresos operativos	182.175	-	-	-
Total ingresos	3.633.967	2.814.801	910.337	59.525.423
EGRESOS				
Gastos ordinarios	3.355.399	1.041.222	2.802.960	19.722.418
Gastos operativos	-	-	-	134.334
Gastos de administración	-	145.462	37.930	-
	3.355.399	1.186.684	2.840.890	19.856.753

Al 31 de diciembre de 2017:

	Banco Fassil S.A	SC Securities Agencia de Bolsa S.A	SC SAFI S.A	Sociedad Controladora S.A.
	Bs	Bs	Bs	Bs
ACTIVO				
Cuentas corrientes	-	34.698.029	10.895.389	-
Cajas de ahorro	-	101.195	130.302	-
Inversiones temporarias	-	52.161.567	61.921.442	-
Inversiones permanentes	-	-	-	631.528.338
Total activo	-	86.960.791	72.947.133	631.528.338
PASIVO				
Obligaciones con el público	159.907.924	-	-	-
Total pasivo	159.907.924	-	-	-
INGRESOS				
Ingresos ordinarios	3.039	8.625.354	621.994	1.099.851
Ingresos operativos	18.126.235	476.216	-	-
Total ingresos	18.129.274	9.101.570	621.994	1.099.851
EGRESOS				
Gastos ordinarios	3.609.934	-	45.670	10.123.468
Gastos operativos	245.042	-	1.197	17.240
Gastos de administración	-	143.237	38.848	-
	3.854.975	143.237	85.716	10.140.708

7. Posición en moneda extranjera

Los estados financieros expresados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en otras monedas (principalmente dólares estadounidenses), también incluyen operaciones con mantenimiento de valor y en UFV.

Los saldos al 31 de diciembre de 2018 en moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor y Unidad de Fomento de Vivienda, son los siguientes:

		MONEDA EXTRANJERA		
	(a) MN	ME	(b) Equivalente	(c=a+b) Total
	Bs	USD	Bs	Bs
ACTIVO				
Disponibilidades	508.956.290	33.359.204	228.844.139	737.800.429
Inversiones	1.549.054.370	116.205.299	797.168.351	2.346.222.721
Cartera	11.654.280.722	4.139.674	28.398.164	11.682.678.886
Otras cuentas por cobrar	44.476.617	3.699.935	25.381.554	69.858.171
Bienes realizables	2.412.817	-	-	2.412.817
Bienes de uso	897.100.868	-	-	897.100.868
Otros activos	102.209.223	122.810	842.477	103.051.700
	14.758.490.907	157.526.922	1.080.634.685	15.839.125.592
PASIVO				
Obligaciones con el público	11.737.595.381	158.839.506	1.089.639.011	12.827.234.392
Obligaciones con instituciones fiscales	13.484	2.068	14.186	27.670
Obligaciones por operaciones de reporto	46.451.069	-	-	46.451.069
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	909.545.416	31.609.409	216.840.546	1.126.385.962
Otras cuentas por pagar	302.375.263	1.066.191	7.314.070	309.689.333
Previsiones	126.571.274	146.217	1.003.049	127.574.323
Obligaciones subordinadas	49.405.248	-	-	49.405.248
Obligaciones con empresas con participación estatal	178.878.370	2.498	17.136	178.895.506
	13.350.835.505	191.665.889	1.314.827.998	14.665.663.503
Posición neta activa	1.407.655.403	(34.138.967)	(234.193.313)	1.173.462.090

Los saldos al 31 de diciembre de 2017 en moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor y Unidad de Fomento de Vivienda, son los siguientes:

		MONEDA EXTRANJERA		
	(a) MN	ME	(b) Equivalente	(c=a+b) Total
	Bs	USD	Bs	Bs
ACTIVO				
Disponibilidades	532.904.632	27.259.979	187.003.456	719.908.088
Inversiones	2.252.902.814	114.721.042	786.986.348	3.039.889.162
Cartera	11.040.331.349	5.405.179	37.079.528	11.077.410.877
Otras cuentas por cobrar	68.734.700	3.703.122	25.403.417	94.138.117
Bienes realizables	244.314	-	-	244.314
Bienes de uso	563.384.822	-	-	563.384.822
Otros activos	89.050.942	623.730	4.278.788	93.329.730
	14.547.553.573	151.713.052	1.040.751.537	15.588.305.110
PASIVO				
Obligaciones con el público	11.679.642.888	87.475.133	600.079.412	12.279.722.300
Obligaciones con instituciones fiscales	6.390	1.480	10.153	16.543
Obligaciones por operaciones de reporto	273.115.743	-	-	273.115.743
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	1.008.351.065	32.924.932	225.865.034	1.234.216.099
Otras cuentas por pagar	268.716.061	1.403.179	9.625.808	278.341.869
Previsiones	113.324.804	187.949	1.289.330	114.614.134
Obligaciones subordinadas	62.191.658	1.839.121	12.616.370	74.808.028
Obligaciones con empresas con participación estatal	191.349.918	274	1.880	191.351.798
	13.596.698.527	123.832.068	849.487.987	14.446.186.514
Posición neta activa	950.855.046	27.880.984	191.263.550	1.142.118.596

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos a tipo de cambio oficial de compra vigente al 31 de diciembre de 2018 y 2017 de Bs6,86 por USD 1.

8. Composición de los grupos de los estados financieros

a) Disponibilidades

La composición del grupo es la siguiente:

	2018 Bs	2017 Bs
Billetes y monedas	350.520.129	231.133.907
Fondos asignados a cajeros automáticos	37.911.977	27.275.208
Cuenta corriente y de encaje	308.851.136	410.960.343
Bancos y corresponsales del país	6.953.434	8.986.742
Bancos y corresponsales del país disponibilidad restringida	751.664	757.664
Bancos y corresponsales del exterior	16.492.958	9.432.031
Documentos para cámara de compensación	16.319.131	31.362.193
	737.800.429	719.908.088

b) Inversiones

La composición del grupo es la siguiente:

	2018 Bs	2017 Bs
Inversiones en entidades financieras del país:		
Depósitos a plazo fijo	15.975.000	23.500.000
Otros títulos valores de entidades financieras del país	-	8.461.189
Inversiones en entidades públicas no financieras del país:		
Bonos del TGN	328.013.382	431.363.785
Bonos Soberanos	447.782.264	461.650.391
Otros títulos valores del TGN	318.629.428	234.962.334
Inversiones en otras entidades no financieras:		
Participación en fondos de inversión	43.472.664	40.268.591
Participación en entidades de seguros	6.883.596	-
Participación en entidades de servicios públicos	586.530	586.530
Inversiones de disponibilidad restringida:		
Títulos valores del BCB vendidos con pacto de recompra	-	671.984.000
Títulos valores de entidades públicas no financieras del país vendidos con pacto de recompra	143.957.268	30.067.464
Títulos valores de entidades financieras del país vendidos con pacto de recompra	18.700.000	208.475.000
Cuotas de participación Fondo RAL afectados a encaje legal	343.237.971	294.507.410
Cuotas de participación Fondo RAL cedidos en garantía de préstamos de liquidez del BCB	204.580.000	175.040.000
Títulos valores de entidades públicas no financieras del país adquiridos con pacto de reventa	365.661.417	153.595.000
Depósitos en Caja de Ahorro con Restricciones	1.484.965	1.484.766
Cuotas de Participación Fondo para Créditos Destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social	-	304.224
Cuotas de Participación Fondo CPVIS Cedidos en Garantía de Préstamos de Liquidez del BCB	13.114.214	58.000.000
Productos devengados por cobrar inversiones	20.031.172	75.977.230
(Previsión para inversiones)	(5.087.703)	(7.363.909)
Inv. burs. en val. e inst. representativos de deuda	30.742.927	7.552.302
Inversiones en operaciones de reporto	43.632.421	164.556.909
Inv. burs. en val. rep. de derecho patrimonial	4.206.237	4.218.846
Activos de uso restringido	601.968	680.100
Acciones sin oferta pública	17.000	17.000
	2.346.222.721	3.039.889.162

Participación en entidades financieras y afines

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, SCFG Sociedad Controladora S.A. presenta participación mayoritaria e influencia significativa en las siguientes empresas filiales:

Entidades Financieras y afines	31 de diciembre de 2018 Nº de Acciones	31 de diciembre de 2018 Porcentaje	31 de diciembre de 2017 Nº de Acciones	31 de diciembre de 2017 Porcentaje
Banco Fassil S.A.	563.275	56,162%	541.029	55,772%
SC Securities Agencia de Bolsa S.A.(*)	8.580	51,071%	8.580	51,071%
SC SAFI S.A.(**)	14.191	70,955%	604.680	51,012%
SC Vida y Salud Seguros y Reaseguros Personales S.A.	6.875	55,000%	-	-

(*) A la fecha de corte existen 3.200 acciones pendientes de autorización por parte de ASFI.

(**) A la fecha de corte existen 20.000 acciones pendientes de autorización por parte de ASFI.

c) Cartera

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

	MN Bs	M/E Bs	Total Bs
Cartera vigente	11.411.453.624	26.683.496	11.438.137.120
Cartera vencida	16.297.092	846.661	17.143.753
Certera en ejecución	60.003.853	1.093.559	61.097.412
Cartera reprogramada vigente	169.322.774	629.701	169.952.475
Cartera reprogramada vencida	1.778.522	-	1.778.522
Cartera reprogramada en ejecución	9.320.395	-	9.320.395
Productos devengados por cobrar cartera	132.412.093	224.051	132.636.144
(Previsión p. incobrabilidad de cartera)	(146.307.635)	(1.079.300)	(147.386.935)
	11.654.280.718	28.398.168	11.682.678.886

Al 31 de diciembre de 2017:

	MN Bs	M/E Bs	Total Bs
Cartera vigente	10.915.012.924	36.222.824	10.951.235.748
Cartera vencida	20.231.519	1.110.974	21.342.493
Certera en ejecución	52.168.327	295.842	52.464.169
Cartera reprogramada vigente	51.647.310	390.638	52.037.948
Cartera reprogramada vencida	2.737.473	-	2.737.473
Cartera reprogramada en ejecución	3.932.457	-	3.932.457
Productos devengados por cobrar cartera	123.134.022	260.850	123.394.872
(Previsión p. incobrabilidad de cartera)	(128.532.685)	(1.201.598)	(129.734.283)
	11.040.331.347	37.079.530	11.077.410.877

i) Grado de reprogramaciones e impacto sobre la cartera y los resultados

El detalle de la cartera reprogramada es el siguiente:

	2018 Bs	2017 Bs
Cartera reprogramada o reestructurada vigente		
Préstamos a plazo fijo reprogramados vigentes	55.049.693	-
Préstamos amortizables reprogramados vigentes	92.509.752	42.969.562
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado reprogramados vigentes	15.971.574	8.473.523
Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social reprogramados vigentes	6.037.586	205.752
Cartera reprogramada o reestructurada vigente con suspensión de pagos		
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	383.872	389.111
Préstamos a plazo fijo reprogramados vencidos	-	-
Préstamos amortizables reprogramados vencidos	1.778.522	1.787.817
Préstamos Hipotecarios de Vivienda de Interés Social Reprogramados Vencidos	-	-
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado reprogramados vencidos	-	949.655

Continúa...

	2018 Bs	2017 Bs
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución		
Préstamos a plazo fijo reprogramados en ejecución	5.534.261	-
Préstamos amortizables reprogramados en ejecución	3.702.426	3.626.936
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado reprogramados en ejecución	-	305.521
Préstamos Hipotecarios de Vivienda de Interés Social Reprogramados en Ejecución	83.709	-
Total cartera reprogramada o reestructurada	181.051.395	58.707.877
Porcentaje sobre el total de cartera bruta	1,55%	0,53%

La cartera reprogramada al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es de Bs181.051.392 y Bs58.707.878 respectivamente, lo cual representa el 1,55% y el 0,53% de la cartera bruta total respectivamente siendo este nivel bajo considerando el tamaño y crecimiento de la cartera.

ii) Los límites legales prestables de la entidad que se establecen en normas legales

La Sociedad ha cumplido con los límites de endeudamiento establecidos por el Artículo N° 456 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros, el cual establece que:

a) El grupo financiero en conjunto no podrá conceder a un prestatario o grupo prestatario directa o indirectamente créditos, arrendamientos financieros, inversiones o contingentes que excedan el veinte por ciento (20%) del capital regulatorio consolidado del grupo financiero. Dicho límite podrá ser extendido hasta el veinticinco por ciento (25%), siempre y cuando los financiamientos estén debidamente garantizados según normativa emitida por la ASFI.
b) En el caso de operaciones contingentes contra garantizadas a primer requerimiento por bancos extranjeros con grado de inversión según registro de la ASFI, el límite podrá llegar hasta el treinta por ciento (30%) del capital regulatorio consolidado del grupo financiero.

d) Otras cuentas por cobrar

La composición del grupo, es la siguiente:

		2018 Bs	2017 Bs
Pago anticipado del impuesto a las transacciones	(1)	2.985.777	790.323
Anticipos por compra de bienes y servicios	(2)	17.598.223	33.665.156
Alquileres pagados por anticipado		843.628	600.413
Anticipos sobre avance de obra	(3)	-	999.009
Seguros pagados por anticipado	(4)	905.568	722.608
Comisiones por cobrar	(5)	10.475.710	12.391.872
Gastos por recuperar		2.413.489	1.504.908
Crédito fiscal IVA		158.059	45.649
Importes entregados en garantía	(6)	6.017.637	5.952.154
Otras partidas pendientes de cobro	(7)	29.629.184	39.029.325
(Previsión para otras cuentas por cobrar)		(1.519.104)	(1.578.154)
Documentos por cobrar		350.000	14.854
		69.858.171	94.138.117

1) El saldo corresponde al registro del Impuesto de las Utilidades de las Empresas (IUE).

(2) El saldo corresponde principalmente a: anticipos para apertura, ampliación, traslado y remodelación de nuevas agencias, puntos de atención, ATM´s y salas de autoservicio como ser: Urubó Bussiness Center, Urubó Open Mall, Ambassador Business Center, Satélite Norte, Av. San Martin, Argomosa, Av. Cristo Redentor 4to. Anillo, Melchor Pinto, Supermercado Makro, Belen, 21 de Mayo, Av. Roque Aguilera, Edificio Tacuaral, Calle Beni (Parque el Arenal) y otros por Bs4.712.755; anticipo por compra de equipos de comunicación y otros por Bs4.682.718; anticipo por compra de mobiliario por Bs2.837.593; Anticipo por trámites de adquisición de inmuebles por Bs898.172; anticipo por adquisición de inmueble por Bs654.240 y otros.

(3) El saldo corresponde al pago por el anticipo por obras civiles en Av. Cristo Redentor 4to. Anillo.

(4) El saldo corresponde al pago de pólizas de seguros institucionales.

(5) El saldo corresponde principalmente a comisiones por cobrar de seguros y servicios públicos.

(6) El saldo corresponde a garantías por el alquiler de agencias y garantías por operaciones de tarjeta de crédito en el exterior.

(7) El saldo corresponde a la contratación de pólizas de seguros para clientes por Bs13.163.104; pagos de remesas por Bs234.948; transacciones pendientes de liquidación por tarjetas de débito y crédito Bs10.171.586 y otros.

e) Bienes realizables

La composición del grupo, es la siguiente:

	2018 Bs	2017 Bs
Bienes muebles recibidos en recuperación de créditos	76.748	-
Bienes Inmuebles recibidos en recuperación de créditos	3.558.368	325.755
Bienes fuera de uso	31	145.614
Previsión por desvalorización	(1.222.330)	(227.055)
	2.412.817	244.314

f) Bienes de uso

La composición del grupo, es la siguiente:

	2018 Bs	2017 Bs
Terrenos	**533.860.836**	**385.079.494**
Valor actualizado terrenos	533.860.836	385.079.494
Edificios	**261.594.879**	**114.504.981**
Valor actualizado edificios	272.143.175	119.656.405
Depreciación acumulada edificios	(10.548.296)	(5.151.424)
Mobiliario y enseres	**19.542.145**	**14.492.247**
Valor actualizado mobiliario y enseres	38.658.847	30.462.264
Depreciación acumulada mobiliario y enseres	(19.116.702)	(15.970.017)
Equipos e instalaciones	**14.421.538**	**11.495.010**
Valor actualizado equipos e instalaciones	33.241.851	27.149.955
Depreciación acumulada equipos e instalaciones	(18.820.313)	(15.654.945)
Equipos de computación	**39.133.366**	**37.813.090**
Valor actualizado equipos de computación	141.638.150	127.271.081
Depreciación acumulada equipos de computación	(102.504.784)	(89.457.991)
Obras en construcción	**28.548.104**	
	897.100.868	563.384.822

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la depreciación de activos fijos cargada a resultados del ejercicio fue de Bs26.854.076 y Bs19.474.663, respectivamente.

g) Otros activos

La composición del grupo, es la siguiente:

		2018 Bs	2017 Bs
Papelería, útiles y material de servicio		709.479	1.168.161
Gastos de organización		16.286.698	15.186.311
(-) Amortización acumulada gastos de organización		(4.555.478)	(10.798.625)
Mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados		24.889.436	65.980.063
(-) Amortización acumulada gastos mejoras en inmuebles alquilados		-	(33.391.930)
Otros cargos diferidos		2.872.907	4.606.689
(-) Amortización acumulada otros cargos diferidos		(5.577)	(2.155.421)
Programas y aplicaciones informáticas		16.831.512	13.067.133
(-) Amortización acumulada programas y aplicaciones informáticas		(1.076.744)	(5.676.348)
Partidas pendientes de imputación	(1)	47.068.101	45.312.331
Derechos de puestos de bolsa		31.366	31.366
		103.051.700	93.329.730

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la amortización de cargos diferidos cargada a resultados del ejercicio fue de Bs18.444.017 y Bs16.384.865, respectivamente.

(1) El saldo corresponde principalmente a operaciones ACH 3er. Ciclo y transacciones pendientes por tarjetas de crédito. El saldo corresponde principalmente a operaciones ACH 3er. ciclo y transacciones pendientes por tarjetas de crédito.

h) Obligaciones con el público

La composición del grupo, es la siguiente:

		2018 Bs	2017 Bs
Obligaciones con el público a la vista		2.406.572.968	1.741.123.040
Depósitos en cajas de ahorro		2.043.628.483	2.332.992.696
Depósitos a plazo fijo		282.498.415	320.013.491
Obligaciones con el público restringidas		176.822.232	995.233.533
Obligaciones con el público a plazo fijo con anotación en cuenta	(1)	7.079.839.314	6.296.337.210
Cargos devengados por pagar		837.872.980	594.022.330
		12.827.234.392	12.279.722.300

Las tasas promedios son las siguientes:

	2018	2017
Obligaciones con el Público	3,85%	3,64%
Cuentas Corrientes	3,37%	2,77%
Cuentas de Ahorro	1,92%	2,12%
Depósitos a Plazo Fijo	4,54%	4,38%

i) Obligaciones con instituciones fiscales

	2018 Bs	2017 Bs
Obligaciones a traspasar al TGN por cuentas inactivas	27.670	16.543
	27.670	16.543

j) Obligaciones por operaciones de reporto

La composición del grupo, es la siguiente

		2018 Bs	2017 Bs
Obligaciones por operaciones de reporto	(1)	46.264.540	272.894.000
Cargos devengados sobre obligaciones por financiamiento CP		186.529	221.743
		46.451.069	273.115.743

(1) Corresponde a Depósitos a Plazo Fijo y Bonos en reporto.

k) Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento

La composición del grupo, es la siguiente:

		2018 Bs	2017 Bs
Depósitos en cuenta corriente de Ent. Financ. del país no sujetas a encaje		87.286.649	50.656.278
Depósitos en cuenta corriente de Ent. Financ. del país sujetas a encaje		807.388	40.572
Obligaciones con Bancos y Entidades Financieras		447.873	434.677
Obligaciones con el BCB a corto plazo	(1)	252.715.214	233.040.000
Obligaciones con entidades financieras de 2do. Piso a mediano plazo	(2)	455.013.000	394.151.000
Depósitos en caja de ahorros de entidades financieras del país		970.970	445.797
Depósitos a plazo fijo ent. Financ. del país c/anotación en cta.no suj. Encaje	(3)	236.441.790	316.126.000
Depósitos a plazo fijo de entidades financieras sujetas a encaje	(4)	35.729.567	15.729.567
Operaciones interbancarias	(5)	40.580.000	217.470.000
Cargos devengados por pagar obligaciones con el BCB a plazo		85.834	46.901
Cargos devengados por pagar Oblig. con Ent. Financ. De 2do. Piso M.P.		3.928.098	2.704.001
Cargos devengados por pagar Oblig. con Ent. Financ. del país		12.379.579	3.371.306
		1.126.385.962	1.234.216.099

(1) Al 31 de diciembre de 2018, el saldo corresponde a un préstamo del fondo para Cartera Productiva y de Vivienda de Interés Social (CPVIS II) por Bs13.114.214 para colocación de cartera Productiva a una tasa del 0% con plazo del vencimiento del fondo al 30 de abril de 2019; 60.000 bonos del Tesoro General de la Nación con pacto de recompra al Banco Central de Bolivia por Bs35.021.000 al 2,50% por un plazo de 15 días y préstamos de liquidez con el Banco Central de Bolivia, en MN por Bs81.100.000 a una tasa de 3,50% por el plazo de 7 días y en ME por USD18.000.000 (Bs123.480.000) a una tasa de 5,50% por el plazo de 7 días.

Al 31 de diciembre de 2017, el saldo corresponde a préstamos de liquidez del fondo de Requerimiento de Activos Líquidos - RAL por Bs79.000.000 al 4% y USD14.000.000 (Bs96.040.000) al 5,5% ambos a un plazo de 4 días y un préstamo del fondo para Cartera Productiva y de Vivienda de Interés Social (CPVIS) por Bs58.000.000 para colocación de cartera Productiva a una tasa del 0% con plazo del vencimiento del fondo al 30 de enero de 2018.

(2) El saldo corresponde a 43 préstamos, obtenidos del Banco de Desarrollo Productivo BDP S.A.M. para Microcrédito Productivo, Microcrédito Comercio & Servicios – Productivo, Crédito Agropecuario, Vivienda Productiva, Pymes Comercio & Servicios – Productivo, Pymes Productivo y Crédito Mype Productivo.

La tasa promedio de los préstamos al 31 de diciembre de 2018 es de 4,56% con fecha de vencimiento promedio al 12 de diciembre del 2021.

La tasa promedio de los préstamos al 31 de diciembre de 2017 es de 4,77% con fecha de vencimiento promedio al 30 de junio del 2020.

(3) El detalle de las operaciones al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

	CANT. DE OPERACIONES	MONEDA	TASA PROMEDIO	PLAZO PROMEDIO (DÍAS)	IMPORTE BS
Banco Prodem S.A.	14	Bs	4,01%	249	51.000.000
Banco Unión S.A.	14	Bs	3,95%	2.751	130.000.000
Coop. de Ahorro y Crédito Abierta La Merced Ltda.	4	Bs	3,26%	359	2.000.000
Coop. de Ahorro y Crédito Abierta Quillacollo Ltda.	3	Bs	3,60%	360	2.100.000
Coop. de Ahorro y Crédito Fátima Ltda.	1	Bs	4,60%	358	10.000.000
Banco Económico S.A.	1	USD	1,70%	360	3.474.590
Banco Ganadero S.A.	1	USD	3,25%	150	34.300.000
Coop. de Ahorro y Crédito Abierta La Merced Ltda.	5	USD	2,00%	360	2.401.000
La Promotora Entidad Financiera de Vivienda	1	USD	2,20%	361	1.166.200
					236.441.790

El detalle de las operaciones al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

	CANT. DE OPERACIONES	MONEDA	TASA PROMEDIO	PLAZO PROMEDIO (DÍAS)	IMPORTE BS
Banco Ganadero S.A.	9	Bs	2,90%	363	17.000.000
Banco Nacional de Bolivia S.A.	18	Bs	4,00%	51	160.000.000
Banco PRODEM S.A.	9	Bs	4,01%	246	47.000.000
Banco Unión S.A.	16	Bs	4,46%	360	61.000.000
Coop. de Ahorro y Crédito Abierta La Mercerd LTDA.	6	Bs	2,46%	359	3.000.000
Banco Económico S.A.	3	USD	1,30%	360	10.290.000
Banco Ganadero S.A.	25	USD	1,32%	463	17.836.000
					316.126.000

(4) Corresponde a Depósitos a Plazo Fijo del Banco de Desarrollo Productivo, al 31 de diciembre de 2018 son 14 Depósitos a una tasa promedio de 4,21% y un plazo promedio de 978 días; al 31 de diciembre de 2017 corresponde a 6 depósitos a una tasa promedio de 3,10% y un plazo promedio de 1.081 días.

(5) El detalle de las operaciones interbancarias al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

	CANT. DE OPERACIONES	MONEDA	TASA PROMEDIO	PLAZO PROMEDIO	IMPORTE TOTAL BS
BANCO SOLIDARIO S.A.	1	BS	5,0%	7 días	20.000.000
BANCO DO BRASIL S.A.	2	USD	2,0%	10 y 11 días	20.580.000
					40.580.000

El detalle de las operaciones interbancarias al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

	CANT. DE OPERACIONES	MONEDA	TASA PROMEDIO	PLAZO PROMEDIO	IMPORTE TOTAL
					BS
BANCO UNIÓN S.A.	1	Bs	2,51%	11 dias	20.000.000
BANCO BISA S.A.	1	Bs	3%	9 días	70.000.000
BANCO SOLIDARIO S.A.	1	Bs	2,35%	20 días	20.000.000
BANCO DO BRASIL S.A.	1	Bs	2,35%	7 días	8.000.000
BANCO ECONÓMICO S.A.	1	USD	4,00%	7 días	6.860.000
BANCO GANADERO S.A.	2	USD	2,75% y 3,50%	7 y 10 días	82.320.000
BANCO DO BRASIL S.A.	1	USD	2,40%	13 días	10.290.000
					217.470.000

l) Otras cuentas por pagar

La composición del grupo es la siguiente:

		2018	2017
		Bs	Bs
Cobros anticipados a clientes de tarjetas de crédito		1.157.397	2.107.843
Cheques de gerencia	(1)	4.006.441	6.568.346
Acreedores fiscales por retenciones a terceros		1.308.944	1.439.452
Acreedores fiscales por impuestos		8.328.115	7.196.248
Acreedores por cargas sociales		5.219.432	5.276.122
Acreedores por Compras de bienes y servicios		1.983	813.257
Ingresos diferidos		5.216.116	4.040.204
Acreedores varios	(2)	141.730.340	117.004.110
Provisión para primas		12.896.800	-
Provisión para indemnizaciones		49.616.686	45.081.462
Provisión para impuesto a la propiedad de bienes inmuebles		-	885.985
Provisión para otros impuestos		9.500	353.305
Otras provisiones	(3)	30.081.718	54.493.275
Partidas pendientes de imputación	(4)	50.097.970	32.708.909
Documentos por pagar		1.844	1.844
Otras cuentas por pagar		16.047	371.507
		309.689.333	278.341.869

(1) El saldo corresponde a los cheques de gerencia emitidos pendientes de pago.

(2) El saldo corresponde principalmente a acreedores por seguros de desgravamen, acreedores por recaudaciones de servicios, acreedores por envíos de giros al exterior y al aporte de capital por Bs87.506.000 pendiente de autorización por parte de la ASFI que corresponden al Banco Fassil S.A.

(3) El saldo corresponde principalmente a la provisión para el pago al Fondo de Protección al Ahorrista, provisión por pago de acuotaciones a la ASFI, provisión para el pago de pasajes del personal, provisión para el pago de finiquitos, provisión para el pago por compra de inmuebles y otros gastos de administración.

(4) El saldo corresponde principalmente a cheques liberados pendientes de aplicación, operaciones ACH 3er. Ciclo, sobrantes de caja y ATM´s.

m) Previsiones

La composición del grupo es la siguiente:

		2018	2017
		Bs	Bs
Previsión específica para activos contingentes		2.675.421	2.307.032
Previsión genérica voluntaria cíclica	(1)	62.402.689	56.106.789
Previsión genérica cíclica	(2)	62.402.689	56.106.789
Otras previsiones	(3)	93.524	93.524
		127.574.323	114.614.134

(1) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo corresponde al registro de previsiones voluntarias cíclicas que computan como parte del Patrimonio Neto.
(2) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo corresponde al registro de previsiones cíclicas en cumplimiento al Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos.
(3) El saldo corresponde a la previsión para el pago de contingencias laborales.

n) Valores en circulación

El grupo no mantiene valores en circulación.

o) Obligaciones subordinadas

La composición del grupo es la siguiente:

		2018	2017
		Bs	Bs
Obligaciones subordinadas con entidades financ. del exterior	(1)	42.336.000	61.968.664
Bonos subordinados	(2)	5.400.000	10.800.000
Cargos dev. p/pagar oblig. subordinadas instr. Mediante contrato de préstamo		1.593.648	1.898.964
Cargos dev. p/pagar oblig. subordinadas instr. Mediante bonos		75.600	140.400
		49.405.248	74.808.028

(1) Corresponde a tres préstamos de OIKOCREDIT, el primero por USD3.000.000 (Bs20.580.000), el segundo por USD4.000.000 (Bs27.440.000) y el tercero por Bs49.392.000 al 7,5%, 7,25% y 7,75%, respectivamente. El primer y segundo préstamos han sido suscritos a un plazo de 6 años y a una tasa de 4,5%+ libor, el tercer préstamo tiene un plazo de 7 años y una tasa de 7,75% para los primeros seis meses y luego TRe + 4,25%, para todos se realiza el pago de intereses semestrales y de capital anual.

El 04 de junio de 2018 se canceló en su totalidad el primer préstamo de OIKOCREDIT, el 19 de diciembre de 2018 se canceló en su totalidad el segundo préstamo de OIKOCREDIT.

(2) Corresponde a la 2da. emisión de Bonos subordinados del 14 de noviembre de 2011, por Bs27.000.000 cuyas características son las siguientes:

Tipo de valor a emitirse:	Bonos Subordinados a todos los demás pasivos de la Sociedad, obligacional y redimibles a plazo fijo. Una obligación subordinada es todo pasivo subordinado los demás pasivos de la entidad supervisada, disponible ara absorber pérdidas cuando los recursos patrimoniales resulten insuficientes.
Moneda de la emisión:	Bolivianos (Bs)
Fecha de emisión:	14 de noviembre de 2011.
Forma y plazo de amortización de capital:	Cada ciento ochenta (180) días calendario. El pago de intereses se realizará en las oficinas del Agente Pagador contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad ("CAT") o documento equivalente emitido por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV").
Forma de amortización de capital y pago de intereses:	Serán efectuados contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. En el día de vencimiento de un cupón se podrá efectuar el pago exigiendo un documento equivalente al CAT.

p) Obligaciones con empresas con participación estatal

La composición del grupo, es la siguiente:

		2018	2017
		Bs	Bs
Depósitos en cuenta corriente	(1)	102.587.041	63.980.040
Cuentas corrientes inactivas		120.133	-
Depósitos en caja de ahorros		1.461.170	3.691.250
Retenciones judiciales		25.268	12.192
Depósitos en caja de ahorros afectados en garantía		-	15.122.409
Oblig. con empresas con participación estatal a plazo fijo con anotación en cuenta	(2)	71.521.915	107.038.176
Cargos dev. por pagar oblig. con empresas con participación estatal		3.179.979	1.507.731
		178.895.506	191.351.798

(1) y (2) El saldo corresponde principalmente a depósitos con empresas de participación estatal (Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A, Servicios de Gas Santa Cruz S.A.M., YPFB Transierra S.A.)

q) Ingresos y gastos ordinarios

La composición del grupo, es la siguiente:

Ingresos ordinarios:

		2018	2017
		Bs	Bs
Productos por disponibilidades		3.766	3.378
Productos por inversiones temporarias		57.751.385	42.453.068
Ganancia en venta de valores bursátiles		17.068.041	31.374.687
Rendimiento por inversiones bursátiles en valores de deuda		4.361.593	1.425.881
Rendimiento por inversiones bursátiles en valores de der. Patrim.		19.425	9.978
Ganancia valoración de cartera de inversiones bursátiles		379.065	4.039.967
Productos por cartera		975.701.089	853.196.050
Productos por inversiones permanentes	(1)	83.499.061	69.612.514
Comisiones por garantías otorgadas		7.937.108	9.289.486
Otros ingresos financieros		10.334	23.082
Ingresos por inversiones permanentes		8.596	-
Comisiones por servicios	(2)	100.718.002	101.167.035
Ingresos por servicios de intermediación		304.306	144.906
Ingresos por administración y custodia de cartera		15.498.051	15.671.453
Premios por operaciones de reporto		58.256	-
		1.263.318.078	1.128.411.485

(1) El saldo corresponde a ingresos por rendimiento y venta de bonos y cupones delTesoro General de la Nación y rendimiento de fondos de inversión.
(2) El saldo corresponde principalmente a comisiones por seguros, comisiones por ATM´s. comisiones por tarjetas de débito y crédito, comisiones por recaudaciones tributarias, comisiones por cobranzas y pago de servicios, comisiones por envío y recepción de remesas Western unión y comisiones por envío de giros.

La tasa de interés promedio ponderada activa al 31 de diciembre de 2018 es de 8,70%, y al 31 diciembre de 2017 es de 8,61%.

	2018	2017
	Bs	Bs
Tasas Activas	8,70%	8,61%
Cartera de Créditos	8,61%	8,57%
Tarjetas de Crédito	17,82%	15,72%

Gastos ordinarios:

		2018	2017
		Bs	Bs
Cargos por obligaciones con el público		439.258.674	358.522.808
Cargos por obligaciones con Bancos		36.652.230	30.016.042
Cargos por obligaciones subordinadas		5.240.922	6.939.360
Cargos por oblig. con empresas con participación estatal		8.170.109	4.064.003
Otros cargos financieros		2.475.997	991.840
Comisiones por servicios	(1)	27.324.970	28.121.358
Gastos por servicios de intermediación		743.708	579.981
Gastos actividades como EDV		805.217	724.872
		520.671.827	429.960.264

(1) El saldo corresponde principalmente a comisiones por seguros, comisiones por ATM´s, comisiones por tarjetas de débito y crédito, comisiones por recaudaciones tributarias, comisiones por cobranzas y pago de servicios, comisiones por envío y recepción de remesas Western Unión y comisiones por envío de giros.

La tasa de interés promedio ponderada pasiva al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es de 3,85% y 3,64%, respectivamente:

	2018	2017
Tasas pasivas		
Obligaciones con el público	3,85%	3,64%
Cuentas corrientes	3,37%	2,77%
Cuentas de ahorro	1,92%	2,12%
Depósitos a plazo fijo	4,54%	4,38%
Obligaciones con bancos y entidades financieras	3,16%	3,17%
Obligaciones subordinadas	7,55%	7,42%

r) Otros ingresos y gastos operativos

La composición de los grupos, es la siguiente:

Ingresos operativos:

		2018 Bs	2017 Bs
Ganancias por cambio y arbitraje		38.892.251	31.972.612
Venta de bienes recibidos en recuperación de créditos		632	826
Disminución de previsión por desvalorización		161.516	56.266
Rendimiento participación en entidades financieras y afines		-	43.130.936
Ingresos por gastos recuperados		1.044.905	843.431
Ingresos por alquiler de bienes		378.452	309.975
Ingresos por la generación de crédito fiscal IVA		2.829.453	2.444.664
Ingresos operativos diversos	(1)	1.845.165	1.478.688
		45.152.374	80.237.398

Gastos operativos:

		2018 Bs	2017 Bs
Comisiones por servicios		193.944	264
Costo mantenimiento bienes realizables		1.517.392	202.237
Pérdidas por participación en entidades financieras y afines		-	531.711
Pérdidas por operaciones de cambio y arbitraje		26.212.828	40.125.632
Otros gastos operativos diversos	(2)	1.282.343	1.544.618
		29.206.507	42.404.462

(1) El saldo corresponde principalmente a ingresos por seguros.
(2) El saldo corresponde principalmente a gastos por tarjetas de débito/crédito, trámites y avalúos para créditos, avalúos de inmuebles propios, y costo de las chequeras.

s) Recuperación de activos financieros

La composición del grupo, es la siguiente:

		2018 Bs	2017 Bs
Recuperación activos financieros castigados:			
Recuperación de capital		3.464.638	3.793.640
Recuperación de intereses		2.653.948	2.520.352
Recuperación de otros conceptos		117.497	136.148
Disminución de previsión p/ incobrabilidad:			
Disminución de previsión específica p/ incobrabilidad		329.533.951	230.054.149
Disminución de previsión otras cuentas por cobrar		64.923	42.235
Disminución de previsión específica p/ activos contingentes		35.714.300	21.464.586
Disminución de previsión genérica cíclica		143.005.244	140.105.456
Disminución de previsión para inversiones temporarias		6.624.303	10.718.058
Disminución de previsión para inversiones permanentes	(1)	3.948.335	7.378.756
Ingresos por inv. sin oferta pública			7.289.780
		525.127.139	423.503.160

(1) El saldo corresponde a la disminución de previsión por la ventade bonos y cupones del Tesoro General de la Nación y la variación en la marcación de mercado de las inversiones.

t) Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros

La composición del grupo, es la siguiente:

		2018 Bs	2017 Bs
Cargos por previsión específica para incobrabilidad de cartera		361.215.655	268.516.391
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	(1)	-	23.353.798
Cargos por previsión para otras cuentas por cobrar	(2)	525.892	611.576
Cargos por previsión para activos contingentes		40.109.969	25.084.731
Cargos por previsión genérica cíclica		154.607.488	150.216.235
Pérdidas por inversiones temporarias	(3)	15.675.395	31.291.280
Pérdidas por inversiones permanentes financieras		9.260.149	8.506.585
Castigo de productos por cartera		8.650.745	4.664.263
Pérdidas por ventas de valores bursátiles		1.088.584	2.937.269
Pérdidas por valoración de cartera de inversiones		7.435.553	3.280.336
		598.569.430	518.462.464

(1) Corresponde a la constitución de previsión genérica de acuerdo al informe ASFI/DSR I/R-248772/2017 de la Inspección de Ordinaria de Riesgo de Crédito emitido por la ASFI.
(2) Corresponde a la previsión de partidas que han excedido el plazo de permanencia de 330 días.
(3) Corresponde a la previsión de bonos y cupones del Tesoro General de la Nación (TGN).

u) Gastos de administración

La composición del grupo, es la siguiente:

		2018 Bs	2017 Bs
Gastos de personal		343.503.524	333.439.287
Servicios contratados	(1)	34.972.273	30.876.245
Seguros		2.567.872	2.337.748
Comunicaciones y traslados		14.064.263	11.629.174
Impuestos		40.618.288	32.474.689
Mantenimiento y reparaciones		9.284.215	5.490.825
Depreciación bienes de uso		26.873.068	19.488.422
Amortización de cargos diferidos		19.613.863	17.763.867
Otros gastos de administración	(2)	134.012.510	121.119.738
		625.509.876	574.619.995

(1) Corresponde a gastos por seguridad, asesoría legal externa, auditoría externa, servicios de limpieza, consultorías contratadas y otros servicios contratados.
(2) Corresponde principalmente a gastos de propaganda y publicidad, alquileres, papelería, útiles y materiales de servicio, gastos notariales y judiciales, aportes a ASFI, aportes a otras entidades y Fondo de Reestructuración Financiera (FRF).

v) Ingresos y gastos de gestiones anteriores

La composición del grupo, es la siguiente:

		2018 Bs	2017 Bs
Ingresos extraordinarios	(1)	958.998	-
		958.998	-
Ingresos de gestiones anteriores	(2)	815.541	1.010.432
		815.541	1.010.432
Gastos de gestiones anteriores	(3)	437.475	2.663.257
		473.475	2.663.257

(1) Al 31 de diciembre de 2018, el importe registrado corresponde a la compensación por retraso en entrega de ATM´s por parte de DATEC.
(2) Al 31 de diciembre de 2018, el importe registrado corresponde al ingreso por fallas de caja sobrantes gestión 2017 y la devolución de faltantes. Al 31 de diciembre de 2017, el importe registrado corresponde al ingreso por fallas de caja sobrantes gestión 2013, 2014, 2015 y 2016, y a la reversión de provisión en demasía para el pago de alquileres.
(3) Al 31 de diciembre de 2018, el importe registrado corresponde al pago de primas gestión 2017, aportes CSBP gestión 2015 y 2016 y comisiones devengadas en demasía. Al 31 de diciembre de 2017, el importe registrado corresponde al pago de impuestos de la gestión 2013, a la parte no cubierta por el seguro de un siniestro y multas.

w) Cuentas contingentes

La composición del grupo, es la siguiente:

		2018 Bs	2017 Bs
Valor prepagado cartas de crédito otros países		-	324.855
Boletas de garantía de seriedad de propuesta		5.447.078	1.634.416
Boletas de garantía de cumplimiento de contrato		110.130.317	112.637.577
Boletas de garantía de pago de derechos arancelarios o impositivos	(1)	49.871.712	31.067.377
De consecuencias judiciales o administrativas	(2)	768.575	2.636.870
De caución de cargos		8.560	8.560
Otras boletas de garantía		79.011.044	86.032.792
Garantías a primer requerimiento con amortización	(3)	72.319.219	51.731.148
Créditos acordados para tarjetas de crédito		81.704.796	65.289.495
Contingencias pendientes de definición		10.597.957	10.620.953
		409.859.258	361.984.043

(1) El saldo corresponde a otras boletas de garantía no contragarantizadas.
(2) Corresponde a créditos autorizados y no utilizados a través de las tarjetas de crédito VISA.
(3) Corresponde a contingencias por procesos tributarios, laborales y reclamos de terceros.

x) Cuentas de orden

La composición del grupo, es la siguiente:

		2018 Bs	2017 Bs
Otros valores recibidos en custodia	(1)	15.383.505.229	14.218.079.001
Cobranzas en el exterior recibidas en comisión		2.340.993	3.203.960
Garantías recibidas		21.963.841.659	20.059.845.301
Documentos y valores de la entidad		808.770.389	510.019.157
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas		1.098.936.459	1.462.567.396
Créditos castigados por insolvencia		123.843.710	114.877.383
Cuentas castigadas de Otras cuentas por cobrar		77.469	46.146
Productos en suspenso		15.333.185	9.537.348
Otras cuentas de registro	(2)	4.539.330	2.886.930
Cuentas deudoras de los patrimonios autónomos constituidos con recursos privados		58.701.909	59.357.388
		39.459.890.332	36.440.420.010

(1) Corresponde a joyas y títulos por préstamos hipotecarios.
(2) Corresponde a boletas de garantía solicitadas a nombre del Banco.

y) Derechos de terceros en administración

		2018 Bs	2017 Bs
Inversiones de terceros en administración		3.267.392.219	5.345.911.294
Valores emitidos no colocados		36.313.273	36.700.738
Valores de terceros en custodia o registro		713.668.970	688.775.320
Patrimonios autónomos en administración	(1)	2.323.090.725	2.319.721.831
		6.340.465.187	8.391.109.183

(1) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los fondos de inversión “Corto Plazo”, “Bolivianos”, “PYME” y “Emergente” y “Puente” son fondos de inversión administrados por la Sociedad, que permiten a personas naturales y/o jurídicas participar de un patrimonio autónomo, el cual es invertido en un conjunto de instrumentos financieros, de acuerdo con una política preestablecida que implica la optimización de la rentabilidad de los valores sin descuidar la diversificación del riesgo de la inversión, a favor de los participantes.

Al 31 de diciembre de 2018:

	Fondo de Inversión Corto Plazo Bs	Fondo de Inversión Bolivianos Bs	Fondo de Inversión PYME Bs	Fondo de Inversión Emergente Bs	Fondo de Inversión Puente Bs	Total Bs
Disponible	3.324.594	1.178.546	29.554.192	38.831.979	119.276.737	192.166.048
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	-	1.029.296	174.364.734	211.967.209	740.876.843	1.128.238.082
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	-	-	-	-	528.989.289	528.989.289
Inversiones permanentes sin oferta pública	-	-	69.563.503	242.589.063	130.638.268	442.790.834
Otras ctas. Pend. de cobro	-	-	-	1.286.250	-	1.286.250
Subtotal	**3.324.594**	**2.207.842**	**273.482.429**	**494.674.501**	**1.519.781.137**	**2.293.470.503**
Menos						
Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo	-	-	-	-	-	-
Fondo neto	**3.324.594**	**2.207.842**	**273.482.429**	**494.674.501**	**1.519.781.137**	**2.293.470.503**
Total del activo	3.324.594	2.207.842	273.482.429	494.674.501	1.519.781.137	2.293.470.503
Gastos operativos	-	2.299	231.182	577.346	1.104.372	1.915.199
Gastos financieros	-	384	856.108	3.563.486	23.238.472	27.658.450
Gastos administrativos	-	-	15.409	15.414	15.750	46.573
Fondo neto	**3.324.594**	**2.210.525**	**274.585.128**	**498.830.747**	**1.544.139.731**	**2.323.090.725**

Al 31 de diciembre de 2017:

	Fondo de Inversión Corto Plazo Bs	Fondo de Inversión Bolivianos Bs	Fondo de Inversión PYME Bs	Fondo de Inversión Emergente Bs	Fondo de Inversión Puente Bs	Total Bs
Disponible	3.287.135	1.541.437	23.859.647	46.574.849	174.758.846	250.021.914
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	-	624.255	152.926.599	265.951.672	652.503.386	1.072.005.912
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	-	-	-	-	524.165.194	524.165.194
Inversiones permanentes sin oferta pública	-	-	90.839.522	172.022.636	188.621.248	451.483.406
Otras ctas. Pend. de cobro	-	-	-	2.572.501	-	2.572.501
Subtotal	**3.287.135**	**2.165.692**	**267.625.768**	**487.121.658**	**1.540.048.674**	**2.300.248.927**
Menos						
Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo	-	-	-	-	(1.994.030)	(1.994.030)
Fondo neto	**3.287.135**	**2.165.692**	**267.625.768**	**487.121.658**	**1.538.054.644**	**2.298.254.897**
Total del activo	3.287.135	2.165.692	267.625.768	487.121.658	1.540.048.674	2.300.248.927
Gastos operativos	-	2.253	253.477	475.572	1.810.630	2.541.932
Gastos financieros	-	-	960.851	3.092.933	11.657.102	15.710.886
Gastos administrativos	-	-	23.928	90.998	1.105.160	1.220.086
Fondo neto	**3.287.135**	**2.167.945**	**268.864.024**	**490.781.161**	**1.554.621.568**	**2.319.721.831**

z) Fideicomisos

La composición de los fideicomisos administrados es la siguiente:

Fideicomiso del Fondo de Garantía de Créditos de vivienda de Interes Social - Fogavisp BFS

	2018 Bs	2017 Bs
CUENTAS DEUDORAS		
Disponibilidades	3.560.633	3.499.576
Cartera	27.211.032	42.635.277
Inversiones permanentes	5.177.893	5.140.081
Otros gastos operativos	42.624	39.783
Total Cuentas Deudoras	35.992.182	51.314.717
CUENTAS ACREEDORAS		
Otras cuentas por pagar	42.624	39.787
Patrimonio neto	8.524.811	8.524.811
Resultados acumulados	75.060	20.043
Ingresos financieros	138.655	94.799
Cuentas de orden contingentes acreedoras	27.211.032	42.635.277
Total Cuentas Acreedoras	35.992.182	51.314.717

Mediante Resolución Ministerial N° 052 de fecha 6 de febrero de 2015, establece el funcionamiento y la administración de los Fondos de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social – FOGAVISP, que por disposición del Decreto Supremo N° 2137 del 9 de octubre de 2014, se determinó que todas las entidades de intermediación financiera alcanzadas por el citado decreto, destinen el seis por ciento (6%) del monto de sus utilidades netas correspondientes a la gestión 2014 para la constitución de un Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social, destinado a garantizar el monto de financiamiento que suple al aporte propio exigido por la Entidades de Intermediación Financiera a los solicitantes de Crédito de Vivienda de Interés Social.

En fecha 28 de diciembre de 2016 mediante Decreto Supremo N°3036, determina que seis por ciento (6%) de las utilidades netas de la gestión 2016 de los Bancos Múltiples y Bancos Pyme deberá ser destinado al cumplimiento de la función social de los servicios financieros. Dando cumplimiento al mencionado Decreto en fecha 10 de febrero de 2017 se emite la Resolución Ministerial N° 055, que asigna el tres por ciento (3%) al Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social bajo su actual administración.

En fecha 31 de diciembre de 2018 mediante Decreto Supremo N°3764, determina que seis por ciento (6%) de las utilidades netas de la gestión 2018 de los Bancos Múltiples y Bancos Pyme deberá ser destinado al cumplimiento de la función social de los servicios financieros prevista en el artículo 115 de la Ley N°393, de 21 de agosto de 2013. Para los Bancos Múltiples el propósito de los porcentajes asigna el tres por ciento (3%) al Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social y tres por ciento (3%) al Fondo de Garantía de Créditos para el sector Productivo, bajo su actual administración.

Fideicomiso del Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo - Fogacp BFS

(Expresado en bolivianos)

	2018 Bs	2017 Bs
CUENTAS DEUDORAS		
Disponibilidades	3.178.618	2.910.278
Cartera	15.344.190	743.442
Inversiones permanentes	4.150.892	4.352.924
Otros gastos operativos	36.027	36.027
Total Cuentas Deudoras	**22.709.727**	**8.042.671**
CUENTAS ACREEDORAS		
Otras cuentas por pagar	36.027	36.027
Patrimonio neto	7.205.303	7.205.303
Resultados acumulados	21.874	(25.125)
Ingresos financieros	102.333	83.024
Cuentas de orden contingentes acreedoras	15.344.190	743.442
Total Cuentas Acreedoras	**22.709.727**	**8.042.671**

Mediante el Decreto Supremo No. 2614 se determina el porcentaje de las utilidades netas de la gestión 2015 de los Bancos Múltiples y Bancos Pymes, que deberán ser destinadas a los Fondos de Garantía de Créditos para el Sector Productivo.

Cada uno de los Bancos Múltiples y Bancos y me, deberán destinar el seis por ciento (6%) de sus utilidades netas de la gestión 2015.

9. Patrimonio neto

	2018 Bs	2017 Bs
Capital social	644.800.000	644.800.000
Resultados acumulados	18.808.765	(9.022.044)
	663.608.765	635.777.956

9.a. Capital autorizado

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el capital autorizado de SCFG Sociedad Controladora S.A. asciende a Bs1.100.000.000.

9.b. Capital suscrito

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el capital suscrito asciende a Bs644.800.000, por lo que SCFG Sociedad Controladora S.A. cuenta con 644.800 acciones ordinarias nominativas debidamente emitidas y suscritas.

9.c. Aportes pendientes de capitalizar

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, SCFG Sociedad Controladora S.A. no cuenta con aportes pendientes de capitalización.

9.d. Capital pagado

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el capital pagado asciende a Bs644.800.000 que corresponden a 644.800 acciones ordinarias con un valor por acción de Bs1.000.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Valor Patrimonial Proporcional (VPP) de cada acción, de acuerdo a la fórmula establecida por la ASFI, asciende a Bs1.033,24 y Bs986,01, respectivamente. No existen privilegios ni restricciones por no haber acciones preferentes y cada acción confiere derecho a un voto en las Juntas Generales de Accionistas.

9.e. Reservas

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, SCFG Sociedad Controladora S.A. no registró reservas patrimoniales.

10. Ponderación de activos y contingentes y suficiencia patrimonial

Considerando que no existe una normativa específica para la ponderación de los activos de las empresas controladas que conforman SCFG Grupo Financiero, no hemos incluido la ponderación correspondiente a los activos y contingentes del Grupo. Sin embargo, se debe considerar que en el caso del Banco Fassil S.A., el Coeficiente de Adecuación Patrimonial al 31 de diciembre de 2018 alcanza a 10,68%, sin tomar en cuenta el aporte por el pago del capital suscrito de 87.506 acciones por un valor de Bs87.506.000 efectuado el 30 de noviembre de 2017. Considerando este aporte, el Coeficiente de Adecuación Patrimonial del Banco Fassil S.A. debería ser 11,49% a la misma fecha.

11. Contingencias

El grupo declara no tener contingencias probables significativas, ni compromisos de misma naturaleza más allá de las registradas contablemente, de las que pudieran resultar en posibles pasivos y/o pérdidas para el grupo al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

12. Hechos posteriores

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2018, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros consolidados.

Juan Ricardo Mertens Olmos
Presidente del Directorio

Daniel Gerardo Jordán Nogales
Gerente General

Maria Alicia Marquez Jiménez
Contadora General

Alexander Franz Heinrich Wille Hauke
Síndico

SCFG Sociedad Controladora

KPMG

Informe de los Auditores Independientes

A los señores Accionistas y Directores de
SCFG Sociedad Controladora S.A.

Opinión
Hemos auditado los estados financieros separados de SCFG Sociedad Controladora S.A. ("la Sociedad"), que comprenden el estado de situación patrimonial separado al 31 de diciembre de 2018, Los estados de ganancias y pérdidas separado, de cambios en el patrimonio neto separado y de flujos de efectivo separado, correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas 1 a 13 de los estados financieros separados, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera separada de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018, así como sus resultados separados y flujos de efectivo separados, correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con normas contables emitidas por la ASFI.

Fundamento de la opinión
Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el Reglamento para la Realización de Auditorías Externas emitido por la ASFI. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros separados de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores de acuerdo junto con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros separados en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Párrafos de énfasis - Base contable de propósito específico y estados financieros consolidados
Llamamos la atención sobre la nota 2 de los estados financieros separados, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros separados de propósito específico, los cuales han sido preparados para permitir a la Sociedad cumplir con los requerimientos de la ASFI. En consecuencia, los estados financieros separados pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Tal como se describe en la nota 13 de los estados financieros separados, estos fueron preparados de forma individual o separada para cumplir con disposiciones legales a las que está sujeta la Sociedad como un entidad jurídica independiente, por lo tanto, las inversiones en las Entidades Financieras Integrantes del Grupo (EFIG), se presentan valuadas a su valor patrimonial proporcional (VPP). Por separado se presentan los estados financieros consolidados como una sola entidad económica, tal como lo requieren las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, sobre las cuales emitimos en esa fecha una opinión no modificada.

Cuestiones clave de auditoría
Las cuestiones clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros separados del periodo actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros separados en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Constitución de SCFG Sociedad Controladora S.A., su responsabilidad y políticas contables de consolidación

Cuestión clave de la Auditoría	Cómo se abordó la cuestión clave en nuestra Auditoría
En fecha 26 de diciembre de 2017, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), emitió la Licencia de Funcionamiento para SCFG Sociedad Controladora S.A. para que inicie actividades a partir del 8 de enero de 2018. Posteriormente, la ASFI emitió el Reglamento para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, que establece como objeto social exclusivo el de dirigir, administrar, controlar y representar al Grupo Financiero. La Sociedad Controladora implementó políticas, procedimientos y controles, para las cuales, consideró los siguientes aspectos: la gestión integral de riesgo, la realización y control de operaciones intragrupo, la gestión del patrimonio y solvencia, y la consolidación de los estados financieros de las entidades financieras integrantes del grupo (EFIG), preparados de acuerdo con políticas contables establecidas por la Sociedad Controladora, además de lo requerido por la regulación sectorial. Consideramos estos asuntos como cuestión clave de auditoría, por los riesgos que conlleva la implementación de los requerimientos establecidos en el Reglamento para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros y Reglamento para Grupos Financieros, principalmente en establecer políticas contables, procedimientos, controles y registros para la preparación y presentación de estados financieros individuales y consolidados del Grupo Financiero.	Los procedimientos de auditoría realizados entre otros, incluye los siguientes: ▶ Dimos lectura a la Ley de Servicios Financieros con relación a las Sociedades Controladoras, al Reglamento para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros y al Reglamento para Grupos Financieros emitidos por la ASFI, con el objetivo de evaluar el cumplimiento del Grupo Financiero con estas disposiciones. ▶ Evaluamos los controles internos establecidos por la Sociedad Controladora dirigidos principalmente a la gestión de sus participaciones societarias y la implementación y armonización de las prácticas contables de las EFIG para propósitos de consolidación. ▶ Evaluamos los controles internos relevantes relativos al sistema de contabilidad. ▶ Evaluamos los controles implementados por la Sociedad Controladora, con relación a las operaciones intragrupos. ▶ Evaluamos las revelaciones de estos aspectos importantes, en las notas a los estados financieros de la Sociedad Controladora.

Valuación de las inversiones en las empresas financieras del Grupo
Ver notas 2.b) y 8.b. a los estados financieros separados

Cuestión clave de la Auditoría	Cómo se abordó la cuestión clave en nuestra Auditoría
Las inversiones permanentes de SCFG Sociedad Controladora, están compuestos principalmente de acciones en empresas nacionales dedicadas a actividades de naturaleza financiera, como es el Banco Fassil S.A., Santa Cruz Investments Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A., Santa Cruz Securities Agencia de Bolsa S.A. y Santa Cruz Vida y Salud Seguros y Reaseguros Personales S.A, las cuales constituyen el 96% del total de activos de la Sociedad Controladora. Consideramos la valuación de las inversiones como una cuestión clave de auditoría, por las participaciones societarias que están sujetas a diferentes estructuras de inversión y requerimientos regulatorios sectoriales.	Los principales procedimientos de auditoría realizados entre otros, incluyen los siguientes: ▶ Evaluamos las políticas contables establecidas por la Sociedad Controladora para el tratamiento de las inversiones permanentes y su valuación. ▶ Solicitamos la composición de los saldos de las empresas del grupo financiero y conciliamos con los estados financieros auditados de las entidades financieras integrantes del grupo (EFIG). ▶ Recalculamos la determinación del Valor Patrimonial Proporcional (VPP), considerando los estados financieros auditados de cada EFIG, y comparamos el resultado con los registros contables de la Sociedad Controladora. ▶ Efectuamos circularización de saldos a todas las EFIG que conforman el Grupo Financiero, y conciliamos sus respuestas con los registros contables de la Sociedad Controladora. ▶ Corroboramos que la participación de la Sociedad Controladora en cada EFIG, sea de al menos el 51% de sus acciones. ▶ Evaluamos las revelaciones y la presentación de los saldos de las inversiones permanentes, en las notas a los estados financieros de la Sociedad Controladora.

Responsabilidades de la administración y do los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con los estados financieros separados

La Gerencia General es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados adjuntos de conformidad con normas contables emitidas por la ASFI, y del control interno que la Gerencia General considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de incorrección material, ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros separados, la Gerencia General es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto que el gobierno de la Sociedad tenga la intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros separados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros separados en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero, no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros separados.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros separados, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a un fraude es mayor que el resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos do auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Gerencia General.

- Concluimos sobre la adecuada utilización, por parte de la Gerencia General, del principio contable de empresa en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros separados o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ser causa que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros separados, incluidas las revelaciones, y si los estados financieros separados representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

- Obtuvimos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables de la Gerencia General de la Sociedad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluidas las deficiencias significativas en el sistema de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos, a los encargados del gobierno de la Sociedad, una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Sociedad, determinamos los asuntos que fueron más relevantes en la auditoría de los estados financieros separados del período actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos estas cuestiones en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarías prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe debido a las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KPMG S.R.L.

Lic. Aud. René Vargas S. (Socio)
Reg. N° CAUB-0062
Santa Cruz de la Sierra 18 de febrero de 2019

SCFG Sociedad Controladora S.A.
Estado de Situación Patrimonial
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

	Notas	2018 Bs	2017 Bs
ACTIVO			
Disponible	8.a)	2.462.856	4.219.679
Inversiones permanentes	2.b) y 8.b)	665.200.767	631.528.338
Otras cuentas por cobrar	2.c) y 8.c)	208.148	56.625
Bienes de uso	2.d) y 8.d)	436.818	-
Otros activos	2.e) y 8.e)	23.413.482	16.762
Total del activo		**691.722.071**	**635.821.404**
PASIVO			
Otras cuentas por pagar	8.f)	25.488.831	43.448
Total del pasivo		**25.488.831**	**43.448**
PATRIMONIO			
Capital social	2.g) y 9	644.800.000	644.800.000
Resultados acumulados	9	21.433.240	(9.022.044)
Total del patrimonio		**666.233.240**	**635.777.956**
Total del pasivo y patrimonio		**691.722.071**	**635.821.404**

Las notas 1 a 13 que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros.

Juan Ricardo Mertens Olmos
Presidente del Directorio

Daniel Gerardo Jordán Nogales
Gerente General

Maria Alicia Marquez Jiménez
Contadora General

Alexander Franz Heinrich Wille Hauke
Síndico

SCFG Sociedad Controladora S.A.
Estado de Ganancias y Pérdidas
Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 y el período comprendido entre el 6 y el 31 de diciembre de 2017

	Notas	2018 Bs	2017 Bs
Ingresos financieros	8.g)	158.203	-
Gastos financieros		-	-
Resultado financiero bruto		**158.203**	-
Otros ingresos operativos	8.h)	57.786.530	1.145.500
Otros gastos operativos	8.h)	(20.053.430)	(10.140.972)
Resultado de operación bruto		**37.891.303**	**(8.995.472)**
Recuperación de activos financieros		-	-
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros		-	-
Resultado de operación despues de incobrables		**37.891.303**	**(8.995.472)**
Gastos de administración	8.i)	(7.436.019)	(26.572)
Resultado de operación neto		**30.455.284**	**(9.022.044)**
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		-	-
Resultado despues de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		**30.455.284**	**(9.022.044)**
Ingresos extraordinarios		-	-
Gastos extraordinarios		-	-
Resultado neto del ejercicio antes de ajuste de gestiones anteriores		**30.455.284**	**(9.022.044)**
Ingresos de gestiones anteriores		-	-
Gastos de gestiones anteriores		-	-
Resultado antes de impuestos y ajuste contable por efecto de la inflación		**30.455.284**	**(9.022.044)**
Ajuste contable por efecto de la inflación		-	-
Resultado antes de impuestos		**30.455.284**	**(9.022.044)**
Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)		-	-
Resultado neto del ejercicio/periodo	2.h)	**30.455.284**	**(9.022.044)**

Las notas 1 a 13 que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros.

Juan Ricardo Mertens Olmos
Presidente del Directorio

Daniel Gerardo Jordán Nogales
Gerente General

Maria Alicia Marquez Jiménez
Contadora General

Alexander Franz Heinrich Wille Hauke
Síndico

SCFG Sociedad Controladora S.A.
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 y por el período comprendido entre el 6 y el 31 de diciembre de 2017

	Notas	Capital Social Bs	Resultado acumulado Bs	Total Patrimonio Bs
Aporte de capital	2.g) y 9	594.000000	-	594.000.000
Aumento de Capital Pagado por suscripción de 50.800 nuevas acciones y aportes en efectivo de SCFG según Junta General Extraordinaria de Accionistas del 20 de diciembre de 2017	2.g) y 9	50.800.000	-	50.800.000
Resultado neto del período		-	(9.022.044)	(9.022.044)
Saldos al 31 de diciembre 2017		644.800.000	(9.022.044)	635.777.956
Resultado neto del ejercicio		-	30.455.284	30.455.284
Saldos al 31 de diciembre de 2018		644.800.000	21.433.240	666.233.240

Las notas 1 a 13 que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros.

Juan Ricardo Mertens Olmos
Presidente del Directorio

Daniel Gerardo Jordán Nogales
Gerente General

Maria Alicia Marquez Jiménez
Contadora General

Alexander Franz Heinrich Wille Hauke
Síndico

SCFG Sociedad Controladora S.A.
Estado de Flujos de Efectivo
Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 y por el período comprendido entre el 6 y el 31 de diciembre de 2017

	Notas	2018 Bs	2017 Bs
Flujos de fondos en actividades de operación:			
Resultado neto del ejercicio/período		30.455.284	(9.022.044)
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio/período, que no han generado movimiento de fondos:			
Total del activo		-	-
- Previsiones para desvalorización		-	-
- Provisiones o previsiones para beneficios sociales		351.128	-
- Provisiones para impuestos y otras ctas. por pagar		310.781	43.448
- Depreciaciones y amortizaciones		152.811	-
- Valoración a VPP en sociedades		(37.951.700)	9.023.617
- Otros		-	-
Fondos obtenidos en la utilidad del ejercicio/período		**(6.681.696)**	**45.021**
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:			
- Otras cuentas por cobrar-pagos anticipados,diversas-	8.e)	(231.187)	(56.625)
- Otros activos-partidas pendiente de imputación-	8.f)	(23.200.000)	-
- Otras cuentas por pagar-diversas y provisiones-		24.783.475	-
Flujo neto en actividades de operación - excepto actividades de intermediación		**(5.329.408)**	**(11.604)**
Flujos de fondos en actividades de financiamiento:			
Cuentas de los accionistas:			
- Aportes de capital		-	494.151
Flujo neto en actividades de financiamiento		**-**	**494.151**
Flujos de fondos en actividades de inversión:			
Incremento (Disminución) neto en:			
- Inversiones temporarias			
- Inversiones permanentes	2.b) y	4.279.272	(8.674.848)
- Bienes de uso	8.b)	(455.811)	-
- Cargos diferidos		(250.876)	(16.762)
Flujo neto en actividades de inversión		**3.572.585**	**(8.691.610)**
(Disminución) de fondos durante el ejercicio/período		(1.756.823)	(8.209.063)
Disponibilidades al inicio del ejercicio/período		4.219.679	12.428.742
Disponibilidades al cierre del ejercicio/período	8.a)	**2.462.856**	**4.219.679**

Las notas 1 a 13 que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros.

Juan Ricardo Mertens Olmos
Presidente del Directorio

Daniel Gerardo Jordán Nogales
Gerente General

Maria Alicia Marquez Jiménez
Contadora General

Alexander Franz Heinrich Wille Hauke
Síndico

SCFG Sociedad Controladora S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

NOTA 1 – ORGANIZACIÓN

a) Organización de la sociedad
Naturaleza y objeto

SCFG Sociedad Controladora S.A. es una persona jurídica de derecho privado constituida legalmente como sociedad anónima, que tiene por finalidad ser la Sociedad Controladora del Grupo Financiero denominado "SCFG Grupo Financiero"; fundada mediante Acto Único de Fundadores en fecha 6 de diciembre de 2017, con domicilio legal en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución ASFI/1497/2017 del 26 de diciembre de 2017, resolvió otorgar la Licencia de Funcionamiento a SCFG Sociedad Controladora S.A., como Sociedad Controladora de SCFG Grupo Financiero con el objeto, funciones, obligaciones, prohibiciones y responsabilidades dispuestas en la Ley Nº 393 de Servicios Financieros y la normativa reglamentaria contenida en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros. En fecha 26 de diciembre de 2017, ASFI otorgó la Licencia de Funcionamiento ASFI/023/2017 de 26 de diciembre de 2017 a favor de SCFG Sociedad Controladora S.A., para que inicie sus actividades a partir del 8 de enero de 2018.

Los documentos constitutivos, estatutos originales y demás documentación legal relacionada a SCFG Sociedad Controladora S.A., se encuentran insertos en el Testimonio N° 2.257/2017 otorgado el 6 de diciembre de 2017 por la Notaría de Fe Pública N° 34, a cargo de la Dra. Martha Ariane Antelo Cabruja, inscrito en el Registro de Comercio el 11 de diciembre de 2017.

El plazo de duración de la Sociedad es de noventa y nueve (99) años, computables a partir de la fecha de inscripción en el Registro de Comercio, de la Escritura Pública de su constitución.

SCFG Sociedad Controladora S.A. tiene por objeto social exclusivo, la dirección, administración, control y representación de "SCFG Grupo Financiero", en el marco de lo establecido por la Ley de Servicios Financieros y las normas reglamentarias vigentes y aplicables.

Asimismo, SCFG Grupo Financiero es un Grupo de empresas, nacionales o extranjeras, que realizan únicamente actividades de naturaleza financiera, incluyendo entre sus integrantes entidades de intermediación financiera, y entidades comprendidas en las Leyes del Mercado de Valores. Se constituyen bajo el control común de una Sociedad Controladora autorizada por la ASFI.

b) Oficina Central

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, SCFG Sociedad Controladora S.A. cuenta con su casa matriz u oficina central en la Avenida San Martín, Edificio Ambassador Business Center, Piso 10, Barrio Equipetrol, U.V. 033, MZA. 012, Sección 3, Zona Nor Oeste, de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

c) Promedio de funcionarios

Al 31 de diciembre de 2018 SCFG Sociedad Controladora S.A. cuenta con 7 funcionarios.

d) Hechos importantes sobre la situación de la Sociedad

La Ley N° 393 de Servicios Financieros, establece que los Grupos Financieros deben organizarse bajo la dirección y control común de una Sociedad Controladora autorizada por la ASFI, las cuales se constituirán en forma de Sociedad Anónima con acciones nominativas y domicilio en territorio boliviano.

La ASFI, a través de Circulares ASFI/275/2014, ASFI/303/2015, ASFI/323/2015, ASFI/351/2015, ASFI 471/2017, ASFI 512/2017 y ASFI/521/2018 de fechas 31 de octubre de 2014, 25 de junio, 11 de septiembre, 19 de noviembre de 2015, 21 de julio de 2017, 22 de diciembre de 2017 y 31 de enero de 2018, ha aprobado el "Reglamento para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros" y sus modificaciones, incorporada en el Libro 1°, Título V, Capítulo I de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, mismas que disponen los requerimientos que deben cumplir las Sociedades Controladoras tanto para su constitución como para su funcionamiento, al igual que los aspectos contables y la contratación de la Auditoría Externa.

Asimismo, a través de la Circular ASFI 512/2017, incorpora el Reglamento para Grupos Financieros, estableciendo lineamientos en cuanto a la supervisión y funcionamiento de los Grupos Financieros y de las Empresas Financieras integrantes de Grupos Financieros.

Adicionalmente, mediante las Circulares ASFI/412/2016 y ASFI/440/2016 del 26 de agosto y 28 de diciembre de 2016, respectivamente, la ASFI ha establecido la constitución de garantías de seriedad de trámite y los requisitos para la obtención de Licencia de Funcionamiento para una Sociedad Controladora de Grupos Financieros.

Dando cumplimiento con lo establecido en la Ley Nº 393 de Servicios Financieros y reglamentos emitidos por la ASFI, se constituyó la Sociedad "SCFG Sociedad Controladora S.A.", que tiene el objeto social exclusivo de dirigir, administrar, controlar y representar a SCFG Grupo Financiero, en el marco de lo establecido por la Ley de Servicios Financieros y las normas reglamentarias vigentes y aplicables; con domicilio legal en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Estado Plurinacional de Bolivia.

Habiendo cumplido con todos los requisitos y procedimientos, el 28 de noviembre de 2017 ASFI emitió la Resolución ASFI/1384/2017, mediante la cual autorizó la constitución de SCFG Sociedad Controladora; y posteriormente, en fecha 26 de diciembre de 2017, otorgó la Licencia de Funcionamiento ASFI/023/2017 a SCFG Sociedad Controladora S.A., para que inicie sus actividades a partir del 8 de enero de 2018.

Mediante Circulares ASFI/525/2018 y ASFI/539/2018 del 21 de febrero de 2018 y 20 de abril 2018, respectivamente, la ASFI ha aprobado el Reglamento para el Envío de Información de Sociedades Controladoras y sus modificaciones, estableciendo contenidos, tipos de envíos, formatos, sistemas informáticos, nomenclatura de archivos y plazos para la remisión de información periódica a la ASFI.

Mediante Circular ASFI/554/2018 del 29 de junio de 2018 se aprueban modificaciones al Reglamento para el Envío y Recepción de Correspondencia implementando la Guía para el Envío de Correspondencia.

Mediante Circular ASFI/558/2018 del 4 de julio de 2018, se aprueba y pone en vigencia el Reglamento de Sanciones Aplicables a Grupos Financieros y se realizan modificaciones al Reglamento para Grupos Financieros y al Reglamento para el envío de información de Sociedades Controladoras.

Mediante Circular ASFI/570/2018 del 24 de agosto de 2018, se realizan modificaciones al Reglamento de Sanciones Aplicable a Grupos Financieros y al Reglamento para el Envío de Información de Sociedades Controladoras, consistente en ajustes de forma a las infracciones aplicables a Sociedades Controladoras. De igual manera, se incorporan los conceptos de "Caso fortuito" y de "Fuerza mayor" en la presentación de descargos por parte de la Sociedad Controladora, cuando incurra en retrasos en el envío de información periódica sujeta a multa.

Mediante Circular ASFI/575/2018 del 25 de septiembre de 2018, se realizan modificaciones al Reglamento de Aplicación de Multas por Retraso en el Envío de Información y al Reglamento para el Envío de Información de Sociedades Controladoras, modificando las definiciones de "Caso Fortuito" y "Fuerza Mayor", y se incorpora el concepto de "Módulo de Ventanilla Virtual", para la notificación de cargos y resoluciones administrativas.

Mediante Circular ASFI/581/2018 del 12 de octubre de 2018, se realizan modificaciones al Reglamento para Aumento y Reducción de Capital y Transferencias de Acciones o Cuotas de Capital y Normativa Conexa incorporando a las Sociedades Controladoras de Grupos Financieros en su ámbito de aplicación.

Resumen del impacto de la situación económica y del ambiente financiero

La economía boliviana alcanzó un crecimiento del 4,44% al segundo trimestre de 2018 respecto a período similar de 2017, según el reporte preliminar del Instituto Nacional de Estadística (INE). Las actividades económicas que explican principalmente este crecimiento son: la Agropecuaria (7,53%); Establecimientos Financieros (5,85%) y Construcción (5,72%).

Según el mismo reporte, en el periodo acumulado a 12 meses — de julio de 2017 a junio de 2018—,

la economía boliviana alcanzó un crecimiento del 4,61% y que las actividades que lideran esta dinámica son la Agropecuaria (7,54%); Construcción (6,13%); Establecimientos Financieros (5,56%); Comercio (5,01%) y Transporte y Comunicaciones (4,35%). Ninguna actividad registró una variación negativa. Siete de las once actividades clasificadas presentan crecimiento inferior al 4,50%.

El Programa Fiscal Financiero 2018 acordado entre el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (MEFP) y el Banco Central de Bolivia (BCB), proyecta un crecimiento económico del 4,7% y una inflación del 4,5% que, de cumplirse, posicionarían nuevamente a Bolivia como la economía con el mayor crecimiento de la región, manteniendo la estabilidad de precios.

El Presupuesto General del Estado para la gestión 2019 proyecta un crecimiento de 4,7%, similar al año que concluye y un incremento de la inflación de 2,79% a 4,04%. El déficit fiscal programado para 2019 alcanza a 6,98%, inferior en 1,34% a la meta proyectada para la gestión 2018 que fue de 8,32%, representando un quinto año consecutivo de déficit.

Al mes de noviembre de 2018, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) registró una variación acumulada de 1,16%, inferior al 2,37% alcanzado en los primeros nueve meses de la gestión 2017. A 12 meses, la inflación boliviana alcanzó el 1,50%, inferior en 1,17 puntos respecto de la inflación acumulada registrada en la gestión anterior (2,67%), de acuerdo a la información del INE.

En materia de comercio exterior, las exportaciones bolivianas al mes de octubre de 2018 alcanzaron un valor de USD7.731 millones, monto superior en 12,2% respecto al mismo periodo de la pasada gestión, sustentada por incrementos en todos los sectores que componen las exportaciones. En valor, la exportación de hidrocarburos se incrementó en 23,0%, seguido de industria manufacturera (9,6%), agropecuaria (7,6%) y los minerales (6,2%). A su vez, las importaciones registraron un valor de USD8.096 millones, 6,2% superior al valor alcanzado en el mismo periodo de 2017. El saldo comercial a octubre registró un déficit de USD365,2 millones, menor en USD371,5 millones al registrado en similar periodo en 2017 (USD736,7 millones), recuperación generada principalmente por la mejora en el valor de las exportaciones.

Las Reservas Internacionales Netas (RIN) —según el reporte del BCB—alcanzaron a USD8.740 millones al 30 de noviembre de 2018, 14,82% inferior respecto de diciembre de 2017, cuando este indicador se situaba en USD10.261 millones. Con este registro, las RIN se hallan en el mismo nivel de agosto de 2010.

La Tasa de Referencia (TRe) para el mes de diciembre de 2018 se situó en 2,49% para Moneda Nacional y 0,36% para Moneda Extranjera, siendo que a la última semana de diciembre 2017 dichos índices alcanzaban a 3,09% y 0,21%, respectivamente. El 6 de junio pasado, el BCB emitió la Circular SGDB Nº 024/2018 mediante la cual se realizan modificaciones al cálculo de la TRe en Moneda Nacional. Estos cambios determinan que el cálculo de la TRe tome en cuenta no sólo los DPF, sino también los depósitos a la vista y cajas de ahorro; la inclusión en el análisis a los bancos Pyme; la ampliación del plazo de vigencia de semanal a mensual, cambios que incidieron en una tendencia a la baja del comportamiento que venía presentando la TRe el primer semestre.

Según información de la ASFI, al 31 de octubre de 2018, los activos del sistema bancario alcanzaron a USD31.194,3 millones, 4,55% superior respecto de diciembre del año pasado. En los primeros diez meses del año, la cartera crediticia del sistema bancario alcanzó a USD22.184 millones, en tanto que los depósitos del público ascendieron a USD23.260 millones.

Gestión integral de riesgos

La Sociedad Controladora realiza la gestión integral de riesgos mediante la aplicación de políticas, procedimientos y herramientas aprobados por el Directorio para identificar y consolidar los riesgos inherentes y residuales de cada integrante del grupo financiero.

En el marco de la gestión integral de riesgos, cada entidad integrante del grupo ha desarrollado e implementado políticas y procedimientos para cada tipo de riesgo, es decir para la gestión de los riesgos identificados, además se reconoce y considera las interacciones existentes entre ellos.

La definición y establecimiento del apetito de riesgo en SCFG Grupo Financiero es consistente con su cultura de riesgos y su modelo de negocio desde la perspectiva de riesgo. Los principales elementos que definen dicho modelo de negocio y que fundamentan el apetito de riesgo, son un perfil general de riesgo medio-bajo y predecible basado en un modelo de negocio diversificado, centrado en banca minorista con una presencia diversificada y un modelo de negocio de banca mayorista que prime la relación con la base de clientes en los mercados principales del Grupo.

Para la administración de los riesgos del Grupo Financiero, se han establecido mecanismos y objetivos que incluyen aspectos sobre la identificación, medición, control, monitoreo, evaluación, mitigación y divulgación de riesgos del Grupo Financiero. Adicionalmente, se toma en cuenta el análisis de los riesgos de autonomía, contagio, transparencia, concentración y de reputación.

En términos generales la Gestión Integral de Riesgos al interior del Grupo Financiero están orientadas a:

- Prever la no existencia de transferencias inadecuadas de capital de una empresa a otra.
- Garantizar la lealtad entre las empresas integrantes de manera que todas operen bajo condiciones que no deriven en desventajas individuales.
- Precautelar la solvencia, liquidez y rentabilidad de entidades individuales dentro del grupo.
- Evitar que el Grupo Financiero sea utilizado como una manera de arbitraje de supervisión, evadiendo requisitos de capital u otros requisitos regulatorios.

e) Planes de Fortalecimiento, Capitalización o Reestructuración

Dentro del plan de fortalecimiento de SCFG Sociedad Controladora S.A., se tenía previsto realizar inversiones en diferentes Entidades de Intermediación Financiera, Empresas de Servicios Financieros Complementarios y en Entidades de Seguros y Reaseguros. En Junta General Extraordinaria de Accionistas de 6 de febrero de 2018, los accionistas resolvieron autorizar la inversión en un Banco de Desarrollo Privado, Banco PYME, Empresa de Arrendamiento Financiero, Buró de Información, Empresa Transportadora de Material Monetario y Valores, Empresa Administradora de Tarjetas Electrónicas, Empresa de Servicios de Giro de Remesas y Dinero, Empresa de Servicios de Pago Móvil, Empresa de Factoraje, Cámara de Compensación y Liquidación, Entidad de Seguros y Reaseguros Personales y Entidad de Seguros y Reaseguros Generales.

El 13 de septiembre de 2018, la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS) notificó con la Resolución Administrativa APS/DJ/DS N° 1206/2018 de fecha 11 de septiembre de 2018, a través de la cual autorizó la constitución de Santa Cruz Vida y Salud Seguros y Reaseguros Personales S.A. e instruyó a la Entidad Aseguradora tomar las medidas necesarias para continuar con el trámite de Autorización de Funcionamiento establecido en el artículo 5 de la Resolución Administrativa IS/No. 064/99 del 20 de abril de 1999.

En reunión del 26 de septiembre de 2018, el Directorio de la Sociedad aprobó por unanimidad la inversión de la Sociedad por el monto de Bs6.875.000 en "Santa Cruz Vida y Salud Seguros y Reaseguros Personales S.A."

Al 31 de diciembre de 2018, el trámite de solicitud de Autorización de Funcionamiento de "Santa Cruz Vida y Salud Seguros y Reaseguros Personales S.A." ante la APS se encuentra en curso.

Por otra parte, SCFG Sociedad Controladora S.A. realizó Aportes de Capital en Efectivo a las Empresas Financieras Integrantes del Grupo Financiero: a Banco Fassil S.A. por Bs3.430.000 y Bs5.400.000; a Santa Cruz Investments Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. por Bs8.144.000 y Bs20.000.000; y a Santa Cruz Securities Agencia de Bolsa S.A. por Bs3.200.000.

f) Gobierno Corporativo

Al 31 de diciembre de 2018, SCFG Sociedad Controladora S.A. ha tomado las siguientes medidas

generales en materia de Gobierno Corporativo:

En Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 11 de diciembre de 2018, los accionistas ratificaron los documentos de Gobierno Corporativo: a) Código de Gobierno Corporativo, b) Código de Ética y c) Reglamento Interno de Gobierno Corporativo, aprobados por el Directorio en su reunión del 22 de mayo de 2018, normativa que delimita las obligaciones, funciones, principios y buenas prácticas de gobierno corporativo.

g) Otros asuntos de importancia sobre la gestión de la entidad

Aportes de Capital y Cambios
Conforme lo dispuesto en el Acta de Fundación por Acto Único de los Fundadores del 6 de diciembre de 2017, SCFG Sociedad Controladora S.A. se constituyó con un Capital Social de Bs594.000.000 equivalente a 594.000 acciones, compuesto de Bs12.428.742 de aportes en efectivo y Bs581.571.258 en acciones.

En Junta General Extraordinaria de Accionistas del 20 de diciembre de 2017, se resolvió aprobar un aumento de Capital Social y Pagado por el importe de Bs50.800.000, proveniente del aporte en efectivo y acciones realizado por el Accionista Santa Cruz Financial Group S.A.; con lo que el Capital Social y Pagado de la Entidad se incrementó hasta la suma de Bs644.800.000.

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES

Las normas contables más significativas aplicadas por SCFG Sociedad Controladora S.A. son las siguientes:

Bases de preparación de los estados financieros
Los estados financieros son preparados a valores históricos de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), incluidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras y en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos con las normas de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia, excepto: i) en lo relativo a la suspensión del ajuste por inflación de los estados financieros a partir de la gestión 2008, de acuerdo con la Circular SB/585/2008 emitida por la ASFI.

La ASFI no permite la reexpresión en moneda constante de los bienes realizables, incluso de aquellos bienes adquiridos o construidos para la venta, aspecto que, de acuerdo con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, es requerido a través de la Norma de Contabilidad N° 3, emitida por el Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia.
La preparación de los estados financieros, de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia y normas contables de la ASFI, requieren que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones y suposiciones que afectan los montos y la exposición de los activos y pasivos a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Las estimaciones registradas fueron más prudentes que las requeridas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

Las políticas contables más significativos aplicadas por la Sociedad son las siguientes:

a) Moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor al dólar estadounidense
Los activos y pasivos en moneda extranjera, y moneda nacional con mantenimiento de valor al dólar estadounidense, se convierten a bolivianos, de acuerdo con los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio.

Las diferencias de cambio y revalorizaciones, respectivamente, son registradas en los resultados de cada ejercicio.

Los activos y pasivos en dólares estadounidenses, fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2018 y 2017, de Bs 6.86 por USD 1.

b) Inversiones permanentes
En este grupo se registran las inversiones en acciones de empresas nacionales o extranjeras,
que realizan únicamente actividades de naturaleza financiera y se registran bajo los criterios de valuación establecidos en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras emitida por la ASFI.

Las inversiones permanentes están valuadas a Valor Patrimonial Proporcional (VPP).

c) Otras cuentas por cobrar
Los saldos de las cuentas por cobrar comprenden los derechos derivados de algunas operaciones de intermediación financiera no incluidos en el grupo de cartera, correspondientes a pagos anticipados y créditos diversos a favor de la Sociedad, registrados a su valor de costo. Estas partidas podrán permanecer registradas en este grupo por un tiempo máximo 330 días, si cumplido este plazo no han sido recuperadas deberán previsionarse en un 100%.

d) Bienes de uso
Los bienes de uso existentes, están valuados a su costo de adquisición, menos la correspondiente depreciación acumulada que es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. Los valores registrados no superan el valor de mercado.

La vida útil estimada para cada clase de activo es la siguiente:

	Años de vida útil	Porcentaje de depreciación
Mobiliarios y enseres	10	10%

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

e) Otros activos
Comprende los bienes diversos valuados a su costo de adquisición, los gastos de organización se amortizan en un plazo no mayor a 48 meses; no son sujetos de ajuste por inflación, en cumplimiento a normas contables emitidas por la ASFI.

f) Provisiones para indemnización al personal
La provisión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre del ejercicio. Según las disposiciones legales vigentes Decreto Supremo N°110, transcurridos más de 90 días de trabajo, el personal ya es acreedor a la indemnización equivalente a un mes de sueldo, por el tiempo de servicio prestado, incluso en los casos de retiro voluntario.

g) Patrimonio neto
La Sociedad Controladora en cumplimiento con lo dispuesto por la ASFI en la Circular SB/585/2008, no ha reexpresado las cuentas patrimoniales.

h) Resultado neto del ejercicio
La Sociedad Controladora determina los resultados, de acuerdo con lo requerido por la Circular SB/585/2008 emitida el 27 de agosto de 2008 por la ASFI, es decir sin efectuar la reexpresión por inflación de cada línea del estado de ganancias y pérdidas.

i) Otros ingresos y gastos operativos
Los otros ingresos y gastos operativos son contabilizados en función al Valor Patrimonial Proporcional de las Inversiones realizadas por la Sociedad.

j) Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)
La Sociedad Controladora está sujeta al régimen tributario establecido mediante la Ley Nº 843 (Texto Ordenado Vigente) y el Decreto Supremo Nº 24051 del 21 de junio de 1995 y N° 29387 del 20 de diciembre de 2007, que establecen una alícuota del 25% por concepto del IUE. El monto del impuesto pagado es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT), hasta la presentación de la liquidación del IUE correspondiente al ejercicio siguiente.

Con la Ley N° 169 del 9 de septiembre de 2011, las pérdidas acumuladas hasta la gestión 2010
en las entidades del Sistema Bancario y de Intermediación Financiera no son deducibles en la determinación de la utilidad neta de las siguientes gestiones y cuando se produzca una pérdida, esta podrá deducirse de las utilidades gravadas que se obtengan como máximo hasta los 3 años siguientes, las pérdidas acumuladas a ser deducidas no serán objeto de actualización.

k) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales
La Sociedad Controladora ha cumplido con las disposiciones legales que rigen las actividades de la institución revelando su tratamiento contable en los estados financieros y sus notas de acuerdo con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia y normas contables emitidas por la ASFI.

l) Absorciones o fusiones de otras entidades
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad Controladora no ha efectuado absorciones o fusiones de otras entidades.

NOTA 3 – CAMBIOS EN LAS POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

No han existido cambios significativos en las políticas y prácticas contables aplicables en el ejercicio 2018, respecto del período 2017.

NOTA 4 - ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIÓN

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no existen activos sujetos a restricción.

NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La clasificación de activos y pasivos corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

	2018 Bs	2017 Bs
ACTIVO		
Activo corriente		
Disponibilidades	2.462.856	4.219.679
Otras cuentas por cobrar	208.148	56.625
Otros activos	213.482	-
Total del activo corriente	**2.884.486**	**4.276.304**
Activo no corriente		
Inversiones permanentes	665.200.767	631.528.338
Bienes de uso	436.818	-
Otros activos	23.200.000	16.762
Total del activo no corriente	**688.837.585**	**631.545.100**
Total del activo	**691.722.071**	**635.821.404**
PASIVO		
Pasivo corriente		
Otras cuentas por pagar	1.137.703	43.448
Total pasivo corriente	1.137.703	43.448
Pasivo no corriente		
Otras cuentas por pagar	24.351.128	-
Total del pasivo no corriente	**24.351.128**	-
Total del pasivo	**25.488.831**	**43.448**
PATRIMONIO		
Capital Social	644.800.000	644.800.000
Resultados acumulados	21.433.240	(9.022.044)
Total del patrimonio	666.233.240	635.777.956
Total del pasivo y patrimonio	691.722.071	635.821.404

NOTA 6 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS – SUBSIDIARIAS

Las operaciones relacionadas son las siguientes:

Al 31 de diciembre de 2018:

	SALDO	COMPOSICIÓN			
	Sociedad Controladora S.A. Bs	Banco Fassil S.A Bs	SC Securities Agencia de Bolsa S.A Bs	SC SAFI S.A Bs	SC Vida y Salud Seguros y Reaseguros Personales S.A. Bs
ACTIVO					
Disponibilidades	2.462.856	2.462.856	-	-	-
Cuentas por cobrar	-	-	-	-	-
Inversiones permanentes	665.200.767	624.032.629	15.627.218	18.657.324	6.883.596
Otros activos	23.200.000	-	3.200.000	20.000.000	-
Total del activo	**690.863.623**	**626.495.485**	**18.827.218**	**38.657.324**	**6.883.596**
PASIVO					
Cuentas por pagar	12.166	-	12.166	-	-
Total del pasivo	12.166	-	12.166	-	-
INGRESOS					
Ingresos financieros	158.203	158.203	-	-	-
Ingresos operativos	57.674.119	47.557.283	3.660.727	6.447.513	8.596
Total ingresos	**57.832.322**	**47.715.486**	**3.660.727**	**6.447.513**	**8.596**
EGRESOS					
Gastos operativos	19.856.753	16.425.516	1.072.277	2.358.960	-
	19.856.753	**16.425.516**	**1.072.277**	**2.358.960**	-

Al 31 de diciembre de 2017:

	SALDO	COMPOSICIÓN		
	Sociedad Controladora S.A. Bs	Banco Fassil S.A Bs	SC Agencia de Bolsa S.A Bs	SC SAFI S.A Bs
ACTIVO				
Inversiones permanentes	631.528.338	598.124.207	23.629.433	9.774.698
Total del activo	631.528.338	598.124.207	23.629.433	9.774.698
PASIVO				
Cuentas por pagar	17.380	-	17.380	-
Total del pasivo	17.380	-	17.380	-
INGRESOS				
Ingresos operativos	1.099.851	-	-	1.099.851
Total ingresos	1.099.851	-	-	1.099.851
EGRESOS				
Gastos operativos	10.123.468	9.858.765	264.703	-
	10.123.468	**9.858.765**	**264.703**	-

NOTA 7 - POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos incluyen el equivalente de saldos en dólares estadounidenses, según el siguiente resumen:

Al 31 de diciembre de 2018:

	MONEDA EXTRANJERA			
	(a) MN Bs	ME USD	(b) Equivalente Bs	(c=a+b) Total Bs
100.00 ACTIVO				
110.00 Disponibilidades	2.462.856	-	-	2.462.856
140.00 Otras cuentas por cobrar	169.688	5.606	38.460	208.148
160.00 Inversiones permanentes	665.200.767	-	-	665.200.767
170.00 Bienes de uso	436.818	-	-	436.818
180.00 Otros activos	23.413.482	-	-	23.413.482
	691.683.611	5.606	38.460	691.722.071
200.00 PASIVO	24.676.007	118.487	812.824	25.488.831
240.00 Otras cuentas por pagar	24.676.007	118.487	812.824	25.488.831
POSICIÓN NETA PASIVA	667.007.604	(112.881)	(774.364)	644.233.240

Al 31 de diciembre de 2017:

	MONEDA EXTRANJERA			
	(a) MN Bs	ME USD	(b) Equivalente Bs	Total Bs
100.00 ACTIVO				
110.00 Disponibilidades	4.219.679	-	-	4.219.679
140.00 Otras cuentas por cobrar	45.649	1.600	10.976	56.625
160.00 Inversiones permanentes	631.528.338	-	-	631.528.338
180.00 Otros activos	16.762	-	-	16.762
	635.810.428	1.600	10.976	635.821.404
200.00 PASIVO	17.380	3.800	26.068	43.448
240.00 Otras cuentas por pagar	17.380	3.800	26.068	43.448
POSICIÓN NETA PASIVA	635.793.048	(2.200)	(15.092)	635.777.956

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) DISPONIBILIDADES

La composición del rubro es la siguiente:

	2018 Bs	2017 Bs
Cuenta corriente Banco Unión S.A. No. 10000026404397	-	4.219.679
Cuenta corriente Banco Fassil S.A. No 75831-0	2.462.856	-
	2.462.856	4.219.679

b) INVERSIONES PERMANENTES

La composición del rubro es la siguiente:

	2018 Bs	2017 Bs
Participaciones en bancos múltiples (b1)	624.032.629	598.124.207
Participaciones en agencia de bolsa (b2)	15.627.218	23.629.433
Participación en sociedades administradoras de fondos de inversión (b3)	18.657.324	9.774.698
Participaciones en entidades de seguro (b4)	6.883.596	-
	665.200.767	**631.528.338**

Los saldos al 31 de diciembre de 2018 corresponden a:

(b1) Corresponde a la participación del 56,162% en el Banco Fassil S.A. con 563.275 acciones ordinarias nominativas, con un valor patrimonial proporcional de Bs1.107,86, la ganancia generada es de Bs31.131.766.

(b2) Corresponde a la participación del 51,071% en Santa Cruz Securities Agencia de Bolsa S.A. con 8.580 acciones ordinarias nominativas, con un valor patrimonial proporcional de Bs1.821,35, la ganancia generada es de Bs2.722.785.

(b3) Corresponde a la participación del 70,955% en Santa Cruz Investments Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. con 14.191 acciones ordinarias nominativas, con un valor patrimonial proporcional de Bs1.314,73, la ganancia generada es de Bs4.088.553.

(b4) Corresponde a la participación del 55,000% en Santa Cruz Vida y Salud Seguros y Reaseguros Personales S.A. con 6.875 acciones ordinarias nominativas, con un valor patrimonial proporcional de Bs1.001,25, la ganancia generada es de Bs8.596.

Los saldos al 31 de diciembre de 2017 corresponden a:

(b1) Corresponde a la participación del 55,772% en el Banco Fassil S.A. con 541.029 acciones ordinarias nominativas, con un valor patrimonial proporcional de Bs1.105,53, la pérdida generada es de Bs9.858.765.

(b2) Corresponde a la participación del 51,071% en Santa Cruz Securities Agencia de Bolsa S.A. con 8.580 acciones ordinarias nominativas, con un valor patrimonial proporcional de Bs2.754,01, la pérdida generada es de Bs264.703.

(b3) Corresponde a la participación del 51,012% en Santa Cruz Investments Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. con 604.780 acciones ordinarias nominativas, con un valor patrimonial proporcional de Bs16,17, la ganancia generada es de Bs1.099.851. El valor nominal de cada acción es de Bs10.

c) OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del rubro es la siguiente:

	2018 Bs	2017 Bs
Anticipo por compras de bienes y servicios	9.279	-
Seguros pagados por anticipado (c1)	38.460	10.976
Crédito fiscal IVA	158.059	45.649
Otras partidas pendientes de cobro	2.350	-
	208.148	**56.625**

(c1) El saldo corresponde a la contratación de la póliza de seguros de Responsabilidad Civil de Directores y de accidentes personales.

d) BIENES DE USO

La composición del rubro es la siguiente:

	2018 Bs	2017 Bs
Mobiliario y enseres	455.811	-
Valor actualizado de muebles y enseres	(18.993)	-
Depreciación acumulada de mobiliario y enseres	436.818	-

Al 31 de diciembre de 2018 la depreciación de activos fijos cargada a resultados del ejercicio fue de Bs18.993.

e) OTROS ACTIVOS

La composición del rubro es la siguiente:

	2018 Bs	2017 Bs
Gastos de organización	267.637	16.762
(-) Amortización acumulada gastos de organización	(54.155)	-
Otras partidas pendientes de imputación (e1)	23.200.000	-
	23.413.482	16.762

Al 31 de diciembre de 2018 la amortización de cargos diferidos cargada a resultados del ejercicio fue de Bs54.155.

(e1) El saldo corresponde a Bs20.000.000. y Bs 3.200.000 por Aportes no Capitalizados realizados a Santa Cruz Investments S.A. y SC Securities Agencia de Bolsa S.A., respectivamente, ambos se encuentran pendientes de autorización para capitalización por parte de ASFI.

f) OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del rubro es la siguiente:

	2018 Bs	2017 Bs
Acreedores fiscales por retenciones	122.077	-
Acreedores fiscales por impuestos a cargo de la entidad	29.192	-
Acreedores por cargas sociales retenidas a terceros	83.170	-
Acreedores por cargas sociales a cargo de la entidad	66.842	-
Acreedores varios (f1)	24.000.000	-
Provisiones para otros impuestos	9.500	-
Provisión para indemnizaciones	351.128	-
Otras provisiones (f2)	826.922	43.448
	25.488.831	**43.448**

(f1) El saldo corresponde a un préstamo de Santa Cruz Financial Group S.A. a un plazo de 36 meses, a una tasa del 0%.

(f2) El saldo corresponde principalmente a la provisión para el pago de dietas de directores y síndicos por USD112.400 equivalente a Bs771.064; comisiones bursátiles por Bs12.166; pago de la auditoria externa por USD6.087 equivalente a Bs41.757 y otros.

g) INGRESOS FINANCIEROS

La composición del rubro es la siguiente:

	2018 Bs	2017 Bs
Intereses por disponibilidades	158.203	-
	158.203	-

h) OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS

La composición del rubro es la siguiente:

Ingresos Operativos	2018 Bs	2017 Bs
Ingreso por inversiones permanentes no financieras (h1)	57.674.120	1.099.851
Ingresos por la generación de crédito fiscal IVA	112.410	45.649
	57.786.530	1.145.500

Gastos Operativos	2018 Bs	2017 Bs
Comisiones por servicios (h2)	(328.278)	(17.337)
Pérdidas por participación en entidades financieras y afines (h3)	(19.722.418)	(10.123.468)
Pérdidas por operaciones de cambio y arbitraje	(2.734)	(167)
	(20.053.430)	**(10.140.972)**

(h1, h3) El saldo corresponde al registro del Valor Patrimonial Proporcional (VPP) por la participación en el Banco Fassil S.A., Santa Cruz Securities Agencia de Bolsa S.A., Santa Cruz Investments Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. y en Santa Cruz Vida y Salud Seguros y Reaseguros Personales S.A.

(h2) El saldo corresponde a comisiones bancarias y comisiones por custodia de valores.

i) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

La composición del rubro es la siguiente:

	2018 Bs	2017 Bs
Gastos de personal	6.884.759	-
Servicios contratados	92.740	26.068
Seguros	79.664	504
Comunicaciones y traslados	19.483	-
Impuestos	10.081	-
Mantenimientos y reparaciones	121.392	-
Depreciación	18.993	-
Amortización de cargos diferidos	54.154	-
Otros gastos de administración (i1)	154.753	-
	7.436.019	**26.572**

(i1) Corresponde principalmente a gastos notariales, papelería y materiales de servicio, servicios públicos.

NOTA 9 – PATRIMONIO NETO

Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el patrimonio de la Sociedad Controladora se encuentra compuesto como sigue:

	2018 Bs	2017 Bs
Capital pagado	644.800.000	644.800.000
Resultados acumulados	21.433.240	(9.022.044)
	666.233.240	**635.777.956**

Capital Autorizado

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el capital autorizado asciende a Bs1.100.000.000.

Capital Suscrito

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el capital suscrito asciende a Bs644.800.000, por lo que SCFG Sociedad Controladora S.A. cuenta con 644.800 acciones ordinarias nominativas debidamente emitidas y suscritas.

Aportes Pendientes de Capitalizar

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, SCFG Sociedad Controladora S.A. no cuenta con aportes pendientes de capitalización.

Capital Pagado

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el capital pagado asciende a Bs644.800.000 que corresponden a 644.800 acciones ordinarias con un valor por acción de Bs1.000.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Valor Patrimonial Proporcional (VPP) de cada acción, de acuerdo a la fórmula establecida por la ASFI es de Bs1.033,24 y Bs986,01, respectivamente.

No existen privilegios ni restricciones por no haber acciones preferentes y cada acción confiere derecho a un voto en las Juntas Generales de Accionistas.

NOTA 10 – PONDERACIÓN DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

Al cierre de los estados financieros no se ha emitido una normativa específica para la ponderación de activos de las Sociedades Controladoras que conforman el Grupo Financiero.

NOTA 11 – CONTINGENCIAS

La gerencia confirma que SCFG Sociedad Controladora S.A. no tiene contingencias significativas que afecten sus estados financieros.

NOTA 12 - HECHOS POSTERIORES

Con posteridad al 31 de diciembre de 2018, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los estados financieros de SCFG Sociedad Controladora S.A.

NOTA 13 – CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

En cumplimiento con lo establecido por el Libro 1°, Título V, Capítulo I, "Reglamento para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros" de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, los estados financieros de SCFG Sociedad Controladora S.A., se presenta en forma individual o separada como ente independiente, por lo que, las inversiones se presentan valuadas a su valor patrimonial proporcional (VPP). Sin embargo, la Sociedad prepara también los estados financieros consolidados del Grupo Financiero SCFG.

Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad Controladora tiene una participación mayoritaria en el Patrimonio del Banco Fassil S.A. con 56,162%, en Santa Cruz Securities Agencia de Bolsa S.A. con 51,071% y en Santa Cruz Investments Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. con 70,955%.

Si bien la Sociedad al 31 de diciembre de 2018 ha realizado una inversión del 55,000% en Santa Cruz Vida y Salud Seguros y Reaseguros de Personas S.A., las mismas no se consolidan, debido a Cruz Vida y Salud Seguros y Reaseguros de Personas S.A., las mismas no se consolidan, debido a que se encuentra en proceso el trámite ante la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS) de la Licencia de Funcionamiento, conforme a lo establecido en los Artículos 1° y 2° Sección 4 del Reglamento para Grupos Financieros contenido en Capítulo II Título V del Libro 1° de la RNSF, una vez se cuente con toda la documentación prevista en la normativa, SCFG Sociedad Controladora S.A. solicitará ante ASFI la incorporación de Santa Cruz Vida y Salud Seguros y Reaseguros Personales S.A. como parte del Grupo Financiero.

Al 31 de diciembre de 2017, la Sociedad Controladora tiene una participación mayorista en el Patrimonio de Banco Fassil S.A. con 55,772% en Santa Cruz Securities Agencia de Bolsa S.A. con 51,071% y en Santa Cruz Investments Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. con 51,012%.

Los Estados Financieros Consolidados de la Sociedad Controladora y de las EFIG se presentan a continuación:

Grupo Financiero SCFG
Estado de Situación Patrimonial Consolidado
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

	2018 Bs	2017 Bs
Activo		
Disponibilidades	737.800.429	719.908.088
Inversiones	2.346.222.721	3.039.889.162
Cartera	11.682.678.886	11.077.410.877
Otras cuentas por cobrar	69.858.171	94.138.117
Bienes realizables	2.412.817	244.314
Bienes de uso	897.100.868	563.384.822
Otros activos	103.051.700	93.329.730
Total del activo	15.839.125.592	15.588.305.110
Cuentas contingentes deudoras	409.859.258	361.984.043
Cuentas de orden deudoras	39.459.890.332	36.440.420.010
Derechos de terceros en administración	6.340.465.187	8.391.109.183

Pasivo y Patrimonio Neto	2018 Bs	2017 Bs
Pasivo		
Obligaciones con el público	12.827.234.392	12.279.722.300
Obligaciones con instituciones fiscales	27.670	16.543
Obligaciones por Operaciones de reporto	46.451.069	273.115.743
Obligaciones c/bancos y entidades de financiamiento	1.126.385.962	1.234.216.099
Otras cuentas por pagar	309.689.333	278.341.869
Previsiones	127.574.323	114.614.134
Obligaciones subordinadas	49.405.248	74.808.028
Obligaciones con empresas con participación estatal	178.895.506	191.351.798
Total del pasivo	14.665.663.503	14.446.186.514
Participación minoritaria	509.853.324	506.340.640
Patrimonio		
Capital social	644.800.000	644.800.000
Resultados Acumulados	18.808.765	(9.022.044)
Total del patrimonio	663.608.765	635.777.956
Total del pasivo y patrimonio	15.839.125.592	15.588.305.110
Cuentas contingentes acreedoras	409.859.258	361.984.043
Cuentas de orden acreedoras	39.459.890.332	36.440.420.010
Obligaciones de terceros en administración	6.340.465.187	8.391.109.183

Grupo Financiero SCFG
Estados de Ganancias y Pérdidas Consolidado
Por los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2018 y 2017

	2018 Bs	2017 Bs
Ingresos ordinarios	1.263.318.078	1.128.411.485
Gastos Ordinarios	(520.671.827)	(429.960.264)
Resultado ordinario bruto	742.646.251	698.451.221
Otros ingresos operativos	45.152.374	80.237.398
Otros gastos operativos	(29.206.507)	(42.404.462)
Resultado de operación bruto	758.592.118	736.284.157
Recuperación de activos financieros	525.127.139	423.503.160
Cargos p/incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	**(598.569.430)**	**(518.462.464)**
Resultado de operación después de incobrables	685.149.827	641.324.853
Gastos de administración	(625.509.876)	(574.619.995)
Resultado de operación neto	**59.639.951**	**66.704.858**
Ajuste por inflación, diferencia de cambio y mantenimiento de valor	599	720
Resultado después de ajuste por inflación, diferencia de cambio y mantenimiento de valor	**59.640.550**	**66.705.578**
Ingresos extraordinarios	958.998	-
Gastos extraordinarios	-	-
Resultado neto del ejercicio antes de ajustes de gestiones anteriores	**60.599.548**	66.705.578
Ingresos de gestiones anteriores	815.541	1.010.432
Gastos de gestiones anteriores	(437.475)	(2.663.257)
Resultado antes de impuestos	**60.977.614**	**65.052.753**
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)	(3.181.310)	(1.771.664)
Resultado participación minoritaria	(29.965.495)	72.303.133)
Resultado neto del ejercicio/periódo	**27.830.809**	**(9.022.044)**

Juan Ricardo Mertens Olmos
Presidente del Directorio

Daniel Gerardo Jordán Nogales
Gerente General

Maria Alicia Marquez Jiménez
Contadora General

Alexander Franz Heinrich Wille Hauke
Síndico

Banco Fassil

KPMG

Informe de los Auditores Independientes

A los Señores Accionistas y Directores
de Banco Fassil S.A.

Opinión
Hemos auditado los estados financieros del Banco Fassil S.A., que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2018, los estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas 1 a 13 de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018, así como sus resultados y flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Fundamento de la opinión
Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el Reglamento para la Realización del Trabajo de Auditoría emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores de acuerdo con los requerimientos de ética que son relevantes para a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafos de énfasis - Base contable de propósito específico y aportes de capital
Llamamos la atención sobre la nota 2 de los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros de propósito específico, los cuales han sido preparados para permitir a la Sociedad cumplir con los requerimientos de la ASFI. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Llamamos la atención sobre las notas 10 y 8.I. de los estados financieros, que describen que el cálculo del Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) al 31 de diciembre de 2018 es de 10,68%. La gerencia asevera, que de considerarse el aporte de capital de Bs87.506.000, previa aprobación por parte de la ASFI, el CAP sería de 11.49% a esa fecha. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación a ese asunto.

Cuestiones clave de auditoría
Las cuestiones clave de auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones. Hemos determinado que las cuestiones que se describen a continuación son cuestiones clave de la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

Calificación y previsión de cartera de crédito empresarial y pyme
Ver Notas 2.c y 8.b a los estados financieros

Cuestión clave de la Auditoría	Cómo la cuestión clave en nuestra Auditoría
La calificación y previsión de cartera incobrable para crédito empresarial y pyme es efectuada semestralmente por el Área de Riesgos del Banco de forma manual tomando en cuenta principalmente el análisis de la capacidad de pago del deudor, por lo que la evaluación involucra juicios de carácter particular y considera para este proceso de evaluación los diversos factores establecidos en el Reglamento sobre la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos" emitido por la ASFI y políticas y procedimientos establecidos por el Banco para el proceso de calificación y previsión de esta cartera de créditos. Consideramos la previsión para crédito empresarial y pyme como uno de los principales estimados de énfasis en nuestra auditoría, por el uso de juicios de carácter particular en la calificación y constitución de la previsión para este tipo de cartera.	Los principales procedimientos de auditoría efectuados, entre otros incluye los siguientes: ▶ Obtuvimos un entendimiento de las políticas crediticias, procedimientos controles establecidos por el Banco y realizamos pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa de los controles en el proceso de cartera y en la determinación de la previsión para cartera. ▶ Seleccionamos una muestra estadística de créditos y evaluamos la calificación y previsión a través del análisis efectuado por el Banco sobre la capacidad y el comportamiento de pago del deudor, la garantía valuada por perito independiente y 1 vigente, considerando el "Reglamento sobre la Evaluación i Calificación de la Cartera de Créditos". ▶ Aplicamos procedimientos de auditoría sobre los controles automatizados identificados en la cartera de créditos. ▶ Reprocesamos los cálculos hechos por la Administración del Banco, para el registro de la previsión para cartera incobrable, considerando los criterios establecidos en el "Reglamento sobre la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos". ▶ Efectuamos circularización de saldos y procedimientos alternos de auditoría para aquellos casos en donde no recibimos respuestas de clientes. ▶ Evaluamos la presentación y revelación de los saldos de la cartera de créditos y previsión para cartera incobrable, en las notas a los estados financieros del Banco.

Sistemas de Tecnología de información financiera

Cuestión clave de la Auditoría	Cómo se abordó la cuestión clave en nuestra Auditoría
El Banco utiliza varias aplicaciones informáticas para el procesamiento de las operaciones cuyo volumen transaccional y nivel de automatización es alto. En función al riesgo inherente en los procesos y funcionamiento de las aplicaciones informáticas, la segregación de funciones, la transferencia de datos entre diferentes aplicaciones y los controles automáticos de los mismos, es vital para garantizar el correcto procesamiento de la información para emitir los estados financieros. Asimismo, conforme los sistemas se hacen más numerosos y complejos, aumentan los riesgos sobre los sistemas de información del Banco, que procesan información financiera para la presentación de estados financieros; por lo tanto, es crítico evaluar aspectos como la organización del área de tecnología y operaciones del Banco, los controles sobre el mantenimiento y el desarrollo de las aplicaciones, la seguridad física y lógica y la continuidad de estos sistemas.	Los procedimientos de auditoría efectuados con la asistencia de especialistas de tecnología de información (TI), incluyen entre otros los siguientes: ▶ Obtuvimos entendimiento de las políticas y controles de TI, y efectuamos pruebas de diseño e implementación y de eficacia operativa de los controles generales y de aplicación del ambiente de TI, para lo cual consideramos las Normas Internacionales de Auditoría aplicadas a TI. ▶ Evaluamos la apropiada asignación de perfiles de usuarios para las aplicaciones consideradas clave dentro del alcance de la auditoría y el proceso de transferencia de datos entre las diferentes aplicaciones, así como de los controles automáticos en las principales aplicaciones que soportan los procesos de negocios más relevantes para la preparación de estados financieros. ▶ Realizamos pruebas de eficacia operativa para identificar si existieron los controles apropiados para verificar la integridad y exactitud de los estados financieros, en las aplicaciones informáticas y bases de datos que tienen incidencia directa en nuestro alcance de auditoría. ▶ Efectuarnos el entendimiento y seguimiento al cumplimiento de la Sociedad al "Reglamento para la Gestión de Seguridad de Información" emitida por la ASFI.

Bonos emitidos: Cumplimiento de compromisos financieros (covenants)
Ver notas 8.o y 10 a los estados financieros

Cuestión clave de la Auditoría	Cómo se abordó la cuestión clave en nuestra Auditoría
El Banco ha asumido compromisos financieros, por lo que, trimestralmente, debe enviar a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y a Bolsa Boliviana de Valores S.A. sus estados financieros e informes de cumplimiento de indicadores (índice de liquidez, índice de cobertura, coeficiente de adecuación patrimonial CAP). El riesgo principal está relacionado con el cumplimiento de los compromisos financieros por emisión de bonos, para lo cual el Banco ha otorgado una garantía quirografaria de todos los bienes presentes y futuros en forma indiferenciada por la emisión de los bonos, dada la importancia de los impactos del riesgo de incumplimiento en los compromisos asumidos por el Banco.	Los procedimientos de auditoría realizados, incluyen entre otros los siguientes: ▶ Evaluamos el cumplimiento de los compromisos financieros asumidos por el Banco durante el ejercicio, en relación con la emisión de bonos y su respectiva presentación trimestral a la ASFI y Bolsa Boliviana de Valores S.A., considerando los parámetros establecidos para el Banco, de acuerdo con el "Programa de Emisión de Bonos". ▶ Inspeccionamos la documentación de soporte relacionada al efectivo recibido, su destino, cálculos de los intereses correspondientes a la emisión de bonos, durante el ejercicio. ▶ Inspeccionamos la correspondencia recibida y enviada con la ASFI, Junta de Tenedores de Bonos y Bolsa Boliviana de Valores S.A. ▶ Inspeccionamos documentación de respaldo relacionada con los aportes de capital que se encuentran pendientes de autorización por parte de la ASFI para su registro como parte del patrimonio. ▶ Evaluamos la presentación y revelación de los saldos por la emisión de bonos y los covenants incluidos en los estados financieros del Banco.

Responsabilidades de la Gerencia y de los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con los estados financieros de la Sociedad

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), y del control interno que la Gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto que la Gerencia tenga la intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de la Sociedad

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el Reglamento para la Realización del Trabajo de Auditoría emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que tos usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el Reglamento para la Realización del Trabajo de Auditoría emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

▶ Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a un fraude es mayor que el resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.

▶ Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad.

▶ Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Gerencia.

▶ Concluimos sobre la adecuada utilización, por parte de la Gerencia, del principio de empresa en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ser causa que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluidas las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables de la Gerencia de la Sociedad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluidas las deficiencias significativas en el sistema de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos, a los encargados del gobierno de la Sociedad, una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Sociedad, determinamos los asuntos de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría.

Describimos estas cuestiones en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe debido a las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KPMG S.R.L.

Lic. Aud. René Vargas S. (Socio)
Reg. N° CAUB-0062
Santa Cruz de la Sierra, 14 de enero de 2019

Banco Fassil S.A.
Estado de Situación Patrimonial
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

	Notas	2018 Bs	2017 Bs
ACTIVO			
Disponibilidades	8.a)	736.116.585	714.230.361
Inversiones temporarias	8.c)	1.457.695.484	2.038.567.098
Cartera	8.b)	11.682.678.886	11.077.410.877
- Cartera vigente		11.438.137.120	10.951.235.748
- Cartera vencida		17.143.753	21.342.493
- Cartera en ejecución		61.097.412	52.464.169
- Cartera reprogramada o reestructurada vigente		169.952.475	52.037.948
- Cartera reprogramada o reestructurada vencida		1.778.522	2.737.473
- Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución		9.320.395	3.932.457
- Productos devengados por cobrar cartera		132.636.144	123.394.872
- Previsión para cartera incobrable		(147.386.935)	(129.734.283)
Otras cuentas por cobrar	8.d)	63.990.037	90.471.693
Bienes realizables	8.e)	2.412.817	244.314
Inversiones permanentes	8.c)	841.756.285	824.294.460
Bienes de uso	8.f)	895.982.215	563.354.271
Otros activos	8.g)	102.384.615	91.908.407
TOTAL DEL ACTIVO		**15.783.016.924**	**15.400.481.481**
PASIVO			
Obligaciones con el público	8.i)	12.908.495.978	12.439.630.224
Obligaciones con instituciones fiscales	8.j)	27.670	16.543
Obligaciones con bancos y ent. financiamiento	8.k)	1.126.385.962	1.234.216.099
Otras cuentas por pagar	8.l)	280.955.077	273.404.632
Previsiones	8.m)	127.574.323	114.614.134
Obligaciones subordinadas	8.o)	49.405.248	74.808.028
Obligaciones con empresas con participación estatal	8.p)	178.895.506	191.351.798
TOTAL DEL PASIVO		**14.671.739.764**	**14.328.041.458**
PATRIMONIO NETO			
Capital social	9)	1.002.954.000	970.068.000
Aportes no capitalizados	9)	139.579	139.579
Reservas	9)	49.460.595	43.597.057
Resultados acumulados	9)	58.722.986	58.635.387
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO		1.111.277.160	1.072.440.023
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		**15.783.016.924**	**15.400.481.481**
CUENTAS CONTINGENTES	8.w)	**409.859.258**	**361.984.043**
CUENTAS DE ORDEN	8.x)	**39.449.666.364**	**36.432.517.510**

Las notas 1 a 13 adjuntas son parte de estos Estados Financieros.

Juan Ricardo Mertens Olmos
Presidente del Directorio

Juan Carlos Quiroga Guzmán
Contador General

Patricia P. Suárez Barba
Gerente General

Roberto Liders Pareja Roca
Síndico

Banco Fassil S.A.
Estado de Situación Patrimonial
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

	Notas	2018 Bs	2017 Bs
Flujos de fondos en actividades de operación:			
Utilidad neta del ejercicio		58.722.986	58.635.387
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:			
- Productos devengados no cobrados		(162.180.515)	(199.369.654)
- Cargos devengados no pagados		868.664.824	612.172.644
- Previsiones para incobrables		48.059.585	75.783.778
- Previsiones para desvalorización		15.358.182	21.782.488
- Provisiones o previsiones para beneficios sociales		19.289.726	18.290.172
- Provisiones para Impuestos y otras ctas. por pagar	8.l)	29.188.841	55.494.226
- Depreciaciones y amortizaciones		45.254.674	35.859.528
- Otros			(6.817.603)
Fondos obtenidos en la utilidad del ejercicio		**922.358.303**	**671.830.966**
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicos anteriores sobre:			
- Cartera de préstamos	8.b)	123.394.872	104.788.870
- Disponibilidades, inversiones temporarias y permanentes		75.974.782	60.514.310
- Obligaciones con el público		(602.503.340)	(399.368.878)
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento		(6.122.209)	(2.656.215)
- Otras obligaciones		(2.039.364)	(2.152.396)
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:			
- Otras cuentas por cobrar,pagos anticipados,diversas		26.101.688	(23.242.543)
- Otros activos, partidas pendiente de imputación		(1.755.769)	(30.282.516)
- Otras cuentas por pagar, diversas y provisiones		(41.474.280)	26.188.860
- Previsiones		(3.037.724)	(1.606.520)
Flujo neto en actividades de operación - excepto actividades de intermediación		**490.896.961**	**404.013.938**
Flujo neto en actividades de intermediación:			
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:			
- Obligaciones con el público:			
- Depósitos a la vista y en cajas de ahorro	8.i)	(421.468.904)	230.918.562
- Depósitos a plazo hasta 360 días	8.i)	111.220.253	(296.985.782)
- Depósitos a plazo por mas de 360 días	8.i)	520.067.119	1.353.704.929
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:	8.k)		
- A corto plazo		(178.963.440)	374.229.611
- A mediano y largo plazos		60.862.000	28.791.000
- Otras operaciones de intermediación:			
- Otras cuentas por pagar por intermediación financiera		(950.446)	1.519.567
Incremento (disminución) de colocaciones:			
- Créditos colocados en el ejercicio:			
- A corto plazo		(841.820.917)	(908.761.601)
- A mediano y largo plazos - más de 1 año		(5.443.187.724)	(6.331.027.266)
- Créditos recuperados en el ejercicio		5.653.990.838	5.666.648.975
Flujo neto en actividades de intermediación		**(540.251.221)**	119.037.995
Flujos de fondos en actividades de financiamiento:			
Incremento (disminución) de préstamos:			
- Obligaciones subordinadas		(25.032.664)	(16.147.329)
Cuentas de los accionistas:			
- Aportes de capital		8.830.000	
- Pago de dividendos		(25.197.725)	(37.873.000)
- Fondos de garantía		(3.518.123)	

Continúa...

Flujo neto en actividades de financiamiento		**(44.918.512)**	**(54.020.329)**
Flujos de fondos en actividades de inversión:			
Incremento (disminución) neto en:			
- Inversiones temporarias	8.c)	543.075.027	(1.019.886.883)
- Inversiones permanentes	8.c)	(41.453.832)	298.597.118
- Bienes de uso	8.f)	(358.297.742)	(316.723.398)
- Bienes diversos		458.681	33.622
- Cargos diferidos		(27.623.138)	(13.704.456)
Flujo neto en actividades de inversión		**116.158.996**	**(1.051.683.997)**
Aumento/ Disminución de fondos durante el ejercicio		21.886.224	(582.652.393)
Disponibilidades al inicio del ejercicio		714.230.361	1.296.882.754
Disponibilidades al cierre del ejercicio		**736.116.585**	**714.230.361**

Las notas 1 a 13 adjuntas son parte de estos Estados Financieros.

Juan Ricardo Mertens Olmos
Presidente del Directorio

Juan Carlos Quiroga Guzmán
Contador General

Patricia P. Suárez Barba
Gerente General

Roberto Liders Pareja Roca
Síndico

Banco Fassil S.A.
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017

OPERACIONES	CAPITAL SOCIAL Bs	APORTES PENDIENTES DE CAPITALIZACIÓN Bs	RESERVAS Bs	RESULTADOS ACUMULADOS Bs	NOTAS Bs
Saldos al 31 de diciembre del 2016	**912.494.000**	**139.579**	**32.234.941**	**113.626.719**	**1.058.495.239**
Distribución de dividendos				(37.873.000)	(37.873.000)
Reserva legal			11.362.672	(11.362.672)	
Reserva voluntaria no distribuible			45.999.444	(45.999.444)	
Capitalización de reserva voluntaria no distribuible	46.000.000		(46.000.000)		
Aporte al Fondo de Garantia sg. D.S. No.3036				(6.817.603)	(6.817.603)
Reemplazo de obligación subordinada (Préstamo OIKOCREDIT) con reinversión de utilidades gestión 2016	3.430.000			(3.430.000)	
Reemplazo de Obligación Subordinada (Bonos Subordinados) con reinversión de utilidades gestión 2016	8.144.000			(8.144.000)	
Resultado neto del ejercicio				58.635.387	58.635.387
Saldos al 31 de diciembre 2017	**970.068.000**	**139.579**	**43.597.057**	**58.635.387**	**1.072.440.023**
Distribución de dividendos				(25.197.725)	(25.197.725)
Reserva legal			5.863.539	(5.863.539)	
Reserva voluntaria no distribuible			17.000.000	(17.000.000)	
Capitalización de reserva voluntaria no distribuible	17.000.000		(17.000.000)		
Aporte al Fondo de Garantia FOCASE según Decreto Supremo No.3459				(3.518.123)	(3.518.123)
Reemplazo de Obligación Subordinada (Préstamo OIKOCREDIT) con reinversión de utilidades gestión 2017	7.056.000			(7.056.000)	
Aporte de Capital para reemplazo de Obligación Subordinada (Préstamo OIKOCREDIT)	3.430.000				3.430.000
Aporte de Capital para reemplazo de Obligación Subordinada (Bonos Subordinados)	5.400.000				5.400.000
Resultado neto del ejercicio				58.722.986	58.722.986
Saldos al 31 de diciembre de 2018	**1.002.954.000**	**139.579**	**49.460.595**	**58.722.986**	**1.111.277.160**

Juan Ricardo Mertens Olmos
Presidente del Directorio

Juan Carlos Quiroga Guzmán
Contador General

Patricia P. Suárez Barba
Gerente General

Roberto Liders Pareja Roca
Síndico

Banco Fassil S.A.
Estado de Ganancias y Pérdidas
Por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

	Notas	2018 Bs	2017 Bs
Ingresos financieros	8.q)	1.130.081.941	974.554.482
Gastos financieros	8.q)	(491.312.394)	(401.732.807)
RESULTADO FINANCIERO BRUTO		**638.769.547**	**572.821.675**
Otros ingresos operativos	8.t)	145.941.358	199.488.057
Otros gastos operativos	8.t)	(57.699.740)	(72.189.937)
RESULTADO DE OPERACIÓN BRUTO		**727.011.165**	**700.119.795**
Recuperación de activos financieros	8.r)	525.127.139	416.213.381
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8.s)	(589.964.292)	(511.912.331)
RESULTADO DE OPERACIÓN DESPUES DE INCOBRABLES		**662.174.012**	**604.420.845**
Gastos de administración	8.v)	(602.173.440)	(544.186.221)
RESULTADO DE OPERACIÓN NETO		**60.000.572**	**60.234.624**
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		596	711
RESULTADO DESPUES DE AJUSTE POR DIFERENCIA DE CAMBIO Y MANTENIMIENTO DE VALOR		**60.001.168**	**60.235.335**
Ingresos extraordinarios		958.998	-
Gastos extraordinarios		-	-
RESULTADO ANTES DE AJUSTES DE GESTIONES ANTERIORES		**60.960.166**	**60.235.335**
Ingresos de gestiones anteriores	8.u)	413.265	1.001.739
Gastos de gestiones anteriores	8.u)	(437.474)	(2.601.687)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS Y AJUSTE CONTABLE POR EFECTO DE LA INFLACIÓN		**60.935.957**	**58.635.387**
Ajuste contable por efecto de la inflación		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		**60.935.957**	**58.635.387**
IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS (IUE)		(2.212.971)	-
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO		**58.722.986**	**58.635.387**

Las notas 1 a 13 adjuntas son parte integrante de estos Estados Financieros.

Juan Ricardo Mertens Olmos
Presidente del Directorio

Juan Carlos Quiroga Guzmán
Contador General

Patricia P. Suárez Barba
Gerente General

Roberto Liders Pareja Roca
Síndico

Banco Fassil S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

NOTA 1 – ORGANIZACIÓN

a) Organización de la sociedad:

Banco Fassil S.A., es una Entidad de Intermediación Financiera legalmente constituida, con domicilio legal en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante Resolución ASFI N° 427/2014 del 20 de junio de 2014, autoriza la transformación de Fondo Financiero Privado a Banco Múltiple y dispone la emisión de la Licencia de Funcionamiento ASFI/059/2014, como Banco Fassil S.A., para que efectúe a partir del 21 de julio de 2014, las operaciones y servicios bancarios permitidos por ley, sujetas a las limitaciones establecidas en la Ley N° 393 de Servicios Financieros y demás disposiciones complementarias que rigen el funcionamiento de las Entidades Financieras en el Estado Plurinacional de Bolivia.

Los documentos constitutivos, estatutos originales y demás documentación legal relacionada al Banco Fassil S.A., se encuentran insertos en Testimonio N° 866/96 otorgado el 14 de marzo de 1996 por la Notaría de Fe Pública N° 26, a cargo de la Dra. Elizabeth Jordán Domínguez. La minuta de transformación a Banco Fassil S.A., el Estatuto Orgánico y las resoluciones de autorización emitidas por la ASFI, se encuentran insertas en Testimonio N° 725/2014 otorgado en fecha 30 de junio de 2014, por la Notaría de Fe Pública N° 34 a cargo de la Dra. Martha Ariane Antelo Cabruja.

El plazo de duración de la Sociedad es de noventa y nueve (99) años, computables a partir de la fecha de inscripción en el Registro de Comercio de la Escritura Pública de su Transformación a Banco Múltiple.

Banco Fassil S.A. tiene por objeto principal la prestación de productos, operaciones y servicios financieros integrales, incluyentes e integradores, dirigidos hacia clientes en general y empresas de cualquier tamaño y tipo de actividad económica; efectuando toda clase de operaciones, actos, negocios y contratos autorizados o normados por el ordenamiento jurídico vigente, de acuerdo a las autorizaciones y regulaciones legales en la materia, que favorezcan el desarrollo de la actividad económica nacional, la expansión de la actividad productiva y el desarrollo de la capacidad industrial del país; velando por la protección del consumidor financiero y la universalidad de los productos y servicios financieros, orientando el funcionamiento de la Sociedad en apoyo de las políticas de desarrollo económico y social del país.

Red de puntos de atención

Al 31 de diciembre de 2018, Banco Fassil cuenta con 450 Puntos de Atención Financiera a nivel nacional, distribuidos en 1 Oficina Central, 10 Sucursales en Santa Cruz, Urubó, Norte Integrado, La Paz, El Alto, Cochabamba, Tarija, Chuquisaca, Potosí, Oruro; 153 Agencias, 18 Oficinas Externas y 268 Cajeros Automáticos.

De las 153 Agencias Fijas, 93 se encuentran en el Departamento de Santa Cruz compuesto por 75 Agencias Urbanas y 18 Agencias Rurales distribuidas en las localidades de Santa Cruz de la Sierra, Montero, Germán Moreno, Guabirá, Warnes, Satélite Norte (Valle Sánchez), Buena Vista, Cotoca, Mineros, Portachuelo, San Pedro, Saavedra, Okinawa, Yapacaní, Camiri, La Guardia, Nueva Esperanza, El Torno, El Carmen, Cuatro Cañadas, San Julián, Vallegrande, Santa Fe de Yapacaní, Puesto Fernández Alonzo, Jorochito, Santa Rita, Puerto Suárez, San Ignacio de Velasco, San Miguel de Velasco, Mairana, Santa Rosa del Sara, Porongo y El Puente. En el Departamento de Cochabamba se cuenta con 25 Agencias Fijas distribuidas en 23 Agencias Urbanas, y 2 Agencias Rurales, distribuidas en las localidades de Cochabamba, Quillacollo, Colcapirhua, Sacaba, Punata, Cliza, Vinto y Tiquipaya. En el Departamento de La Paz un total de 24 Agencias Fijas en zonas urbanas, distribuidas en 12 agencias en la ciudad de La Paz, 12 de en la ciudad de El Alto. En el Departamento de Tarija se cuenta con 6 Agencias Fijas distribuidas en las localidades de Tarija, Villamontes, Yacuiba y Bermejo. En el Departamento de Chuquisaca se cuenta con 3 Agencias Urbanas en la ciudad de Sucre. En el Departamento de Potosí 1 Agencia en la zona urbana y en el Departamento de Oruro, 1 Agencia Fija en la zona urbana.

Estructura Organizacional y Funcionarios

En el mes de julio 2018, la Entidad creó la Unidad de Proyectos Seguros para liderar y desarrollar nuevos proyectos de la Entidad asociados a Seguros que impulsen el crecimiento sostenido del Grupo Financiero Santa Cruz Financial Group.

En este mes también se realizó la transferencia de la Unidad de Inteligencia de Negocios del Área de Control de Gestión hacia el Área de Innovación y Desarrollo; la unión entre la innovación y la creatividad con la inteligencia del negocio y analítica de datos impulsarán el desarrollo de productos y servicios revolucionarios para nuestros clientes y el mercado en su conjunto, y así juntos, reinventar la banca del presente y llevarla hacia el futuro.

En el mes de agosto 2018, en el Área de Red de Puntos de Atención Financiera se crearon las Unidades de Soporte a la Red de Puntos de Atención Financiera para gestionar y controlar las aperturas, traslados y cierres de los Puntos de Atención Financieras, así como también dar seguimiento al soporte y atención de consultas al cliente interno de la Red de Puntos de Atención Financiera cumpliendo con los estándares definidos por la Entidad; y la Unidad de Monitoreo de Productividad, para apoyar al cumplimiento de los objetivos del Área de Red de Puntos de Atención Financiera, velando por el seguimiento a la productividad, rentabilidad de las Agencias y cumplimiento de objetivos comerciales de la Entidad.

En el mes de septiembre 2018, el Área de Sistemas, acompañando el crecimiento continuo de Banco Fassil y con la finalidad de brindar mayores servicios tecnológicos, que mejoren los procesos y la experiencia del cliente interno y externo, fortalece su estructura enfocada en la transformación digital creando las Unidades de Desarrollo de Software, para planificar, dirigir, supervisar y controlar los proyectos de desarrollo y mantenimiento de las Aplicaciones y Sistemas de Información precautelando el buen uso de herramientas, metodologías y tecnologías orientadas a las necesidades de la Entidad; la Unidad de Proyectos de Sistemas para gestionar el portafolio de Programas y Proyectos del Área de Sistemas así como evaluar la factibilidad técnica de las iniciativas presentadas por las diferentes áreas del banco. También es responsabilidad de esta Unidad el seguimiento de los contratos de la Gerencia de Sistemas; la Unidad de Operaciones de Sistemas, para planificar, coordinar y controlar, las actividades de producción de todos los sistemas informáticos de la Institución garantizando la continuidad de los sistemas en producción; y la Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación para planificar, coordinar y controlar, los proyectos de tecnologías de la información y comunicación.

También, en el mes de septiembre de 2018, el área de Banca Minorista crea la Unidad de Producción Crediticia Banca Minorista para apoyar la gestión eficiente y adecuada del proceso crediticio previo al ingreso a la Unidad de Admisión Crediticia de Riesgos.

Al 31 de diciembre de 2018, la Entidad cuenta con un total de 2.870 funcionarios activos.

Programas de Gestión del Talento
Programa de Desarrollo Profesional Comercial
Con el objetivo de fomentar el desarrollo profesional se dio continuidad al Programa de Desarrollo Profesional Comercial, que tiene por objetivo preparar a personal junior para ocupar cargos comerciales de Gestor de Negocio Banca Minorista y Gestor de Microcréditos. El programa contempla actividades teóricas y prácticas con tutores asignados que acompañan el proceso de desarrollo de la curva de aprendizaje en la gestión comercial.

Programa de Actualización comercial 2018
A efectos de fortalecer habilidades del Equipo Humano y estandarizar conocimientos normativos, se dio inicio al Programa de Actualización Comercial 2018, el cual contempla diferentes temáticas tales como: herramientas comerciales, técnicas de ventas, servicio al cliente, análisis financiero y conocimiento normativo. El programa está dirigido para personal de las áreas que intervienen en los procesos crediticios y de negocios.

Programa de capacitación operativa y comercial de productos Pasivos y Servicios
La integralidad es parte de la misión de la Entidad, por lo que durante el último trimestre del año se ha realizado el Programa de Capacitación Operativa y Comercial de Productos Pasivos y de Servicios, dirigido a todo el equipo comercial de la Red de Puntos de Atención Financiera.

Programa de Formación para Mandos Medios
Durante la gestión se ha desarrollado el Programa de Formación para Mandos Medios, el cual se dirigió a todos los Jefes, Supervisores y Encargados de la Entidad, con áreas temáticas de Inteligencia Emocional, Estilos de Liderazgo, Gestión de la Motivación, Gestión del Desempeño y Administración de Personas y Gestión Efectiva del Tiempo.

Programa Semillero de Talentos
Asimismo, se desarrolló el Programa Semillero de Talentos que permitió seleccionar y formar a los próximos Líderes de Equipo para la Red de Puntos de Atención Financiera. El Programa brindó la oportunidad de adquirir conocimientos, desarrollar habilidades y potenciar actitudes para la Gestión de Personas, Gestión de la Motivación, Gestión de Riesgos, Gestión Comercial y Gestión Operativa.

b) Hechos importantes sobre la situación del Banco

i) Resumen del entorno económico y la situación financiera
La economía boliviana alcanzó un crecimiento del 4,44% al segundo trimestre de 2018 respecto a período similar de 2017 según el reporte preliminar del Instituto Nacional de Estadística (INE). Las actividades económicas que explican principalmente este crecimiento son: la Agropecuaria (7,53%); Establecimientos Financieros (5,85%) y Construcción (5,72%).

Según el mismo reporte, en el periodo acumulado a 12 meses — de julio de 2017 a junio de 2018—, la economía boliviana alcanzó un crecimiento del 4,61% y las actividades que actividades lideran esta dinámica son la Agropecuaria (7,54%); Construcción (6,13%); Establecimientos Financieros (5,56%); Comercio (5,01%) y Transporte y Comunicaciones (4,35%). Ninguna actividad registró una variación negativa. Siete de las once actividades clasificadas presentan crecimiento inferior al 4,50%.

El Programa Fiscal Financiero 2018 acordado entre el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (MEFP) y el Banco Central de Bolivia (BCB) proyecta un crecimiento económico del 4,7% y una inflación del 4,5% que, de cumplirse, posicionarían nuevamente a Bolivia como la economía con el mayor crecimiento de la región, manteniendo la estabilidad de precios.

El Presupuesto General del Estado para la gestión 2019 proyecta un crecimiento de 4,7%, similar al año que concluye y un incremento de la inflación de 2,79% a 4,04%. El déficit fiscal programado para 2019 alcanza a 6,98%, inferior en 1,34% a la meta proyectada para la gestión 2018 que fue de 8,32%, representando un quinto año consecutivo de déficit.

Al mes de noviembre de 2018, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) registró una variación acumulada de 1,16%, inferior al 2,37% alcanzado en los primeros nueve meses de la gestión 2017. A 12 meses, la inflación boliviana alcanzó el 1,50%, inferior en 1,17 puntos respecto de la inflación acumulada registrada en la gestión anterior (2,67%), de acuerdo a la información del INE.

En materia de comercio exterior, las exportaciones bolivianas al mes de octubre de 2018 alcanzaron un valor de USD 7.731 millones, monto superior en 12,2% respecto al mismo periodo de la pasada gestión, sustentada por incrementos en todos los sectores que componen las exportaciones. En valor, la exportación de hidrocarburos se incrementó en 23,0%, seguido de industria manufacturera (9,6%), agropecuaria (7,6%) y los minerales (6,2%). A su vez, las importaciones registraron un valor de USD 8.096 millones, 6,2% superior al valor alcanzado en el mismo periodo de 2017. El saldo comercial a octubre registró un déficit de USD 365,2 millones, menor en USD 371,5 millones al registrado en similar periodo en 2017 (USD 736,7 millones), recuperación generada principalmente por la mejora en el valor de las exportaciones.

Las Reservas Internacionales Netas (RIN) —según el reporte del BCB—alcanzaron a USD 8.740 millones al 30 de noviembre de 2018, 14,82% inferior respecto de diciembre de 2017 cuando este indicador se situaba en USD 10.261 millones. Con este registro, las RIN se hallan en el mismo nivel de agosto de 2010.

La Tasa de Referencia (TRe) para el mes de diciembre de 2018, se situó en 2,49% para Moneda Nacional y 0,36% para Moneda Extranjera, siendo que a la última semana de diciembre 2017 dichos índices alcanzaban a 3,09% y 0,21%, respectivamente. El 6 de junio pasado, el BCB emitió la Circular SGDB Nº 024/2018 mediante la cual se realizan modificaciones al cálculo de la TRe en Moneda Nacional. Estos cambios determinan que el cálculo de la TRe tome en cuenta no sólo los DPF, sino también los depósitos a la vista, cajas de ahorro; la inclusión en el análisis a los bancos Pyme; la ampliación del plazo de vigencia de semanal a mensual, cambios que incidieron en una tendencia a la baja del comportamiento que venía presentando la TRe el primer semestre.

Según información de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), al 31 de octubre de 2018, los activos del sistema bancario alcanzaron a USD 31.194,3 millones, 4,55% superior respecto de diciembre del año pasado. En los primeros diez meses del año, la cartera crediticia del sistema bancario alcanzó a USD 22.184 millones, en tanto que los depósitos del público ascendieron a USD 23.260 millones.

ii) Ley de servicios financieros

El 21 de agosto de 2013, fue promulgada la Ley N° 393 de Servicios Financieros que en su disposición abrogatoria única abroga la Ley N° 1488 de Bancos y Entidades Financieras del 14 de abril de 1993, estableciendo a su vez en su disposición transitoria segunda que los fondos financieros privados deberán convertirse en Banco Múltiple o Banco PYME y que la ASFI deberá reglamentar el proceso y plazo de adecuación. Cumplidas todas las etapas de la reglamentación emitida por la ASFI para la transformación a Banco Múltiple, la ASFI mediante Resolución ASFI N° 427/2014 del 20 de junio de 2014, autoriza la transformación a Banco Múltiple y otorga a Fassil la Licencia de Funcionamiento ASFI/059/2014 del 20 de junio de 2014, facultando al Banco Fassil S.A. a realizar actividades de intermediación financiera como Banco Múltiple.

iii) Tasas de interés mínimas y máximas para cajas de ahorro, depósitos a plazo fijo y créditos destinados al sector productivo

El 9 de julio de 2014, el Gobierno Boliviano emitió el Decreto Supremo N° 2055 que tiene por objeto determinar las tasas de interés mínimas para depósitos del público en cuentas de caja de ahorro y depósitos a plazo fijo y establecer el régimen de tasas de interés activas máximas para el financiamiento destinado al sector productivo. Las tasas establecidas mediante dicho decreto son las siguientes:

- Las tasas de interés para depósitos en cuentas de caja de ahorro deberá ser como mínimo del 2% anual, la cual se aplicará solamente a las cuentas de caja de ahorro en moneda nacional de personas naturales cuyo promedio mensual de saldos diarios no exceda los Bs70.000, independientemente del número de cuentas en caja de ahorro que posea el cliente en la entidad financiera.
- Con relación a los depósitos a plazo fijo, estos deberán generar rendimientos a tasas de interés anuales de acuerdo con lo establecido en el Decreto. Las tasas de interés se aplicarán a todos aquellos depósitos a plazo fijo que se constituyan en moneda nacional y que tengan como titulares únicamente a personas naturales cuya suma de los montos de depósitos a plazo fijo que el titular posea en la entidad de intermediación financiera y el monto del Depósito a Plazo Fijo que se vaya a constituir no exceda los Bs70.000.
- Las tasas de interés anuales máximas para el crédito destinado al sector productivo son del 11,5% para la unidad productiva micro, 7% para la unidad productiva pequeña, 6% para la unidad productiva mediana y 6% para la unidad productiva grande.

iv) Niveles mínimos de cartera de créditos para préstamos destinados al sector productivo y vivienda de interés social y tasas de interés activas para el financiamiento de vivienda de interés social

En fecha 28 de diciembre de 2013, el Gobierno Boliviano promulgó el Decreto Supremo N° 1842 que tiene por objeto establecer el régimen de tasas de interés activas para el financiamiento destinado a vivienda de interés social y determinar los niveles mínimos de cartera de créditos para los préstamos destinados al sector productivo y de vivienda de interés social, que deberán mantener las entidades de intermediación financiera.

Las tasas de interés anuales máximas para créditos con destino a vivienda de interés social, a otorgar por todas las entidades financieras reguladas, estarán en función del valor de la vivienda de interés social conforme al siguiente detalle:

Valor comercial vivienda de interés social	Tasa máxima de interés anual
Igual o menor a UFV 255.000	5,5%
De UFV 255.001 a UFV 380.000	6,0%
De UFV 380.001 a UFV 460.000	6,5%

Los Bancos Múltiples deberán mantener un nivel mínimo del 60% del total de su cartera, entre créditos destinados al sector productivo y créditos de vivienda de interés social, debiendo representar la cartera destinada al sector productivo al menos el 25% del total de su cartera. Para el cálculo del cumplimiento de los niveles mínimos de cartera, se considerará la cartera de crédito generada de manera directa o a través de otras formas de financiamiento directas o indirectas a través de alianzas estratégicas, siempre que el destino pueda ser verificado y se generen nuevos desembolsos, de acuerdo a reglamentación que establezca la ASFI.

Para la verificación del cumplimiento de los niveles mínimos de cartera de créditos, no se considerará la cartera contingente. Asimismo, para efectos del cumplimiento de los niveles mínimos de cartera de créditos, sea que hubieran sido otorgados con destino a vivienda de interés social o al sector productivo, solo se computarán los créditos otorgados en moneda nacional.

Los créditos otorgados para anticrético de vivienda cuyo valor no supere los valores máximos establecidos para vivienda de interés social, podrán computar para efectos de los niveles mínimos de cartera de vivienda de interés social establecidos. Las operaciones de arrendamiento financiero de vivienda podrán computar para efectos de los niveles mínimos de cartera de vivienda de interés social, hasta un máximo del 25% de la cartera destinada a este sector.

El crédito destinado a la refacción, remodelación, aplicación y cualquier obra de mejoramiento de una vivienda unifamiliar constituye crédito de vivienda de interés social, independientemente del tipo de garantía que respalde la operación crediticia y siempre que el valor comercial de la vivienda con las obras de mejoramiento financiadas con el crédito, no supere cualquier de los valores máximos que definen la vivienda de interés social, según se trate de casa o departamento.

v) Constitución de un fondo de Garantía de Créditos de vivienda de interés social

El 9 de octubre de 2014, el Gobierno Boliviano mediante Decreto Supremo N° 2137 determinó que el 6% de las utilidades netas correspondiente a la gestión 2014 de las entidades de intermediación financiera que operan bajo el concepto de Bancos Múltiples serán destinadas para la constitución de un Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social, en cumplimiento de su función social prevista en el Artículo 115 de la Ley N° 393 de 21 de agosto de 2013. El monto de las utilidades netas destinado a los Fondos de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social, será determinado en función a los estados financieros de la gestión 2014 con dictamen de auditoría externa presentados a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Los aportes a los Fondos de Garantía que realicen de sus utilidades netas distribuibles, las entidades de intermediación financiera, son de carácter irrevocable y definitivo; constituyen una disposición absoluta en términos contables y jurídicos, por lo que no podrán ser registrados bajo ninguna forma de activo.

Por medio de la Junta Extraordinaria de Accionistas del 30 de enero de 2015, el Banco aprobó la constitución del aporte al Fondo de Garantía para Créditos de Vivienda de Interés Social y Productivos (FOGAVISP) por un importe de Bs5.116.009.

vi) Modificaciones al reglamento para operaciones de crédito de vivienda de interés social y al reglamento de evaluación y calificación de cartera de créditos

Se precisa en el Reglamento para Operaciones de Crédito de Vivienda de Interés Social, en lo referido a parámetros de evaluación, que para el cálculo de las relaciones mínimas entre el ingreso de la unidad familiar del deudor y la cuota de amortización del crédito de vivienda de interés social se debe considerar, únicamente, la cuota de amortización del financiamiento de vivienda de interés social.

Bajo ese entendido, se incluye en el Reglamento de Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos, que en el cálculo de la capacidad de pago para los créditos de consumo de personas dependientes, el límite es de veinticinco por ciento (25%), no considera las cuotas correspondientes a créditos hipotecarios de vivienda y créditos de vivienda de interés social con o sin garantía hipotecaria. Las señaladas modificaciones fueron aprobadas mediante Resolución ASFI/858/2015 del 21 de octubre de 2015, comunicadas a través de la Circular ASFI/339/2015.

vii) Cambios en el capital social

- En la Junta General Ordinaria de Accionistas del 30 de enero de 2017, se resolvió que de la totalidad de "Reservas Voluntarias No Distribuibles" constituidas a la fecha, se proceda a capitalizar la suma de Bs46.000.000.
- En la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 30 de enero de 2017, se resolvió aprobar un aumento de Capital Pagado por el importe de Bs46.000.000, con recursos provenientes de la Capitalización de Reservas Voluntarias

No Distribuibles, conforme lo dispuesto por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de enero de 2017; con lo que el Capital Pagado de la Entidad se incrementará hasta la suma de Bs958.494.000.

- En la Junta General Extraordinaria de Accionistas del 25 de mayo de 2017 se resolvió aprobar un aumento de Capital Social y Pagado por el importe de Bs46.000.000, con recursos provenientes de la Capitalización de Reservas Voluntarias No Distribuibles, conforme a lo dispuesto en la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de enero de 2017; con lo que el Capital Social de la Entidad se incrementó hasta la suma de Bs1.046.000.000 y el Capital Pagado a la suma de Bs958.494.000.
- En la Junta General Extraordinaria de Accionistas del 25 de mayo de 2017 se resolvió aprobar un aumento de Capital Social y Pagado por el importe de Bs3.430.000, con recursos provenientes de la Reinversión de Utilidades Acumuladas, conforme a lo dispuesto en la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de enero de 2017; con lo que el Capital Social de la Entidad se incrementó hasta la suma de Bs1.049.430.000 y el Capital Pagado a la suma de Bs961.924.000.
- En la Junta General Extraordinaria de Accionistas del 07 de septiembre de 2017 se resolvió aprobar un aumento de Capital Social y Pagado por el importe de Bs8.144.000, con recursos provenientes de la reinversión de utilidades acumuladas conforme a lo dispuesto por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de enero de 2017, destinados a reemplazar los pagos correspondientes a los cupones 12 y 16 de los Bonos Subordinados Fassil - Emisión 1 (FSL-1-N1U-11) y Bonos Subordinados Fassil (FSL-E1U-09) respectivamente; con lo que una vez inscritos en el Registro de Comercio, el Capital Social de la Entidad se incrementará hasta la suma de Bs1.057.574.000 y el Capital Pagado a la suma de Bs970.068.000.
- En la Junta General Extraordinaria de Accionistas del 29 de diciembre de 2017 se aprobó realizar un aumento de Capital Pagado por el importe de Bs87.506.000 (Ochenta y Siete Millones Quinientos Seis Mil 00/100 Bolivianos), proveniente del aporte en efectivo realizado por el Accionista Santa Cruz Financial Group S.A. en fecha 30 de noviembre de 2017, los cuales se encuentran contabilizados dentro de las cuentas del pasivo, una vez inscrito en el Registro de Comercio el Capital Pagado quedará en la suma de Bs1.057.574.000 (Un Mil Cincuenta y Siete Millones Quinientos Setenta y Cuatro Mil 00/100 Bolivianos), debiendo destinarse la suma de Bs7.056.000 (Siete Millones Cincuenta y Seis Mil 00/100 Bolivianos), al reemplazo del pago P- 1240 relativo al Semestre N° 3 del Préstamo Subordinado contratado con Oikocredit Ecumenical Development Cooperative Society U.A.
- En la Junta General Extraordinaria de Accionistas del 31 de enero de 2018 se resolvió aprobar un aumento de Capital Social y Pagado por el importe de Bs7.056.000 con recursos provenientes de la Reinversión de Utilidades Acumuladas de la Entidad, conforme lo dispuesto por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 31 de enero de 2018, destinado al reemplazo del pago P- 1240 relativo al Semestre N° 3 del Préstamo Subordinado contratado con Oikocredit Ecumenical Development Cooperative Society U.A., con lo que el Capital Social de la Entidad se incrementó a la suma de Bs1.064.630.000 y el Capital Pagado a la suma de Bs977.124.000.
- En la Junta General Extraordinaria de Accionistas del 09 de abril de 2018 se resolvió aprobar un aumento de Capital Social y Pagado por el importe de Bs17.000.000 con recursos provenientes de la capitalización de las Reservas Voluntarias No Distribuibles, conforme lo dispuesto por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 31 de enero de 2018 con lo que el Capital Social de la Entidad se incrementó hasta la suma de Bs1.081.630.000 y el Capital Pagado a la suma de Bs994.124.000.
- En la Junta General Extraordinaria de Accionistas del 18 de mayo de 2018 se resolvió aprobar un aumento de Capital Social y Pagado por el importe de Bs3.430.000 con recursos provenientes del aporte en efectivo del Accionista SCFG Sociedad Controladora S.A., destinados a reemplazar el pago correspondiente al Semestre Nº 12 del Préstamo Subordinado Contraído, con lo que el Capital Social de la Entidad se incrementó hasta la suma de Bs1.085.060.000 y el Capital Pagado a la suma de Bs 997.554.000.
- En la Junta General Extraordinaria de Accionistas del 10 de agosto de 2018 se resolvió aprobar un Aumento de Capital Social y Pagado por Bs5.400.000 con recursos provenientes de un aporte en efectivo, a realizarse por el Accionista SCFG Sociedad Controladora S.A., destinados a reemplazar el pago correspondiente al cupón Nº 14 de los Bonos Subordinados Fassil – Emisión 1 (FSL-1-N1U-11) , con lo que el Capital Social de la Entidad se incrementó hasta la suma de Bs1.090.460.000 y el Capital Pagado a la suma de Bs1.002.954.000.
- Al 31 de diciembre de 2018, aún se encuentra pendiente el trámite de autorización por parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) del aporte en efectivo realizado el 30 de noviembre de 2017 por Bs87.506.000 para el registro en la cuenta de Aportes Pendientes de Capitalización, el Aporte se encuentra registrado en cuentas de pasivo como se detalla en la nota 8.l a los estados financieros.

viii) Oficinas abiertas y cerradas en la gestión

- Primer trimestre de la gestión 2018

Se establecieron 7 nuevas Agencias en el departamento de Santa Cruz, 18 Cajeros Automáticos: 14 en el departamento de Santa Cruz, 1 en Cochabamba, 1 en Oruro, 1 Potosí y 1 en Tarija, demostrando así un mayor compromiso de accesibilidad y cercanía a los clientes y usuarios, con facilidad al tercer autobanco de la Entidad.

- Segundo trimestre de la gestión 2018

Se establecieron 22 nuevos Puntos de Atención: 1 Sucursal y 4 Cajeros Automáticos en una Sala de Autoservicio en la Localidad de Porongo; 3 Nuevas Agencias y 10 Cajeros Automáticos en 3 Salas de Autoservicio, en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra; 1 Cajero Automático en la Localidad de El Puente, del Departamento de Santa Cruz; 1 Cajero Automático en la ciudad de Sucre, Departamento de Chuquisaca y 1 Cajero Automático en la ciudad de Cochabamba, Departamento de Cochabamba.

De esta manera nuevamente la Entidad demostró su compromiso proporcionando accesibilidad y cercanía a los clientes y usuarios, destacándose así la implementación de su Sucursal en la localidad de Porongo, misma que demuestra un crecimiento demográfico agigantado y la puesta en producción de 3 Nuevas Salas de Autoservicio, con la mayor comodidad para nuestros clientes, brindado fácil acceso a la Banca Electrónica y Digital.

Debido a la transformación a Agencias Fijas, se realizaron el cierre de 7 Oficinas Externas y 6 Cajeros Automáticos por cumplimiento de Contratos e Implementación de Salas de Autoservicio.

- Tercer trimestre de la gestión 2018

Se estableció 1 nuevo Cajero Automático en la localidad de Porongo, con la finalidad de brindar mayor bancarización a esta localidad. Debido al cierre de las Oficinas de Saguapac, se realizaron el cierre de 2 Oficinas Externas mismas que se encontraban situadas dentro de las instalaciones de dicha Institución.

- Cuarto trimestre de la gestión 2018

Se establecieron 4 nuevos Cajeros Automáticos: 2 en la localidad de Camiri, en una amplia y cómoda Sala de Autoservicio, con la finalidad de brindar mayor bancarización a esta localidad, además de ampliar los ambientes al trasladar nuestra Agencia Camiri, por consecuencia el Cierre del antiguo Cajero Automático, 1 en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra y 1 en la localidad de Porongo.

Se apertura 2 nuevas oficinas externas, en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra y una en la Localidad de Porongo, estableciendo nuevos Puntos de Atención para comodidad de nuestros clientes y usuarios.

ix) Modificaciones al Reglamento para la emisión de valores representativos de deuda

Se precisan en los requisitos para la emisión de valores representativos de deuda sin Oferta Pública al órgano competente de aprobar las emisiones de valores representativos de deuda sin oferta pública de Entidades de Intermediación Financiera y se incluye el contenido del informe del Gerente General.

Dichas modificaciones fueron aprobadas mediante Resolución ASFI/1160/2017 de fecha 3 de octubre de 2017 y comunicada mediante Circular ASFI/485/2017.

x) Modificaciones al Reglamento para Operaciones Crediticias Sindicadas

Se incorpora una sección referida a la sindicación con entidades de intermediación financiera extranjeras, la cual contiene lineamientos, criterios y requisitos para la sindicación referida.

Las señaladas modificaciones fueron aprobadas mediante Resolución ASFI/1193/2017 de fecha 12 de octubre de 2017, informada a través de la Circular ASFI/489/2017.

xi) Proyecto de modificaciones al Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos

Se incorpora una disposición referida al financiamiento al sector productivo, misma que contiene lineamientos para que las Cooperativas de Ahorro y Crédito Abiertas y las Instituciones Financieras de Desarrollo, remitan a ASFI, información sobre los porcentajes de participación y crecimiento proyectados para la siguiente gestión de la cartera de créditos destinada al sector productivo, por lo cual se elimina la mención genérica a las Entidades de Intermediación Financiera.

En cuanto a los niveles mínimos de cartera, se establecen plazos de presentación a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, de información referida al cumplimiento de las metas intermedias así como lineamientos para el envío de la mencionada información.

Las modificaciones fueron aprobadas mediante Resolución ASFI/1292/2017 de fecha 8 de noviembre de 2017 e informadas a través de la Circular ASFI/496/2017.

xii) Modificación al Reglamento para la Realización del Trabajo de Auditoría Externa
Se incorpora una sección sobre disposiciones transitorias, en la cual se dispone que para la elaboración del dictamen de auditoría externa sobre los estados financieros de la gestión 2017, las firmas de auditoría externa, deben considerar la nueva estructura y contenido del mismo, en conformidad a lo dispuesto en las Normas Internacionales de Auditoría, excepto por la sección referida a las "Cuestiones clave de auditoría", la cual deberá ser comunicada en el dictamen de los estados financieros de la gestión 2018, en adelante, en el marco de lo dispuesto en la NIA 701 "Comunicación de las Cuestiones Clave de la Auditoría en el Informe de Auditoría emitido por un Auditor Independiente".

La modificación señalada fue aprobada mediante Resolución ASFI/501/2017 de fecha 24 de noviembre de 2017, comunicada a través de la Circular ASFI/501/2017.

xiii) Reglamento para Operaciones de Microcrédito otorgadas bajo la Tecnología de Banca Comunal
Se referencia en los lineamientos particulares de la Banca Comunal, a la Ley N° 603 Código de Familias y del Proceso Familiar, sobre la participación del cónyuge en las operaciones de crédito. Asimismo se amplía el periodo de adecuación que se otorga para la modificación de las políticas, procesos y procedimientos de las entidades, hasta el 29 de marzo de 2018.

Las citadas modificaciones fueron aprobadas mediante Resolución ASFI/1519/2017 de fecha 29 de diciembre de 2017 y comunicadas a través de la Circular ASFI/513/2017.

xiv) Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos
Se elimina la disposición relativa a los criterios a considerar para la otorgación de créditos a cónyuges, en el marco de lo dispuesto en la Ley N° 603 Código de las Familias y del Proceso Familiar.

La señalada modificación fue aprobada mediante Resolución ASFI/1519/2017 de fecha 29 de diciembre de 2017 y comunicadas a través de la Circular ASFI/513/2017.

xv) Reporte de eventos de riesgo operativo
Con el propósito de informar oportunamente a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), sobre eventos críticos ocurridos en la Entidad, se incorporan lineamientos en las Directrices Básicas para la Gestión del Riesgo Operativo, para el envío de información sobre estos eventos.

En concordancia con los cambios incorporados a las Directrices Básicas para la Gestión del Riesgo Operativo respecto al Reporte de eventos de riesgo operativo, se modifica el Reglamento para el Envío de Información incluyendo dicho reporte trimestral a la Central de Información de Riesgo Operativo (CIRO) y se lo estipula como categoría de la escala de multas aplicables, en el Reglamento de Aplicación de Multas por Retraso en el Envío de Información.

Las señaladas modificaciones fueron aprobadas mediante Resolución ASFI/015/2018 de fecha 8 de enero de 2018 y comunicadas por la Circular ASFI/514/2018.

xvi) Gestión del Riesgo Cambiario
Mediante Circular ASFI/517/2018, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), comunica la aprobación de modificaciones al Reglamento para la Gestión del Riesgo Cambiario y Reglamento para el Control de la Posición Cambiaria, mediante Resolución ASFI/034/2018 de fecha 12 de enero de 2018, con el propósito de mejorar la exposición temática, separando los lineamientos referidos a la gestión de riesgo cambiario, respecto de las directrices de control de la posición cambiaria conllevando cambios en los citados Reglamentos, modificando la denominación del primero de ellos señalado y emitiendo el nuevo Reglamento para el Control de la Posición Cambiaria.

Se incluyen en el Reglamento para la Gestión del Riesgo Cambiario, directrices referidas al análisis de escenarios alternativos para el establecimiento de márgenes sobre niveles de exposición definidos en políticas para riesgo cambiario, así como a las estrategias y mecanismos que mitiguen el mencionado riesgo, además del tratamiento de excepciones y a los ratios de sensibilidad al riesgo cambiario. Asimismo, se incorporan lineamientos para que las entidades informen a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) sobre la ocurrencia de situaciones extraordinarias, no contempladas en su tratamiento de excepciones que afecten el normal desenvolvimiento de las mismas.

Complementando las modificaciones indicadas, se incorporan además en los citados reglamentos, lineamientos para la elaboración de manuales de procedimientos en función al volumen y complejidad de las operaciones de las entidades, precisando el rol que debe cumplir la Unidad de Auditoría Interna sobre la verificación y revisión del cumplimiento de las políticas, estrategias y procedimientos aplicados en la gestión del riesgo cambiario.

xvii) Banca electrónica y Banca móvil
Conforme a las modificaciones aprobadas mediante Resolución ASFI/045/2018 de fecha 15 de enero de 2018 comunicadas por la Circular ASFI/518/2018, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) incorpora una nueva Sección en el Reglamento para la Emisión y Administración de Instrumentos Electrónicos de Pago, referida a indicadores de desempeño para el servicio de banca electrónica y banca móvil, incluyendo el monitoreo y seguimiento de los mismos y de la educación financiera relacionada a estos aspectos, coadyuvando de esta forma a la continuidad y calidad de los servicios financieros, así como a las campañas de difusión relativas a la Banca Electrónica y Banca Móvil.

xviii) Inversiones en activos fijos y en Entidades del Exterior
La ASFI aprueba modificaciones al Reglamento para Inversiones en Activos Fijos y Operaciones con Entidades del Exterior, mediante Resolución ASFI/166/2018 del 09 de febrero de 2018, comunicadas por la Circular ASFI/522/2018.

Entre las modificaciones, se precisan aspectos que diferencian las inversiones en entidades del exterior con los depósitos en cuentas de dichas entidades. Asimismo, se incluye la definición de riesgo de contraparte.

Se precisa que las inversiones realizadas por los Bancos, en depósitos a plazo fijo y títulos valores deben ser colocados en Bancos extranjeros que cuenten con calificación en grado de inversión. Asimismo, se incorporan aspectos referidos a la evaluación del riesgo de contraparte en inversiones en Depósitos a Plazo Fijo y Títulos Valores en el exterior, se precisa que las políticas y procedimientos establecidos para los límites en depósitos a la vista en el exterior deben considerar márgenes relacionados a los niveles de exposición que permitan adoptar acciones oportunas, tendientes a evitar incumplimientos y/o garanticen la continuidad de las operaciones de las entidades, además, se prevé que las entidades deben contar con los estudios que respalden los citados límites y que los mismos se encuentren documentados y permanezcan a disposición de la ASFI; y se establece la prohibición de que las Entidades de Intermediación Financiera realicen operaciones con entidades que figuren en los listados de la Oficina de Control de Activos Extranjeros de los Estados Unidos (OFAC – Office of Foreign Assets Control).

Se precisan las infracciones específicas en cuanto al incumplimiento a los límites regulatorios, a la constitución de inversiones en Depósitos a Plazo Fijo o títulos valores en bancos extranjeros que no cuenten con grado de inversión y además la constitución de éstos o los depósitos a la vista que no cuenten con la supervisión de la instancia de control de intermediación financiera del país donde se realicen operaciones.

xix) Límites de la Posición Cambiaria
De acuerdo a la modificación efectuada por el Banco Central de Bolivia mediante Resolución de Directorio N° 008/2018 de fecha 16 de enero de

2018, a su Reglamento de Posición de Cambios, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) aprueba la modificación al Reglamento para el Control de la Posición Cambiaria, que considera precisiones referidas a que las entidades deben mantener una posición corta, en moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor y otras monedas extranjeras, menor o igual al cuarenta por ciento (40%) del valor patrimonial contable, vigente a partir del 17 de enero de 2018, mediante Resolución ASFI/1977/2018 de fecha 15 de febrero de 2018, comunicada por la Circular ASFI/524/2018.

xx) Control de Encaje Legal
Mediante Resolución ASFI/611/2018 de fecha 27 de abril de 2018 comunicada por la Circular ASFI/540/2018, la ASFI modifica los porcentajes de las tasas de encaje legal en títulos, en Moneda Extranjera (ME) y en Moneda Nacional con Mantenimiento de Valor con relación al Dólar Estadounidense (MVDOL), para Depósitos a Plazo Fijo mayores a 720 días y para el resto de pasivos a 25% y 33%, respectivamente.

La referida modificación es realizada conforme a la Resolución de Directorio N° 054/2018 de 24 de abril de 2018, emitida por el Banco Central de Bolivia (BCB), relativa a la modificación del Reglamento de Encaje Legal para las Entidades de Intermediación Financiera, a través de la cual, se realizan también especificaciones respecto a la constitución y funcionamiento del Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social (Fondo CPVIS II).

xxi) Reglamento de Tasas de Interés
El Banco Central de Bolivia (BCB), mediante Circular Externa SGDB N° 024/2018 de fecha 6 de junio de 2018, comunica la modificación del cálculo de la Tasa de Interés de Referencia en moneda nacional (TReMN), señalando que a partir del 1° de julio de 2018, las TReMN y TRe tienen vigencia por un mes calendario.

Producto de la modificación efectuada, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) aprueba las modificaciones al Reglamento de Tasas de Interés, mediante Resolución ASFI/859/2018 de fecha 11 de junio de 2018, comunicadas por la Circular ASFI/550/2018, en la cual modifica la definición de la Tasa de Interés de Referencia (TRe) señalando que es calculada por el Banco Central de Bolivia e incorpora la definición de tasa internacional para el caso que una entidad supervisada deseara utilizarla como tasa de referencia.

xxii) Gestión del Riesgo de Liquidez
En virtud de lo dispuesto por la Resolución ASFI/597/2018 de fecha 04 de julio de 2018, comunicada a través de la Circular ASFI/556/2018, se efectuaron precisiones en la forma de cómputo del ratio de liquidez "Depósitos 50 mayores depositantes / Total depósitos del público" del Anexo 2: "Análisis de Limites Internos", señalando lo siguiente: "(6) Para cada depositante y empresa con participación estatal, exceptuando los importes registrados en el grupo 230.00, considerar el pasivo agregado y depósitos del público = 210.00 + 280.00".

De igual manera, mediante Resolución ASFI/1265/2018 de fecha 11 de septiembre de 2018, comunicada a través de la Circular ASFI/574/2018, se incorpora el Artículo 2 "Nuevas inversiones con plazo residual mayor a un año" en la Sección 7, señalando las subcuentas a ser consideradas para la determinación de la relación de inversiones vendidas con pacto de recompra respecto al capital regulatorio que condiciona la realización de nuevas inversiones con plazo residual mayor a un año. El cumplimiento del límite previsto será verificado por la unidad de Auditoría Interna.

xxiii) Central de Información Crediticia
Producto de las modificaciones efectuadas por la Resolución ASFI/1147/2018 de fecha 17 de agosto de 2018 y comunicadas por la Circular ASFI/568/2018, se realizaron precisiones en relación al reporte de las "Líneas de Crédito otorgadas y no utilizadas o comprometidas", señalando que la sumatoria de los saldos de las operaciones registradas bajo una determinada línea de crédito, no deben superar el monto registrado para la misma, que las previsiones correspondientes a estas Líneas de Crédito, deben ser registradas en la subcuenta 251.01 "Previsión específica para activos contingentes" y que el tratamiento de las garantías para este tipo de líneas de crédito debe realizarse de manera similar a las otras operaciones de cartera.

xxiv) Control de suficiencia patrimonial y ponderación de activos
Mediante Resolución ASFI/1323/2018 de fecha 02 de octubre de 2018, comunicada a través de la Circular ASFI/577/2018, se aclara en la Categoría IV – Activos y contingentes con ponderación de riesgo del cincuenta por ciento (50%) y Categoría V – Activos y contingentes con ponderación de riesgo del setenta y cinco por ciento (75%) que las operaciones de microcrédito y créditos hipotecarios para la vivienda corresponden a operaciones que se encuentran en estado vigente. Asimismo, se elimina el texto "operaciones contingentes" de las descripciones de las cuentas 131.00 "Cartera vigente" y 135.00 "Cartera reprogramada o reestructurada vigente", con ponderación del veinte por ciento (20%) y se incorporan en el Anexo 11 "Códigos de Ponderación de Activos y Contingentes a Nivel Cuentas, Subcuentas y Cuentas Analíticas", los lineamientos en las descripciones de las cuentas "623.00 Boletas de garantía", "624.00 Otras fianzas" y "625.00 Garantías a primer requerimiento", referidos a las coberturas de compañías de seguros nacionales; con cobertura de compañías de reaseguros extranjeras por el monto efectivamente asegurado, con calificación de grado de inversión, con ponderación del veinte por ciento (20%).

xxv) Aumento y reducción de capital y transferencia de acciones o cuotas de capital
La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI a través de la Resolución ASFI/1370/2018 del 12 de octubre de 2018, comunicada mediante Circular ASFI/581/2018, incluye en el Artículo 2 "Capital Suscrito" de la Sección 2, los lineamientos en cuanto a los capitales mínimos que deben mantener las entidades financieras, señalando que en ningún momento el capital pagado de una entidad supervisada, será inferior al capital mínimo establecido por Ley, por lo cual, independientemente del plazo para el pago del capital suscrito, se deberá tomar en cuenta lo establecido en el parágrafo I del Artículo 155 "Capital Pagado Mínimo" de la Ley N° 393 de Servicios Financieros. Asimismo, incluye lineamientos en cuanto al rechazo del aporte de nuevos o antiguos accionistas en el Artículo 13 "Rechazo del registro contable".

xxvi) Reglamento de Tasas de Interés y Directrices Básicas para la Gestión del Riesgo de Liquidez
Mediante Resolución ASFI/1371/2018 del 12 de octubre de 2018, comunicada a través de la Circular ASFI/582/2018, se precisa en el Artículo 3 "Acuerdo entre partes" de la Sección 1 del Reglamento de Tasas de Interés, que las entidades financieras deben mantener políticas y procedimientos específicos aprobados por el Directorio u Órgano equivalente, para la negociación de las tasas de interés de depósitos de Clientes Institucionales, así como para otros depósitos, cuyas tasas difieran de las establecidas. A razón de ello, se incluye en el Artículo 4 "Definiciones" el concepto de los "Depósitos de Clientes Institucionales" y se precisa en el Artículo 12 "Tasa de interés nominal mínima de negociación para Depósitos de Clientes Institucionales" que las entidades supervisadas, en función a sus procedimientos y como referencia para la negociación de condiciones, deben establecer tasas de interés nominales mínimas para Depósitos de Clientes Institucionales. Asimismo, en el Artículo 1 "Publicación de Tasas Nominales" de la Sección 2 se modifica el contenido mínimo de la información relacionada a tasas de interés que las EIF deben dar a conocer mediante pizarras, precisando las oficinas donde deben exponerse y precisando que la tasa de interés nominal mínima para los Depósitos de Clientes Institucionales debe exponerse de manera diferenciada.

Adicionalmente a lo señalado, se incluyó dentro de la composición de Clientes Institucionales a la Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo en el Anexo 2 "Análisis de Límites Internos" de las Directrices Básicas para la Gestión del Riesgo de Liquidez.

xxvii) Procedimiento Externo de Inscripción de Programas de Emisiones y Emisiones de Instrumentos para su Negociación y Cotización en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
La Bolsa Boliviana de Valores S.A. mediante Resolución de Directorio No. 04/2018 del 27 de septiembre de 2018, notificada el 18 de octubre de 2018, dispone que las modificaciones realizadas a las "Garantías y mecanismos de cobertura", según lo señalado en el Procedimiento Externo de Inscripción de Programas de Emisiones y Emisiones de Instrumentos Financieros para su Negociación y Cotización en la Bolsa Boliviana de Valores S.A., sean consideradas modificaciones sustanciales cuando su complejidad implique la revisión de varios documentos complementarios. Asimismo, dispone que las modificaciones realizadas al "Destino de los Fondos", según lo seña-

lado en el Procedimiento Externo de Inscripción de Programas de Emisiones y Emisiones de Instrumentos Financieros para su Negociación y Cotización en la Bolsa Boliviana de Valores S.A., sean consideradas una modificación sustancial siempre y cuando afecten de forma importante la estructura de la emisión originalmente planteada.

xxviii) Gobierno corporativo

Al 31 de diciembre de 2018, el Banco ha tomado las siguientes medidas generales en materia de Gobierno Corporativo:

- En el Comité de Gobierno Corporativo, el 15 de enero de 2018, se presentó el Informe de Gobierno Corporativo correspondiente a la gestión 2017, habiendo sido aprobado por Directorio en reunión del 15 de enero de 2018 y ratificado en Junta General Extraordinaria de Accionistas del 31 de enero de 2018.
- En la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 31 de enero de 2018, los accionistas tomaron conocimiento de los informes de gestión presentados por los Directores Titulares y procedieron a nombrar a los Directores Titulares y Suplentes, así como al Síndico Titular y Suplente para la gestión 2018.
- En la reunión de Directorio del 05 de febrero de 2018, se conformó la Directiva para la gestión 2018, así como los siguientes Comités de Directorio: Comité Ejecutivo, Comité de Gestión Integral de Negocios, Comité de Gestión Integral de Riesgos, Comité de Administración y Tecnología de la Información, Comité de Auditoría, Comité de Gobierno Corporativo, Comité Electoral y Comité de Innovación & Desarrollo.
- En la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 23 de julio de 2018, los accionistas aprobaron la modificación parcial del Estatuto Orgánico en sus artículo 27, 32, 38, 44, 50, 65, 74 y 78, disponiendo el inicio de los trámites legales y administrativos para obtener las autorizaciones y registros correspondientes, mismos que se encuentran en curso. Asimismo la referida Junta ratificó las modificaciones a la Norma 004 – Código de Ética, aprobadas por el Directorio en su reunión del 19 de junio de 2018.
- En la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 05 de noviembre de 2018, los accionistas ratificaron por unanimidad la modificación parcial de la Norma 003 – Gestión de Gobierno Corporativo y la emisión de nueva normativa interna de Gobierno Corporativo.

xxix) Gestión integral de riesgos

El Banco realiza la gestión integral de riesgos mediante la aplicación de políticas, procedimientos y herramientas aprobados por el Directorio para gestionar los riesgos de crédito, liquidez, cambiario, tasa de interés, operativo, legal y tecnológico.

La gestión de riesgo de crédito se realiza por las Unidades —segmentadas— de Admisión Crediticia, Gestión y Seguimiento y la sección de Administración Crediticia. En lo que respecta a las Unidades de Admisión Crediticia, realiza la revisión de las propuestas de operaciones crediticias por tipo de crédito y segmento según la tecnología crediticia correspondiente, emitiendo una opinión sobre su viabilidad o no, además de otras recomendaciones. Asimismo, realiza Estudios Sectoriales de acuerdo al cronograma de trabajo y la evaluación de postulantes a Peritos del Banco.

La Unidad de Administración Crediticia efectúa la revisión de las operaciones crediticias antes del desembolso con el propósito de cumplir con el proceso establecido en la revisión y alta de las operaciones crediticias, identificando de manera preventiva los riesgos que pudieran derivarse del incumplimiento de las condiciones aprobadas y de los requisitos establecidos en la normativa vigente.

La Unidad de Gestión y Seguimiento elabora informes del análisis de la cartera crediticia con el propósito de identificar oportunamente los riesgos potenciales antes del deterioro de la calidad crediticia de operaciones desembolsadas. Entre los principales informes se tienen los de seguimiento a cartera productiva y vivienda de interés social, cartera masiva de acuerdo al segmento que corresponda en el mes en curso, cartera calificada con criterio de evaluación empresarial, límites internos de concentración crediticia, vivienda sin garantía hipotecaria, destino de fondos, riesgo contagio, cartera reprogramada, procedimiento de cartera castigada y seguimiento a excepciones a la política y seguimiento al Control de límites de operaciones No Debidamente Garantizadas, entre otros.

La gestión de riesgo de liquidez tiene como propósito precautelar niveles adecuados de liquidez que permitan cumplir con las obligaciones en los términos pactados, utilizando diversos mecanismos para el análisis y seguimiento de la liquidez del Banco mediante el control de cumplimiento de límites, comportamiento y evolución de indicadores financieros de solvencia. Asimismo, evalúa calces de plazos por moneda y la proyección de flujos de caja en bandas temporales, además considera variables exógenas que podrían afectar la posición de liquidez del Banco. Aplica metodologías para calcular la concentración y la volatilidad de los depósitos y estimar posibles retiros de fondos, plantea escenarios de estrés y realiza pruebas al plan de contingencia de liquidez. Adicionalmente, se evalúa el portafolio de inversiones, contando para ello con límites de concentración por emisor, plazo, moneda, instrumento, entre otros.

De igual forma, en la gestión del riesgo cambiario se evalúa el comportamiento y se controla indicadores de riesgo cambiario como la posición cambiaria en moneda extranjera y unidad de cuenta y ratios de sensibilidad de balance, con el propósito de que las posiciones cambiarias abiertas no generen pérdidas por posibles variaciones en el tipo de cambio. También se plantean escenarios de estrés y pruebas al plan de contingencia de riesgo cambiario.

Respecto a la gestión del riesgo de tasa de interés, se calculan las tasas de interés nominales y efectivas de los depósitos a plazo fijo y las tasas promedio ponderadas de las cuentas activas y pasivas, en el caso de las tasas promedio ponderadas de cartera se calcula por tipo de crédito considerando las bandas temporales del calce de plazos, también se analiza el comportamiento y evolución de la tasas pasivas por tipo de instrumento y cliente. Las tasas activas y pasivas de la entidad se alinearon al promedio del sistema financiero.

Respecto a la gestión de riesgo operativo, se realiza el registro continuo de eventos de riesgo operativo en la base de datos con la finalidad de identificar, cuantificar y realizar seguimiento a eventos que podrían afectar a la entidad con pérdidas potenciales por diversos factores de riesgo operativo. Se presentan informes sobre líneas de negocio de la entidad, se aplican herramientas para la determinación de la criticidad de los procesos así como para la evaluación de los mismos, se realiza el monitoreo y control de los indicadores de riesgo operativo, se plantean escenarios de tensión de riesgo operativo, se evalúa el desempeño de la sistematización de la información de la gestión del riesgo operativo, se presentan resultados de pruebas de contingencia y continuidad del negocio. Adicionalmente, debido a cambios normativos del Ente Supervisor, durante la presente gestión, se modificó la normativa interna y se adecuó la información de la base de datos dando cumplimiento al envío de los reportes trimestrales a la Central de Información de Riesgo Operativo (CIRO) de ASFI.

Respecto a la gestión de riesgo legal, el alcance de su evaluación se encuentra inmerso en la evaluación de la gestión de riesgo operativo por lo cual se realiza el informe de evaluación de la gestión del riesgo legal, detallando resultados de la base de datos de eventos, de la herramienta para la evaluación de riesgos, y de los indicadores de riesgo operativo relacionados al riesgo legal; así también se presenta el Informe de seguimiento a contingencias por riesgo legal, de forma independiente a las áreas de Asesoría Jurídica y Contabilidad. Asimismo, se cuenta con coordinadores de riesgo operativo dentro del área de asesoría jurídica que han sido formalmente designados y proveen de datos para la gestión de riesgo operativo-legal.

Los resultados de la gestión de cada tipo de riesgo se exponen al Comité de Gestión Integral de Riesgos y a la Alta Gerencia según corresponda, además se publican reportes de monitoreo y control en un sistema de información con perfiles asignados para la consulta y seguimiento oportuno.

En lo referente a la gestión de riesgo tecnológico, la Información como activo elemental en los procesos del negocio y el factor tecnológico que le brinda soporte, están expuestos a diversos escenarios de riesgos cuya materialización impactaría negativamente en el cumplimiento de los objetivos estratégicos del negocio; en ese sentido, Banco Fassil S.A. a través de su Unidad de Seguridad Integral gestiona la implementación de los controles necesarios para brindar protección a la información respecto a su Confidenciad, Integridad y Disponibilidad, así también a los recursos tecnológicos o activos de información que la soporta, permitiendo que estos mantengan los niveles de disponibilidad y confiabilidad que el negocio requiere para su continuidad en los niveles adecuados.

xxx) Otros asuntos de importancia sobre la gestión de la entidad

- Productos y servicios prestados

Con el propósito de proveer servicios integrales e incluyentes a toda la población boliviana, el Banco mantiene su oferta diversa de productos de crédito, contingente, ahorro, cuenta corriente, depósitos a plazo fijo, cobranza de servicios públicos e impuestos con descuentos, servicios de banca por internet, compraventa de divisas, pagos de planilla, pago a proveedores, recepción de pagos, envío y recepción de remesas y giros nacionales. Adicionalmente, mantiene su enfoque innovador con el lanzamiento de productos y servicios que se adaptan a las necesidades de sus Clientes.

Banco Fassil dispone de una Familia de Tarjetas diseñada para diferentes estilos de vida que invitan a disfrutar de grandes momentos además de ofrecer interesantes condiciones. En el mes de octubre de 2018 se lanza la Campaña de Compra de Deuda de Tarjetas de Crédito con la menor tasa de interés, campaña vigente hasta el 31 de diciembre de 2018.

En cuanto a la oferta crediticia, se realiza el lanzamiento de la campaña La Reorganizadora Microcrédito Productivo, con el objetivo de seguir impulsando el desarrollo de los Microempresarios en el país, dicha Campaña puesta en marcha con una tasa de interés fija desde 7,49%, la cual se convierte en la más baja del sistema financiero, demostrando el compromiso de la Entidad con los distintos sectores productivos; Asimismo, se amplía la Red de Agencias en las ciudades de Santa Cruz, La Paz, El Alto, Cochabamba, Sucre y la zona del Norte Integrado del departamento de Santa Cruz con la oferta exclusiva y personalizada de nuestro producto "Mi Crédito Fassil" el cual se caracteriza por ser rápido, flexible, en bolivianos y con una tasa de interés competitiva, dirigido especialmente a Microempresarios; De igual manera se mantienen vigentes las Campañas de Créditos Productivos con recursos del Banco de Desarrollo Productivo.

- Ferias y Eventos

Iniciamos nuestra participación en Ferias y Eventos de la gestión con nuestra participación en la VI Feria del Crédito de Cochabamba, evento organizado por Asoban y ASFI y cuyo objetivo apuntó a facilitar al consumidor acceso a la información de servicios financieros. La Feria fue realizada del 15 al 18 de marzo en el campo ferial Feicobol y al mismo asistieron alrededor de 25.000 visitantes.

Luego, en primer semestre la participación de Banco Fassil fue destacada en Ferias del Crédito de las ciudades de Sucre, Potosí y El Alto evento organizado por la ASFI y ASOBAN, con el objeto de facilitar al consumidor acceso a la información de servicios financieros, siendo los créditos el producto estrella, brindando además información de servicios y educación financiera.

En el mes de octubre de 2018, Banco Fassil estuvo exponiendo sus principales productos y servicios en la Feria VIDAS, 15va Versión del evento de tecnología agrícola dedicado a la promoción del encuentro directo entre productores, proveedores y todos los componentes de la cadena productiva agrícola y de servicios complementarios, entre ellos los servicios financieros. Dicha Feria es realizada en la zona del Norte Integrado del departamento de Santa Cruz.

Cerrando la participación en Ferias, en el mes de noviembre de 2018 participamos en la Feria de Crédito de la ciudad de Santa Cruz, en dónde la participación del Banco resaltó con un espacio para la atención personalizada y un espacio exclusivo para brindar Educación Financiera, acompañado de juegos de realidad virtual y juegos didácticos para grandes y niños. Además de dos presentaciones "Aprende Fassil" capacitación sobre productos y servicios financieros y "Mi Ahorro Mágico Fassil" presentación de títeres con el fin de promover el ahorro en los niños.

En cuanto a los Eventos de Reconocimiento, Banco Fassil fue parte de las 100 Empresas con Mejor Reputación de acuerdo a evaluación de MERCO, Grupo Nueva Economía y Multicom. El Monitor Empresarial de Reputación Corporativa (MERCO) es un instrumento de evaluación reputacional reconocido a nivel mundial. Banco Fassil se destacó en los Ranking de "Reputación Corporativa", "Ranking Líderes Empresariales" y "Ranking RSE y Gobierno Corporativo", mostrando un importante avance en los resultados.

- Responsabilidad Social Empresarial RSE y Educación Financiera

En cuanto al Desempeño Social del Banco, algunas de las actividades realizadas fueron:

Arte y Cultura

- Apoyo anual a Manzana 1 Espacio de Arte.
- Difusión y apoyo constante al arte y cultura a través de nuestro Programa con la Orquesta Sinfónica Juvenil y el apoyo a las presentaciones realizadas.
- Apoyo a la 8va. Versión del Festival Internacional de Cine Verde, promoviendo de esta manera la cultura y el medio ambiente.

Bienestar

- Apoyo a la manutención mensual a una familia de 9 miembros de Aldeas Infantiles SOS Santa Cruz.
- Auspicio mensual a favor de la Escuela de Fútbol "El Semillero", entidad que trabaja en la mejora de la autoestima y el orgullo de los niños bolivianos.
- Fundación TECHO con la recolección y conteo de la colecta masiva realizada en pro de familias con carencias básicas y necesidad de viviendas.
- Entrega de pupitres en favor de la Fundación Dante Alighierie, promoviendo la cultura y la educación con dicha Institución.
- Acompañando también la responsabilidad ciudadana hacia un medio ambiente más sostenible, realizamos la inversión en parqueos para bicicletas como un medio de transporte eficiente y con gran sentido de apoyo medio ambiental.
- Entrega de 450 unidades de Residuos de Equipos Electrónicos RAEE a la Fundación FUNDARE y la difusión de Campañas de Reciclaje de pilas o baterías y RAEE.

Por su parte, el Programa de Educación Financiera dispuso presentaciones de la obra "Mi Mágico Ahorro Fassil" durante las Ferias del Crédito realizadas en las ciudades de Sucre, Potosí, El Alto y Santa Cruz donde en esta última plaza también se realizó un Taller para profundizar el uso y conocimiento de los productos y servicios financieros, además de juegos didácticos en el mismo Stand de Educación Financiera de dicha Feria.

Por otra parte también se desarrollaron los Talleres de Educación Financiera y Emprendimiento en las Instituciones de Infocal, Plataforma Solidaria, Ecofertil, Comité Cívico Montero y distintas Unidades Educativas de la ciudad de Santa Cruz llegando de esta manera a más de mil personas con enseñanzas y temas práctico- financieros.

En la gestión 2018 se obtuvo un alcance de más de 10 mil personas capacitadas en los Programas de Educación "Aprende Fassil", "Educación Financiera para niños" y participaciones en "Ferias y Eventos".

- Innovación

Banco Fassil, con el propósito de inspirar y empoderar a la próxima generación de innovadores mediante la creación de redes de talentos en ciencia y tecnología, fue auspiciador del 3° Ciclo del Clubes de Ciencia Bolivia 2018, el 2° Simposio de Ciencia & Tecnología y la 1ª Sesión de Networking. En esta línea Banco Fassil impulsa la segunda versión del Hackathon estudiantil, reafirmando de esta manera el compromiso de empoderar a las nuevas generaciones y su capacidad de creación de soluciones tecnológicas, de acuerdo a Alianza Estratégica con Clubes de Ciencia Bolivia.

El HackBo 2018, la maratón nacional de desarrollo colaborativo de software, busca a los mejores programadores de Bolivia. Durante 24 horas, estudiantes y profesionales compiten en la creación de aplicaciones, videojuegos o programas informáticos de impacto social, empresarial o tecnológico. Este evento fue llevado a cabo los días sábado 28 y domingo 29 de julio en las instalaciones de CAINCO. En esta última versión fue incorporada la categoría Fintech, con prototipos de innovación en la banca, gracias al aporte del Banco.

xxxi) Constitución de un fondo de garantía de créditos para el sector productivo

El 9 de octubre de 2014, el Gobierno Boliviano mediante Decreto Supremo N° 2136 determinó que todas las entidades de intermediación financiera alcanzadas por el citado Decreto constituyan un Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo, en cumplimiento de su función social prevista en el Artículo 115 de la Ley N° 393 de 21 de agosto de 2013. Mediante Decreto Supremo N° 2614 del 2 de diciembre de 2015, se determinó el porcentaje de 6% de las utilidades netas de la gestión 2015, el cual deberá ser destinado a los Fondos de Garantía de Créditos para el Sector Productivo. Los aportes a los Fondos de Garantía que realicen las entidades de intermediación financiera de sus utilidades netas distribuibles, son de carácter irrevocable y definitivo; constituyen una disposición absoluta en términos contables y jurídicos, por lo que no podrán ser registrados bajo ninguna forma de activo.

El Banco aprobó la constitución del aporte al Fondo de Garantía de Creditos para el Sector Produc-

tivo (FOGACP) por un importe de Bs7.205.303.

Posteriormente, mediante Decreto Supremo N° 3036 del 28 de diciembre de 2016, el Gobierno determinó que los Bancos Múltiple y PYME destinen el 6% del monto de sus utilidades netas correspondientes a la gestión 2016 para la función social prevista en el artículo 115 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros de 21 de agosto de 2013.

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES

a) Bases de presentación de los estados financieros

Los estados financieros son preparados a valores históricos de acuerdo con normas contables emitidas por la ASFI incluidas en el Manual de Cuentas de Entidades Financieras y en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, excepto: i) en lo relativo a la suspensión del ajuste por inflación de los estados financieros a partir de la gestión 2008, de acuerdo con la Circular SB/585/2008 emitida por la ASFI y ii) la constitución de previsiones genéricas requeridas por el regulador mencionados en la Nota 2 c).

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia y normas contables de la ASFI, requiere que la Gerencia del Banco realice estimaciones y suposiciones que afectan los montos y la exposición de los activos y pasivos a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Las estimaciones registradas fueron más prudentes que las requeridas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017, combinan los estados financieros de las sucursales del Banco, situados en Santa Cruz, Urubó, Norte Integrado, La Paz, El Alto, Cochabamba, Tarija, Chuquisaca, Potosí y Oruro.

Las políticas contables más significativas aplicadas por el Banco son las siguientes:

b) Moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor al dólar estadounidense y moneda nacional con mantenimiento de valor a la Unidad de Fomento de Vivienda (U.F.V.)

Los activos y pasivos en moneda extranjera, y moneda nacional con mantenimiento de valor al dólar estadounidense, se convierten a bolivianos, de acuerdo con los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio y revalorizaciones, respectivamente, son registradas en los resultados de cada ejercicio.

Los activos y pasivos en dólares estadounidenses, fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2018 y 2017, de Bs6,86 por USD 1 para ambos ejercicios.

Los activos y pasivos en Unidades de Fomento de Vivienda (U.F.V.) se ajustan en función de la variación del indicador, reportado en la tabla de cotizaciones presentada por el Banco Central de Bolivia al cierre de cada ejercicio. El valor de este indicador al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es de Bs2,29076 y Bs2,23694 por UFV 1, respectivamente.

c) Cartera

Los saldos de cartera al 31 de diciembre de 2018 y 2017, son expuestos por el capital prestado más los productos financieros devengados al cierre de cada ejercicio, excepto por los créditos vigentes calificados D, E y F y la cartera vencida y en ejecución, por los que no se registran los productos financieros devengados, los cuales se reconocen en el momento de su percepción. La previsión para incobrables, está calculada en función de la evaluación y calificación efectuada por el Banco sobre toda la cartera existente.

La metodología que el Banco ha adoptado para evaluar y calificar la cartera de créditos y contingentes, es aquella establecida en el Anexo I del Libro 3, Título II, Capítulo IV - Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos incluido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros emitida por la ASFI.

A partir del 31 de octubre de 2008, en cumplimiento con la Resolución SB/590/2008 del 14 de octubre de 2008, emitida por la ASFI, el Banco constituye la previsión cíclica requerida en lo dispuesto por el Libro 3, Título II, Capítulo I de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), con el propósito de evitar subestimar posibles riesgos en tiempos en los que el ciclo económico es creciente y contar con una cobertura para pérdidas no identificadas en aquellos préstamos en los que el deterioro no se ha materializado. El Banco al 31 de diciembre de 2018 y 2017, ha constituido previsiones cíclicas por el importe de Bs124.805.378 y Bs112.213.578, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la previsión específica para cartera incobrable alcanza a Bs81.555.742 y Bs63.903.090, respectivamente. Asimismo, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, existe una previsión genérica por factores de riesgo adicionales de Bs65.831.193.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se han constituido previsiones específicas para activos contingentes por Bs2.675.421 y Bs2.307.032, respectivamente.

Este nivel de previsiones es considerado suficiente para cubrir las probables pérdidas que pudieran presentarse por incobrabilidad de la cartera.

d) Inversiones temporarias y permanentes

Inversiones temporarias

Incluyen todas las inversiones realizables en un plazo menor a 30 días respecto de la fecha de emisión o de su adquisición o sobre las cuales el Banco tenga la intención de convertirlas en disponibilidades en un plazo no mayor a treinta 30 días y las inversiones negociables en la Bolsa Boliviana de Valores (BBV), adquiridas con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de los excedentes temporales de liquidez. Estas inversiones se valúan de la siguiente manera:

- Los depósitos en caja de ahorro se valúan a su valor de costo más los productos financieros devengados hasta el cierre del ejercicio.
- Los depósitos a plazo fijo se valúan al monto original del depósito y los intereses devengados calculados a la tasa nominal.
- Las inversiones en títulos de deuda (Bonos, cupones de bonos) vendidos y adquiridos con pacto de recompra y venta se valúan al menor valor entre el costo de adquisición del activo más los rendimientos devengados por cobrar y su valor de mercado; cuando el valor de mercado resulte ser menor se contabiliza la previsión por desvalorización.
- Las cuotas de participación del Fondo RAL afectados a encaje legal y la participación en fondos de inversión se valúan al valor de la cuota de participación determinada por el administrador del Fondo al cierre del ejercicio.

Inversiones permanentes

En este grupo se registran las inversiones en depósitos en otras entidades de intermediación financiera, depósitos en el Banco Central de Bolivia, valores representativos de deuda adquiridos por el Banco, participación en fondos de inversión, acciones en otras entidades y certificados de deuda emitidos por el sector público no negociables en bolsa, los correspondientes rendimientos devengados por cobrar, así como las previsiones correspondientes. Estas inversiones no son fácilmente convertibles en disponibilidades, o siendo de fácil liquidación, por decisión del Banco y según su política de inversiones, se manifiesta la intención de mantener la inversión por más de 30 días.

Los criterios específicos de valuación son los siguientes:

- Bonos del Tesoro General de la Nación y en otras Entidades no Financieras

Se valúan al que resulte menor entre el costo de adquisición del activo, más los rendimientos devengados por cobrar y su valor de mercado o su valor presente, según se trate de valores cotizados o no en bolsa, respectivamente. Cuando el valor de mercado o valor presente resulta menor, se contabiliza una previsión por desvalorización por el déficit y se suspende el reconocimiento contable de los rendimientos devengados, si dicho reconocimiento origina una sobrevaluación respecto al valor de mercado o valor presente.

- Inversiones en otras Entidades no Financieras

Los certificados de aportación telefónica están valuados a un valor estimado de realización que en ningún caso supera USD1.000 por certificado de aportación.

La participación en fondos de inversión se valúan al valor de la cuota de participación determinada por el administrador del Fondo al cierre del ejercicio.

Las inversiones en el Fondo para Créditos Destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social (Fondo CPVIS II) están valuadas al valor de la cuota de participación de este Fondo.

e) Otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comprenden los derechos derivados de algunas operaciones de inter-

mediación financiera no incluidos en el grupo de cartera, correspondientes a pagos anticipados y créditos diversos a favor del Banco, registrados a su valor de costo.

Estas partidas podrán permanecer registradas en este grupo por un tiempo máximo 330 días, si cumplido este plazo no han sido recuperadas se previsionan en un 100% La previsión contabilizada al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es de Bs1.438.103 y Bs1.245.629 respectivamente, que se considera suficiente para cubrir las pérdidas que pudieran producirse en la recuperación de estos derechos.

f) Bienes realizables
Los bienes recibidos en recuperación de crédito se registran al menor valor que resulte entre: i) el valor de la dación o de la adjudicación por ejecución judicial y ii) el saldo de capital contable, neto de la previsión por incobrabilidad del crédito que se cancela total o parcialmente.

El Banco, conforme lo establece la norma vigente, constituye una previsión por desvalorización del 20% anual para todos aquellos bienes muebles o inmuebles recibidos antes del 1° de enero de 1999, si es que no son vendidos dentro de uno o dos años respectivamente, desde la fecha de adjudicación o dación.

Asimismo, con base en la Resolución SB N° 076/2001 del 13 de junio de 2001, se aplica el mismo criterio para todos aquellos bienes muebles o inmuebles recibidos entre el 1° de enero de 1999 y 31 de diciembre de 2002, si es que no son vendidos dentro de dos o tres años, respectivamente, desde la fecha de adjudicación o dación.

Para todos los bienes recibidos a partir del 1° de enero de 2003 y con base en la Resolución SB N°054/2002 del 10 de mayo de 2002, se aplica el siguiente criterio de constitución de previsión por desvalorización:
- Al menos 25% a la fecha de adjudicación.
- Al menos 50% al final del primer año a partir de la fecha de adjudicación.
- 100% antes de finalizado el segundo año a partir de la fecha de adjudicación.
Según lo dispuesto en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, si el Banco se adjudica o recibe en dación de pago bienes por cancelación de conceptos distintos a la amortización de capital, tales como intereses, recuperación de gastos y otros, estas deben registrarse con valor de Bs1.

La previsión por desvalorización de bienes realizables al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es de Bs1.222.330 y Bs227.055, respectivamente, monto que aunque fue constituido por exceso de plazo de tenencia, puede ser utilizado para neutralizar las pérdidas que pudieran producirse en la realización de estos bienes.

g) Bienes de uso
Los bienes de uso existentes, están valuados a su costo de adquisición, menos la correspondiente depreciación acumulada que es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. Los valores registrados no superan el valor de mercado.

La vida útil estimada para cada clase de activo es la siguiente:

	Años de vida útil	Porcentaje de depreciación
Edificios	40	2,50%
Mobiliario y enseres	10	10%
Equipos e instalaciones	8	12,50%
Equipos de computación	4	25%
Vehículos	5	20%

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

Los bienes de uso incorporados hasta el 31 de diciembre de 2007, se encuentran valuados al valor de adquisición en moneda nacional actualizado a tipo cambio de cierre de esa fecha, Bs7,57 por dólar estadounidense. Las incorporaciones efectuadas a partir de enero de 2008, se valúan al valor de adquisición en moneda nacional.

h) Otros activos
Comprende los bienes diversos, los gastos de organización y otros cargos diferidos los cuales se amortizan en un plazo no mayor a 48 meses y las mejoras en inmuebles alquilados cuya amortización no supera el plazo del contrato de alquiler; no son sujetos de ajuste por inflación, en cumplimiento a normas contables emitidas por la ASFI.
- Bienes diversos
Son valuados a su costo de adquisición y se contabilizan en cuentas de resultado.

- Cargos diferidos
Se registran los gastos de organización y otros cargos diferidos valuados a su valor de costo, los cuales se amortizan en un plazo no mayor a 48 meses y las mejoras en inmuebles alquilados cuya amortización no supera el plazo del contrato de alquiler.

- Partidas pendientes de imputación
Se refieren a partidas transitorias que se regularizan dentro de los primeros días después del cierre de periodo, transcurridos los 30 días si no se han regularizado estas partidas, se registra una previsión por irrecuperabilidad del 100%.

- Activos intangibles
Se registra el valor de los programas y aplicaciones informáticas a su costo de adquisición y se amortizan linealmente por un periodo durante el cual se tiene el derecho del uso del activo, no puede ser mayor a 4 años.

i) Fideicomisos constituidos
El Banco no tiene Fideicomisos constituidos.

j) Provisiones y previsiones
Las previsiones y provisiones en el activo como en el pasivo, se efectúan en cumplimiento a normas establecidas por la ASFI en el Manual de Cuentas, circulares específicas y regulaciones legales vigentes. En la Nota 2 – Normas Contables, inciso c) Cartera, se exponen las previsiones constituidas al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Previsión Genérica
Las previsiones genéricas se determinan con base en factores de riesgo adicional, según lo establecido en el Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos. Asimismo, cuando por criterios de prudencia se consideren necesarias, se constituyen previsiones genéricas determinadas con base a algún método de estimación, aplicado de manera consistente cada año.

Previsión Genérica Cíclica
El 14 de octubre de 2008 mediante Circular SB/0590/2008, ASFI, determinó la constitución de la previsión genérica cíclica, considerando el efecto del crecimiento de la cartera que se presenta en épocas de expansión económica y la necesidad de incorporar un mecanismo que permita efectuar mayores previsiones en momentos en los que el deterioro de la cartera aún no se ha materializado y se cuente con una reserva que pueda ser utilizada cuando los requerimientos de previsión sean mayores.

Previa no objeción de ASFI y hasta el límite máximo del 50% del importe necesario para la constitución de la previsión cíclica requerida total, la entidad puede computar como parte del Capital Regulatorio del Banco, reclasificando dicha proporción en la cuenta contable “previsión genérica voluntaria cíclica”.

k) Provisiones para indemnización al personal
La provisión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre del ejercicio. Según las disposiciones legales vigentes Decreto Supremo N° 110, transcurridos más de 90 días de trabajo, el personal es acreedor a la indemnización equivalente a un mes de sueldo, por el tiempo de servicio prestado, incluso en los casos de retiro voluntario.

l) Patrimonio neto
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco en cumplimiento con lo dispuesto por la ASFI en la Circular SB/585/2008, ha suspendido la actualización del patrimonio neto, en consecuencia las cuentas que componen el patrimonio neto, se presentan a valores históricos.

m) Resultado neto del ejercicio
El Banco determina el resultado neto del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 y 2017, de acuerdo con lo requerido por la Circular SB/585/2008 emitida el 27 de agosto de 2008 por la ASFI, es decir, sin efectuar la actualización por inflación de cada línea del estado de ganancias y pérdidas.

n) Productos financieros devengados y comisiones ganadas
Los productos financieros ganados se registran por el método de devengado sobre la cartera vigente, excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados en la categoría de riesgo D, E y F cuyos productos se registran en cuentas de orden como productos en suspenso. Los productos financieros ganados sobre la cartera vencida y en ejecución y sobre la cartera vigente con cali-

ficación D, E y F no se reconocen hasta el momento de su percepción.

Los productos financieros ganados sobre las inversiones temporarias e inversiones permanentes de renta fija, se registran en función del método de lo devengado. Las comisiones ganadas se contabilizan por el método de lo devengado, exceptos las comisiones fijas que son reconocidas en el momento de su percepción.

o) Cargos financieros
Los gastos financieros son contabilizados por el método de lo devengado.

p) Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)
El Banco está sujeto al régimen tributario establecido mediante la Ley Nº 843 (Texto Ordenado Vigente) y el Decreto Supremo Nº 24051 del 21 de junio de 1995 y Decreto Supremo N° 29387 del 20 de diciembre de 2007, que establecen una alícuota del 25% por concepto del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE). El monto del impuesto pagado es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT), hasta la presentación de la liquidación del IUE correspondiente al ejercicio siguiente.

Con la Ley N° 169 del 9 de septiembre de 2011, las pérdidas acumuladas hasta la gestión 2010 en las entidades del Sistema Bancario y de Intermediación Financiera, no son deducibles en la determinación de la utilidad neta de las siguientes gestiones y cuando se produzca una pérdida, esta podrá deducirse de las utilidades gravadas que se obtengan como máximo hasta los 3 años siguientes, las pérdidas acumuladas a ser deducidas no serán objeto de actualización.

Se incorpora en la Ley N° 843 la Alícuota Adicional a las Utilidades de la Actividad de Intermediación Financiera, donde indica que las utilidades de entidades bancarias y no bancarias reguladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), exceptuando los bancos de segundo piso,
que excedan del 13% del coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio neto, a partir de la gestión 2012, estarán gravadas por una alícuota adicional del 12,5%, la cual no será computable como un pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones.
El 29 de diciembre de 2015 con la Ley No.771 se modifica el artículo No.51 de la ley No.843, el cual indica que cuando el coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio de las entidades de intermediación financiera, reguladas por la ASFI, exceda el 6%, las utilidades netas imponibles de estas entidades estarán gravadas con una alícuota adicional al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas del 22%. La alícuota adicional no será computable como un pago a cuenta del Impuestos a las Transacciones, normativa vigente a partir del 1 de enero de 2016.

El 29 de marzo de 2017 con la Ley No.921, se modifica el artículo No.51 de la Ley 843, indica que cuando el coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio de las entidades de intermediación financieras, reguladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), exceda del 6% de las utilidades netas imponibles de estas entidades, estarán gravadas con una alícuota adicional al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas de 25%, aplicable a las utilidades resultantes a partir de la gestión 2017.

Al 31 de diciembre de 2018 el Impuesto a las Utilidades por Pagar es de Bs2.212.971, al 31 de diciembre de 2017 el Banco no tiene Impuesto a las Utilidades de las Empresas por pagar.

q) Impuesto a las transacciones financieras (ITF)
Creado mediante Ley Nº 3446 del 21 de julio de 2006 y ampliado en su vigencia a través del Presupuesto General del Estado Gestión 2009 y la Ley Nº234 del 13 de abril de 2012.

El 1 de julio de 2015 mediante Ley Nº713, se amplía la vigencia del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) hasta el 31 de diciembre de 2018 y se modifica la alícuota del impuesto a 0,15% en la gestión 2015, 0,20% en la gestión 2016, 0,25% en la gestión 2017 y 0,30% en la gestión 2018.

El 20 de diciembre de 2018 mediante Ley N °1135, se amplía la vigencia del ITF hasta el 31 de diciembre de 2023 con una alícuota del impuesto de 0,30%.

r) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales
El Banco ha cumplido con las disposiciones legales que rigen las actividades de la institución revelando su tratamiento contable en los estados financieros y sus notas de acuerdo con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia y normas contables emitidas por la ASFI.

NOTA 3 - CAMBIOS DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES
Durante la gestión 2018, no se han efectuado cambios significativos en las políticas contables respecto a la gestión 2017.

NOTA 4 - ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no existían activos gravados ni de disponibilidad restringida, excepto por los depósitos en la cuenta encaje depositados en el Banco Central de Bolivia, retención de fondos en Cuentas Corrientes y en Cajas de Ahorro, las Cuotas de participación Fondo RAL afectados a encaje legal, títulos valores de entidades no financieras y financieras adquiridos con pacto de reventa, importes entregados en garantía y Cuotas de Participación en el Fondo para Créditos Destinados al Sector Productivo de acuerdo al siguiente detalle:

		2018 Bs	2017 Bs
Depósitos en el B.C.B. Cuenta encaje legal	(*)	308.851.136	410.960.343
Bancos y Corresponsales del País Disponibilidad Restringida	(**)	751.664	757.664
Cuotas de participación en el Fondo Ral		343.237.971	294.507.410
Cuotas de participación Fondo RAL cedidos en gtía. préstamo liquidez del BCB		204.580.000	175.040.000
Títulos valores de entidades públicas no financieras c/ pacto de reventa		365.661.417	153.595.000
Depósitos en caja de ahorro con restricciones		1.484.965	1.484.766
Importes entregados en garantía		6.017.637	5.952.154
Cuotas de Participación Fondo para Créditos Destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social		-	304.224
Cuotas de Participación Fondo CPVIS Cedidos en Garantía de Préstamos de Liquidez del BCB		13.114.214	58.000.000
		1.243.699.004	1.100.601.561

La posición del encaje legal del Banco al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

	2018			2017		
	Requerido MN Bs	Constituido MN Bs	Excedente/Déficit Bs	Requerido MN Bs	Constituido MN Bs	Excedente/Déficit Bs
Efectivo (*)	330.266.692	168.547.026	(161.719.666)	280.279.567	306.140.271	25.860.704
Títulos (**)	219.216.081	213.575.958	(5.640.123)	209.705.056	210.387.906	682.850
	549.482.773	382.122.984	(167.359.789)	489.984.623	516.528.177	26.543.554

	2018			2017		
	Requerido ME Bs	Constituido ME Bs	Excedente/Déficit Bs	Requerido ME Bs	Constituido ME Bs	Excedente/Déficit Bs
Efectivo (*)	130.232.008	140.278.769	10.046.761	77.158.097	104.795.326	27.637.229
Títulos (**)	343.241.799	334.241.975	(8.999.824)	252.167.585	259.159.473	6.991.888
	473.473.807	474.520.744	1.046.937	329.325.683	363.954.799	34.629.116

	2018			2017		
	Requerido UFV Bs	Constituido UFV Bs	Excedente/Déficit Bs	Requerido UFV Bs	Constituido UFV Bs	Excedente/Déficit Bs
Efectivo (*)	53	25.341	25.288	67	24.746	24.679
Títulos (**)	14	38	24	29	31	2
	67	25.379	25.312	96	24.777	24.681

Al 31 de diciembre de 2018, las tasas de encaje legal se calculan para periodos bisemanales de acuerdo a los siguientes porcentajes:

Tipo de Obligación	Moneda	Efectivo	Títulos
Obligaciones a la vista Cajas de ahorro	MN Y MNUFV	6%	5%
Depósitos a plazo fijo Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	ME Y MVDOL	13,50%	25% para DPFs mayores a 720 días y 33% para el resto de pasivos
Otros depósitos		100,00%	

Al 31 de diciembre de 2017 los porcentajes son los siguientes:

Tipo de Obligación	Moneda	Efectivo	Títulos
Obligaciones a la vista Cajas de ahorro	MN Y MNUFV	6%	5%
Depósitos a plazo fijo Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	ME Y MVDOL	13,50%	25% para DPFs mayores a 720 días y 33% para el resto de pasivos
Otros depósitos		100,00%	

El Banco Central de Bolivia mediante RD No.069/2017 constituye el Fondo para Cartera Productiva y de Vivienda de Interés Social con los recursos liberados del Fondo de Requerimientos de Activos Líquidos RAL por la aplicación de la tasa de encaje legal en títulos en ME y MVDOL. Este fondo está constituido en el BCB y los recursos de los participantes de este Fondo servirán como garantía de los créditos de liquidez que soliciten al BCB a una tasa de interés del 0%.

El 30 de enero de 2018, el Banco Central de Bolivia procedió a devolver a las EIF su participación en el Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y a la Vivienda de Interés Social- CPVIS, previa cancelación de los préstamos de liquidez en MN con garantía del Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y a la Vivienda de Interés Social - CPVIS.

El 24 de abril de 2018 mediante RD No.054/2018 se constituye en el Banco Central de Bolivia el Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social II con los recursos liberados del Fondo de Requerimientos de Activos Líquidos RAL por la aplicación de la tasa de encaje legal en títulos en ME y MVDOL. La participación de cada EIF en el Fondo CPVIS II será igual a su participación en el Fondo RAL –ME liberado. Las entidades financieras podrán aportar voluntariamente a este Fondo hasta un máximo del excedente de encaje ME que disponen en el BCB al 23 de abril de 2018.

Los recursos de cada participante en el CPVIS II servirán como garantía de los préstamos de liquidez en MN que soliciten al BCB a una tasa de interés del 0%.

NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se presentan los siguientes activos y pasivos corrientes y no corrientes:

	2018 Bs	2017 Bs
ACTIVO		
Activo corriente		
Disponibilidades	736.116.585	714.230.361
Inversiones temporarias	1.402.415.905	1.996.558.143
Cartera	3.350.423.800	2.855.448.025
Otras cuentas por cobrar	57.986.239	84.655.543
Bienes realizables	2.412.817	244.314
Inversiones permanentes	145.861.614	88.376.581
Otros activos	50.873.077	49.656.391
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE	**5.746.090.037**	**5.789.169.358**
ACTIVO NO CORRIENTE		
Inversiones temporarias	55.279.579	42.008.955
Cartera	8.332.255.086	8.221.962.851
Otras cuentas por cobrar	6.003.798	5.816.150
Inversiones permanentes	695.894.671	735.917.879
Otros activos	51.511.538	42.252.017
Bienes de uso	895.982.215	563.354.271
Total del activo no corriente	**10.036.926.887**	**9.611.312.123**
TOTAL DEL ACTIVO	**15.783.016.924**	**15.400.481.481**
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Obligaciones con el público	3.472.012.220	3.495.818.445
Obligaciones con instituciones fiscales	27.670	16.543
Obligaciones con bancos y ent. Financiamiento	682.637.641	1.007.997.879
Otras cuentas por pagar	277.927.886	271.461.114
Previsiones	2.768.945	2.400.556
Obligaciones subordinadas	14.125.248	17.925.364
Obligaciones con empresas con participación estatal	109.889.069	144.335.913
Total del pasivo corriente	**4.559.388.679**	**4.939.955.814**
PASIVO NO CORRIENTE		
Obligaciones con el público	9.436.483.758	8.943.811.779
Obligaciones con bancos y ent. Financiamiento	443.748.321	226.218.220
Otras cuentas por pagar	3.027.191	1.943.518
Previsiones	124.805.378	112.213.578
Obligaciones subordinadas	35.280.000	56.882.664
Obligaciones con empresas con participación estatal	69.006.437	47.015.885
Total pasivo no corriente	**10.112.351.085**	**9.388.085.644**
TOTAL DEL PASIVO	**14.671.739.764**	**14.328.041.458**

	2018 Bs	2017 Bs
PATRIMONIO NETO		
Capital Social	1.002.954.000	970.068.000
Aportes no capitalizados	139.579	139.579
Reservas	49.460.595	43.597.057
Resultados acumulados	58.722.986	58.635.387
Total del patrimonio neto	**1.111.277.160**	**1.072.440.023**
Total del pasivo y patrimonio neto	**15.783.016.924**	**15.400.481.481**

La clasificación de activos y pasivos por fecha de vencimiento al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2018:

RUBROS	A 30 DÍAS Bs	A 90 DÍAS Bs	A 180 DÍAS Bs	A 360 DÍAS Bs	A 720 DÍAS Bs	MÁS DE 720 DÍAS Bs	TOTAL Bs
Disponibilidades	483.455.451	25.941.002	27.263.869	49.755.322	74.956.075	74.744.866	736.116.585
Inversiones temporarias	1.255.380.742	107.759.028	9.127.824	17.585.593	25.188.206	30.091.373	1.445.132.766
Cartera vigente	220.067.662	469.843.785	828.479.015	1.757.444.048	2.127.941.357	6.204.313.729	11.608.089.596
Otras cuentas p. cobrar	12.818.554	23.795.062	33.003	2.378.884	358.147	5.373.168	44.756.818
Inversiones permanentes	133.417.868	-	13.114.214	-	-	683.330.254	829.862.336
Otras operaciones activas	(49.418.527)	70.896.582	37.595.143	135.351.574	28.880.764	895.753.287	1.119.058.823
Cuentas contingentes	73.418.930	96.895.710	13.864.077	63.815.925	135.426.965	26.437.651	409.859.258
ACTIVOS Y CONTINGENTES	**2.129.140.680**	**795.131.169**	**929.477.145**	**2.026.331.346**	**2.392.751.514**	**7.920.044.328**	**16.192.876.182**
Obligaciones c/publico - vista	680.758.143	147.202.642	147.202.641	294.405.283	588.810.566	588.810.566	2.447.189.841
Obligaciones c/público - ahorro	170.790.884	156.085.934	156.085.934	312.171.868	624.343.736	624.343.736	2.043.822.092
Obligaciones c/público - a plazo	114.168.174	112.247.595	353.762.986	606.116.988	198.596.723	6.008.347.262	7.393.239.728
Obligaciones restringidas	88.248.234	46.331.165	5.918.575	12.503.385	12.087.809	11.733.064	176.822.232
Oblig. con empresas con partic. estatal - vista	8.134.532	7.881.053	7.881.054	15.762.107	31.524.214	31.524.214	102.707.174
Oblig. con empresas con partic. estatal – ahorro	642.937	68.186	68.186	136.372	272.744	272.744	1.461.169
Oblig. con empresas con partic. estatal - a plazo	-	66.408.165	-	-	-	5.113.750	71.521.915
Oblig. con empresas con partic. estatal restringidas	8.415	1.404	1.404	2.809	5.618	5.618	25.268
Financiamientos BCB	239.601.000	-	13.114.214	-	-	-	252.715.214
Financiamientos ent. financ. del país	167.419.597	20.500.000	82.166.200	16.205.567	25.525.000	90.000.000	401.816.364
Financiamientos ent. financ. 2do piso	14.700.000	13.980.000	44.889.000	64.169.000	127.458.000	189.817.000	455.013.000
Otras cuentas por pagar	135.580.822	707.343	262.004	1.150.378	2.083.816	943.375	140.727.738
Obligaciones subordinadas	-	7.056.000	-	5.400.000	7.056.000	28.224.000	47.736.000
Otras operaciones pasivas	226.755.230	7.367.050	7.685.198	104.488.398	78.752.604	711.893.549	1.136.942.029
PASIVOS	**1.846.807.968**	**585.836.537**	**819.037.396**	**1.432.512.155**	**1.696.516.830**	**8.291.028.878**	**14.671.739.764**
(ACTIVOS+CONTING.)/PASIVOS	**1.15**	**1.36**	**1.13**	**1.41**	**1.41**	**0.96**	**1.10**

Al 31 de diciembre de 2017:

RUBROS	A 30 DÍAS Bs	A 90 DÍAS Bs	A 180 DÍAS Bs	A 360 DÍAS Bs	A 720 DÍAS Bs	MÁS DE 720 DÍAS Bs	TOTAL Bs
Disponibilidades	410.512.340	37.763.235	28.129.606	60.268.961	88.763.705	88.792.514	714.230.361
Inversiones temporarias	1.648.284.713	286.082.288	7.858.098	18.246.179	21.720.098	20.288.857	2.002.480.233
Cartera vigente	211.337.202	411.314.654	727.748.603	1.430.910.386	1.770.858.859	6.451.103.992	11.003.273.696
Otras cuentas p. cobrar	16.435.163	32.807.448	41.823	1.443.359	169.326	5.529.518	56.426.637
Inversiones permanentes	88.371.688	-	-	-	-	703.398.763	791.770.451
Otras operaciones activas	227.100.550	9.537.073	177.908	(506.121)	117.306	595.873.387	832.300.103
Cuentas contingentes	80.443.392	89.056.357	22.726.623	58.207.242	110.058.793	1.491.636	361.984.043
ACTIVOS Y CONTINGENTES	**2.682.485.048**	**866.561.055**	**786.682.661**	**1.568.570.006**	**1.991.688.087**	**7.866.478.667**	**15.762.465.524**
Obligaciones c/publico - vista	489.923.368	108.066.091	108.066.091	216.132.182	432.264.363	432.264.363	1.786.716.458
Obligaciones c/público - ahorro	190.988.587	178.519.634	178.519.634	357.039.268	714.078.535	714.078.535	2.333.224.193
Obligaciones c/público - a plazo	94.592.901	159.237.859	77.810.577	324.411.042	390.797.713	5.675.102.608	6.721.952.700
Obligaciones restringidas	815.987.333	147.971.471	7.782.538	10.351.332	7.297.481	5.843.378	995.233.533
Oblig. con empresas con partic. estatal - vista	4.393.617	4.965.535	4.965.535	9.931.070	19.862.141	19.862.141	63.980.039
Oblig. con empresas con partic. estatal - ahorro.pasivo	639.675	254.298	254.298	508.596	1.017.192	1.017.192	3.691.251
Oblig. con empresas con partic. estatal - a plazo	-	91.924.426	10.000.000	-	-	5.113.750	107.038.176
Oblig. con empresas con partic. estatal restringidas	2.752	787	787	15.123.982	3.147	3.147	15.134.602
Financiamientos BCB	233.040.000	-	-	-	-	-	233.040.000
Financiamientos ent.financ. del país	462.052.647	57.000.000	1.686.000	64.000.000	10.204.567	5.525.000	600.468.214
Financiamientos ent.financ. 2do piso	12.400.000	88.380.000	31.689.000	51.469.000	84.538.000	125.675.000	394.151.000
Otras cuentas por pagar	136.310.361	496.061	1.054.501	1.233.346	1.795.272	148.247	141.037.788
Obligaciones subordinadas	-	-	3.430.000	12.456.000	17.029.332	39.853.332	72.768.664
Otras operaciones pasivas	207.772.989	7.923.440	7.263.209	64.147.569	32.711.080	539.786.553	859.604.840
PASIVOS	**2.648.104.230**	**844.739.602**	**432.522.170**	**1.126.803.387**	**1.711.598.823**	**7.564.273.246**	**14.328.041.458**
(ACTIVOS+CONTING.)/PASIVOS	**1.01**	**1.03**	**1.82**	**1.39**	**1.16**	**1.04**	**1.10**

NOTA 6 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco mantiene saldos de operaciones activas y pasivas con sociedades relacionadas e incluyen operaciones pasivas, referidas a depósitos a plazo fijo, cajas de ahorro y cuentas corrientes con personal ejecutivo y miembros del directorio, las mismas que han originado costos financieros reconocidos en cada ejercicio. Dichas operaciones están dentro de los márgenes establecidos por la Ley de Servicios Financieros y las regulaciones de la ASFI, las cuales se detallan a continuación:

a) Santa Cruz Securities S.A. Agencia de Bolsa filial de Banco Fassil S.A. mantiene operaciones con el Banco al 31 de diciembre de 2018 y 2017, de acuerdo al siguiente detalle:

Operaciones activas:

	2018 Bs	2017 Bs
Inversiones	35.881.000	-
	35.881.000	-

Operaciones pasivas:

Obligaciones con el público	2018 Bs	2017 Bs
Cajas de ahorro	63.135	101.195
Cuentas corrientes	16.591.340	34.702.602
Depósitos a Plazo Fijo	12.000.000	3.000.000
Intereses devengados por DPFs	5.074.000	17.307
	33.728.475	37.821.104

Operaciones que tienen efecto al estado de resultados:

	2018 Bs	2017 Bs
Ingresos financieros	1.041.222	0
Gastos financieros	(921.918)	(155.513)
Ingresos operativos	145.462	18.089.403
Gastos operativos	(1.364.940)	(1.664.381)
	(1.100.174)	16.269.509

b) Santa Cruz Investments Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. mantiene operaciones con el Banco al 31 de diciembre de 2018 y 2017, de acuerdo al siguiente detalle:

Operaciones activas:

	2018 Bs	2017 Bs
Inversiones	329.780.417	-
	329.780.417	-

Operaciones Pasivas:

Obligaciones con el público	2018 Bs	2017 Bs
Cajas de ahorro	130.473	130.302
Cuentas corrientes	21.562.677	10.899.962
Depósitos a Plazo Fijo	18.902.000	1.300.000
Intereses devengados por DPFs	4.475.105	1.625
	45.070.255	12.331.890

Operaciones que tienen efecto al estado de resultados:

	2018 Bs	2017 Bs
Ingresos financieros	2.409.352	0
Gastos financieros	(910.337)	(11.461)
Ingresos operativos	37.931	40.045
	1.536.946	28.584

c) Santa Cruz Financial Group S.A. mantiene operaciones con el Banco al 31 de diciembre de 2018 y 2017, de acuerdo al siguiente detalle:

Operaciones activas:

	2018 Bs	2017 Bs
Dividendos por cobrar	-	20.981.592
	-	20.981.592

Operaciones Pasivas:

Obligaciones con el público	2018 Bs	2017 Bs
Cajas de ahorro	215.760.176	8.012.624
Cuentas corrientes	47.463	6.505
	215.807.639	8.019.129

Operaciones que tienen efecto al estado de resultados:

	2018 Bs	2017 Bs
Gastos financieros	(439.784)	(157.233)
Ingresos operativos	6.694.137	21.683.162
	6.254.353	21.525.928

d) Nacional Seguros Vida y Salud S.A. mantiene operaciones con el Banco al 31 de diciembre de 2018 y 2017, de acuerdo al siguiente detalle:

Operaciones activas:

	2018 Bs	2017 Bs
Cuentas por cobrar	3.246.730	3.237.692
	3.246.730	3.237.692

Operaciones pasivas:

Obligaciones con el público	2018 Bs	2017 Bs
Cuentas corrientes	74.446	237.360
Depósitos a Plazo Fijo	5.924.771	-
Intereses devengados por DPFs	71.663	-
	6.070.880	237.360

Operaciones que tienen efecto al estado de resultados:

	2018 Bs	2017 Bs
Gastos financieros	(3.504)	(5.163)
Ingresos operativos	41.306.619	40.971.234
	41.303.115	40.966.072

e) Nacional Seguros Patrimoniales y Fianzas S.A. mantiene operaciones con el Banco al 31 de diciembre de 2018 y 2017, de acuerdo al siguiente detalle:

Operaciones activas:

	2018 Bs	2017 Bs
Cuentas por cobrar	744.670	711.633
	744.670	711.633

Operaciones pasivas:

Obligaciones con el público	2018 Bs	2017 Bs
Cuentas corrientes	1.042.223	1.091.394
	1.042.223	1.091.394

Operaciones que tienen efecto al estado de resultados:

	2018 Bs.	2017 Bs.
Gastos financieros	(24.874)	(957)
Ingresos operativos	1.239	9.135
	(23.635)	8.178

f) Santa Cruz Services S.A. mantiene operaciones con el Banco al 31 de diciembre de 2018 y 2017, de acuerdo al siguiente detalle:

Operaciones pasivas:

Obligaciones con el público	2018 Bs	2017 Bs
Cuentas corrientes	1.020.778	3.821
	1.020.778	3.821

g) Santa Cruz Formadores S.A. mantiene operaciones con el Banco al 31 de diciembre de 2018 y 2017, de acuerdo al siguiente detalle:

Operaciones pasivas:

Obligaciones con el público	2018 Bs	2017 Bs
Cuentas corrientes	92.400	92.400
	92.400	92.400

h) Sociedad de Inversiones de la Sierra S.A. mantiene operaciones con el Banco al 31 de diciembre de 2018 y 2017, de acuerdo al siguiente detalle:

Operaciones pasivas:

Obligaciones con el público	2018 Bs	2017 Bs
Cuentas corrientes	1.293.551	839.421
Depósitos a Plazo Fijo	-	30.000.000
	1.293.551	30.839.421

i) SCFG Controladora S.A. mantiene operaciones con el Banco al 31 de diciembre de 2018 y 2017, de acuerdo al siguiente detalle:

Operaciones pasivas:

Obligaciones con el público	2018 Bs	2017 Bs
Cuentas corrientes	2.462.856	-
	2.462.856	-

j) Santa Cruz Sociedad de Inversión en Bienes Raíces Sibra S.A. mantiene operaciones con el Banco al 31 de diciembre de 2018 y 2017, de acuerdo al siguiente detalle:

Operaciones pasivas:

Obligaciones con el público	2018 Bs	2017 Bs
Cuentas corrientes	14.689	11.550
	14.689	11.550

k) Santa Cruz Sociedad de Tecnologías de la Información y Comunicaciones S.A. mantiene operaciones con el Banco al 31 de diciembre de 2018 y 2017, de acuerdo al siguiente detalle:

Operaciones pasivas:

Obligaciones con el público	2018 Bs	2017 Bs
Cuentas corrientes	32.820	6.901
	32.820	6.901

NOTA 7 - POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos incluyen el equivalente de saldos en dólares estadounidenses, según el siguiente resumen:

Al 31 de diciembre de 2018:

	Moneda Extranjera			
	(a) MN	ME	(b) Equivalente	(c=a+b)Total
	Bs	USD	Bs	Bs
100.00 ACTIVO				
110.00 Disponibilidades	508.706.145	33.150.210	227.410.440	736.116.585
120.00 Inversiones temporarias	663.420.528	115.783.521	794.274.956	1.457.695.484
130.00 Cartera	11.654.280.719	4.139.674	28.398.167	11.682.678.886
140.00 Otras cuentas por cobrar	38.646.946	3.694.328	25.343.091	63.990.037
160.00 Inversiones permanentes	841.355.661	58.400	400.624	841.756.285
150.00 Bienes realizables	2.412.817	-	-	2.412.817
170.00 Bienes de uso	895.982.215	-	-	895.982.215
180.00 Otros activos	101.542.138	122.810	842.477	102.384.615
	14.706.347.169	**156.948.943**	**1.076.669.755**	**15.783.016.924**
200.00 PASIVO				
210.00 Obligaciones con el público	11.818.796.022	158.848.390	1.089.699.956	12.908.495.978
220.00 Obligaciones con instituciones fiscales	13.482	2.068	14.188	27.670
230.00 Oblig. con Bancos y Ent. de Financ.	909.545.418	31.609.409	216.840.544	1.126.385.962
240.00 Otras cuentas por pagar	274.453.829	947.704	6.501.248	280.955.077
250.00 Previsiones	126.571.273	146.217	1.003.050	127.574.323
270.00 Obligaciones Subordinadas	49.405.248	-	-	49.405.248
280.00 Obligaciones con empresas con participación estatal	178.878.370	2.498	17.136	178.895.506
POSICIÓN NETA ACTIVA	13.357.663.642	191.556.286	1.314.076.122	14.671.739.764
	1.348.683.527	**(34.607.342)**	**(237.406.367)**	**1.111.277.160**

Al 31 de diciembre de 2017:

	Moneda Extranjera			
	(a) MN	ME	(b) Equivalente	(c=a+b)Total
	Bs	USD	Bs	Bs
100.00 ACTIVO				
110.00 Disponibilidades	528.610.242	27.058.326	185.620.119	714.230.361
120.00 Inversiones temporarias	1.312.812.843	105.795.081	725.754.255	2.038.567.098
130.00 Cartera	11.040.331.347	5.405.179	37.079.530	11.077.410.877
140.00 Otras cuentas por cobrar	65.079.249	3.701.522	25.392.444	90.471.693
160.00 Inversiones permanentes	765.589.612	8.557.558	58.704.848	824.294.460
150.00 Bienes realizables	244.314	-	-	244.314
170.00 Bienes de uso	563.354.271	-	-	563.354.271
180.00 Otros activos	87.629.619	623.730	4.278.788	91.908.407
	14.363.651.497	**151.141.397**	**1.036.829.984**	**15.400.481.481**
200.00 PASIVO				
210.00 Obligaciones con el público	11.839.507.630	87.481.428	600.122.594	12.439.630.224
220.00 Obligaciones con instituciones fiscales	6.387	1.480	10.156	16.543
230.00 Oblig. con Bancos y Ent. de Financ.	1.008.351.064	32.924.932	225.865.035	1.234.216.099
240.00 Otras cuentas por pagar	263.804.892	1.399.379	9.599.740	273.404.632
250.00 Previsiones	113.324.804	187.949	1.289.330	114.614.134
270.00 Obligaciones Subordinadas	62.191.656	1.839.121	12.616.372	74.808.028
280.00 Obligaciones con empresas con part. estatal	191.349.918	274	1.880	191.351.798
POSICIÓN NETA ACTIVA	13.478.536.351	123.834.564	849.505.107	14.328.041.458
	885.115.146	**27.306.833**	**187.324.877**	**1.072.440.023**

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos a tipo de cambio oficial de compra vigente al 31 de diciembre de 2018 y 2017 de Bs6.86 por USD 1.

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Disponibilidades

La composición del rubro es la siguiente:

	2018	2017
	Bs	Bs
Billetes y monedas	350.520.129	231.133.907
Fondos asignados a cajeros automáticos	37.911.977	27.275.208
Cuenta corriente y de encaje	308.851.136	410.960.343
Bancos y corresponsales del país	5.269.589	3.309.015
Disponibilidad Restringida	751.664	757.664
Bancos y corresponsales del exterior	16.492.958	9.432.031
Documentos para cámara de compensación	16.319.132	31.362.193
	736.116.585	714.230.361

b) Cartera

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2018, es la siguiente:

	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Total
	Bs	Bs	Bs
Cartera vigente	11.411.453.624	26.683.496	11.438.137.120
cartera vencida	16.297.092	846.661	17.143.753
Certera en ejecución	60.003.853	1.093.559	61.097.412
Cartera reprogramada vigente	169.322.774	629.701	169.952.475
Cartera reprogramada vencida	1.778.522	-	1.778.522
Cartera reprogramada en ejecución	9.320.395	-	9.320.395
Productos devengados p. cobrar cartera	132.412.093	224.051	132.636.144
(Previsión p. incobrabilidad de cartera)	(146.307.635)	(1.079.300)	(147.386.935)
	11.654.280.718	**28.398.168**	**11.682.678.886**

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2017, es la siguiente:

	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Total
	Bs	Bs	Bs
Cartera vigente	10.915.012.924	36.222.824	10.951.235.748
cartera vencida	20.231.519	1.110.974	21.342.493
Cartera en ejecución	52.168.327	295.842	52.464.169
Cartera reprogramada vigente	51.647.310	390.638	52.037.948
cartera reprogramada vencida	2.737.473	-	2.737.473
cartera reprogramada en ejecución	3.932.457	-	3.932.457
Productos devengados p. cobrar cartera	123.134.022	260.850	123.394.872
(Previsión p. incobrabilidad de cartera)	(128.532.685)	(1.201.598)	(129.734.283)
	11.040.331.347	**37.079.530**	**11.077.410.877**

i) Composición por clase de cartera y las previsiones para incobrabilidad

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2018, es la siguiente:

Tipo de Crédito	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera de Ejecución	Contingente	Previsión p/ incobrables (139+251)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
De Consumo DG (***)	164.698.138	551.028	3.475.464	67.967	6.693.469
De Consumo no DG (**)	211.503.534	1.110.932	-	77.942.430	9.944.993
De Vivienda	1.756.837.692	3.959.471	14.871.670	-	13.433.085
De vivienda sin garantía hip.	65.000	-	-	-	1.950
Empresarial	3.726.049.243	-	-	239.352.059	5.558.541
Microcrédito DG (***)	3.049.756.563	11.124.313	40.019.237	38.775	37.477.841
Microcrédito no DG (**)	530.119.935	1.432.756	879.317	4.202.783	2.706.285
Pyme	2.169.059.490	743.775	11.172.119	77.657.287	8.414.999
Previsión genérica	-	-	-	-	65.831.193
Totales (*)	11.608.089.595	18.922.275	70.417.807	399.261.301	150.062.356

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2017, es la siguiente:

Tipo de Crédito	Cartera Vigente Bs	Cartera Vencida Bs	Cartera de Ejecución Bs	Contingente Bs	Previsión p/ incobrables (139+251) Bs
De Consumo DG (***)	126.185.896	299.395	3.568.969	50.603	5.255.455
De Consumo no DG (**)	145.495.443	339.824	-	65.238.893	6.477.000
De Vivienda	1.885.862.218	5.619.228	10.960.704	-	10.821.150
De vivienda sin garantía	2.399	-	-	-	6
hipotecaria	3.280.259.164	1.657.250	-	220.716.296	5.752.161
Empresarial	3.146.506.788	10.695.328	29.599.348	1.551.591	26.119.688
Microcrédito DG (***)	371.416.169	1.327.290	871.267	5.677.646	2.038.159
Microcrédito no DG (**)					
Pyme	2.047.545.619	4.141.651	11.396.338	58.128.061	9.746.503
Previsión genérica					65.831.193
Totales (*)	11.003.273.696	24.079.966	56.396.626	351.363.090	132.041.315

(*) Incluye la previsión para la cartera contingente y no incluye las cuentas contingentes pendientes de definición.
(**) No Debidamente Garantizado
(***) Debidamente Garantizado

ii) Clasificación de cartera por actividad económica del deudor

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2018, es la siguiente:

Tipo de Crédito	Cartera Vigente Bs	Cartera Vencida Bs	Cartera de Ejecución Bs	Contingente Bs	Previsión p/ incobrables (139+251) Bs
Agricultura y ganadería	2.079.541.404	1.966.463	14.549.393	10.279.621	13.866.552
Caza, silvicultura y pesca	6.667.121	-	-	162.165	37.965
Extracción de petróleo crudo y gas natural	40.562.316	-	-	36.252.507	226.162
Minerales metálicos y no metálicos	30.671.571	76.633	135.653	272.214	235.755
Industria manufacturera	2.353.349.310	3.445.830	7.230.764	60.436.922	8.199.984
Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua	42.930.014	-	-	645.827	57.687
Construcción	1.061.406.421	353.653	1.770.989	143.284.470	2.807.721
Ventas al por mayor y menor	3.638.704.303	6.389.772	26.551.892	95.705.390	29.241.974
Hoteles y restaurantes	383.681.162	279.105	3.300.109	3.254.259	3.730.638
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1.046.037.609	5.210.739	16.483.687	12.005.029	20.391.439
Intermediación financiera	45.583.125	-	-	5.685.329	585.444
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	602.934.068	780.010	349.750	21.795.710	3.225.127
Administración pública, defensa y seguridad					
social obligatorio	13.916.501	-	-	587.790	102.057
Educación	48.638.115	-	45.570	3.380.171	328.027
Servicios sociales, comunales y personales	210.555.403	399.151	-	5.033.250	1.148.580
Servicios de hogares privados que contratan servicio					
domésticos	328.587	-	-	-	1.536
Servicios de organizaciones y órganos extraterritoriales	29.342	-	-	58	882
Actividades atípicas	2.553.223	20.919	-	480.589	43.633
Previsión genérica	-	-	-	-	65.831.193
Totales (*)	11.608.089.595	18.922.275	70.417.807	399.261.301	150.062.356

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2017, es la siguiente:

Tipo de Crédito	Cartera Vigente Bs	Cartera Vencida Bs	Cartera de Ejecución Bs	Contingente Bs	Previsión p/ incobrables (139+251) Bs
Agricultura y ganadería	1.876.122.129	4.965.199	12.576.770	8.927.701	11.871.044
Caza, silvicultura y pesca	7.334.051	-	-	62.298	7.856
Extracción de petróleo crudo y gas natural	43.539.405	-	-	6.952.753	207.599
Minerales metálicos y no metálicos	34.311.377	-	135.653	206.209	162.307
Industria manufacturera	2.246.691.193	1.809.961	3.113.199	41.839.447	4.373.578
Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua	52.007.640	-	-	691.671	61.181
Construcción	865.112.254	2.719.724	1.019.451	138.718.705	2.079.550
Ventas al por mayor y menor	3.386.612.322	12.165.771	25.476.584	78.837.239	26.768.896
Hoteles y restaurantes	399.744.636	279.003	2.011.093	4.369.384	2.129.031
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1.110.652.179	1.780.017	9.562.369	36.351.523	13.818.567
Intermediación financiera	55.619.206	-	-	4.574.770	465.580
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	642.507.150	294.612	2.501.507	22.953.359	3.118.473
Administración pública, defensa y seguridad					
social obligatorio	13.978.967	-	-	236.055	90.767
Educación	46.237.334	45.569	-	2.890.872	239.701
Servicios sociales, comunales y personales	220.573.861	20.110	-	3.435.413	790.395
Servicios de hogares privados que contratan					
servicio domésticos	22.924	-	-	-	688
Actividades atípicas	2.207.068	-	-	315.691	24.909
Previsión genérica					65.831.193
Totales (*)	11.003.273.696	24.079.966	56.396.626	351.363.090	132.041.315

(*) Incluye la previsión para la cartera contingente y no incluye las cuentas contingentes pendientes de definición.

iii) Clasificación de cartera por destino del crédito

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2018, es la siguiente:

Tipo de Crédito	Cartera Vigente Bs	Cartera Vencida Bs	Cartera de Ejecución Bs	Contingente Bs	Previsión p/ incobrables (139+251) Bs
Agricultura y ganadería	1.961.215.076	2.236.505	14.297.932	220.577	12.672.887
Caza, silvicultura y pesca	5.031.513	-	-	-	24.320
Extracción de petróleo crudo y gas natural	8.960.139	-	-	28.676.584	9.495
minerales metálicos y no metálicos	27.185.138	-	135.653	-	136.324
Industria manufacturera	2.109.352.018	1.598.912	5.038.169	51.748.678	3.801.313
Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua	33.481.770	-	-	14.131	-
Construcción	2.637.924.857	2.349.203	12.707.108	144.958.164	11.028.634
Ventas al por mayor y menor	2.306.185.218	4.255.266	14.022.004	150.798.045	26.747.342
Hoteles y restaurantes	171.080.473	132.089	555.472	675.030	1.174.634
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	794.973.866	4.495.374	12.978.731	5.880.532	16.282.328
Intermediación financiera	2.530.467	583.481	-	1.434.033	86.613
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	1.479.399.202	3.194.208	10.600.230	12.493.567	11.920.409
Administración pública, defensa y seguridad					
social obligatorio	125.398	-	-	4.902	1.202
Educación	15.151.451	-	82.508	1.810.263	91.485
Servicios sociales, comunales y personales	55.299.980	77.237	-	545.744	252.072
Servicios de hogares privados que contratan					
servicio domésticos	152.743	-	-	-	1.316
Servicios de organizaciones y órganos					
extraterritoriales	9.722	-	-	-	292
Actividades atípicas	30.564	-	-	1.051	497
Previsión genérica	-	-	-	-	65.831.193
Totales (*)	11.608.089.595	18.922.275	70.417.807	399.261.301	150.062.356

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2017, es la siguiente:

(*) Incluye la previsión para la cartera contingente y no incluye las cuentas contingentes pendientes de definición.

iv) Clasificación de cartera por tipo de garantía, estado del crédito y las respectivas previsiones

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2018, es la siguiente:

Tipo de Garantía	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera de Ejecución	Contingente	Previsión p/ incobrables (139+251)
Créditos Autoliquidables	6.055.002	-	-	54.671.665	43.545
Garantía Hipotecaria	8.374.472.200	12.222.792	63.061.105	156.122.298	58.645.760
Garantía Prendaria	1.907.157.511	2.219.117	6.045.059	51.489.055	11.154.482
Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo	77.157.739	-	-	-	3.659
Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social	323.427.816	1.439.654	465.193	-	2.095.579
Créditos con Garantía Personal	299.941.573	1.170.934	174.566	2.247.836	2.536.085
Créditos sin Garantía	619.877.754	1.869.778	671.884	134.730.447	9.752.053
Previsión genérica	-	-	-	-	65.831.193
Totales (*)	**11.608.089.595**	**18.922.275**	**70.417.807**	**399.261.301**	**150.062.356**

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2017, es la siguiente:

Tipo de Garantía	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera de Ejecución	Contingente	Previsión p/ incobrables (139+251)
Créditos Autoliquidables	6.089.930	-	-	42.402.100	47.382
Garantía Hipotecaria	8.280.445.159	19.072.747	51.642.839	196.459.731	49.767.515
Garantía Prendaria	1.730.832.311	1.823.984	3.967.218	10.955.252	7.546.675
Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo	3.405.505	-	-	-	-
Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social	308.706.866	-	-	-	886.634
Créditos con Garantía Personal	265.055.273	2.063.665	125.844	1.684.560	1.558.989
Créditos sin Garantía	408.738.652	1.119.570	660.725	99.861.447	6.402.927
Previsión genérica	-	-	-	-	65.831.193
Totales (*)	**11.003.273.696**	**24.079.966**	**56.396.626**	**351.363.090**	**132.041.315**

(*) Incluye la previsión para la cartera contingente y no incluye las cuentas contingentes pendientes de definición.

(c4) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo corresponde a Bonos del Tesoro General de la Nación, según el siguiente detalle:

	2018				2017			
ENTIDAD	No. DE TÍTULOS	IMPORTE Bs	VENCIMIENTO PROMEDIO	TASA PROMEDIO	No. DE TÍTULOS	IMPORTE Bs	VENCIMIENTO PROMEDIO	TASA PROMEDIO
Bonos del TGN	10.000	10.539.400	10/06/2033	3,15%	-	-	-	-

(c5) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo corresponde a Depósitos a Plazo Fijo con pacto de recompra según el siguiente detalle:

	2018				2017			
ENTIDAD	No. DE TÍTULOS	IMPORTE Bs	VENCIMIENTO PROMEDIO	TASA PROMEDIO	No. DE TÍTULOS	IMPORTE Bs	VENCIMIENTO PROMEDIO	TASA PROMEDIO
Banco Nacional de Bolivia S.A.	-	-	-	-	5	25.000.000	23/12/2018	3,16%
Banco BISA S.A.	-	-	-	-	4	10.000.000	30/07/2018	1,75%
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	1	5.000.000	12/07/2032	2,50%	30	86.500.000	15/11/2018	3,15%
Banco Unión S.A.	-	-	-	-	5	25.000.000	09/05/2018	2,52%
Banco Económico S.A.	2	4.000.000	29/09/2021	4,30%	6	36.000.000	16/07/2018	3,08%
Banco Solidario S.A.	4	20.000.000	21/01/2021	2,35%	6	20.475.000	18/02/2021	3,40%
Banco Pyme de la Comunidad S.A.	1	3.500.000	27/01/2028	2,50%	2	5.500.000	01/06/2027	3,61%
Banco Do Brasil S.A.	1	10.000.000	08/02/2019	2,50%	-	-		-
		42.500.000				208.475.000		

(c6) Al 31 de diciembre de 2017, el saldo corresponde a la garantía por préstamos de liquidez con el Banco Central de Bolivia en MN por Bs81.100.000 a una tasa de 3,50% por el plazo de 7 días y en ME por USD18.000.000 (Bs123.480.000) a una tasa de 5,50% por el plazo de 7 días.

(c7) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo corresponde a Bonos y cupones del Tesoro General de la Nación (TGN) según el siguiente detalle:

	2018				2017			
ENTIDAD	No. DE TÍTULOS	IMPORTE Bs	VENCIMIENTO PROMEDIO	TASA PROMEDIO	No. DE TÍTULOS	IMPORTE Bs	VENCIMIENTO PROMEDIO	TASA PROMEDIO
Bonos	203.612	226.434.102	02/12/2056	3,94%	20.000	7.000.000	10/08/2114	1,50%
Cupones	12.188.900	139.227.315	07/01/2063	3,76%	12.390.000	146.595.000	18/06/2045	2,00%
		365.661.417				153.595.000		

(c8) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo corresponde a Bonos del Tesoro General de la Nación:

	2018				2017			
ENTIDAD	No. DE TÍTULOS	IMPORTE Bs	VENCIMIENTO PROMEDIO	TASA PROMEDIO	No. DE TÍTULOS	IMPORTE Bs	VENCIMIENTO PROMEDIO	TASA PROMEDIO
TGN	685.570	328.013.382	27/09/2086	2,09%	749.334	431.363.785	27/11/2089	2,11%

(c9) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo corresponde a Cupones del Tesoro General de la Nación:

	2018				2017			
ENTIDAD	No. DE TÍTULOS	IMPORTE Bs	VENCIMIENTO PROMEDIO	TASA PROMEDIO	No. DE TÍTULOS	IMPORTE Bs	VENCIMIENTO PROMEDIO	TASA PROMEDIO
TGN	25.910.470	318.629.428	03/08/2047	2,45%	26.519.300	234.962.334	20/01/2053	4,00%

(c10) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo corresponde a 170 cuotas de participación en el Fondo de Inversión Cerrado De Capital Privado respectivamente, a un valor de Bs200.000 cada cuota, a un plazo de 2.631 días al 31 de diciembre de 2018.

(c11) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo corresponde a Bonos del TGN según el siguiente detalle:

	2018				2017			
ENTIDAD	No. DE TÍTULOS	IMPORTE Bs	VENCIMIENTO PROMEDIO	TASA PROMEDIO	No. DE TÍTULOS	IMPORTE Bs	VENCIMIENTO PROMEDIO	TASA PROMEDIO
TGN	80.430.00	133.417.868	06/03/2105	2,20%	16.666	30.067.464	17/05/2115	2,28%

(c12) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, corresponde a la garantía por un préstamo para la colocación de Cartera Productiva con los recursos del Fondo para Cartera Productiva y de Vivienda de Interés Social.

d) Otras cuentas por cobrar

La composición del rubro es la siguiente:

	2018	2017
	Bs	Bs
Pago anticipado del impuesto a las transacciones (d1)	2.212.971	-
Anticipos por compra de bienes y servicios (d2)	16.870.054	32.979.632
Alquileres pagados por anticipado	843.628	600.413
Anticipos sobre avance de obras (d3)	-	999.009
Seguros pagados por anticipado (d4)	744.670	711.633
Comisiones por cobrar (d5)	10.439.429	10.112.012
Gastos por recuperar	2.237.456	1.333.145
Importes entregados en garantía (d6)	6.017.637	5.952.154
Otras partidas pendientes de cobro (d7)	26.062.295	39.029.324
(Previsión para otras cuentas por cobrar)	(1.438.103)	(1.245.629)
	63.990.037	**90.471.693**

(d1) El saldo corresponde al registro del Impuesto de las Utilidades de las Empresas (IUE).

(d2) El saldo corresponde principalmente a: anticipos para apertura, ampliación, traslado y remodelación de nuevas agencias, puntos de atención, ATM´s y salas de autoservicio como ser: Urubó Bussiness Center, Urubó Open Mall, Ambassador Business Center, Satélite Norte, Av. San Martin, Argomosa, Av. Cristo Redentor 4to. Anillo, Melchor Pinto, Supermercado Makro, Belen, 21 de Mayo, Av. Roque Aguilera, Edificio Tacuaral, Calle Beni (Parque el Arenal) y otros por Bs4.712.755; anticipo por compra de equipos de comunicación y otros por Bs4.682.718; anticipo por compra de mobiliario por Bs2.837.593; Anticipo por trámites de adquisición de inmuebles por Bs898.172; anticipo por adquisición de inmueble por Bs654.240 y otros.

(d3) El saldo corresponde al pago por el anticipo por obras civiles en Av. Cristo Redentor 4to. Anillo.
(d4) El saldo corresponde al pago de pólizas de seguros institucionales.

(d5) El saldo corresponde principalmente a comisiones por cobrar de seguros y servicios públicos.

(d6) El saldo corresponde a garantías por el alquiler de agencias y garantías por operaciones de tarjeta de crédito en el exterior.

(d7) El saldo corresponde a la contratación de pólizas de seguros para clientes por Bs13.163.104; pagos de remesas por Bs234.948; transacciones pendientes de liquidación por tarjetas de débito y crédito Bs10.171.586 y otros.

e) Bienes realizables

La composición del rubro es la siguiente:

	2018	2017
	Bs	Bs
Bienes muebles recibidos en recuperación de créditos	76.748	-
Bienes Inmuebles recibidos en recuperación de créditos	3.558.368	325.755
Bienes fuera de uso	31	145.614
Previsión por desvalorización	(1.222.330)	(227.055)
	2.412.817	**244.314**

f) Bienes de Uso

La composición del rubro es la siguiente:

	2018	2017
	Bs	Bs
Terrenos	**533.860.836**	**385.079.494**
Valor actualizado terrenos	533.860.836	385.079.494
Edificios	**261.594.879**	**114.504.981**
Valor actualizado edificios	272.143.175	119.656.405
Depreciación acumulada edificios	(10.548.296)	(5.151.424)
Mobiliario y enseres	**18.452.994**	**14.492.247**
Valor actualizado mobiliario y enseres	37.520.631	30.462.264
Depreciación acumulada mobiliario y enseres	(19.067.637)	(15.970.017)
Equipos e instalaciones	**14.409.826**	**11.483.849**
Valor actualizado equipos e instalaciones	33.209.755	27.121.034
Depreciación acumulada equipos e instalaciones	(18.799.929)	(15.637.185)
Equipos de computación	**39.115.576**	**37.793.700**
Valor actualizado equipos de computación	141.528.142	127.170.197
Depreciación acumulada equipos de computación	(102.412.566)	(89.376.497)
Obras en construcción (f1)	**28.548.104**	**-**
	895.982.215	**563.354.271**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la depreciación de activos fijos cargada a resultados del ejercicio fue de Bs26.810.657 y Bs19.474.663, respectivamente.

(f1) El saldo corresponde a la construcción de los inmuebles de: Av. Melchor Pinto, Av. Cristo Redentor 4to. Anillo, Av. San Martín 2do. Anillo, Av. Cristo Redentor entre 2do. y 3er. anillo, Av. Roque Aguilera, Av. San Martin entre 2do. y 3er. anillo, calle Charcas, Urubó Open Mall y Calle Beni (parque El Arenal).

g) Otros activos

La composición del rubro es la siguiente:

	2018 Bs	2017 Bs
Papelería, útiles y material de servicio	709.479	1.168.161
Gastos de organización	13.677.809	10.410.731
(-) Amortización acumulada gastos de organización	(2.582.300)	(7.412.994)
Mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados	60.958.761	65.980.063
(-) Amortización acumulada gastos mejoras en inmuebles alquilados	(36.069.324)	(33.391.930)
Otros cargos diferidos	3.765.621	4.601.113
(-) Amortización acumulada otros cargos diferidos	(898.291)	(2.149.845)
Programas y aplicaciones informáticas	23.479.159	11.990.382
(-) Amortización acumulada programas y aplicaciones informáticas	(7.724.399)	(4.599.605)
Partidas pendientes de imputación (g1)	47.068.100	45.312.331
	102.384.615	91.908.407

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la amortización de cargos diferidos cargada a resultados del ejercicio fue de Bs18.444.017 y Bs16.384.865, respectivamente.

(g1) El saldo corresponde principalmente a operaciones ACH 3er. Ciclo y transacciones pendientes por tarjetas de crédito.

h) Fideicomisos constituidos

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco no mantiene Fideicomisos constituidos.

i) Obligaciones con el público

La composición del rubro correspondiente a las tres últimas gestiones, es la siguiente:

	2018 Bs	2017 Bs	2016 Bs
Obligaciones con el público a la vista	2.447.189.841	1.786.716.458	1.296.411.538
Depósitos en cajas de ahorro	2.043.822.091	2.333.224.193	3.223.787.855
Depósitos a plazo fijo	313.400.414	320.013.491	326.340.923
Obligaciones con el público restringidas	176.822.232	995.233.533	435.565.194
Obligaciones con el público a plazo fijo con anotación en cuenta	7.079.839.314	6.401.939.210	5.454.995.865
Cargos devengados por pagar	847.422.086	602.503.339	399.368.878
	12.908.495.978	12.439.630.224	11.136.470.253

j) Obligaciones con instituciones fiscales

La composición del rubro es la siguiente:

	2018 Bs	2017 Bs
Obligaciones a traspasar al TGN por cuentas inactivas	27.670	16.543
	27.670	**16.543**

k) Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento

La composición del rubro es la siguiente:

	2018 Bs	2017 Bs
Depósitos en cuenta corriente de Ent. Financ. del país no sujetas a encaje	87.286.649	50.656.278
Depósitos en cuenta corriente de Ent. Financ. del país sujetas a encaje	807.388	40.572
Obligaciones con Bancos y Entidades Financieras	447.873	434.677
Obligaciones con el BCB a corto plazo (k1)	252.715.214	233.040.000
Obligaciones con entidades financieras de 2do. Piso a mediano plazo (k2)	455.013.000	394.151.000
Depósitos en caja de ahorros de entidades financieras del país	970.970	445.797
Depósitos a plazo fijo ent. Financ. del país c/ anotación en cta. no suj. Encaje (k3)	236.441.790	316.126.000
Depósitos a plazo fijo de entidades financieras sujetas a encaje (k4)	35.729.567	15.729.567
Operaciones interbancarias (k5)	40.580.000	217.470.000
Cargos devengados por pagar obligaciones con el BCB a plazo	85.834	46.901
Cargos devengados por pagar Oblig. con Ent. Financ. De 2do. Piso M.P.	3.928.098	2.704.001
Cargos devengados por pagar Oblig. con Ent. Financ. del país	12.379.579	3.271.306
	1.126.385.962	**1.234.216.099**

(k1) Al 31 de diciembre de 2018, el saldo corresponde a un préstamo del fondo para Cartera Productiva y de Vivienda de Interés Social (CPVIS II) por Bs13.114.214 para colocación de cartera Productiva a una tasa del 0% con plazo del vencimiento del fondo al 30 de abril de 2019; 60.000 bonos del Tesoro General de la Nación con pacto de recompra al Banco Central de Bolivia por Bs35.021.000 al 2,50% por un plazo de 15 días y préstamos de liquidez con el Banco Central de Bolivia, en MN por Bs81.100.000 a una tasa de 3,50% por el plazo de 7 días y en ME por USD18.000.000 (Bs123.480.000) a una tasa de 5,50% por el plazo de 7 días.

Al 31 de diciembre de 2017, el saldo corresponde a préstamos de liquidez del fondo de Requerimiento de Activos Líquidos - RAL por Bs79.000.000 al 4% y USD14.000.000 (Bs96.040.000) al 5,5% ambos a un plazo de 4 días y un préstamo del fondo para CPVIS por Bs58.000.000 para colocación de cartera Productiva a una tasa del 0% con plazo del vencimiento del fondo al 30 de enero de 2018.

(k2) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo corresponde a 48 y 43 préstamos respectivamente. obtenidos del Banco de Desarrollo Productivo BDP S.A.M. para Microcrédito Productivo. Microcrédito Comercio & Servicios – Productivo. Crédito Agropecuario. Microcrédito Agropecuario. Vivienda Productiva. Pymes Comercio & Servicios – Productivo. Pymes Productivo y Crédito Mype Productivo.

La tasa promedio de los préstamos al 31 de diciembre de 2018 es de 4,56% con fecha de vencimiento promedio al 12 de diciembre de 2021.

La tasa promedio de los préstamos al 31 de diciembre de 2017 es de 4,77% con fecha de vencimiento promedio al 30 de junio del 2020.

(k3) El detalle de las operaciones al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

	CANT. DE OPERACIONES	MONEDA	TASA PROMEDIO	PLAZO PROMEDIO (DÍAS)	IMPORTE TOTAL BS
Banco Prodem S.A.	14	Bs	4,01%	249	51.000.000
Banco Unión S.A.	14	Bs	3,95%	2.751	130.000.000
Coop. de Ahorro y Crédito Abierta La Merced Ltda.	4	Bs	3,26%	359	2.000.000
Coop. de Ahorro y Crédito Abierta Quillacollo Ltda.	3	Bs	3,60%	360	2.100.000
Coop. de Ahorro y Crédito Fátima Ltda.	1	Bs	4,60%	358	10.000.000
Banco Económico S.A.	1	USD	1,70%	360	3.474.590
Banco Ganadero S.A.	1	USD	3,25%	150	34.300.000
Coop. de Ahorro y Crédito Abierta La Merced Ltda.	5	USD	2,00%	360	2.401.000
La Promotora Entidad Financiera de Vivienda	1	USD	2,20%	361	1.166.200
					236.441.790

El detalle de las operaciones al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

	CANT. DE OPERACIONES	MONEDA	TASA PROMEDIO	PLAZO PROMEDIO (DÍAS)	IMPORTE TOTAL BS
Banco Ganadero S.A.	9	Bs	2,90%	363	17.000.000
Banco Nacional de Bolivia S.A.	18	Bs	4,00%	51	160.000.000
Banco PRODEM S.A.	9	Bs	4,01%	246	47.000.000
Banco Unión S.A.	16	Bs	4,46%	360	61.000.000
Coop. de Ahorro y Crédito Abierta La Mercerd LTDA.	6	Bs	2,46%	359	3.000.000
Banco Económico S.A.	3	USD	1,30%	360	10.290.000
Banco Ganadero S.A.	25	USD	1,32%	463	17.836.000
					316.126.000

(k4) Corresponde a Depósitos a Plazo Fijo del Banco de Desarrollo Productivo, al 31 de diciembre de 2018 son 14 Depósitos a una tasa promedio de 4,21% y un plazo promedio de 978 días; al 31 de diciembre de 2017 corresponde a 6 depósitos a una tasa promedio de 3,10% y un plazo promedio de 1.081 días.

(k5) El detalle de las operaciones interbancarias al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

	CANT. DE OPERACIONES	MONEDA	TASA	PLAZO	IMPORTE TOTAL BS
BANCO SOLIDARIO S.A.	1	BS	5,0%	7 días	20.000.000
BANCO DO BRASIL S.A.	2	USD	2,0%	10 y 11 días	20.580.000
					40.580.000

El detalle de las operaciones interbancarias al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

	CANT. DE OPERACIONES	MONEDA	TASA	PLAZO	IMPORTE TOTAL BS
BANCO UNIÓN S.A.	1	Bs	2,51%	11 dias	20.000.000
BANCO BISA S.A.	1	Bs	3%	9 días	70.000.000
BANCO SOLIDARIO S.A.	1	Bs	2,35%	20 días	20.000.000
BANCO DO BRASIL S.A.	1	Bs	2,35%	7 días	8.000.000
BANCO ECONÓMICO S.A.	1	USD	4,00%	7 días	6.860.000
BANCO GANADERO S.A.	2	USD	2,75% y 3,50%	7 y 10 días	82.320.000
BANCO DO BRASIL S.A.	1	USD	2,40%	13 días	10.290.000
					217.470.000

l) Otras cuentas por pagar

La composición del rubro es la siguiente:

	2018 Bs	2017 Bs
Cobros anticipados a clientes de tarjetas de crédito	1.157.397	2.107.843
Cheques de gerencia (l1)	4.006.441	6.568.346
Acreedores fiscales por retenciones a terceros	1.096.477	1.180.236
Acreedores fiscales por impuestos	6.539.311	4.372.800
Acreedores por cargas sociales	4.981.656	5.009.977
Acreedores por Compras de bienes y servicios	-	754.271
Ingresos diferidos	5.216.116	4.040.204
Acreedores varios (l2)	117.730.340	117.004.110
Provisión para aguinaldo	12.896.800	-
Provisión para indemnizaciones	48.044.388	44.163.710
Provisión para impuesto a la propiedad de bienes inmuebles	-	885.985
Provisión para otros impuestos	-	353.305
Otras provisiones (l3)	29.188.841	54.254.936
Partidas pendientes de imputación (l4)	50.097.310	32.708.909
	280.955.077	**273.404.632**

(l1) El saldo corresponde a los cheques de gerencia emitidos pendientes de pago.

(l2) El saldo corresponde principalmente a acreedores por seguros de desgravamen, acreedores por recaudaciones de servicios, acreedores por envíos de giros al exterior y al aporte de capital por Bs87.506.000 pendiente de autorización por parte de la ASFI.

(l3) El saldo corresponde principalmente a la provisión para el pago al Fondo de Protección al Ahorrista, provisión por pago de acuotaciones a la ASFI, provisión para el pago de pasajes del personal, provisión para el pago de finiquitos, provisión para el pago por compra de inmuebles y otros gastos de administración.

(l4) El saldo corresponde principalmente a cheques liberados pendientes de aplicación, operaciones ACH 3er. Ciclo, sobrantes de caja y ATM´s.

m) Previsiones

La composición del rubro es la siguiente:

	2018 Bs	2017 Bs
Previsión específica para activos contingentes	2.675.421	2.307.032
Previsión genérica voluntaria cíclica (m1)	62.402.689	56.106.789
Previsión genérica cíclica (m2)	62.402.689	56.106.789
Otras previsiones (m3)	93.524	93.524
	127.574.323	**114.614.134**

(m1) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo corresponde al registro de previsiones voluntarias cíclicas que computan como parte del Patrimonio Neto.

(m2) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo corresponde al registro de previsiones cíclicas en cumplimiento al Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos.

(m3) El saldo corresponde a la previsión para el pago de contingencias laborales.

n) Valores en circulación

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Banco no mantiene valores en circulación.

o) Obligaciones subordinadas

La composición del rubro es la siguiente:

	2018 Bs	2017 Bs
Obligaciones subordinadas con entidades financ. del exterior (o1)	42.336.000	61.968.664
Bonos subordinados (o2)	5.400.000	10.800.000
Cargos dev. p/pagar oblig. subordinadas instr. Mediante contrato de préstamo	1.593.648	1.898.964
Cargos dev. p/pagar oblig. subordinadas instr. Mediante bonos	75.600	140.400
	49.405.248	**74.808.028**

(o1) Corresponde a tres préstamos de OIKOCREDIT, el primero por USD3.000.000 (Bs20.580.000), el segundo por USD4.000.000 (Bs27.440.000) y el tercero por Bs49.392.000 al 7,5%, 7,25% y 7,75%, respectivamente. El primer y segundo préstamos han sido suscritos a un plazo de 6 años y a una tasa de 4,5%+ libor, el tercer préstamo tiene un plazo de 7 años y una tasa de 7,75% para los primeros seis meses y luego TRe + 4,25%, para todos se realiza el pago de intereses semestrales y de capital anual.

El 04 de junio de 2018 se canceló en su totalidad el primer préstamo de OIKOCREDIT, el 19 de diciembre de 2018 se canceló en su totalidad el segundo préstamo de OIKOCREDIT.

(o2) Corresponde a la 2da. emisión de Bonos subordinados del 14 de noviembre de 2011, por Bs27.000.000 cuyas características son las siguientes:

Tipo de valor a emitirse:	Bonos Subordinados a todos los demás pasivos de la Sociedad, obligacional y redimibles a plazo fijo. Una obligación subordinada es todo pasivo subordinado los demás pasivos de la entidad supervisada, disponible ara absorber pérdidas cuando los recursos patrimoniales resulten insuficientes.
Moneda de la emisión:	Bolivianos (Bs)
Fecha de emisión:	14 de noviembre de 2011.
Forma y plazo de amortización de capital:	Cada ciento ochenta (180) días calendario. El pago de intereses se realizará en las oficinas del Agente Pagador contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad ("CAT") o documento equivalente emitido por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV").
Forma de amortización de capital y pago de intereses:	Serán efectuados contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. En el día de vencimiento de un cupón se podrá efectuar el pago exigiendo un documento equivalente al CAT.

p) Obligaciones con empresas con participación estatal

La composición del rubro es la siguiente:

	2018 Bs	2017 Bs	2016 Bs
Depósitos en cuenta corriente (p1)	102.587.040	63.980.040	-
Cuentas corrientes inactivas	120.133	-	-
Depósitos en caja de ahorros	1.461.170	3.691.250	-
Retenciones judiciales	25.268	12.192	-
Depósitos en caja de ahorros afectados en garantía	-	15.122.409	-
Oblig. con empresas con participación estatal a plazo fijo con anotación etp2)	71.521.915	107.038.176	-
Cargos dev. por pagar oblig. con empresas con participación estatal	3.179.980	1.507.731	-
	178.895.506	**191.351.798**	-

p1), p2) El saldo corresponde principalmente a depósitos con empresas de participación estatal (Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A., Servicios de Gas Santa Cruz S.A.M. y YPFB Transierra S.A.)

q) Ingresos y gastos financieros

q.1) Ingresos financieros:

La composición del rubro es la siguiente:

	2018 Bs	2017 Bs
Productos por disponibilidades	3.766	3.364
Productos por inversiones temporarias	62.940.917	42.453.068
Productos por cartera	975.701.089	853.196.050
Productos por inversiones permanentes	83.499.061	69.612.514
Comisiones por garantías otorgadas	7.937.108	9.289.486
	1.130.081.941	**974.554.482**

La tasa de interés promedio ponderada activa al 31 de diciembre de 2018 es de 8,70% y al 31 diciembre de 2017 es de 8,61%.

	2018	2017
Tasas Activas	**8,70%**	**8,61%**
Cartera de Créditos	8,61%	8,57%
Tarjetas de Crédito	17,82%	15,72%

q.2) Gastos financieros:

La composición del rubro es la siguiente:

	2018 Bs	2017 Bs
Cargos por obligaciones con el público	441.249.133	360.713.402
Cargos por obligaciones con Bancos	36.652.230	30.016.042
Cargos por obligaciones subordinadas	5.240.922	6.939.360
Cargos por oblig. con empresas con participación estatal	8.170.109	4.064.003
	491.312.394	**401.732.807**

La tasa de interés promedio ponderada pasiva al 31 de diciembre de 2018 es de 3,84% y al 31 de diciembre de 2017 es de 3,64%

	2018	2017
Tasas Pasivas		
Obligaciones con el Público	3,85%	3,64%
Cuentas Corrientes	3,37%	2,77%
Cuentas de Ahorro	1,92%	2,12%
Depósitos a Plazo Fijo	4,54%	4,38%
Obligaciones con Bancos y Entidades Financieras	3,16%	3,17%
Obligaciones Subordinadas	7,55%	7,42%

r) Recuperación de activos financieros

La composición del rubro es la siguiente:

	2018 Bs	2017 Bs
Recuperación activos financieros castigados		
Recuperación de capital	3.464.638	3.793.640
Recuperación de intereses	2.653.948	2.520.352
Recuperación de otros conceptos	117.497	136.149
Disminución de previsión p/ incobrabilidad	329.533.952	230.054.149
Disminución de previsión específica p/ incobrabilidad		
Disminución de previsión otras cuentas por cobrar	64.923	42.236
Disminución de previsión específica p/ activos contingentes	35.714.300	21.464.586
Disminución de previsión genérica cíclica	143.005.244	140.105.456
Disminución de previsión para inversiones temporarias	6.624.303	10.718.058
Disminución de previsión para inversiones permanentes	3.948.334	7.378.755
	525.127.139	**416.213.381**

s) Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros

La composición del rubro es la siguiente:

	2018 Bs	2017 Bs
Cargos por previsión específica para incobrabilidad de cartera	361.215.655	268.516.390
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	-	23.353.798
Cargos por previsión para otras cuentas por cobrar	444.892	279.050
Cargos por previsión para activos contingentes	40.109.969	25.084.731
Cargos por previsión genérica cíclica	154.607.487	150.216.235
Pérdidas por inversiones temporarias	15.675.395	31.291.280
Pérdidas por inversiones permanentes financieras	9.260.149	8.506.584
Castigo de productos por cartera	8.650.745	4.664.263
	589.964.292	**511.912.331**

t) Otros ingresos y gastos operativos

La composición del rubro es la siguiente:

Ingresos operativos:

	2018 Bs	2017 Bs
Comisiones por servicios (t1)	100.719.219	101.170.073
Ganancias por cambio y arbitraje	38.894.571	31.977.975
Venta de bienes fuera de uso	633	826
Disminución de previsión por desvalorización	161.516	56.266
Ingreso por inversiones permanentes no financieras (t2)	-	61.072.995
Ingresos por gastos recuperados	1.045.715	843.431
Ingresos por alquiler de bienes	378.452	309.975
Ingresos por asesoramiento y servicios de asistencia técnica	179.046	178.812
Ingresos por la generación de crédito fiscal IVA	2.717.043	2.399.015
Ingresos operativos diversos (t3)	1.845.163	1.478.689
	145.941.358	**199.488.057**

Gastos Operativos:

	2018 Bs	2017 Bs
Comisiones por servicios (t4)	28.689.910	29.540.698
Costo de venta bienes fuera de uso	161.517	56.266
Costo de mantenimiento de bienes realizables	199.081	8.267
Constitución de previsión por desvalorización	1.156.793	137.704
Pérdidas por participación en entidades financieras y afines (t5)	-	531.711
Pérdidas por operaciones de cambio y arbitraje	26.210.095	40.370.672
Otros gastos operativos diversos (t6)	1.282.344	1.544.619
	57.699.740	72.189.937

(t1) El saldo corresponde principalmente a comisiones por seguros, comisiones por ATM´s, comisiones por tarjetas de débito y crédito, comisiones por recaudaciones tributarias, comisiones por cobranzas y pago de servicios, comisiones

por envío y recepción de remesas Western Unión y comisiones por envío de giros.

(t2) (t5) El saldo corresponde al registro del Valor Patrimonial proporcional (VPP) por la participación en la Agencia de Bolsa y a la ganancia por venta de acciones en los meses de julio, agosto y septiembre 2017.

(t3) El saldo corresponde principalmente a ingresos por seguros.

(t4) El saldo corresponde principalmente a gastos por terciarización de cobranzas, comisiones por servicios de intermediación bursátil, procesos de tarjeta de débito y crédito, pagos a VISA internacional, uso de switch, mantenimiento de la cuenta de encaje y administración fondo RAL, comisiones por cámara de compensación, comisiones a SPVS y BBV, comisiones por giros y transferencias y comisiones bancarias.

(t6) El saldo corresponde principalmente a gastos por tarjetas de débito/crédito, trámites y avalúos para créditos y avalúos de inmuebles propios y costo de chequeras.

u) Ingresos y gastos extraordinarios y de gestiones anteriores

La composición del rubro es la siguiente:

	2018 BS	2017 BS
Ingresos de gestiones anteriores (u1)	958.998	-
	958.998	-

(u1) Al 31 de diciembre de 2018, el importe registrado corresponde a la compensación por retraso en entrega de ATM´s por parte de DATEC.

	2018 BS	2017 BS
Gastos de gestiones anteriores (u2)	413.265	1.001.739
	413.265	**1.001.739**

(u2) Al 31 de diciembre de 2018, el importe registrado corresponde al ingreso por fallas de caja sobrantes gestión 2017 y la devolución de faltantes.

Al 31 de diciembre de 2017, el importe registrado corresponde al ingreso por fallas de caja sobrantes gestión 2013, 2014, 2015 y 2016, y a la reversión de provisión en demasía para el pago de alquileres.

	2018 BS	2017 BS
Gastos de gestiones anteriores (u3)	437.474	2.601.687
	437.474	**2.601.687**

(u3) Al 31 de diciembre de 2018, el importe registrado corresponde al pago de primas gestión 2017, aportes CSBP gestión 2015 y 2016 y comisiones devengadas en demasía.

Al 31 de diciembre de 2017, el importe registrado corresponde al pago de impuestos de la gestión 2013 y a la parte no cubierta por el seguro de un siniestro y multas.

v) Gastos de administración

La composición del rubro es la siguiente:

	2018 Bs	2017 Bs
Gastos de personal	325.782.729	307.748.964
Servicios contratados (v1)	34.129.899	30.053.771
Seguros	2.226.336	2.150.540
Comunicaciones y traslados	13.837.793	11.498.745
Impuestos	39.690.850	31.672.044
Mantenimiento y reparaciones	9.162.823	5.490.825
Depreciación bienes de uso	26.810.657	19.474.663
Amortización de cargos diferidos	18.444.017	16.384.865
Otros gastos de administración (v2)	132.088.336	119.711.804
	602.173.440	**544.186.221**

(v1) Corresponde a gastos por seguridad, asesoría legal externa, auditoría externa, servicios de limpieza, consultorías contratadas y otros servicios contratados.
(v2) Corresponde principalmente a gastos de propaganda y publicidad, alquileres, papelería, útiles y materiales de servicio, gastos notariales y judiciales, aportes a ASFI, aportes a otras entidades y Fondo de Reestructuración Financiera – FRF.

w) Cuentas contingentes

La composición del rubro es la siguiente:

	2018 Bs	2017 Bs
Valor prepagado cartas de crédito otros países	-	324.855
Boletas de garantía de seriedad de propuesta	5.447.078	1.634.416
Boletas de garantía de cumplimiento de contrato	110.130.317	112.637.577
Boletas de garantía de pago de derechos arancelarios o impositivos	49.871.712	31.067.377
De consecuencias judiciales o administrativas	768.575	2.636.870
De caución de cargos	8.560	8.560
Otras boletas de garantía (w1)	79.011.044	86.032.792
Garantías a primer requerimiento con amortización	72.319.218	51.731.148
Créditos acordados para tarjetas de crédito (w2)	81.704.797	65.289.495
Contingencias pendientes de definición (w3)	10.597.957	10.620.953
	409.859.258	**361.984.043**

(w1) El saldo corresponde a Otras Boletas de Garantía no Contragarantizadas.
(w2) Corresponde a créditos autorizados y no utilizados a través de las tarjetas de crédito VISA.
(w3) Corresponde a contingencias por procesos tributarios, laborales y reclamos de terceros.

x) Cuentas de orden

La composición del rubro es la siguiente:

	2018 Bs	2017 Bs
Otros valores recibidos en custodia (x1)	15.373.281.261	14.210.176.501
Cobranzas en el exterior recibidas en comisión	2.340.992	3.203.960
Garantías recibidas	21.963.841.659	20.059.845.301
Documentos y valores de la entidad	808.770.389	510.019.157
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	1.098.936.459	1.462.567.396
Créditos castigados por insolvencia	123.843.710	114.877.383
Cuentas castigadas de Otras cuentas por cobrar	77.469	46.146
Productos en suspenso	15.333.185	9.537.348
Otras cuentas de registro (x2)	4.539.330	2.886.930
Cuentas deudoras de los patrimonios autónomos constituidos con recursos privados	58.701.910	59.357.388
	39.449.666.364	**36.432.517.510**

(x1) Corresponde a joyas y títulos por préstamos hipotecarios.
(x2) Corresponde a boletas de garantía solicitadas a nombre del Banco.

y) Patrimonios autónomos

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la composición de los fideicomisos administrados es la siguiente:

Fideicomiso del Fondo de Garantia de Creditos de Vivienda de Interes Social FOGAVISP BFS

	2018 Bs	2017 Bs
CUENTAS DEUDORAS		
Disponibilidades	3.560.633	3.499.576
Cartera	27.211.032	42.635.277
Inversiones permanentes	5.177.893	5.140.081
Otros gastos operativos	42.624	39.783
Total Cuentas Deudoras	35.992.1	51.314.717
CUENTAS ACREEDORAS		
Otras cuentas por pagar	42.624	39.787
Patrimonio neto	8.524.811	8.524.811
Resultados acumulados	75.060	20.043
Ingresos financieros	138.655	94.799
Cuentas de orden contingentes acreedoras	27.211.032	42.635.277
Total Cuentas Acreedoras	**35.992.182**	**51.314.717**

Mediante Resolución Ministerial N° 052 de fecha 6 de febrero de 2015, establece el funcionamiento y la administración de los Fondos de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social – FOGAVISP, que por disposición del Decreto Supremo N° 2137 del 9 de octubre de 2014, se determinó que todas las entidades de intermediación financiera alcanzadas por el citado decreto, destinen el seis por ciento (6%) del monto de sus utilidades netas correspondientes a la gestión 2014 para la constitución de un Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social, destinado a garantizar el monto de financiamiento que suple al aporte propio exigido por la Entidades de Intermediación Financiera a los solicitantes de Crédito de Vivienda de Interés Social.

En fecha 28 de diciembre de 2016 mediante Decreto Supremo N°3036, determina que seis por ciento (6%) de las utilidades netas de la gestión 2016 de los Bancos Múltiples y Bancos Pyme deberá ser destinado al cumplimiento de la función social de los servicios financieros. Dando cumplimiento al mencionado Decreto en fecha 10 de febrero de 2017 se emite la Resolución Ministerial N° 055, que asigna el tres por ciento (3%) al Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social bajo su actual administración.

En fecha 31 de diciembre de 2018, mediante Decreto Supremo N°3764, determina que seis por ciento (6%) de las utilidades netas de la gestión 2018 de los Bancos Múltiples y Bancos Pyme deberá ser destinado al cumplimiento de la función social de los servicios financieros prevista en el artículo 115 de la Ley N°393 de 21 de agosto de 2013. Para los Bancos Múltiples el propósito de los porcentajes asigna el tres por ciento (3%) al Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social y tres por ciento (3%) al Fondo de Garantía de Créditos para el sector Productivo, bajo su actual administración.

Fideicomiso del Fondo de Garantía de Creditos para el Sector Productivo - FOGACP BFS

	2018 Bs	2017 Bs
CUENTAS DEUDORAS		
Disponibilidades	3.178.618	2.910.278
Cartera	15.344.190	743.442
Inversiones permanentes	4.150.892	4.352.924
Otros gastos operativos	36.027	36.027
Total Cuentas Deudoras	22.709.727	8.042.671
CUENTAS ACREEDORAS		
Otras cuentas por pagar	36.027	36.027
Patrimonio neto	7.205.303	7.205.303
Resultados acumulados	21.874	(25.125)
Ingresos financieros	102.333	83.024
Cuentas de orden contingentes acreedoras	15.344.190	743.442
Total Cuentas Acreedoras	**22.709.727**	**8.042.671**

Mediante el decreto Supremo No. 2614 determina el porcentaje de las utilidades netas de la gestión 2015 de los Bancos Múltiples y Bancos Pymes que deberán ser destinadas a los Fondos de Garantía de Créditos para el sector Productivo.

Cada uno de los Bancos Múltiples y Bancos Pyme, deberán destinar el seis por ciento (6%) de sus utilidades netas de la gestión 2015.

NOTA 9 - PATRIMONIO NETO

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el patrimonio del Banco se encuentra compuesto de acuerdo con el siguiente detalle:

i) Capital autorizado

	2018 Bs	2017 Bs
Capital Pagado	1.002.954.000	970.068.000
Donaciones no Capitalizables	139.579	139.579
Reserva Legal	49.460.505	43.596.967
Reserva Voluntaria no Distribuible	90	90
Resultados acumulados	58.722.986	58.635.387
	1.111.277.160	**1.072.440.023**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el capital autorizado asciende a Bs1.800.000.000.

ii) Capital suscrito

Al 31 de diciembre de 2018, el capital suscrito asciende a Bs1.090.460.000 y al 31 de diciembre de 2017 a Bs1.057.574.000.

iii) Aportes pendientes de capitalización

El 30 de noviembre de 2017, el Banco efectivizó Bs87.506.000 como aportes pendientes de capitalización, mismos que a la fecha no han sido contabilizados en la cuenta 322.00 "Aportes para futuros aumentos de capital de las cuentas patrimoniales" y se encuentran contabilizados dentro de las cuentas del pasivo, debido a que a la fecha aún se encuentra en trámite ante la ASFI.

iv) Capital pagado

Al 31 de diciembre de 2018, el capital pagado asciende a Bs1.002.954.000 que corresponden a 1.002.954 acciones ordinarias con un valor por acción de Bs 1.000.

Al 31 de diciembre de 2017, el capital pagado asciende a Bs970.068.000 que corresponden a 970.068 acciones ordinarias con un valor por acción de Bs 1.000.

Al 31 de diciembre de 2018, el Valor Patrimonial Proporcional – VPP de cada acción de acuerdo a la fórmula establecida por la ASFI asciende a la suma de Bs1.108 considerando las 1.002.954 acciones que forman parte del capital pagado del Banco.

Al 31 de diciembre de 2017, el Valor Patrimonial Proporcional – VPP de cada acción de acuerdo a la fórmula establecida por la ASFI asciende a la suma de Bs1.105.53 considerando las 970.068 acciones que forman parte del capital pagado del Banco.

No existen privilegios ni restricciones por no haber acciones preferentes.

Cada acción confiere derecho a un voto en las Juntas Generales de Accionistas.

La Junta General Ordinaria de Accionistas del 31 de enero de 2018 aprobó la distribución de dividendos de Bs25.197.725 de las utilidades al 31 de diciembre de 2017.

Las acciones pagadas de la Sociedad se encuentran registradas en el Registro del Mercado de Valores y pueden ser negociadas a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

v) Reservas

La reserva legal se constituye de acuerdo a lo dispuesto por legislación vigente y el Estatuto Orgánico del Banco, Sobre la base de estas disposiciones de las utilidades líquidas de cada gestión, el Banco destina obligatoriamente un diez por ciento (10.00%) para el fondo de reserva legal hasta cubrir el cincuenta por ciento (50%) del capital pagado.

vi) Reemplazo por amortización de Obligaciones Subordinadas

En Junta General Extraordinaria de Accionistas de 31 de enero de 2018 se determinó destinar la suma de Bs7.056.000 al eemplazo del pago P-1240 correspondiente al semestre Nº 3 del Contrato de Préstamo Subordinado suscrito con OIKOCREDIT Ecumenical Development Cooperative Society U.A.

En Junta General Extraordinaria de Accionistas de 18 de mayo de 2018 se determinó destinar la suma de Bs3.430.000 al reemplazo del pago correspondiente al semestre Nº 12 del Contrato de Préstamo Subordinado suscrito con OIKOCREDIT Ecumenical Development Cooperative Society U.A.

En Junta General Ordinaria de Accionistas de 10 de agosto de 2018 se determinó destinar la suma de Bs5.400.000 al reemplazo del pago correspondiente al cupón Nº 14 de los Bonos Subordinados Fassil – Emisión 1 (FSL-1-N1U-11).

En Junta General Ordinaria de Accionistas del 30 de enero de 2017 se determinó destinar la suma de Bs11.574.000 a la cuenta de Utilidades Acumuladas, importe a ser reservado para el reemplazo de obligaciones subordinadas contraídas por la Entidad.

En Junta General Extraordinaria de Accionistas del 25 de mayo de 2017 se determinó destinar la suma de Bs3.430.000 al reemplazo del pago P-1043, correspondiente al Semestre N° 10 del Préstamo Subordinado suscrito con OIKOCREDIT Ecumenical Development Cooperative Society U.A. En Junta General Extraordinaria de Accionistas del 7 de septiembre de 2017 se resolvió destinar la suma de Bs8.144.000, con recursos provenientes de la reinversión de utilidades acumuladas conforme a lo dispuesto por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de enero de 2017, al reemplazo de los pagos correspondientes a los cupones 12 y 16 de los Bonos Subordinados Fassil - Emisión 1 (FSL-1-N1U-11) y Bonos Subordinados Fassil (FSL-E1U-09) respectivamente.

En Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 29 de diciembre de 2017 se resolvió destinar la suma de Bs 7.056.000 (Siete Millones Cincuenta y Seis Mil 00/100 Bolivianos) al reemplazo del pago P- 1240 relativo al Semestre N° 3 del Préstamo Subordinado contratado con Oikocredit Ecumenical Development Cooperative Society U.A.

NOTA 10 - PONDERACIÓN DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

El coeficiente de adecuación patrimonial al 31 de diciembre de 2018, alcanza a 10,68%. El detalle del cálculo expresado en bolivianos es el siguiente:

CÓDIGO	DETALLE	ACTIVO EN LIBROS Bs	COEFICIENTE DE RIESGO	ACTIVO PONDERADO Bs
CATEGORÍA I	Activos con cero riesgo 0.00%	2.989.211.952	0,00	0
CATEGORÍA II	Activos con riesgo del 10%	-	0,10	0
CATEGORÍA III	Activos con riesgo del 20%	138.690.482	0,20	27.738.096
CATEGORÍA IV	Activos con riesgo del 50%	1.721.516.074	0,50	860.758.037
CATEGORÍA V	Activos con riesgo del 75%	5.726.238.821	0,75	4.294.679.115
CATEGORÍA VI	Activos con riesgo del 100%	5.675.842.112	1,00	5.675.842.112
	TOTALES	**16.251.499.441**		**10.859.017.361**
	10% sobre activo computable			1.085.901.736
	Capital regulatorio			1.160.119.917
	Excedente patrimonia			74.218.181
	Coeficiente de suficiencia patrimonial			10,68%

El cálculo del Coeficiente de Adecuación Patrimonial registrado al 31 de diciembre de 2018 no considera el aporte por el pago del capital suscrito de las 87.506 acciones por un valor de Bs87.506.000 efectuado el 30 de noviembre de 2017.

Considerando este aporte el Coeficiente de Adecuación Patrimonial debería ser 11,49% a la misma fecha.

El coeficiente de adecuación patrimonial al 31 de diciembre del 2017, alcanza a 10.90%. El detalle del cálculo expresado en bolivianos es el siguiente:

CÓDIGO	DETALLE	ACTIVO EN LIBROS Bs	COEFICIENTE DE RIESGO	ACTIVO PONDERADO Bs
CATEGORÍA I	Activos con cero riesgo 0.00%	3.312.726.853	0,00	
CATEGORÍA II	Activos con riesgo del 10%	0	0,10	
CATEGORÍA III	Activos con riesgo del 20%	358.397.173	0,20	71.679.435
CATEGORÍA IV	Activos con riesgo del 50%	1.830.583.333	0,50	915.291.666
CATEGORÍA V	Activos con riesgo del 75%	5.481.692.106	0,75	4.111.269.080
CATEGORÍA VI	Activos con riesgo del 100%	4.838.347.638	1,00	4.838.347.638
	TOTALES	**15.821.747.103**		**9.936.587.818**
	10% sobre activo computable			993.658.782
	Capital regulatorio			1.083.233.186
	Excedente patrimonia			89.574.404
	Coeficiente de suficiencia patrimonial			10,90%

El cálculo del Coeficiente de Adecuación Patrimonial registrado al diciembre 2017 no considera el aporte por el pago del capital suscrito de las 87.506 acciones por un valor de Bs87.506.000 efectuado el 30 de noviembre de 2017, ni la Obligación Subordinada con Oikocredit Ecumenical Development Cooperative Society U.A. por valor de Bs49.392.000.00. Considerando ambas cifras el Coeficiente de Adecuación Patrimonial debería ser 12.28% a la misma fecha.

NOTA 11 – CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2018, se han registrado contingencias por Bs52.676 por demandas laborales.

Al 31 de diciembre de 2017, el Banco ha reconocido Bs1.168.277 por contingencias en proceso contencioso tributario con el SIN por el I.T. de la gestión 2012; Bs1.281.022 por contingencias en proceso contencioso tributario con el SIN por el IUE gestión 2013; por procesos laborales Bs557.321 y por contingencias en llamadas telefónicas de Entel gestión 2012 por Bs33.575.

No existen otras contingencias probables significativas no registradas contablemente.

NOTA 12 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

En fecha 7 de enero de 2019, el Banco fue notificado con la Resolución ASFI/1665/2018 del 28 de diciembre de 2018, mediante la cual, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) resolvió autorizar e inscribir en el Registro del Mercado de Valores de ASFI, el Programa de Emisiones de Bonos Subordinados denominado "Bonos Su-

bordinados Banco Fassil", por un monto total de Bs400.000.000,00 (Cuatrocientos Millones 00/100 Bolivianos), bajo el número de registro ASFI/ DSVSC-PEB-FSL-007/2018. Asimismo, resolvió que verificado el cumplimiento de los requisitos exigidos por la normativa vigente, autorizará e inscribirá cada una de las Emisiones comprendidas en el Programa de Emisiones de Bonos Subordinados "Bonos Subordinados Banco Fassil" para su Oferta Pública.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2018 no se han producido otros hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los estados financieros del Banco Fassil S.A.

NOTA 13 - CONSOLIDACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2017, el Banco procedió a la venta del 100% (16.794 acciones) de la Agencia de Bolsa Santa Cruz Securities S.A. a Santa Cruz Financial Group S.A., de acuerdo al Reglamento para Grupos Financieros emitido por la ASFI mediante circular ASFI/512/2017 del 22 de diciembre de 2017 que indica que una vez que la Sociedad Controladora del Grupo Financiero obtenga la Licencia de Funcionamiento otorgada por la ASFI, no son aplicables los lineamientos establecidos en el Reglamento para Conglomerados Financieros contenido en la recopilación de Normas para Servicios Financieros.

Juan Ricardo Mertens Olmos
Presidente del Directorio

Juan Carlos Quiroga Guzmán
Contador General

Patricia P. Suárez Barba
Gerente General

Roberto Liders Pareja Roca
Síndico

Santa Cruz Securities
Agencia de Bolsa

KPMG

Informe de los Auditores Independientes

A los Señores Accionistas y Directores de
Santa Cruz Securities Agencia de Bolsa S.A.

Opinión
Hemos auditado los estados financieros de Santa Cruz Securities Agencia de Bolsa S.A. ("la Sociedad') que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2018, los estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así corno las notas explicativas 1 a 14 de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Fundamento de la opinión
Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el Instructivo para la Realización de Auditorías Externas emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores de acuerdo con los requerimientos de ética que son relevantes para a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis - Base contable de propósito específico
Llamamos la atención sobre la nota 2 de los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros de propósito específico, los cuales han sido preparados para permitir a la Sociedad cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Cuestiones clave de auditoría
Las cuestiones clave de auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones. Hemos determinado que las cuestiones que se describen a continuación son cuestiones clave de la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

Valuación de las Inversiones
Ver nota 2.2 y 4 a los estados financieros

Cuestión clave de la Auditoría	Cómo se abordó la cuestión clave en nuestra Auditoría
Las inversiones bursátiles en valores representativos de deuda, operaciones de reporto y valores representativos de derecho patrimonial constituyen el principal activo de la Sociedad; estas inversiones están sujetas a requisitos mínimos de cumplimiento regulatorio y, para su adecuada valuación, la Sociedad debe cumplir con lo establecido en la "Metodología de Valoración' emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), que establece los procedimientos específicos de valoración para cada tipo de inversión. Debido al riesgo inherente de la cuenta, y su cumplimiento con las disposiciones regulatorias y contables, hemos considerado la valuación de las inversiones como una cuestión clave de auditoría, en la cual se concentró nuestra auditoría.	Los procedimientos de auditoría efectuados con la asistencia de especialistas de tecnología de información (TI), incluyen entre otros los siguientes: ▶ Comprendimos la "Metodología de Valoración' emitida por la ASFI. ▶ Evaluamos el diseño, implementación y la efectividad de los controles internos relevantes sobre el proceso de valuación de las inversiones. ▶ Comprobamos la adecuada valoración de las inversiones al cierre de gestión, incluyendo la clasificación contable de acuerdo con la Metodología de Valoración y con lo establecido en el Manual Único de Cuentas emitido por la ASFI. ▶ Obtuvimos una muestra de boletas de compra y venta de inversiones y verificamos su respaldo documentarlo, así como sus condiciones de operación. ▶ Probamos la razonabilidad de la marcación y su registro contable para cada uno de los títulos valores que conforman el portafolio de inversiones. ▶ Efectuamos la confirmación de saldos de las inversiones y comparamos con los registros contables, y efectuamos procedimientos alternos de auditoría para aquellos casos en donde no recibimos respuestas. ▶ Evaluamos que la presentación y revelación de las inversiones en los estados financieros y sus notas respectivas, estén de acuerdo con las disposiciones contables emitidas por la ASFI.

Sistemas de Tecnología de información financiera

Cuestión clave de la Auditoría	Cómo se abordó la cuestión clave en nuestra Auditoría
El riesgo inherente de los procesos de Tecnología de Informaciónaaa (Ti), el funcionamiento de las aplicaciones informáticas, la segregación de funciones, la transferencia de datos entre diferentes aplicaciones y los controles automáticos de los mismos, son vitales para garantizar el procesamiento íntegro y exacto de la información financiera para la preparación y emisión de los estados financieros; por lo tanto, la evaluación del ambiente de tecnología de información, ha sido considerada como una cuestión clave de auditoría.	Los procedimientos de auditoría efectuados con la asistencia de especialistas de tecnología de información (TI), incluyen entre otros los siguientes: ▶ Obtuvimos entendimiento de las políticas y controles de TI, y efectuamos pruebas de diseño e implementación y de eficacia operativa de los controles generales y de aplicación del ambiente de TI, para lo cual consideramos las Normas Internacionales de Auditoría aplicadas a TI. ▶ Evaluamos la apropiada asignación de perfiles de usuarios para las aplicaciones consideradas clave dentro del alcance de la auditoría y el proceso de transferencia de datos entre las diferentes aplicaciones, así como de los controles automáticos en las principales aplicaciones que soportan los procesos de negocios más relevantes para la preparación de estados financieros. ▶ Realizamos pruebas de eficacia operativa para identificar si existieron los controles apropiados para verificar la integridad y exactitud de los estados financieros, en las aplicaciones informáticas y bases de datos que tienen incidencia directa en nuestro alcance de auditoría. ▶ Efectuarnos el entendimiento y seguimiento al cumplimiento de la Sociedad al "Reglamento para la Gestión de Seguridad de Información" emitida por la ASFI.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros de la Sociedad

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas contables emitidas por la ASFI, y del control interno que la Gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto que la Gerencia tenga la intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de la Sociedad

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el Instructivo para la Realización de Auditorías Externas emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el Instructivo para la Realización de Auditorías Externas emitido por la ASFI, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a un fraude es mayor que el resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control Interno.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Gerencia.

- Concluimos sobre la adecuada utilización, por parte de la Gerencia, del principio de empresa en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son Inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ser causa que la Sociedad deje ser una empresa en funcionamiento.

Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluidas las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables de la Gerencia de la Sociedad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluidas las deficiencias significativas en el sistema de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno de la Sociedad, una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Sociedad, determinamos los asuntos de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría.

Describimos estas cuestiones en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe debido a las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KPMG S.R.L.

Lic. Aud. René Vargas S. (Socio)
Reg. N° CAUB 0062
Santa Cruz de la Sierra, 14 de enero de 2019

Santa Cruz Securities Agencia de Bolsa S.A.
Balance General
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

	Notas	2018 Bs	2017 Bs
ACTIVO			
Activo corriente			
Disponibilidades	4.a	18.125.860	36.257.272
Inv. bursátiles en val. e inst. rep. de deuda	4.b	11.323.694	6.871.151
Inv. en operaciones de reporto	4.c	55.358.552	156.510.500
Inv. Bursátiles en val. Rep. de derecho patrimonial	4.d	3.534.104	3.568.967
Documentos y cuentas pendientes de cobro	4.e	428.592	285.830
Gastos pagados por anticipado	4.f	24.372	6.321
Activos de uso restringido	4.g	601.968	682.500
Total del activo corriente		89.397.142	204.182.541
Activo no corriente			
Inversiones permanentes	4.h	17.000	17.000
Documentos por cobrar Largo Plazo	4.i	350.000	8.291
Activo Fijo	4.j	298.337	23.776
Activo intangible	4.k	31.366	31.366
Total activo no corriente		696.703	80.433
Total activo		90.093.845	204.262.974
PASIVO			
Pasivo corriente			
Obligaciones por financiamiento a corto plazo	4.l	55.526.731	156,664.104
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	4.m	38.824	528.586
Impuestos por pagar	4.n	79.680	297.766
Provisiones	4.o	72.172	66.120
Otros pasivos	4.o	658	-
Total pasivo corriente		55.718.065	157.556.576
Pasivo no corriente			
Provisiones	4.o	577.031	438.977
Total pasivo no corriente		577.031	438.977
Total pasivo		56.295.096	157.995.553
PATRIMONIO NETO			
Capital pagado		16.800.000	16.800.000
Aportes irrevocables pendientes de capitalización		3.200.000	-
Reserva legal		8.400.000	8.400.000
Resultados acumulados		5.398.749	21.067.421
Total patrimonio neto	5	33.798.749	46.267.421
Total pasivo y patrimonio neto		90.093.845	204.262.974
Cuentas de orden	4.p	3.303.705.492	5.382.612.032
Cuentas de registro	4.q	601.968	682.500

Las notas que se acompañan, son parte integrante de este estado.

Juan Ricardo Mertens Olmos
Presidente de Directorio

Rodolfo Olmos Salazar
Gerente General a.i

Erwin Charly Arancibia Limón
Contador General CASC 3221

Roberto Liders Pareja Roca
Síndico

Santa Cruz Securities Agencia de Bolsa S.A.
Estado de Ganancias y Pérdidas
al 31 de Diciembre de 2018 y 2017

	Notas	2018 Bs	2017 Bs
Ingresos operacionales	4.r	2.661.901	2.026.331
Gastos operacionales	4.r	(1.548.925)	(1.304.853)
Margen operativo		1.112.976	721.478
Ingresos financieros	4.s	15.146.814	36.499.817
Gastos financieros	4.s	(4.172.763)	(5.136.456)
Margen operativo y financiero		12.087.027	32.084.839
Cargos por incobrabilidad		(81.000)	-
Margen de incobrabilidad		(81.000)	-
Resultado después de incobrables		12.006.027	32.084.839
Gastos de administración	4.t	(6.673.547)	(23.892.894)
Resultado operacional		5.332.480	8.191.945
Ingreso no operacionales	4.u	8	12.866.311
Gastos no operacionales	4.u	-	(296.677)
Margen no operacional		8	12,569.634
Resultado antes de diferencia de cambio y mantenimiento de valor		5,332,488	20,761.579
Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		8	245.048
Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		(1.168)	(3.937)
Resultado del ejercicio antes de impuestos		5.331.328	21.002.690
Impuestos sobre las utilidades		-	-
Resultado neto del ejercicio		5.331.328	21.002.690

Las notas que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

Juan Ricardo Mertens Olmos
Presidente de Directorio

Rodolfo Olmos Salazar
Gerente General a.i

Erwin Charly Arancibia Limón
Contador General CASC 3221

Roberto Liders Pareja Roca
Síndico

Santa Cruz Securities Agencia de Bolsa S.A.
Estado de Flujos de Efectivo por los ejercicios terminados el 31 de Diciembre de 2018 y 2017

	2018 Bs	2017 Bs
Flujo de fondos en actividades de operación :		
Resultado neto del ejercicio	5.331.328	21.002.690
Partidas que han afectado el resultado del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:		
Previsiones para indemnización	138.054	131.534
Depreciación de activo fijo y amortización de intangibles y otros activos	24.261	11.247
Fondos obtenidos en el resultado del ejercicio	**5.493.643**	**21.145.471**
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:		
Documentos y cuentas pendiente de cobro	(142.762)	(44.451)
Gastos pagados por anticipado	(18.051)	(1.913)
Activo de uso restringuido	80.532	(182.492)
Documentos por cobrar a largo plazo	(341.709)	(7.639)
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	(489.762)	(1.829.858)
Impuestos por pagar	(218.086)	(2,394.706)
Pago beneficios sociales	-	(374.369)
Provisiones	6.052	54.422
Otros pasivos	658	(482)
Flujo neto en actividades de operación - excepto actividades de intermediación	**4.370.515**	**16.363.983**
Flujo de fondos en actividades de intermediación:		
Incremento (disminución) en financiación y obligaciones por intermediación:		
Obligaciones por financiamiento a corto plazo	(101.137.373)	(11.087.018)
Incremento (disminución) en actividades de intermediación:		
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	(4.452.543)	20.637.176
Inversiones en operaciones de reporto	101.151.948	11.173.193
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	34.863	(1.050.201)
Flujo neto en actividades de intermediación	**(4.403.105)**	**19.673.150**
Flujo de fondos en actividades de financiamiento:		
Aportes de accionistas	3.200.000	-
Pagos de dividendos	(21.000.000)	(43.008.000)
Flujo neto en actividades de financiamiento	**(17.800.000)**	**(43.008.000)**
Flujo de fondos de actividades de inversion:		
Incremento (disminución) neto en :		
Inversiones permanentes	-	17.511.046
Activo fijo	(298.822)	-
Flujo neto en actividades de inversiones	**(298.822)**	**17.511.046**
(Disminución) incremento de fondos durante el ejercicio	(18.131.412)	10.540.179
Disponibilidades al inicio del ejercicio	36.257.272	25.717.093
Disponibilidades al cierre del ejercicio	**18.125.860**	**36.257.272**

Las notas que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

Juan Ricardo Mertens Olmos
Presidente de Directorio

Rodolfo Olmos Salazar
Gerente General a.i

Erwin Charly Arancibia Limón
Contador General CASC 3221

Roberto Liders Pareja Roca
Síndico

Santa Cruz Securities Agencia de Bolsa S.A.
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
Por los ejercicios terminados el 31 de Diciembre de 2018 y 2017

	Capital Pagado Bs	Aportes no capitalizados Bs	Reserva Legal Bs	Resultados Acumulados Bs	Total Bs
Saldos al 31 de diciembre de 2016	16.800.000	-	8.400.000	43.072.731	68.272.731
Distribución de dividendos aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas realizada el 31 de enero de 2017	-	-	-	(43.008.000)	(43.008.000)
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	21.002.690	21.002,690
Saldos al 31 de diciembre de 2017	16.800.000	-	8.400.000	21.067.421	46.267.421
Distribución de dividendos aprobada según Junta General Ordinaria de Accionistas realizada el 6 de febrero de 2018	-	-	-	(7.000.000)	(7.000.000)
Distribución de dividendos aprobada según Junta General Ordinaria de Accionistas realizada el 28 de marzo de 2018	-	-	-	(14.000.000)	(14.000.000)
Aumento de capital según Acta de Reunión de Junta General Extraordinaria de accionistas realizada el 13 de diciembre de 2018	-	3.200.000	-	-	3,200,000
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	5.331.328	5.331.328
Saldos al 31 de diciembre de 2018	16.800.000	3.200.000	8.400.000	5.398.749	33.798.749

Las notas que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

Juan Ricardo Mertens Olmos
Presidente de Directorio

Rodolfo Olmos Salazar
Gerente General a.i

Erwin Charly Arancibia Limón
Contador General CASC 3221

Roberto Liders Pareja Roca
Síndico

Santa Cruz Securities Agencia de Bolsa S.A.
Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017

NOTA 1 - CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

Mediante Escritura Pública N° 1040/2009 del 6 de julio de 2009, en la ciudad de Santa Cruz se realiza la constitución de una Sociedad por acto único de accionistas bajo la denominación de "Santa Cruz Securities S.A. Agencia de Bolsa Filial de Fassil FFP S.A.". La Entidad se encuentra autorizada para su funcionamiento e inscrita en el Registro del Mercado de Valores de la ASFI a partir de marzo del 2010, bajo número de registro ASFI/DSV/AB/001-2010.

La Sociedad tiene como objeto realizar operaciones bursátiles de intermediación de títulos y valores y operaciones de intermediación de productos. Con carácter indicativo y no limitativo, la Sociedad podrá negociar y/o ofertar públicamente títulos-valores emitidos por entidades rivadas o públicas, sean estos de contenido crediticio, de participación y representativos de mercadería, como son letras de cambio, pagares, acciones y obligaciones de Sociedad, bonos o deventures, cedulas hipotecarias, certificados de depósitos, bonos de prenda, cartas de porte y conocimiento de embarque, facturas cambiarias y cualquier tipo de título valor que sea emitido de acuerdo a leyes de Bolivia, con autorización del Ente Regulador y prestando asesoramiento y apoyo profesional en cada una de las actividades conexas.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 20 de octubre de 2014, aprobó el cambio de la denominación de la Sociedad a "Santa Cruz Securities S.A. Agencia de Bolsa Filial del Banco Fassil S.A." con la consecuente modificación del Artículo 1° de los Estatutos Sociales y de la cláusula segunda de su Escritura de Constitución en lo referente a su nueva denominación, Posteriormente la ASFI mediante Resolución ASFI N° 955/2014 de fecha 12 de diciembre de 2014, autoriza el cambio de denominación de la Sociedad e instruye que se

continúe con los trámites señalados por el Código de Comercio Boliviano para el registro de la modificación de su Escritura de Constitución y de sus Estatutos Sociales, Finalmente, en base al Testimonio N° 36/2016 de fecha 12 de enero de 2016, sobre la protocolización de la modificación parcial de los Estatutos y la Escritura de Constitución, FUNDEMPRESA registra el cambio de denominación social a "Santa Cruz Securities S.A. Agencia de Bolsa Filial del Banco Fassil S.A" la cual es efectiva a partir del 23 de enero de 2016.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de fechas 8 de junio de 2017 y 16 de noviembre de 2017, aprobó el cambio de denominación de la Sociedad a Santa Cruz Securities Agencia de Bolsa S.A., con la consecuente modificación de los Artículos 1, 2, 4, 5, 7,11,14, 15, 16, 17,18, 19, 22, 26, 27, 28, 32, 33, 35, 40, 43, 46, 51, 54, 57, 58, 70, 72, 77 y 84 de los estatutos Sociales y de la cláusula de Escritura de Constitución en lo referente a su nueva denominación.

La ASFI mediante Resolución ASFI N° 037/2018 de fecha 12 de enero de 2018, autoriza el cambio de denominación de la Sociedad e instruye que se continúe con los trámites señalados por el Código de Comercio Boliviano para el registro de la modificación de sus Estatutos Sociales. Finalmente, en base al Testimonio N° 108/2018 de fecha 17 de enero de 2018, sobre la protocolización de la modificación parcial de los Estatutos y la Escritura de Constitución, FUNDEMPRESA registra el cambio de denominación social a "Santa Cruz Securities Agencia de Bolsa S.A" la cual es efectiva a partir del 19 de enero de 2018.

Hechos importantes sobre la situación de la Sociedad

Sociedades Controladoras
La Disposición Transitoria Séptima de la Ley N° 393 de Servicios Financieros determina que los Grupos Financieros deberán conformarse o adecuarse en un plazo no mayor a treinta meses, conforme a reglamentación emitida por la ASFI.

El Artículo 1, Sección 5 del Reglamento para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, contenido en el Capítulo I, Título V, Libro 1 de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros establece que hasta el 24 de julio de 2017 deben encontrarse en operación las Sociedades Controladoras de Grupos Financieros.

La Circular ASFI/471/2017 del 21 de julio de 2017 que modifica el Reglamento para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, amplía hasta el 26 de diciembre de 2017 el plazo para obtener la Licencia de Funcionamiento para la Sociedad Controladora.

La Circular ASFI/023/2017 del 26 de diciembre de 2017, autoriza y dispone la emisión de la Licencia de Funcionamiento a SFCG Sociedad Controladora S.A., mediante resolución ASFI/1497/2017 de 26 de diciembre de 2017, para que inicie actividades a partir del 8 de enero de 2018, con el objeto social exclusivo de dirigir, administrar, controlar y representar al Grupo Financiero SCFG.

NOTA 2 - BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros son preparados a valores históricos de acuerdo a las normas emitidas por la ASFI, las cuales en todos los aspectos significativos, son concordante con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, excepto en lo relativo a la suspensión del ajuste por inflación de los estados financieros a partir del ejercicio 2009, tal como se describe en la Nota 2.1 siguiente.

Conforme lo dispuesto en la Ley del Mercado de Valores N° 1834, Artículo 15, inciso 2 y 16, la Dirección de Valores de la ASFI, ha puesto en vigencia un Manual Único de Cuentas para uso y aplicación obligatorio de las Bolsas de Valores, Agencias de Bolsa, Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión, Fondos de Inversión y Entidades de Depósito de Valores, el cual fue aprobado y en anexo forma parte integrante e indisoluble de la Resolución Administrativa /SPVS/IV Nº 1296 del 24 de noviembre de 2006; de acuerdo a dicha disposición, su aplicación obligatoria rige a partir del 1 de enero de 2007. Esta norma así como sus modificaciones posteriores son aplicadas por la Sociedad en la preparación de sus estados financieros.

A efectos de cumplir con las normas de la Dirección de Supervisión de Valores y Sociedades Controladoras de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia y con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, los estados financieros incluyen cifras al 31 de diciembre de 2017, que se presentan con fines comparativos.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las mencionadas normas contables, requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones que afectan los montos de activos y pasivos, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio, los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas. Sin embargo, estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

2.1 Reconocimiento de los efectos de la inflación
Los estados financieros son preparados en moneda nacional, sin contabilizar el efecto de la inflación requerido por la Norma Contable N°3, revisada y modificada en diciembre de 2007, emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad (CTNAC) del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia (CAUB), en cumplimiento a lo instruido por el ente regulador mediante la Resolución Administrativa SPVS-IS N° 087/09 del 25 de febrero de 2009.

2.2 Criterios de valuación
Los criterios de valuación y exposición más significativos aplicados por la Sociedad son los siguientes:

a) Moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor
Los activos y pasivos en moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento del valor, se convierten a bolivianos a los tipos de cambio vigentes o cotizaciones del índice al cual se ha indexado cada operación vigente a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se imputan en los resultados de cada ejercicio, en las cuentas de ingresos y gastos por diferencia de cambio o mantenimiento de valor, según corresponda.

El tipo de cambio aplicado para la conversión de las operaciones en dólares estadounidenses al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es Bs6,86 por USD 1, en tanto que las Unidades de Fomento de Vivienda (UFV) se ajustan en función del índice de precios al consumidor reportado en la tabla de cotizaciones presentadas por el Banco Central de Bolivia, que al 31 de diciembre de 2018 y 2017 equivale a Bs2,29076 y Bs2,23694 por UFV 1, respectivamente.

b) Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda,inversiones en operaciones de reporto e inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial.

Las inversiones están valuadas y se registran de la siguiente forma:

i) Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda
Las inversiones se valúan de acuerdo con lo establecido en el Texto Ordenado de la Metodología de Valoración aprobado por Resolución ASFI N° 390/2012 del 9 de agosto de 2012, según lo siguiente:

- En el caso de valores de renta fija, cuando se adquiere cualquier valor en mercados primarios o secundarios, y hasta que no se registren otras transacciones con valores similares en los mercados bursátiles y otros autorizados, y no exista un hecho de mercado vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado (HHM) de acuerdo con lo descrito en la metodología de la Resolución Administrativa mencionada anteriormente, la tasa de rendimiento relevante será la tasa de adquisición de dicho valor.
  La información de la tasa de rendimiento relevante, de acuerdo con los criterios de la metodología de valoración, debe ser comunicada diariamente por la bolsa de valores autorizada en Bolivia a las entidades supervisadas por la ASFI involucradas en los procesos de valoración, luego de la última rueda de Bolsa, antes de finalizar el día de acuerdo con lo que determine ASFI.
  En el evento que en un día determinado no se transe ningún valor de un mismo código de valoración, o las transacciones realizadas no superen el monto mínimo de negociación necesario, el precio del día de estos valores se determina utilizando como tasa de rendimiento relevante la tasa vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado (HHM)".
  Cuando no existen tasas de rendimiento relevantes en el histórico de hechos de mercado para un determinado código de valoración, el precio de los valores se determina utilizando la última tasa de rendimiento vigente para el valor, hasta que exista un hecho de mercado relevante.
- Las letras y bonos del Tesoro General de la Nación, son valuados en base a tasas de rendimiento promedio ponderadas de la última subasta del Banco Central de Bolivia en caso de no existir tasas de mercado relevantes de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

ii) Inversiones en operaciones de reporto
En el activo se registra el valor de los títulos valores vendidos en reporto cuando la Sociedad actúa como reportada y en el pasivo, por el mismo importe, se expone la obligación que tiene la Sociedad de recomprar los títulos vendidos en reporto en una fecha pactada y a un precio previamente establecido.

Las operaciones de venta en reporto se registran, al valor del contrato de reporto, más los correspondientes premios o cargos devengados.

iii) Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial
Corresponden principalmente a inversiones en fondos de inversión, que están valuadas y se registran de la siguiente forma:

1) Inversiones bursátiles en acciones de sociedades nacionales

Las inversiones se valúan de conformidad con las disposiciones de la ASFI, contenidas en la Metodología de Valoración para las Entidades Supervisadas por la ASFI, la cual establece que este tipo de inversiones debe valuarse a precio promedio ponderado de las negociaciones en Bolsa (hecho de mercado).

En caso de que no ocurra un hecho de mercado en un día determinado, para efectos de valoración se considera el hecho más reciente entre el último precio de mercado y el Valor Patrimonial Proporcional (VPP) trimestral, Si el día de pago de dividendos no se genera ningún hecho de mercado, para efectos de valoración, se deberá restar al último precio vigente el valor que corresponda al dividendo pagado.

2) Inversiones en fondos de inversión abiertos
Estas inversiones están valuadas al valor de la cuota de participación de dichos fondos de inversión determinados por las Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión al cierre de cada ejercicio.

3) Inversiones en fondos de inversión cerrados
Estas inversiones están valuadas al valor promedio ponderado de las transacciones en Bolsa de sus cuotas de participación realizadas en ese día; o, en caso de que no exista un hecho de mercado durante los treinta (30) días calendario posteriores a partir del día siguiente y para efectos de valoración se considera el Valor Cuota Libros del Fondo al cierre de operaciones del día anterior.

c) Documentos y cuentas pendientes de cobro
Las cuentas pendientes de cobro representan derechos de la Sociedad frente a terceros, registrados por el saldo pendiente de cobro a la fecha de cierre. Estas cuentas son valuadas a su valor neto de realización estimado, de acuerdo con lo establecido en el Manual Único de Cuentas.

La previsión para incobrables se calcula aplicando un porcentaje de previsión en función de la antigüedad de las cuentas de acuerdo a lo siguiente:

Tiempo transcurrido	Porcentaje previsión
90 días	25%
180 días	50%
270 días	75%
330 días	100%

d) Gastos pagados por anticipado
Los gastos pagados por anticipado representan principalmente el pago de pólizas de seguro y otros gastos por liquidar, registrados por el saldo de pago anticipado a la fecha de cierre.

e) Activos de uso restringido
Este grupo contempla la contabilización de los valores que se encuentran restringidas en su negociación, por encontrarse en calidad de garantía ante la ASFI, en cumplimiento a disposiciones legales.

f) Inversiones permanentes
Las inversiones permanentes están valuadas y se registran de la siguiente forma:

- Acciones en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. se encuentran valuadas al costo de adquisición.

g) Documentos por cobrar largo plazo
En este grupo se contabilizan los derechos derivados de documentos a largo plazo, tanto comerciales como no comerciales e incluyen los rendimientos devengados.

h) Activo fijo
En este grupo se incluyen los bienes tangibles para uso en la actividad de la Sociedad, que tienen una vida útil superior al año y que no están destinados a la venta; están valuados al costo de adquisición, de acuerdo con la normativa emitida por la ASFI.

La depreciación es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada, el valor de los activos fijos, en su conjunto, no superan su valor recuperable.

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

i) Activo intangible
Representa los bienes intangibles para uso en la actividad de la Sociedad, que tienen una vida útil superior al año, que no están destinados a la venta y que están valuados a su costo de adquisición, Incluyen Derechos de Puestos en Bolsa, Programas y Licencias de Computación (software) para uso de la Sociedad adquiridos de terceros que cuentan con las respectivas licencias.

La amortización de los Programas y Licencias de Computación (software) se calcula mensualmente sobre los valores históricos por el método de línea recta, en función de los años de vida útil estimada en cuatro años, resultando entonces la amortización en no más de cuarenta y ocho cuotas mensuales iguales.

j) Obligaciones por financiamiento a corto plazo
Registra las obligaciones por financiamientos obtenidos por la Sociedad de bancos y otras entidades del país y del exterior a corto plazo y obligaciones por operaciones de reporto.

En este grupo se incluyen los correspondientes cargos financieros devengados pendientes de pago.

k) Documentos y cuentas por pagar a corto plazo
En este grupo incluyen las obligaciones diversas de corto plazo no incluidas en los restantes grupos del pasivo de la Sociedad, como los documentos por pagar así como sus cargos devengados.

l) Impuestos por pagar
En este grupo se contabilizan los importes por obligaciones presentes directas de la Sociedad o cuando actúen como agente de retención a favor del Servicio de Impuestos Nacionales (SIN), Gobiernos Municipales y otras entidades encargadas de la recaudación de tributos.

m) Provisiones
En este grupo se contabilizan los importes de las obligaciones a cargo de la Sociedad que, a pesar de no estar formalizadas jurídicamente, son ciertas e ineludibles, y se generan de la relación laboral sean estas legales, convencionales o internas y se encuentran pendientes de pago; comprenden las cuentas de provisión de obligaciones laborales y otras provisiones.

Las provisiones para indemnizaciones se constituyen para todo el personal por el total del pasivo, contingente o cierto, devengado al cierre de cada ejercicio. De acuerdo con disposiciones legales vigentes, al transcurrir los noventa días de antigüedad en su empleo, el personal ya es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio, incluso en los casos de retiro voluntario.

n) Patrimonio neto
El patrimonio de la Sociedad se registra a valores históricos, es decir que no fue actualizado por inflación a partir del 1° de enero de 2009, en cumplimiento a la Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 del 25 de febrero de 2009, emitida por la ASFI.

o) Resultados del ejercicio
La Sociedad determina los resultados del ejercicio de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 del 25 de febrero de 2009, emitida por la ASFI, la cual determina que los rubros no monetarios se registren a valores históricos.

p) Cuentas de orden deudoras y acreedoras
Las cuentas de orden representan las inversiones en valores de terceros que son administrados por la Sociedad y son valuadas de acuerdo a normas de valoración emitidas por la ASFI. Asimismo, se registran los valores emitidos y en circulación entregados en custodia por los clientes de la Sociedad.

Las cuentas de registro corresponden a documentos, valores e inversiones en general, que son de prioridad para la Sociedad, las cuales están registradas a su valor nominal.

q) Ingresos operacionales
Los ingresos operacionales corresponden a las comisiones de operaciones bursátiles y comisiones

por asesoramiento financiero, que son registrados por el método de devengado.

r) Gastos operacionales
Los cargos operacionales son contabilizados por el método de devengado.

s) Ingresos y gastos financieros
Los ingresos financieros corresponden principalmente a ingresos provenientes de utilidad en ventas de inversiones bursátiles, ganancia por valoración de valores a precios de mercado y premios por operaciones de reporto; así como los rendimientos por participación en fondos de inversión. Estos ingresos son contabilizados por el método de devengado.

Los gastos financieros corresponden principalmente a pérdidas en ventas de valores bursátiles y pérdida por valuación a precios de mercado. Estos gastos son contabilizados por el método de devengado.

t) Gastos de administración
En este rubro incluyen los gastos incurridos en el funcionamiento de la Sociedad, los que son registrados por el método de devengado.

u) Impuestos sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)
De acuerdo con la Ley N° 843 y el Decreto Supremo N° 24051 del 29 de junio de 1995, la utilidad neta del ejercicio antes de impuestos, determinada de acuerdo con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, se encuentra sujeta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), después de incorporar ajustes impositivos establecidos por dicha Ley y Reglamento, la tasa del impuesto aplicable asciende al 25%. Cuando es aplicable, este impuesto es liquidado y pagado en períodos anuales y es considerado como pago a cuenta del impuesto a las transacciones hasta la presentación de la liquidación del IUE correspondiente al siguiente ejercicio.

Mediante Decreto Supremo Nº 29387 del 19 de diciembre del 2007, fue modificado el Reglamento del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, en los que corresponde a la reexpresión en moneda extranjera y valores en moneda constante en los estados financieros de las empresas, para fines de determinación de la utilidad neta imponible, admitiéndose para efecto únicamente la reexpresión por la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV).

La Ley N° 169 del 9 de septiembre de 2011, que sustituye el Artículo 48 de la Ley N° 843, determina que el tratamiento de las pérdidas producidas a partir del ejercicio 2011, podrán deducirse de las utilidades gravadas que se obtengan, como máximo hasta los tres (3) años siguientes, las pérdidas acumuladas a ser deducidas no serán objeto de actualización.

v) Impuesto a las transacciones financieras
Mediante Ley N° 3446 del 21 de julio de 2006 y la Ley N° 713 del 1 de julio de 2015, la Sociedad actúa como agente de retención del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF), en las operaciones sujetas del impuesto realizadas en moneda extranjera, aplicando la alícuota del 0,30% sobre el monto bruto de las transacciones gravadas al 31 de diciembre de 2018 y del 0,25% al 31 de diciembre de 2017.

NOTA 3 - CAMBIOS DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES
Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, no se produjeron cambios en las políticas y prácticas contables, respecto a las utilizadas durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017.

NOTA 4 - COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
A continuación se detalla la composición de los rubros más importante de los estados financieros:

a) Disponibilidades
La composición del rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

	2018 Bs	2017 Bs
Banco Económico Cuenta corriente	6.009	6.009
Banco de Crédito Cuenta corriente	88.457	88.457
Banco Fassil Cuenta corriente y Caja de aorro	16.633.595	34.799.224
Otros depósitos a la vista	1.397.799	1.363.582
	18.125.860	36.257.272

b) Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda
La composición del rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

		2018 Bs	2017 Bs
Valores emitidos por entidades financieras nacionales DPF MN	(1)	38.453	1.219.923
Bonos emitidos por entidades no financieras nacionales	(2)	10.592.580	4.959.040
Valores e instrumentos emitidos en el extranjero	(3)	692.661	692.188
		11.323.694	6.871.151

(1) Compra/Venta de DPF´s MN y devengamientos de cartera propia

(2) Vencimiento de cupón / venta en reporto MN y devengamiento de cartera propia

(3) Vencimiento de cupón y devengamientos ME de cartera npropia de inversiones en el extranjero.

c) Inversiones en operaciones de reporto
La composición del rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

		2018 Bs	2017 Bs
Derechos sobre valores cedidos en reporto:			
Certificados de depósitos a plazo fijo	(1)	17.407.000	55.717.000
Bonos	(2)	37.951.552	100.793.500
		55.358.552	156.510.500

(1)Vencimiento y venta en reporto de DPF´s MN
(2)Vencimiento y venta en reporto de Cupones (BTS)

d) Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial
La composición del rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

		2018 Bs	2017 Bs
Cuotas de participación en fondos de inversión abiertos nacionales – Fondos Bolivianos	(1)	871.625	862.825
Cuotas de participación en fondo Fortaleza Interés	(2)	18.198	17.794
Cuotas de participación en Fondos Renta Activa Corto Plazo	(3)	245.681	242.906
Cuotas de participación en fondos de inversión cerrados nacional MN	(4)	849.433	858.497
Cuotas de participación en fondos de inversión abiertos extranjero ME	(5)	1.549.167	1.586.945
		3.534.104	3.568.967

(1) Participación en fondos de inversión abiertos MN (SAFI)
(2) Participación en fondos de inversión abiertos MN (FORTALEZA)
(3) Participación en fondos de inversión abiertos ME (SAFI)
(4) Participación en fondos de inversión Cerrado MN (SAFI)
(5) Participación en fondos de inversión abierto ME (LARRAIN VIAL)

e) Documentos y cuentas pendientes de cobro
La composición del rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

		2018 Bs	2017 Bs
Comisiones y servicios por cobrar MN		185.592	285.830
Otras cuentas pendientes de cobro MN	(1)	324.000	-
Previsión por incobrabilidad documentos y cuentas pendientes de cobro MN		(81.000)	-
		428.592	285.830

(1) Vencimiento de cupón (BLP) AMECO

f) Gastos pagados por anticipado
La composición del rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

	2018 Bs	2017 Bs
Pólizas de seguro pagadas por anticipado	17.760	448
Suscripciones	6.612	5.873
	24.372	6.321

g) Activos de uso restringido
La composición del rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

	2018 Bs	2017 Bs
Valores en garantía	601.968	680.100
Intereses por cobrar sobre valores restringido DPF	-	2.400
	601.968	682.500

h) Inversiones permanentes
La composición del rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

	2018 Bs	2017 Bs
Acciones en la Bolsa Boliviana de Valores	17.000	17.000
	17.000	17.000

i) Documentos por cobrar a largo plazo
La composición del rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

	2018 Bs	2017 Bs
Préstamos Otorgados	350.000	8.291
	350.000	8.291

(1) Corresponde a préstamo otorgado a Juan Rodolfo Olmos Salazar por Bs350.000 según convenio laboral, plazo es de 10 meses, fecha de convenio 18 de mayo de 2018.

j) Activo fijo
La composición del rubro al 31 de diciembre de 2018, es la siguiente:

	Valor Origen Bs	Depreciación acumulada Bs	Valor Neto Bs
Mobiliario y enseres	298.822	(14.192)	284.630
Equipos e instalación	23.450	(14.622)	8.828
Equipos de computación	30.538	(25.659)	4.879
	352.810	(54.473)	298.337

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2017 es la siguiente:

	Valor Origen Bs	Depreciación acumulada Bs	Valor Neto Bs
Equipos e instalación	23.450	(12.296)	11.154
Equipos de computación	30.538	(17.916)	12.622
	53.988	(30.212)	23.776

La depreciación del activo fijo cargada al estado de ganancias y pérdidas de los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, ascienden a Bs24.261 y Bs11.246, respectivamente.

k) Activo intangible

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

	2018 Bs	2017 Bs
Valor actualizado de programas y licencias de computación	154.474	154.474
Derechos de Puestos de Bolsa	31.365	31.365
Amortización acumulada de programas y licencias de computación	(154.473)	(154.473)
	31.366	31.366

l) Obligaciones por financiamiento a corto plazo

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

		2018 Bs	2017 Bs
Obligaciones por operaciones de reporto DPF MN	(1)	17.407.000	156.510.500
Obligaciones por operaciones de reporto Bonos MN	(2)	37.951.552	-
Cargos por pagar por obligaciones operaciones de reporto Bonos MN	(3)	83.058	10.000
Cargos por pagar obligaciones operaciones de reporto DPF MN	(4)	85.121	143.604
		55.526.731	156.664.104

La composición de estas operaciones se presenta en la nota 4 c).

(1) Vencimiento y venta en reporto de DPF MN (Plazo máximo 45 días)
(2) Vencimiento y venta en reporto de cupón (BTS) MN (Plazo máximo 45 días)
(3) Devengamiento en venta de reporto cartera propia MN de cupón (BTS-BLP)
(4) Devengamiento en venta de reporto cartera propia MN (DPF´s)

m) Documentos y cuentas por pagar a corto plazo

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

	2018 Bs	2017 Bs
Aportes por pagar	38.824	220.047
Otros gastos administrativos por pagar	-	308.539
	38.824	528.586

n) Impuestos por pagar

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

	2018 Bs	2017 Bs
RC- IVA Retenidos a terceros	31.129	5.521
IUE Retenido a terceros	1.751	354
IUE BE Retenido a terceros	20	46
IT Retenido a terceros	7.604	1.359
Retención del RC-IVA a funcionarios MN	-	237.321
Impuestos a las transacciones	8.761	11.116
Impuestos IVA Débito Fiscal	30.415	42.049
	79.680	297.766

o) Provisiones y otros pasivos

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

	2018 Bs	2017 Bs
Corriente:		
Provisiones	72.172	66.120
Otros pasivos	658	-
	72.830	66.120
No Corriente:		
Provisión para indemnización de personal	577.031	438.977
	577.031	438.977

p) Cuentas de orden

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

	2018 Bs	2017 Bs
Inversión en valores e instrumentos representativos de deuda	1.347.995.519	1.938.347.919
Inversión en valores e instrumentos representativos de derecho patrimonial	808.379.029	1.214.111.260
Inversiones en operaciones de reporto	1.111.017.671	2.193.452.115
Valores emitidos no colocadas	36.313.273	36.700.738
	3.303.705.492	5.382.612.032

q) Cuentas de registro

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

	2018 Bs	2017 Bs.
Valores e instrumentos representativos de deuda	601.968	682.500
	601.968	682.500

r) Ingresos y gastos operacionales

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

	2018 Bs	2017 Bs
Ingresos operacionales:		
Por servicios de intermediación	1.546.394	996.721
Por administración y custodia de cartera	1.115.507	1.029.610
	2.661.901	2.026.331
Gastos operacionales:		
Por servicios de intermediación	743.708	579.981
Gatos por actividades de EDV	805.217	724.872
	1.548.925	1.304.853

s) Ingresos y gastos financieros

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2018 y2017, es la siguiente:

	2018 Bs	2017 Bs
Ingresos financieros:		
Rendimientos por inversiones bursátiles en valores de deuda	2.741.212	1.134.108
Rendimientos por inversiones bursátiles en valores patrimoniales	13.836	7.566
Ganancia en venta de inversiones bursátiles	10.925.915	31.272.042
Ganancia por valoración de cartera inversiones bursátiles	1.255.927	3.924.798
Otros ingresos financieros	209.924	161.303
	15.146.814	36.499.817
Gastos financieros:		
Otros gastos financieros	2.259.973	853.462
Pérdida en venta de valores bursátiles	991.075	2.932.152
Pérdida por valuación a precio de mercado	921.715	1.350.842
	4.172.763	5.136.456

t) Gastos de administración

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

	2018 Bs	2017 Bs
Gastos del personal	5.036.071	22.466.535
Depreciación y desvalorización de activos	24.260	11.246
Comunicaciones y traslados	64.887	38.640
Servicios contratados	451.269	399.199
Seguros	31.565	1.487
Impuestos	331.692	327.066
Otros gastos de administración	733.803	648.721
	6.673.547	23.892.894

u) Ingresos y gastos no operacionales

	2018 Bs	2017 Bs
Ingresos no operacionales:		
Ingresos por inversiones sin oferta pública	-	12.864.383
Ingresos de gestiones anteriores	8	1.928
	8	12.866.311
Gastos no operacionales:		
Pérdidas en inversiones sin oferta pública	-	235.107
Gastos gestiones anteriores	-	61.570
	-	296.677

NOTA 5 - PATRIMONIO NETO

a) Capital pagado

De acuerdo con el Acta de Constitución, la Sociedad mantenía un capital autorizado de Bs10.000.000, dividido en 10.000 acciones ordinarias, cada una por un valor nominal de Bs1.000.

De acuerdo con la Junta General Extraordinaria de Accionistas del 26 de febrero de 2016, y el Testimonio N° 508/2016 referente a la modificación parcial de los estatutos de Santa Cruz Securities S.A. Agencia de Bolsa Filial del Banco Fassil S.A., el nuevo capital autorizado es de Bs20.000.000 (dividido en 20.000 acciones ordinarias, cada una por un valor nominal de Bs1.000) y el capital suscrito y pagado asciende a Bs16.800.000, correspondiente a 16.800 acciones ordinarias.

La composición del capital pagado al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

Accionistas	Número de acciones	Valor Bs	Porcentaje de participación %
SCFG Sociedad Controladora S.A.	8.580	8.580.000	51.071
Santa Cruz Financial Group S.A.	8.214	8.214.000	48.893
Sociedad de Inversiones de La Sierra S.A.	3	3.000	0.018
Juan Ricardo Mertens Olmos	3	3.000	0.018
	16.800	16.800.000	100.000

El valor patrimonial proporcional de cada acción al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es de Bs2.011,83 y Bs2.754,01, respectivamente.

b) Reserva Legal

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los estatutos de la Sociedad, debe destinarse una suma no inferior al 5% de las utilidades liquidadas y realizadas del ejercicio al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

Por disposición de la Junta Ordinaria de Accionistas y dando cumplimiento a las normas legales, la reserva legal constituida al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es de Bs8.400.000, respectivamente, con lo que ya se ha alcanzado el 50% del capital pagado.

c) Aportes irrevocables pendientes de capitalización

Según el acta de Junta extraordinaria de accionistas celebrada en fecha 13 de diciembre de 2018 se formalizo el Aportes irrevocables pendiente de capitalización por importe de Bs3.200.000.

NOTA 6 - POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

La posición en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

	2018 USD	2018 Bs	2017 Bs
ACTIVO			
Disponibilidades	217.024	1.488.785	97.791
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	100.971	692.661	692.188
Inversiones bursátiles en valores representativos de patrimonial	261.640	1.794.848	1.829.851
	579.635	3.976.294	2.619.830
PASIVO			
Obligaciones por financiamiento corto plazo	-	-	-
	-	-	-
Posición neta activa	579.635	3.976.294	2.619.830

Los activos y pasivos en dólares estadounidenses han sido convertidos en bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2018 y 2017, de USD 1 por Bs6.86

NOTA 7 - ACTIVOS DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad presenta Bs601.968 y Bs682.500, respectivamente, como activos de disponibilidad restringida que corresponde a garantías y certificados de Depósitos a Plazo Fijo (ver nota 4, inciso g, anterior).

NOTA 8 – RELACIONADAS

	2018 Bs	2017 Bs
Activo:		
Disponible – Banco Fassil S.A.	16.633.595	34.788.532
Inversiones en operaciones de reporto DPF- Banco Fassil S.A.	17.407.000	55.717.000
Inversiones en operaciones de reporto BTS - Banco Fassil S.A.	35.881.000	-
	69.921.595	90.505.532
Ingresos:		
Intereses por disponibilidades – Banco Fassil S.A.	193.918	138.206
Ganancias por valoracion de acciones	-	4.768.908
Ganancias en venta de acciones	-	8.095.475
Ingresos operativos	1.364.940	-
	1.558.858	13.002.589

	2018 Bs	2017 Bs
Gastos:		
Pérdida en venta de acciones	-	235.107
Gastos administrativos – Banco Fassil S.A.	145.462	143.237
Gastos financieros	1.300.333	-
	1.445.795	378.344

NOTA 9 - PARTICIPACIÓN EN OTRAS SOCIEDADES

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, Santa Cruz Securities Agencia de Bolsa S.A. no mantiene inversiones en otras sociedades.

NOTA 10 - CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la sociedad no tiene participación en otras sociedades.

NOTA 11 - RESTRICCIONES PARA LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no existen restricciones para la distribución de utilidades

.

NOTA 12 - CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad declara no tener contingencias probables significativas de ninguna naturaleza.

NOTA 13 - OTRAS EXPOSICIONES RELEVANTES

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad declara no tener exposiciones relevantes significativas de ninguna naturaleza, más allá de las que se exponen en los presentes estados financieros y sus notas.

NOTA 14 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2018, no se han producido otros hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los estados financieros de la Sociedad a esa fecha.

Juan Ricardo Mertens Olmos
Presidente de Directorio

Rodolfo Olmos Salazar
Gerente General a.i

Erwin Charly Arancibia Limón
Contador General CASC 3221

Roberto Liders Pareja Roca
Síndico

Santa Cruz Investments
Sociedad Administradora de Fondos de Inversión

KPMG

Informe de los Auditores Independientes

A los Señores Accionistas y Directores de
Santa Cruz Investments Sociedad Administradora
de Fondos de Inversión S.A.

Opinión
Hemos auditado los estados financieros de Santa Cruz Investments Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. ("la Sociedad") que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2018, los estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas 1 a 14 de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Fundamento de la opinión
Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el Instructivo para la Realización de Auditorías Externas emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores de acuerdo con los requerimientos de ética que son relevantes para a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis – Base contable de propósito específico
Llamamos la atención sobre la nota 2 de los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros de propósito específico, los cuales han sido preparados para permitir a la Sociedad cumplir con los requerimientos de la ASFI. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Cuestiones clave de auditoría
Las cuestiones clave de auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones. Hemos determinado que las cuestiones que se describen a continuación son cuestiones clave de la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

Valuación de las Inversiones
Ver nota 2.3.a y 4.a los estados financieros

Cuestión clave de la Auditoría	Cómo se abordó la cuestión clave en nuestra Auditoría
Las inversiones bursátiles en valores representativos de deuda, operaciones de reporto y valores representativos de derecho patrimonial constituyen el principal activo de la Sociedad; estas inversiones están sujetas a requisitos mínimos de cumplimiento regulatorio y, para su adecuada valuación, la Sociedad debe cumplir con lo establecido en la "Metodología de Valoración" emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), que establece los procedimientos específicos de valoración para cada tipo de inversión. Debido al riesgo inherente de la cuenta, y su cumplimiento con las disposiciones regulatorias y contables, hemos considerado la valuación de las inversiones como una cuestión clave de auditoría, en la cual se concentró nuestra auditoría.	Los procedimientos de auditoría efectuados, entre otros incluye los siguientes: ▶ Comprendimos la "Metodología de Valoración" emitida por la ASFI. ▶ Evaluamos el diseño, implementación y la efectividad de los controles internos relevantes sobre el proceso de valuación de las inversiones. ▶ Comprobamos la adecuada valoración de las inversiones al cierre de gestión, incluyendo la clasificación contable de acuerdo con la Metodología de Valoración y con lo establecido en el Manual Único de Cuentas emitido por la ASFI. ▶ Obtuvimos una muestra de boletas de compra y venta de inversiones y verificamos su respaldo documentario, así como sus condiciones de operación. ▶ Probamos la razonabilidad de la marcación y su registro contable para cada uno de los títulos valores que conforman el portafolio de inversiones. ▶ Efectuamos la confirmación de saldos de las inversiones y comparamos con los registros contables, y efectuamos procedimientos alternos de auditoría para aquellos casos en donde no recibimos respuestas. ▶ Evaluamos que la presentación y revelación de las inversiones en los estados financieros y sus notas respectivas, estén de acuerdo con las disposiciones contables emitidas por la ASFI.

Sistemas de Tecnología de información financiera

Cuestión clave de la Auditoría	Cómo se abordó la cuestión clave en nuestra Auditoría
El riesgo inherente de los procesos de tecnología de información (TI), el funcionamiento de las aplicaciones informáticas, la segregación de funciones, la transferencia de datos entre diferentes aplicaciones y los controles automáticos de los mismos, son vitales para garantizar el procesamiento íntegro y exacto de la información financiera para la preparación y emisión de los estados financieros; por lo tanto, la evaluación del ambiente de TI, ha sido considerada como una cuestión clave de auditoría.	Los procedimientos de auditoría efectuados con la asistencia de especialistas de tecnología de información (TI), incluyen entre otros los siguientes: ▶ Obtuvimos entendimiento de las políticas y controles de TI, y efectuamos pruebas de diseño e implementación y de eficacia operativa de los controles generales y de aplicación del ambiente de TI, para lo cual consideramos las Normas Internacionales de Auditoría aplicadas a TI. ▶ Evaluamos la apropiada asignación de perfiles de usuarios para las aplicaciones consideradas clave dentro del alcance de la auditoría y el proceso de transferencia de datos entre las diferentes aplicaciones, así como de los controles automáticos en las principales aplicaciones que soportan los procesos de negocios más relevantes para la preparación de estados financieros. ▶ Realizamos pruebas de eficacia operativa para identificar si existieron los controles apropiados para verificar la integridad y exactitud de los estados financieros, en las aplicaciones informáticas y bases de datos que tienen incidencia directa en nuestro alcance de auditoría. ▶ Efectuamos el entendimiento y seguimiento al cumplimiento de la Sociedad al "Reglamento para la Gestión de Seguridad de Información" emitida por la ASFI.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros de la Sociedad

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas contables emitidas por la ASFI, y del control interno que la Gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto que la Gerencia tenga la intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso deinformación financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de la Sociedad

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el Instructivo para la Realización de Auditorías Externas emitido por la ASFI siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el Instructivo para la Realización de Auditorías Externas emitido por la ASFI, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a un fraude es mayor que el resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Gerencia.
- Concluimos sobre la adecuada utilización, por parte de la Gerencia, del principio de empresa en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ser causa que la Sociedad deje ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluidas las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables de la Gerencia de la Sociedad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluidas las deficiencias significativas en el sistema de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno de la Sociedad, una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Sociedad, determinamos los asuntos de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría.

Describimos estas cuestiones en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe debido a las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.
KPMG S.R.L.

Lic. Aud. René Vargas S. (Socio)
Reg. N° CAUB-0062
Santa Cruz de la Sierra, 14 de enero de 2019

Santa Cruz Investments Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.
Balance General
al 31 deDiciembre de 2018 y 2017

	Notas	2018 Bs	2017 Bs
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Disponible	4.a	21.905.609	11.025.691
Inversiones bursatiles en valores e instrumentos representativos de deuda	4.b	19.419.233	5.114.452
Inversiones en Operación en Reporto	4.c	357.133.898	116.450.605
Inversiones bursatiles en valores representativos de derecho patrimonial	4.d	672.132	649.879
Documentos y cuentas pendientes de cobro	4.e	3.416.573	1.833.267
Impuestos por recuperar	4.f	772.806	790.323
Gastos pagados por anticipado	4.g	816.955	679.204
Activo de Uso Restringido	4.h	1.137.906	1.245.558
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		**405.275.112**	**137.788.979**
ACTIVO NO CORRIENTE			
Documentos por cobrar Largo Plazo		-	6.564
Activo fijo	4.i	383.498	6.774
Activos intangibles	4.j	7	7
Otros activos	4.k	422.229	1.373.187
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		**805.734**	**1.386.532**
TOTAL ACTIVO		**406.080.846**	**139.175.511**
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Obligaciones por Financiamiento a Corto Plazo	4.l	357.159.890	116.451.639
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	4.m	68.814	169.895
Impuestos por pagar	4.n	1.770.323	2.784.899
Provisiones	4.o	143.094	128.769
TOTAL PASIVO CORRIENTE		**359.142.121**	**119.535.202**
PASIVO NO CORRIENTE			
Provisión para indemnización	4.p	644.138	478.777
Total del pasivo no corriente		644.138	478.777
TOTAL PASIVO		359.786.259	120.013.979
PATRIMONIO NETO			
Capital pagado	5.a	20.000.000	11.853.660
Aportes no capitalizados	5.b	20.000.000	2.340
Reserva Legal	6	724.860	378.710
Resultados acumulados		5.569.727	6.926.822
TOTAL PATRIMONIO NETO		**46.294.587**	**19.161.532**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		**406.080.846**	**139.175.511**
CUENTAS DE ORDEN	7	**3.046.381.695**	**3.008.497.151**

Las notas 1 a 14 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.

Juan Ricardo Mertens Olmos
Presidente de Directorio

Jorge David Olmos Salazar
Gerente General a.i

Roberto Liders Pareja Roca
Síndico

Janneth Emilia Arcos Copa
Contador General CASC 3027

Santa Cruz Investments Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.
Estado de Ganancias y Pérdidas
por los ejercicios terminados el 31 de Diciembre de 2018 y 2017

	Notas	2018 Bs	2017 Bs
Ingresos Operacionales	4.q	14.996.078	15.272.278
Gastos Operacionales	4.q	(356.348)	(45.670)
Margen Operativo		14.639.730	15.226.608
Ingresos financieros	4.r	11.206.631	2.564.384
Gastos Financieros	4.r	(10.315.209)	(2.072.990)
Gastos por incobrabilidad		-	(332.526)
Margen Financiero		891.422	158.868
Margen Operativo Financiero		15.531.152	15.385.476
Gastos de administración	4.s	(9.407.943)	(6.696.393)
Resultado operacional		6.123.209	8.689.083
Ingresos no operacionales		402.269	6.766
Gastos no operacionales		-	-
Margen no operacional		402.269	6.766
Resultado antes de diferencia de cambio y mantenimiento de valor		6.525.478	8.695.849
Abonos por diferencia de cambio		5	9
Cargos por diferencia de cambio		(1.162)	(1.199)
Resultado del ejercicio antes de impuestos		6.524.321	8.694.659
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)		(968.339)	(1.771.663)
Resultado neto del ejercicio		**5.555.982**	**6.922.996**

Las notas 1 a 14 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.

Juan Ricardo Mertens Olmos
Presidente de Directorio

Jorge David Olmos Salazar
Gerente General a.i

Roberto Liders Pareja Roca
Síndico

Janneth Emilia Arcos Copa
Contador General CASC 3027

Santa Cruz Investments Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
Por los ejercicios terminados el 31 de Diciembre de 2018 y 2017

	Capital Pagado Bs	Aportes no capitalizados Bs	Reserva Legal Bs	Resultados Acumulados Bs	Total Bs
Saldos al 31 de diciembre de 2015	11.853.660	-	42.449	480.541	12.376.650
Constitución de reserva legal según Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas del 31 de marzo de 2016	-	-	79.540	(79.540)	-
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	5.134.425	5.134.425
Saldos al 31 de diciembre de 2016	**11.853.660**	**-**	**121.989**	**5.535.426**	**17.511.075**
Constitución de reserva legal según Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas del 31 de enero de 2017	-	-	256.721	(256.721)	-
Absorción de pérdida según Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas del 31 de enero de 2017	-	-	-	2.140.859	2.140.859
Distribución de dividendos según Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas del 31 de marzo de 2017	-	-	-	(7.415.738)	(7.415.738)
Incremento de capital por autorizar ASFI según Contrato de transferencia de acciones 2249/2017 del 18 de diciembre de 2017	-	2.340	-	-	2.340
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	6.922.996	6.922.996
Saldos al 31 de diciembre de 2017	**11.853.660**	**2.340**	**378.710**	**6.926.822**	**19.161.532**
Constitución de reserva legal según Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas del 15 de febrero de 2018	-	-	346.150	(346.150)	-
Distribución de dividendos según Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas del 15 de febrero de 2018	-	-	-	(6.566.927)	(6.566.927)
Por aportes por capitalizar de SCFG Sociedad Contradora S.A. de fecha 25 de abril del 2018	-	5.146.340	-		5.146.340
Incremento de capital por autorizar ASFI según Resolución 1208/2018	2.340	(2.340)	-	-	-
Por aportes por capitalizar de SCFG Sociedad Contradora S.A. de fecha 18 de septiembre del 2018		2.997.660	-	-	2.997.660
Incremento de capital por autorizar ASFI según Resolución 1603/2018 de fecha 14/12/2018	5.146.340	(5.146.340)	-	-	-
Incremento de capital por autorizar ASFI según Resolución 1603/2018 de fecha 14/12/2018	2.997.660	(2.997.660)	-	-	-
Por aportes por capitalizar de SCFG Sociedad Contradora S.A. de fecha 19 de diciembre del 2018	-	20.000.000	-	-	20.000.000
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	5.555.982	5.555.982
Saldos al 31 de diciembre de 2018	**20.000.000**	**20.000.000**	**724.860**	**5.569.727**	**46.294.587**

Las notas 1 a 14 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.

Juan Ricardo Mertens Olmos
Presidente de Directorio

Jorge David Olmos Salazar
Gerente General a.i

Roberto Liders Pareja Roca
Síndico

Janneth Emilia Arcos Copa
Contador General CASC 3027

Santa Cruz Investments Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.
Estado de Flujos de Efectivo
por los ejercicios terminados el 31 de Diciembre de 2018 y 2017

	Nota	2018 Bs	2017 Bs
Flujo de efectivo por actividades operativas:			
Resultado neto del ejercicio		5.555.982	6.922.996
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:			
Previsiones para indemnización		165.363	461.481
Depreciación de activo fijo y amortización de intangibles y otros activos		1.134.849	1.381.515
Fondos obtenidos en la utilidad del ejercicio		6.856.194	8.765.992
(Aumento) disminución neto de otros activos:			
Documentos y cuentas pendientes de cobro		(1.583.306)	(1.690.441)
Activo de uso restringido		107.652	(1.245.558)
Impuestos por recuperar		17.517	(244.177)
Gastos pagados por anticipado		(137.751)	(172.037)
Documentos por cobrar largo plazo		6.564	-
Otros activos (cargos diferidos)		(164.734)	(78.579)
Aumento (disminución) neta de otros pasivos:			
Documentos y cuentas por pagar a corto y largo plazo		(101.081)	195.254
Impuestos por pagar		(1.014.576)	1.092.520
Provisiones		14.325	(73.965)
Pago de beneficios sociales		-	(507.898)
Flujo neto en actividades de operación		**4.000.804**	**6.041.111**
Flujo de efectivo por actividades de inversión:			
Obligaciones por operaciones bursatil		240.708.251	116.383.500
Adiciones de activo fijos		(395.882)	(4.360)
Inversiones en operaciones de reporto		(240.683.293)	(116.450.605)
Inversiones bursátiles en valores representativos de deuda		(14.304.781)	4.630.836
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial		(22.253)	4.899.894
Flujo neto en actividades de inversión		(14.697.958)	9.459.265
Flujo de efectivo por actividades de financiamiento:			
Incremento de capital		8.146.340	2.340
Aportes por capitalizar		19.997.660	-
Absorción de pérdidas		-	2.140.859
Distribución de dividendos		(6.566.928)	(7.415.738)
Flujo neto en actividades de financiamiento		21.577.072	(5.272.539)
Aumento (disminución) neto del disponible		10.879.918	10.227.837
Disponible al inicio del ejercicio		11.025.691	797.854
Disponible al cierre del ejercicio	4a	**21.905.609**	**11.025.691**

Las notas 1 a 14 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.

Juan Ricardo Mertens Olmos
Presidente de Directorio

Jorge David Olmos Salazar
Gerente General a.i

Roberto Liders Pareja Roca
Síndico

Janneth Emilia Arcos Copa
Contador General CASC 3027

Santa Cruz Investments Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. Notas a los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2018 y 2017

NOTA 1 - CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

Mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N°1413 del 19 de diciembre de 2006, la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros autorizó el funcionamiento e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de StarcorpAsset Management Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. (StarcorpAsset Management SAFI).

A través de una Junta Extraordinaria de Accionistas del 13 de abril de 2007, resuelve modificar los Artículos 1°, 2° y 45° de sus Estatutos Sociales, modificando la denominación de la Sociedad a "Santa Cruz Investments Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A." con la sigla de "SC SAFI S.A.". Asimismo, se trasladó el domicilio legal de la Sociedad de La Paz a la ciudad de Santa Cruz y se modificó la composición y forma de elección de su Directorio.

Posteriormente, mediante Escritura Pública N° 685/2007 del 23 de abril de 2007, en la ciudad de Santa Cruz se modifica los Estatutos Sociales de "StarcorpAsset Management Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A." con la denominación de "Santa Cruz Investments Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.", que es regida por las leyes y normas especiales del Mercado de Valores, Código de Comercio y disposiciones legales aplicables.

"Santa Cruz Investments Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.", autorizada mediante Resolución Administrativa SVPS-IV-N° 1413 del 19 de diciembre de 2006, y por la Resolución SPVS-IV-N° 358 del 17 de mayo de 2007, de la Superintendencia de Pensiones Valores y Seguros, actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), e inscrita en el Registro del Mercado de Valores (RMV) con registro N° SPVS-IV-SAFSSC- 010/2006.

La Sociedad tiene como objeto la actividad exclusiva de otorgar Servicios de Administración de Fondos de Inversión abiertos, cerrados, financieros, no financieros, internacionales u otros que constituya dentro del marco de la Ley del Mercado de Valores, sus Reglamentos y demás disposiciones conexas. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad tiene a su cargo la administración de cinco fondos de inversión:

a) "Renta Activa - Fondo de Inversión Abierto de Corto Plazo ", su objetivo principal es invertir sus recursos en Valores de Oferta Pública autorizados e inscritos en el Registro del Mercado de Valores (RMV) y listados en alguna Bolsa de Valores local, incluidos Depósitos a Plazo Fijo, en cuotas de Fondos de Inversión nacionales y extranjeros y en Valores o Instrumentos Financieros extranjeros. El Fondo se encuentra autorizado por la ASFI, mediante Resolución Administrativa. SPVS-IV-N° 060 y se encuentra en funcionamiento desde el 27 de febrero de 2009.

b) "Renta Activa Bolivianos - Fondo de Inversión Abierto de Corto Plazo", el objeto del Fondo es tratar de brindar un rendimiento superior a otras alternativas de corto plazo, combinado con liquidez y un nivel de riesgo que busque preservar el capital del Sistema Financiero en Bolivia. El Fondo se encuentra autorizado mediante Resolución ASFI N° 1067/2010 del 20 de diciembre de 2010, y se encuentra en funcionamiento desde el 29 de diciembre de 2010.

c) "Renta Activa PYME - Fondo de Inversión Cerrado de Capital Privado", el objeto del Fondo es invertir a largo plazo en Valores locales de oferta pública y en Valores Privados emitidos por Pequeñas y Medianas Empresas (PYME) con el propósito de tratar de brindar a los participantes, rendimientos periódicos en el tiempo. El Fondo se encuentra autorizado por la ASFI, mediante Resolución ASFI N° 724/2011 del 19 de octubre de 2011, y se encuentra en funcionamiento desde el 26 de octubre de 2011.

d) "Renta Activa Emergente – Fondo de Inversión Cerrado de Capital Privado", el objeto del Fondo es invertir a largo plazo en Valores Locales de oferta pública y en Valores Privados emitidos por Empresas Emergentes con el propósito de tratar de brindar a los participantes, rendimientos periódicos en el tiempo. El Fondo se encuentra autorizado por la ASFI, mediante Resolución ASFI N° 685/2012 del 3 de diciembre de 2012.

e) "Renta Activa Puente – Fondo de Inversiones Cerrado de Capital Privado", el objeto del fondo es constituirse en una alternativa de canalización de recursos y difusión de las bondades del mercado de valores para adquisición de inversiones e largo plazo para las grandes empresas que, a pesar de reunir características similares a las exigidas por el Mercado de Valores para poder acceder a financiamiento a través del mismo, no logran su cometido por un problema de costos, economías de escalas o falta de conocimiento y preparación para acceder a sus beneficios. El Fondo se encuentra autorizado por la ASFI, mediante Resolución ASFI N° 322/2015 del 6 de mayo de 2015.

Hechos importantes sobre la situación de la Sociedad

Sociedades Controladoras

La Disposición Transitoria Séptima de la Ley N° 393 de Servicios Financieros,v determina que los Grupos Financieros deberán conformarse o adecuarse en un plazo no mayor a treinta meses, conforme a reglamentación emitida por la ASFI.

El Artículo 1, Sección 5 del Reglamento para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, contenido en el Capítulo I, Título V, Libro 1 de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, establece que hasta el 24 de julio de 2017 deben encontrarse en operación las Sociedades Controladoras de Grupos Financieros.

La Circular ASFI/471/2017 del 21 de julio de 2017 que modifica el Reglamento para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, amplía hasta el 26 de diciembre de 2017 el plazo para obtener la Licencia de Funcionamiento para la Sociedad Controladora.

La Circular ASFI/023/2017 del 26 de diciembre de 2017, autoriza y dispone la emisión de la Licencia de Funcionamiento a SFCG Sociedad Controladora S.A., mediante Resolución ASFI/1497/2017 del 26 de diciembre de 2017, para que inicie actividades a partir del 8 de enero de 2018, con el objeto social exclusivo de dirigir, administrar, controlar y representar al Grupo Financiero SCFG.

NOTA 2 – BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros son preparados a valores históricos de acuerdo con normas contables emitidas por la ASFI. Estas normas, en general, son coincidentes en todos los aspectos significativos con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, excepto en lo relativo a la suspensión del ajuste por inflación de los estados financieros a partir del ejercicio 2009, tal como se describe en la Nota 2.1 siguiente.

Conforme lo dispuestos en la Ley del Mercado de Valores N° 1834, Artículo 15, inciso 2 y 16, la Dirección de Valores de la ASFI, ha puesto en vigencia un Manual Único de Cuentas para uso y aplicación obligatorio de las Bolsas de Valores, Agencias de Bolsa, Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión, Fondos de Inversión y Entidades de Depósito de Valores, el cual fue aprobado y en anexo forma parte integrante e indisoluble de la Resolución Administrativa /SPVS/IV N° 1296 del 24 de noviembre de 2006; de acuerdo a dicha disposición, su aplicación obligatoria rige a partir del 1 de enero de 2007. Esta norma así como sus modificaciones posteriores son aplicadas por la Sociedad en la preparación de sus estados financieros.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las mencionadas normas contables, requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones que afectan los montos de activos y pasivos, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas. Sin embargo, estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

2.1 Reconocimiento de los efectos de la inflación

Los estados financieros han sido preparados en moneda nacional, sin considerar el efecto de la inflación requerido por la Norma Contable N° 3 (Revisada y Modificada) en diciembre de 2007, emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad (CTNAC) del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia (CAUB), y en cumplimiento con lo instruido por el ente regulador mediante Resolución Administrativa SPVS-IS N° 087/09 del 25 de febrero de 2009.

2.2 Presentación de estados financieros comparativos

Los presentes estados financieros al 31 de di-

ciembre de 2018 y 2017, se presentan de manera comparativa a efectos de cumplir las normas de la Dirección de Supervisión de Valores y Sociedades Controladoras de Grupos Financieros de la ASFI.

2.3 Criterios de valuación

Los criterios de valuación y exposición más significativos aplicados por la Sociedad son los siguientes:

a) Moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor y unidad de fomento de vivienda (UFV)

Los activos y pasivos en moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor y unidad de fomento de vivienda, se convierten y ajustan a bolivianos, respectivamente, de acuerdo con los tipos de cambio y cotizaciones vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se contabilizan en el estado de ganancias y pérdidas del ejercicio, en las cuentas contables "abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor" y "cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor", según corresponda.

Los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2018 y 2017 en moneda extranjera fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial y vigente de Bs6,86 por USD 1. En tanto que las Unidades de Fomento de Vivienda (UFV) se ajustan en función de la UFV reportado en la tabla de cotizaciones presentadas por el Banco Central de Bolivia, que al 31 de diciembre de 2018 y 2017 equivale a Bs2,29076 y Bs2,23694 por UFV 1, respectivamente.

b) Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda

Contempla las inversiones realizadas por la Sociedad en valores de renta fija o descuento de instrumentos financieros negociables en Bolsas de Valores e inscrita en el Registro del Mercado de Valores de la ASFI y comprende la inversión en valores emitidos por Instituciones Públicas, por entidades financieras, por empresas no financieras y en el extranjero.

Este grupo también comprende los rendimientos devengados y la previsión por menor valor en títulos representativos de deuda. La Sociedad valora a precios de mercado todas las inversiones de renta fija registradas en este grupo de acuerdo con los criterios, parámetros y procedimientos establecidos por la ASFI.

c) Inversiones en operaciones de reporto

En el activo se registra el valor de los títulos valores vendidos en reporto cuando la Sociedad actúa como reportada y en el pasivo, por el mismo importe, se expone la obligación que tiene la Sociedad de recomprar los títulos vendidos en reporto en una fecha pactada y a un precio previamente establecido.

Las operaciones de venta en reporto se registran, al valor del contrato de reporto, más los correspondientes premios o cargos devengados.

d) Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial

En este grupo se registran las inversiones realizadas por la Sociedad en instrumentos bursátiles de renta variable que deben estar inscritos en el Registro del Mercado de Valores a cargo de la ASFI y en una Bolsa de Valores autorizada. En este grupo se incluyen las inversiones en fondos de inversión y rendimientos devengados sobre valores de derecho patrimonial.

Inversiones en fondos de inversión abiertos

Estas inversiones están valuadas al valor de la cuenta de participación de dichos fondos de inversión determinados por las Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión al cierre de cada ejercicio.

Inversiones en fondos de inversión cerrados

Estas inversiones están valuadas al valor promedio ponderado de las transacciones en Bolsa de sus cuotas de participación realizadas en ese día; o en caso de que no exista un hecho de mercado durante los treinta (30) días calendario posteriores a partir del día siguiente y para efectos de valoración se considera el Valor Cuota Libros del Fondo al cierre de operaciones del día anterior.

e) Documentos y cuentas pendientes de cobro

Este grupo registra los derechos derivados de operaciones a favor de la Sociedad tanto comerciales como no comerciales que se hallan pendientes de cobro, valuados a su valor nominal al cierre de cada ejercicio.

La previsión para incobrables se calcula aplicando un porcentaje de previsión en función de la antigüedad de las cuentas de acuerdo a lo siguiente:

Tiempo transcurrido	Porcentaje previsión
90 días	25%
180 días	50%
270 días	75%
330 días	100%

Los saldos para previsión de incobrables son suficientes para cubrir a la Sociedad de las pérdidas que pudiera producirse en la recuperación de esas cuentas pendientes de cobro.

f) Impuestos por recuperar

Este grupo registra el crédito fiscal y todo otro pago anticipado o en exceso de impuestos susceptibles de ser recuperados.

g) Gastos pagados por anticipado

Este grupo incluye los pagos anticipados para la compra de bienes y servicios no recibidos y los importes pagados por anticipado, por concepto de alquileres, seguros y otros cuya naturaleza sea la de gastos no devengados. Estos pagos están valuados según el pago anticipado a la fecha de cierre.

h) Activos de uso restringido

Contempla el registro los valores que se encuentran restringidas en su negociación, por encontrarse en calidad de garantía ante la ASFI, en cumplimiento a disposiciones legales.

i) Activo fijo

En este grupo se incluyen los bienes tangibles para uso en la actividad de la Sociedad, que tienen una vida útil superior al año y que no están destinados a la venta. Estos activos están valuados al costo de adquisición, de acuerdo con la normativa emitida por la ASFI.

La depreciación es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. Dichos bienes, en su conjunto, no superan su valor recuperable.

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

j) Activo intangible

Representa los bienes intangibles para uso en la actividad de la Sociedad, que tienen una vida útil superior al año, que no están destinados a la venta y que están valuados a su costo de adquisición. Incluye programas y licencias de computación (software) para uso de la Sociedad, adquiridos de terceros que cuentan con las respectivas licencias.

La amortización de estos activos intangibles se calcula mensualmente sobre los valores históricos por el método de línea recta, en función de los años de vida útil estimada de los activos.

k) Otros activos

Comprenden cargos diferidos, partidas pendientes de imputación y diversos activos que no se asocian con las cuentas precedentes del activo.

Este grupo incluye gastos de organización, valuado a su costo de adquisición menos la correspondiente amortización acumulada, que es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil.

l) Obligaciones por financiamiento a corto plazo

Registra las obligaciones por financiamiento obtenidos por la Sociedad de bancos y otras entidades de país y del exterior a corto plazo y obligaciones por operaciones de reporto.

En este grupo se incluyen los correspondientes cargos financieros devengados pendientes de pago.

m) Documentos y cuentas por pagar a corto plazo

Este grupo incluye obligaciones diversas de corto plazo no incluidas en los restantes grupos del pasivo de la Sociedad, como los documentos por pagar, cuentas por pagar, así como sus cargos devengados.

n) Impuestos por pagar

En este grupo se contabilizan los importes por obligaciones directas de la Sociedad o cuando actúen como agente de retención a favor del Servicio de Impuestos Nacionales (SIN), Gobiernos Municipales y otras entidades encargadas de la recaudación de tributos.

o) Provisiones

En este grupo se contabilizan los importes de las obligaciones a cargo de la Sociedad que, a pesar

de no estar formalizadas jurídicamente, son ciertas e ineludibles, y se generan de la relación laboral sean estas legales, convencionales o internas y se encuentran pendientes de pago; comprenden las cuentas de provisión de obligaciones laborales y otras provisiones.

La provisión para indemnizaciones se constituyen para todo el personal por el total del pasivo, contingente o cierto, devengado al cierre de cada ejercicio. De acuerdo con disposiciones legales vigentes, al transcurrir los noventa días de antigüedad en su empleo el personal ya es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio, incluso en los casos de retiro voluntario.

p) Patrimonio neto
Las cuentas del patrimonio se presentan a valores históricos y no contemplan el efecto de la pérdida del poder adquisitivo de la moneda en función de la variación en el indicador de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV), tal como se manifiesta en la Nota 2.1 anterior.

q) Resultado neto del ejercicio
El resultado neto del ejercicio no contempla el efecto del poder adquisitivo de la moneda en función de la variación en el indicador oficial de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) respecto al boliviano, tal como se manifiesta en la Nota 2.1 anterior.

r) Patrimonio autónomo en administración
Las operaciones correspondientes a Renta Activa - Fondo de Inversión Abierto de Corto Plazo, Renta Activa Bolivianos – Fondo de Inversión Abierto Corto Plazo, Renta Activa PYME – Fondo de Inversión Cerrado, Renta Activa Emergente - Fondo de Inversión Cerrado y Renta Activa Puente – Fondo de Inversiones Cerrado de Capital Privado, corresponden a Fondos de Inversión administrados por la Sociedad, los cuales son registradas en las cuentas de orden de los valores netos al cierre de cada ejercicio.

s) Cuentas de registro y custodia de la entidad
En este grupo se contabilizan las cuentas que son destinadas para el control interno de custodia de documentos, valores e instrumentos bursátiles de la entidad.

t) Ingresos operacionales
En este grupo se incluyen las comisiones por la administración y por éxito (en el caso que corresponda) de los Fondos de Inversión, los que son registrados por el método de devengado.

u) Gastos operacionales
En este grupo se incluyen los cargos por comisiones pagadas, correspondientes a las cuotas que mantienen en sus fondos de inversión, comisiones pagadas a la agencias de bolsa y gastos por custodia de títulos, contabilizados por el método de devengado.

v) Ingresos financieros
En este grupo se incluyen los rendimientos por disponibilidades, inversiones bursátiles y fondos de inversión, contabilizados por el método de devengado.

w) Gastos financieros
En este grupo se incluyen los cargos por obligaciones con entidades financieras y pérdidas por operaciones de cambio y arbitraje, contabilizados por el método de devengado.

x) Gastos de administración
En este grupo se incluyen los gastos incurridos en el funcionamiento de la Sociedad, contabilizados por el método de devengado.

y) Impuestos sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)
De acuerdo con la Ley N° 843 y el Decreto Supremo N° 24051 del 29 de junio de 1995, la utilidad neta del ejercicio antes de impuestos, determinada de acuerdo con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, se encuentra sujeta al impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE), después de incorporar ajustes impositivos establecidos por dicha Ley y Reglamento. La tasa del impuesto aplicable asciende al 25%. Cuando es aplicable, este impuesto es liquidado y pagado en períodos anuales y es considerado como pago a cuenta del impuesto a las transacciones hasta la presentación de la liquidación del IUE correspondiente al siguiente ejercicio.

Mediante Decreto Supremo Nº 29387 del 19 de diciembre del 2007, fue modificado el Reglamento del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, en los que corresponde a la reexpresión en moneda extranjera y valores en moneda constante en los estados financieros de las empresas, para fines de determinación de la utilidad neta imponible, admitiéndose para efecto únicamente la reexpresión por la variación de la UFV.

La Ley N° 169 del 9 de septiembre de 2011, que sustituye el Artículo 48 de la Ley N° 843, determina que el tratamiento de las pérdidas producidas a partir del ejercicio 2011 podrán deducirse de las utilidades gravadas que se obtengan, como máximo hasta los tres (3) años siguientes. Las pérdidas acumuladas a ser deducidas no serán objeto de actualización.

z) Impuesto a las transacciones financieras
Mediante Ley N° 3446 del 21 de julio de 2006 y la Ley N° 713 del 1 de julio de 2015, la Sociedad actúa como agente de retención del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF), en las operaciones sujetas del impuesto realizadas en moneda extranjera, aplicando la alícuota del 0,30% sobre el monto bruto de las transacciones gravadas al 31 de diciembre de 2018 y del 0,25% al 31 de diciembre de 2017.

NOTA 3 – CAMBIOS DE POLÍTICAS CONTABLES

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, no se produjeron cambios en las políticas y prácticas contables, respecto a las utilizadas durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018.

NOTA 4 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

A continuación se detalla la composición de los rubros más importantes de los estados financieros:

a) Disponible
La composición del rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

	2018 Bs	2017 Bs
Banco Fassil S.A. – Cuenta Corriente Moneda Nacional	21.775.053	10.895.305
Banco Fassil S.A. – Cuenta Corriente Moneda Extranjera	84	84
Banco Fassil S.A. – Caja de Ahorro Moneda Nacional	124.697	124.527
Banco Fassil S.A. – Caja de Ahorro Moneda Extranjera	5.775	5.775
	21.905.609	11.025.691

b) Inversiones Bursátiles en Valores Representativos de Deuda

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

	2018 Bs	2017 Bs
Valores emitidos por entidades financieras nacionales - DPF	8.303.888	5.114.452
Bonos - Moneda Nacional (1)	11.115.345	-
	19.419.233	5.114.452

(1) Corresponden a la cartera de Cupones desprendidos de Bonos emitidos por el Tesoro General de la Nación.

c) Inversiones en Operaciones en Reporto
La composición del rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

	2018 Bs	2017 Bs
Valores emitidos por entidades financieras nacionales - DPF (1)	16.713.000	63.637.605
Bonos – Moneda Nacional (2)	339.854.405	52.813.000
Intereses por cobrar sobre valores en reportos MN (3)	566.493	-
	357.133.898	116.450.605

(1) Corresponde a Depósitos a Plazo Fijo emitidos por las entidades financieras nacionales vendidos en reporto.
(2) Corresponde a Bonos y Cupones desprendidos de Bonos emitidos por el Tesoro General de la Nación vendidos en reporto.
(3) Corresponde a intereses generados por los valores de oferta pública vendidos en reporto.

d) Iinversiones Bursátiles en Valores Representativos de Derecho Patrimonial
La composición del rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

	2018 Bs	2017 Bs
Cuotas de participación en fondos de inversión - Moneda Extranjera (1)	5.264	5.204
Cuotas de participación en fondos de inversión - Moneda Nacional (2)	454.510	430.051
Cuotas de participación en fondos de inversión cerrados – Moneda Nacional (3)	212.358	214.624
	672.132	649.879

(1) Corresponden a las cuotas de participación del Fondo de Inversión Renta Activa Corto Plazo.
(2) Corresponden a las cuotas de participación del Fondo de Inversión Renta Activa Boliviano.
(3) Corresponden a las cuotas de participación del Fondo de Inversión Renta Activa Puente FIC.

e) Documentos y Cuentas Pendientes de Cobro
La composición del rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

	2018 Bs	2017 Bs
Cuentas por cobrar por administración	-	1.994.030
Previsión incobrabilidad de docs. y ctas. pendientes de cobro	-	(332.526)
Gastos por recuperar	176.033	171.763
Otras ctas. pendientes de cobro (1)	3.240.540	-
	3.416.573	1.833.267

(1) Corresponde a vencimiento de cupones de Bonos emitidos por el Tesoro General de la Nación vendidos en Reporto y que no pueden ser cobrados en tanto el sistema de la Entidad de Deposito de Valores S.A. no presente disponible en el estado de los mismos.

f) Impuestos por Recuperar

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

	2018 Bs	2017 Bs
Pago del IUE a cta. del IT MN	772.806	790.323
	772.806	790.323

g) Gastos Pagados por Anticipado

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

	2018 Bs	2017 Bs
Otros pagos anticipados	564.665	513.434
Afiliaciones	252.290	165.770
	816.955	679.204

h) Activo de Uso Restringido

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

	2018 Bs	2017 Bs
Valores en garantía MN	1.102.000	1.200.000
Intereses por cobrar sobre valores restringidos MN	35.906	45.558
	1.137.906	1.245.558

i) Activo Fijo

La composición del rubro, es la siguiente:

	2018		
	Valor Original Bs	Depreciación Acumulada Bs	Saldo Neto Bs
Mobiliario y enseres	383.583	(15.879)	367.704
Equipo e instalación	8.646	(5.763)	2.883
Equipo de computación	79.470	(66.559)	12.911
	471.699	(88.201)	383.498

	2017		
	Valor Original Bs	Depreciación Acumulada Bs	Saldo Neto Bs
Equipo e instalación	5.471	(5.464)	7
Equipo de computación	70.346	(63.579)	6.767
	75.817	(69.043)	6.774

La depreciación de los bienes de uso cargados a los resultados de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 alcanza a Bs19.158 y Bs2.513, respectivamante.

j) Activos Intangibles

La composición del rubro, es la siguiente:

	2018		
	Valor Original Bs	Amortización Acumulada Bs	Saldo Neto Bs
Programa y licencias de computación	922.278	(922.271)	7
	922.278	(922.271)	7

La composición del rubro, es la siguiente:

	2017		
	Valor Original Bs	Amortización Acumulada Bs	Saldo Neto Bs
Programa y licencias de computación	922.278	(922.271)	7
	922.278	(922.271)	7

La amortización de los activos intangibles cargados a los resultados de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 alcanza a Bs0, respectivamente.

k) Otros Activos

La composición del rubro, es la siguiente:

	2018		
	Valor Original Bs	Amortización Acumulada Bs	Saldo Neto Bs
Gastos de organización	4.880.421	(4.458.192)	422.229
	4.880.421	(4.458.192)	422.229

La composición del rubro, es la siguiente:

	2017		
	Valor Original Bs	Amortización Acumulada Bs	Saldo Neto Bs
Gastos de organización	4.715.688	(3.342.501)	1.373.187
	4.715.688	(3.342.501)	1.373.187

La amortización de los otros activos cargados a los resultados de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 alcanza a Bs1.115.692 y Bs1.379.002, respectivamente.

l) Obligaciones por Financiamiento a Corto Plazo

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

	2018 Bs.	2017 Bs.
Obligaciones por operaciones de reporto Bonos MN (1)	339.854.405	52.801.500
Obligaciones por operaciones de reporto DPF MN (2)	16.713.000	63.582.000
Cargos por pagar obligaciones operaciones de reporto MN (3)	592.485	68.139
	357.159.890	116.451.639

(1) Corresponden a Obligaciones emergentes por la venta en reporto de Bonos y Cupones del Tesoro General de la Nación.
(2) Corresponden a Obligaciones emergentes por la venta en reporto de Depósitos a Plazo Fijo.
(3) Corresponden a premios por pagar devengados por las operaciones de venta en reporto.

m) Documentos y Cuentas por pagar a Corto Plazo

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

	2018 Bs	2017 Bs
Documentos por pagar	1.844	1.844
Aportes por pagar	48.940	46.098
Otras cuentas por pagar (1)	18.030	121.953
	68.814	169.895

n) Impuestos por Pagar

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

	2018 Bs	2017 Bs
Retención de impuestos a terceros	49.887	14.616
Acreedores fiscales por impuestos nacionales (1)	1.720.436	2.770.283
	1.770.323	2.784.899

(1) Corresponde principalmente a los impuestos de IVA del mes de diciembre de 2018 por Bs192.093 e IUE por pagar por el ejercicio 2018 por Bs1.528.339.

o) Provisiones

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

	2018 Bs	2017 Bs
Auditoría	74.388	76.901
Otras previsiones	68.706	51.868
	143.094	128.769

p) Provisión para Indemnización

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

	2018 Bs	2017 Bs
Provisión para indemnización	644.138	478.777
	644.138	478.777

q) Ingresos y Gastos Operacionales

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

	2018 Bs	2017 Bs
Ingresos operacionales:		
Comisiones por admin. Bs Corto Plazo MN	23.053	22.966
Comisiones por admin. Pyme	2.097.690	2.444.222
Comisiones por admin. Emergente	5.265.417	3.896.449
Comisiones por admin. Puente	7.609.918	8.908.641
	14.996.078	15.272.278
Gastos operacionales:		
Comisiones pagadas agencia de bolsa	356.348	45.670
	356.348	45.670

r) Ingresos y Gastos Financieros

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

	2018 Bs	2017 Bs
Ingresos financieros		
Ganancia por venta de valores bursátiles	6.142.126	102.646
Rendimientos por inversiones bursátiles en valores representativos de deuda	4.244.857	291.772
Rendimientos por inversiones bursátiles en valores de derecho patrimonial	5.589	2.412
Ganancia valoración de cartera de inversiones bursátiles	650.097	2.157.718
Otros ingresos financieros	163.962	9.836
	11.206.631	2.564.384
Gastos financieros:		
Pérdidas por ventas de valores bursátiles	97.509	5.117
Pérdidas por valoración de cartera de inversiones	6.513.839	1.929.495
Otros cargos financieros	3.703.861	138.378
	10.315.209	2.072.990

s) Gastos Administrativos

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

	2018 Bs	2017 Bs
Gastos de personal	5.799.966	3.223.788
Depreciación y desvalorización de activo	19.158	2.513
Amortización de cargos diferidos	1.115.692	1.379.002
Servicios contratados	477.410	576.253
Seguros	230.308	185.218
Comunicaciones y traslados	142.100	91.789
Impuestos	585.665	466.911
Otros gastos de administración	1.037.644	770.919
	9.407.943	6.696.393

NOTA 5 – PATRIMONIO NETO

a) Capital pagado

El capital pagado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018 y 2017, alcanza a Bs20.000.000 dividido en 20.000 de acciones ordinarias cada una por un valor de Bs1.000.

En la gestión 2018 hubieron incrementos de capital por autorizar ASFI según Resolución 1603/2018 de fecha 14/12/2018 por Bs5.146.340 y según Resolución 1603/2018 de fecha 14/12/2018 Bs 2.997.660.

La composición del capital pagado al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

Accionistas	Número de acciones	Valor Bs	Porcentaje de participación %
SCFG Sociedad Controladora S.A.	14.191	14.191.000	70,9550000
Santa Cruz Financial Group S.A.	5.807	5.807.000	29,0350000
Juan Ricardo Mertens Olmos	1	1000	0,0050000
Sociedad de Inversiones de La Sierra S.A.	1	1000	0,0050000
	20.000	20.000.000	100

El valor patrimonial proporcional de cada acción al 31 de diciembre 2018 y 2017 es Bs2.315 y de Bs15.35; respectivamente. El valor patrimonial proporcional se calcula dividiendo el total del patrimonio a la fecha de cierre sobre el total de acciones emitidas y en circulación a esa fecha.

El capital pagado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2017 y 2016, alcanza a Bs11.853.660 dividido en 1.185.366 de acciones ordinarias cada una por un valor de Bs10.

La composición del capital pagado al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

Accionistas	Número de acciones	Valor Bs	Porcentaje de participación %
SCFG Sociedad Controladora S.A.	604.680	6.046.800	51,0120925
Santa Cruz Financial Group S.A.	580.684	5.806.840	48,9877388
Juan Ricardo Mertens Olmos	1	10	0,0000844
Sociedad de Inversiones de La Sierra S.A.	1	10	0,0000844
	1.185.366	11.853.660	100

El valor patrimonial proporcional de cada acción al 31 de diciembre 2017 y 2016 es Bs15,35 y de Bs14,77; respectivamente. El valor patrimonial proporcional se calcula dividiendo el total del patrimonio a la fecha de cierre sobre el total de acciones emitidas y en circulación a esa fecha.

b) Aportes no capitalizados

Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad mantiene aportes no capitalizados por Bs20.000.000, los cuales fueron constituidos de acuerdo con la Junta General Extraordinaria de Accionistas del 19 de diciembre de 2018.

NOTA 6 – RESERVA LEGAL

	2018 Bs
Activo:	
Disponible – Banco Fassil S.A.	21.905.526
Depósitos a plazo fijo	18.902.000
Cargos devengados por pagar DPFs	4.180.656
Inversiones	329.780.417
Disponible – Banco Fassil S.A.	21.905.526
Operaciones que tienen efecto al estado de resultados:	
Ingresos financieros	2.409.352
Gastos financieros	(910.337)
Ingresos operativos	37.931
	1.536.946

NOTA 7 - CUENTAS DE ORDEN

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

	2018 Bs	2017 Bs
Valores de terceros en custodia o registro (*)	713.668.970	688.775.320
Patrimonios autónomos en administración (**)	2.323.090.725	2.319.721.831
Cuentas de Registro Deudoras (***)	9.622.000	7.220.000
	3.046.381.695	**3.015.717.151**

(*) Corresponde a los títulos valores en custodia emitidos por los emisores privados en custodia de la administradora (SAFI).
(**) Patrimonios autónomos en administración: Corresponde a los fondos de inversión administrados por la Sociedad, que permiten a personas naturales y/o jurídicas participar de un patrimonio autónomo, el cual es invertido en un conjunto de instrumentos financieros, de acuerdo con una política preestablecida que implica la optimización de la rentabilidad de los valores sin descuidar la diversificación del riesgo de la inversión, a favor de los participantes.

A continuación se detalla la composición de los fondos de inversión administrados por la Sociedad al 31 de diciembre de 2018:

	Fondo de Inversión Corto Plazo Bs	Fondo de Inversión Bolivianos Bs	Fondo de Inversión PYME Bs	Fondo de Inversión Emergente Bs	Fondo de Inversión Puente Bs	Total Bs
Disponible	3.324.594	1.178.546	29.554.192	38.831.979	119.276.737	192.166.048
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	-	1.029.296	174.364.734	211.967.209	740.876.843	1.128.238.082
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	-	-	-	-	528.989.289	528.989.289
Inversiones permanentes sin oferta pública	-	-	69.563.503	242.589.063	130.638.268	442.790.834
Otras ctas. Pend. de cobro	-	-	-	1.286.250	-	1.286.250
Subtotal	3.324.594	2.207.842	273.482.429	494.674.501	1.519.781.137	2.293.470.503
Menos Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo	-	-	-	-	-	-
Fondo neto	**3.324.594**	**2.207.842**	**273.482.429**	**494.674.501**	**1.519.781.137**	**2.293.470.503**
Total del activo	3.324.594	2.207.842	273.482.429	494.674.501	1.519.781.137	2.293.470.503
Gastos operativos	-	2.299	231.182	577.346	1.104.372	1.915.199
Gastos financieros	-	384	856.108	3.563.486	23.238.472	27.658.450
Gastos administrativos	-	-	15.409	15.414	15.750	46.573
Fondo neto	**3.324.594**	**2.210.525**	**274.585.128**	**498.830.747**	**1.544.139.731**	**2.323.090.725**

naturales y/o jurídicas participar de un patrimonio autónomo, el cual es invertido en un conjunto de instrumentos financieros, de acuerdo con una política preestablecida que implica la optimización de la rentabilidad de los valores sin descuidar la diversificación del riesgo de la inversión, a favor de los participantes.
(***) Representa las cuentas que son destinadas para el control interno de documentos, valores e inversiones en general que son propiedad de la Entidad. Registra también las líneas de crédito obtenidas por la Entidad y no utilizadas.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los fondos de inversión "Corto Plazo", "Bolivianos", "PYME", "Emergente" y "Puente" son fondos de inversión administrados por la Sociedad, que permiten a personas naturales y/o jurídicas participar de un patrimonio autónomo, el cual es invertido en un conjunto de instrumentos financieros, de acuerdo con una política preestablecida que implica la optimización de la rentabilidad de los valores sin descuidar la diversificación del riesgo de la inversión, a favor de los participantes.

A continuación se detalla la composición de los fondos de inversión administrados por la Sociedad al 31 de diciembre de 2017:

	Fondo de Inversión Corto Plazo Bs	Fondo de Inversión Bolivianos Bs	Fondo de Inversión PYME Bs	Fondo de Inversión Emergente Bs	Fondo de Inversión Puente Bs	Total Bs
Disponible	3.287.135	1.541.437	23.859.647	46.574.849	174.758.846	250.021.914
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	-	624.255	152.926.599	265.951.672	652.503.386	1.072.005.912
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	-	-	-	-	524.165.194	524.165.194
Inversiones permanentes sin oferta pública	-	-	90.839.522	172.022.636	188.621.248	451.483.406
Otras ctas. Pend. de cobro	-	-	-	2.572.501	-	2.572.501
Subtotal	3.287.135	**2.165.692**	**267.625.768**	**487.121.658**	**1.540.048.674**	**2.300.248.927**
Menos Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo	-	-	-	-	(1.994.030)	(1.994.030)
Fondo neto	3.287.135	2.165.692	267.625.768	487.121.658	1.538.054.644	2.298.254.897
Total del activo	3.287.135	2.165.692	267.625.768	487.121.658	1.540.048.674	2.300.248.927
Gastos operativos	-	2.253	253.477	475.572	1.810.630	2.541.932
Gastos financieros	-	-	960.851	3.092.933	11.657.102	15.710.886
Gastos administrativos	-	-	23.928	90.998	1.105.160	1.220.086
Fondo neto	**3.287.135**	**2.167.945**	**268.864.024**	**490.781.161**	**1.554.621.568**	**2.319.721.831**

NOTA 8 – POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los saldos en dólares estadounidenses fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2018 y 2017 de Bs6,86.

La composición es la siguiente:

	2018 Bs	2017 Bs
ACTIVO		
Disponible	854	854
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de derecho patrimonial	767	759
Total	1.621	1.613
PASIVO		
Total del pasivo	-	-
Posición neta (pasiva) activa en USD	1.621	1.613
Equivalente en bolivianos	11.120	11.065

NOTA 9 – OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los saldos mantenidos de las operaciones con partes vinculadas son las siguientes:

	2018 Bs	2017 Bs
Activo:		
Disponible – Banco Fassil S.A.	21.905.526	11.025.691
Gastos:		
Gastos administrativos – Banco Fassil S.A.	35.809	35.809

NOTA 10 - BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad cuenta con activos de disponibilidad restringida por Bs1.137.906 y Bs1.245.558

NOTA 11- RESTRICCIONES PARA LA DISTRIBUCÓN DE UTILIDADES

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no existen restricciones para la distribución de utilidades.

NOTA 12 - CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no se han producido hechos contingentes que afecten significativamente los estados financieros de la Sociedad.

NOTA 13 - OTRAS EXPOSICIONES RELEVANTES

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad declara no tener exposiciones relevantes significativas de ninguna naturaleza, más allá de las que se exponen en los presentes estados financieros y sus notas.

NOTA 14 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2018, no se han producido o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros de la Sociedad.

Juan Ricardo Mertens Olmos
Presidente de Directorio

Jorge David Olmos Salazar
Gerente General a.i

Roberto Liders Pareja Roca
Síndico

Jannett Emilia Arcos Copa
Contador General CASC 3027

Santa Cruz Vida y Salud
Seguros y Reaseguros Personales

Informe de los Auditores Independientes

A los Señores Accionistas y Directores de
Santa Cruz Vida y Salud Seguros y Reaseguros
Personales S.A.

Opinión
Hemos auditado los estados financieros de Santa Cruz Vida y Salud Seguros y Reaseguros Personales S.A. ("la Compañía") que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2018, los estados de ganancias y pérdidas, de evolución del patrimonio neto y de flujos de efectivo correspondientes al período comprendido entre el 26 de septiembre (fecha de constitución de la Compañía) y el 31 de diciembre de 2018, así como las notas explicativas 1 a 13 de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2018, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al período comprendido entre el 26 de septiembre (fecha de constitución de la Compañía) y el 31 de diciembre de 2018, de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS.

Fundamento de la opinión
Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el Alcance Mínimo para la Realización de Auditorías Externas emitido por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe.

Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores junto con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Párrafo de énfasis - Base contable de propósito específico
Llamamos la atención sobre la nota 2.1 de los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros de propósito específico, los cuales han sido preparados para permitir a la Compañía cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Cuestiones clave de auditoría
Las cuestiones clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones. No hemos determinado cuestiones clave, que hubieran requerido atención significativa de auditoría y que se deban comunicar en nuestro informe.

Responsabilidades de la Gerencia General y delos responsables del gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros La Gerencia General es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS, y del control interno que la Gerencia General considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia General es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto que el gobierno de la Compañía tenga la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.
También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a un fraude es mayor que el resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Gerencia General.
- Concluimos sobre la adecuada utilización, por parte de la Gerencia General, del principio contable de empresa en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluidas las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluidas las deficiencias significativas en el sistema de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Compañía, una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes
salvaguardas.

KPMG S.R.L.

Lic. Aud. René Vargas S. (Socio)
Reg. CA B-0062
Santa Cruz de la Sierra, 28 de febrero de 2019

Santa Cruz Vida y Salud
Seguros y Reaseguros Personales S.A.
Estado de Ganancias y Pérdidas
Por el período comprendido entre el 26 de septiembre de 2018 (fecha de constitucion de la Sociedad) y el 31 de diciembre de 2018

		Notas	2018 Bs
401	Producción		-
501	Anulación producción		-
402	Primas aceptadas en reaseguro nacional		-
502	Anulación de primas aceptadas en reaseguro nacional		-
	Producción neta de anulación		-
506	Primas cedidas en reaseguro nacional		-
406	Anulación primas cedidas en reaseguro nacional		-
507	Primas cedidas en reaseguro extranjero		-
407	Anulaciones primas cedidas en reaseguro extranjero		-
	Producción neta de reaseguros		-
508	Constitución de reservas técnica de seguros		-
408	Liberación de reservas técnicas de seguros		-
	Primas devengadas		-
509	Costos de producción		-
409	Reintegro costos de producción		-
510	Constitución de reservas técnicas de reservas de siniestros		-
410	Liberaciones de reservas técnicas por siniestralidad		-
511	Siniestro y rentas		-
512	Costos de salvateje y recupero		-
412	Recuperos		-
	Resultado técnico bruto		-
413	Siniestros reembosables Cesiones Reaseguro Nacional		-
414	Productos de Cesiones Reaseguro Nacional		-
415	Siniestros reembolsables por cesiones reaseguro extranjero		-
513	Participación recupero por cesiones de reaseguro nacional		-
514	Costo de cesiones reaseguro nacional		-
515	Participación recupero por cesiones de reaseguro extranjero		-
516	Costo de cesiones reaseguro extranjero		-
416	Productos de Cesiones Reaseguro Extranjero		-
517	Participación siniestros aceptados en reaseguro nacional		-
518	Costo de aceptación de reaseguro nacional		-
520	Costos De Aceptaciones Reaseguro Extranjero		-
	Resultado técnico neto de reaseguro		-
521	Gastos administrativos	7	(18.227)
421	Ingresos administrativos	8	33.651
	Resultado operacional		15.424
422	Productos de inversion		-
522	Costos de inversión		-
423	Reintegro de previsiones		-
523	Previsión		-
424	Ganancia de venta de activos		-
524	Pérdida por venta de activos		-
	Resultado financiero		15.424
425	Ajuste por inflación y diferencia de cambio		-
525	Ajuste por inflación y diferencia de cambio		-
	Resultado neto del período		15.424

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.

Juan Ricardo Mertens Olmos
Presidente de Directorio

Mario Edmundo Aguirre Durán
Gerente General

Jose Luis Suarez Saucedo
Contador General

Santa Cruz Vida y Salud
Seguros y Reaseguros Personales S.A.
Estado de Flujos de Efectivo
Por el período comprendido entre el 26 de septiembre de 2018 (fecha de constitucion de la Sociedad) y el 31 de diciembre de 2018

		Nota	2018 Bs
A	FLUJO DE FONDOS POR ACTIVIDADES OPERATIVAS		
	Resultado neto del período		15.424
A.1	Partidas que no han generado movimiento de fondos:		
A.1.1	Exigible técnico pendiente de cobro		119
A.2	Cambios en activos y pasivos		
A.2.1	Disminución en el exigible administrativo		(4.532)
A.2.2	Disminución (aumento) Activo Diferido		(28.371)
A.2.3	Disminución (aumento) Pasivo Diferido		13.920
	Flujo neto en actividades operativas		(3.440)
B	FLUJO DE FONDOS POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
	Flujo neto en actividades de inversión		-
C	FLUJO DE FONDOS POR ACTIVIDADES DE		
C.1	FINANCIAMIENTO		12.500.000
	Aportes de Capital		12.500.00
	Flujo neto en actividades de financiamiento		
	AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE FONDOS		12.496.560
	DISPONIBLE AL INICIO DEL PERÍODO		-
	DISPONIBLE AL CIERRE DEL PERÍODO	4	12.496.560

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.

Juan Ricardo Mertens Olmos
Presidente de Directorio

Mario Edmundo Aguirre Durán
Gerente General

Jose Luis Suarez Saucedo
Contador General

Santa Cruz Vida y Salud Seguros y Reaseguros Personales S.A.
Balance General Al 31 de diciembre de 2018

1	ACTIVO	Notas	2018 Bs
101	Disponible	4 y 5	12.496.560
102	Exigible técnico		-
103	Exigible administrativo	4 y 5	4.532
104	Inversiones		-
105	Bienes de uso		-
106	Bienes recibidos en pago		-
107	Transitorio		-
108	Diferido	4 y 5	28.371
	Total del activo		**12.529.463**
6	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		
601	Cuentas de control		-
602	Documentos en custodia		-
603	Contingentes		-
609	Deudores por contra		50.000.000
	Total cuentas de orden deudoras		50.000.000

2	PASIVO	Notas	2018 Bs
201	Adelantos financieros		-
202	Obligaciones tecnicas		-
203	Obligaciones administrativas	4 y 5	119
204	Reservas técnicas de seguros		-
205	Reservas técnicas de siniestros		-
208	Diferido	4 y 5	13.920
	Total del pasivo		14.039
3	**PATRIMONIO NETO**		
301	Capital suscrito y pagado	10	12.500.000
303	Reservas		-
304	Aportes para futuros aumentos de capital		-
305	Reservas por ajustes al patrimonio		-
306	Reserva por revaluo tecnico		-
307	Resultados de gestiones anteriores		-
308	Resultado neto del período		15.424
	Total del patrimonio neto		12.515.424
	Total del pasivo y patrimonio neto		12.529.463
7	**CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS**		
701	Cuentas de control	9	50.000.000
702	Documentos recibidos en custodia		0
703	Contingentes		0
709	Acreedoras por contra		-
	Total cuentas de orden acreedoras		**50.000.000**

Juan Ricardo Mertens Olmos
Presidente de Directorio

Mario Edmundo Aguirre Durán
Gerente General

Jose Luis Suarez Saucedo
Contador General

Santa Cruz Vida y Salud Seguros y Reaseguros Personales S.A.
Estado de Evolución del Patrimonio Neto
Por el período comprendido entre el 26 de septiembre de 2018 (fecha de constitución de la Sociedad) y el 31 de diciembre de 2018

Tipo de Crédito	Capital Pagado Bs	Cuentas pendientes de capitalización Reinversión de utilidades Bs	Reserva Reserva legal Bs	Ajuste global del patrimonio Bs	Ajuste de capital Bs	Resultados de gestiones anteriores Bs	Resultados neto del periodo Bs	Total patrimonio neto Bs
Saldos al 26 de septiembre de 2018	-	-	-	-	-	-	-	-
1 MOVIMIENTOS INTERNOS								
1.1 Aporte de Capital aprobado por la APS según Resolución Administrativa APS/DJ/DS/ N° 1206/2018 de fecha 11 de septiembre de 2018	12.500.000	-	-	-	-	-	-	12.500.000
2 RESULTADO DEL EJERCICIO								
2.1 Resultado neto del periodo	-	-	-	-	-	-	15.424	15.424
Saldos al 31 de diciembre de 2018	12.500.000	-	-	-	-	-	15.424	12.515.424

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.

Juan Ricardo Mertens Olmos
Presidente de Directorio

Mario Edmundo Aguirre Durán
Gerente General

Jose Luis Suarez Saucedo
Contador General

Santa Cruz Vida y Salud Seguros y Reaseguros Personales S.A.
Notas a los Estados Financieros al 31de diciembre de 2018

NOTA 1 – ANTECEDENTES

Santa Cruz Vida y Salud Seguros y Reaseguros Personales S.A. es una Entidad Aseguradora legalmente constituida; fundada mediante Acto Único de Fundadores en fecha 8 de mayo de 2018, con domicilio legal en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

La Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS), mediante Resolución Administrativa APS/DJ/DS/ N°1206/2018 de fecha 11 de septiembre de 2018 resolvió autorizar la Constitución de la Entidad Aseguradora "Santa Cruz Vida y Salud Seguros y Reaseguros Personales S.A." e instruyó a la Entidad Aseguradora tomar las medidas necesarias para continuar con el trámite de Autorización de Funcionamiento establecido en el artículo 5 de la Resolución Administrativa IS/No. 064/99 de 20/04/1999.

Los documentos constitutivos, estatutos originales y demás documentación legal relacionada a Santa Cruz Vida y Salud Seguros y Reaseguros Personales S.A., se encuentran insertos en Testimonio N° 2012/2018 de fecha 26 de septiembre de 2018 relativo a la protocolización de la minuta de Constitución y Estatutos otorgada ante Notaría de Fe Pública N° 34 a cargo de la Dra. Martha Ariane Antelo de Cattoretti.

En fecha 4 de octubre de 2018, "Santa Cruz Vida y Salud Seguros y Reaseguros Personales S.A." presentó ante la APS la solicitud de Autorización de Funcionamiento, trámite que al 31 de diciembre de 2018 se encuentra en curso.

El objeto de Santa Cruz Vida y Salud Seguros y Reaseguros Personales S.A. se circunscribirá en otorgar coberturas, asumir riesgos de terceros en la contratación de seguros exclusivamente en la modalidad de Seguros de Personas y Servicios prepagados de índole similar al seguro. A tal efecto, la Compañía podrá realizar en el Estado Plurinacional de Bolivia así como en el extranjero, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, con la participación de otras empresas nacionales o extranjeras, actividades relacionadas con el desarrollo del ramo de Seguros y Reaseguros de Personas, de Vida, Previsionales, de Accidentes y/o de Salud; o Riesgos de Personas, tales como seguros de vida, rentas vitalicias, seguros de accidentes y seguros de salud, esto incluye asegurar, reasegurar, coasegurar, efectuar cesiones de todos los riesgos relacionados con los seguros de personas, desarrollar actividades relacionadas con seguros de salud, seguros de accidentes, rentas vitalicias o seguros vitalicios, de vejez y jubilación anticipada, seguros individuales o colectivos de vida y otros conexos como seguros médicos y de escolaridad; cumplir actividades de administración de seguros previsionales y operación de seguros de prepago con inclusión en todos los casos de los respectivos coaseguros, reaseguros y actividades conexas y otras que pudiesen surgir en el futuro, así como el otorgamiento de otros seguros previstos por la legislación vigente; la cobertura de servicios prepagados de índole similar al seguro, y otras que pudiesen surgir en el futuro, la cobertura de prestaciones de pensión de invalidez o muerte por riesgo común o profesional previstos por la Ley de Pensiones y sus reglamentos y/o cualquier norma legal futura sobre esta materia.

Oficina Central

Al 31 de diciembre de 2018, Santa Cruz Vida y Salud Seguros y Reaseguros Personales S.A. cuenta con su oficina central en la Avenida San Martín N° 155, Edificio Ambassador Business Center, Piso 17, Barrio Equipetrol, U.V. 033, MZA. 012, Sección 3, Zona Nor Oeste, de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES

2.1 Bases de presentación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados a valores históricos, siguiendo los lineamientos generales establecidos por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS, mediante Resolución Administrativa SPVS- IS N°189 de fecha 18 de mayo de 2000, que aprobó el Plan Único de Cuentas y Manual de Contabilidad para entidades de seguro y reaseguro que es de uso obligatorio. Mismo que fue actualizado mediante Resolución SPVS –IS N°180 de 27 de febrero de 2008.

Los estados financieros y sus notas se han elaborado conforme a la Ley de Seguros y Decretos reglamentarios, Resoluciones y Normas emitidas por la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros, lo dispuesto en el Plan Único de Cuentas y Manual de Contabilidad; disposiciones legales en vigencia, Normas de Contabilidad Generalmente Aceptados en Bolivia y Normas Internacionales de información financiera, considerando el orden de prelación descrito.

a) Diferencias con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia

Los lineamientos contables emitidos por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS concuerdan con Normas de Contabilidad Generalmente aceptadas en Bolivia, en todos los aspectos significativos, excepto en i) lo relativo a la suspensión del ajuste por inflación de los estados financieros a partir del 01 de enero de 2009, de acuerdo con la Resolución Administrativa SPVS – IS N°087 de 25 de febrero de 2009 y ii) que el plan Único de Cuentas establece que se exponga en el rubro de Inversiones, los bienes raíces de propiedad de la Compañía sin segregar aquellos correspondientes a terrenos y edificios que están siendo ocupados para uso propio, los cuales deben ser registrados como bienes de uso de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia.

b) Estimaciones contables

La preparación de estados financieros de acuerdo con normas contables de la Autoridad Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS, requiere que la Gerencia de la Compañía realice algunas estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados futuros podrían ser diferentes, aunque estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento de del marco contable y normativo vigente.

2.2. Criterios de valuación

a) Moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor al dólar estadounidense y moneda nacional con mantenimiento de valor a la Unidad de Fomento de Vivienda (U.F.V.)

Los activos y pasivos en moneda extranjera, y moneda nacional con mantenimiento de valor al dólar estadounidense, se convierten a bolivianos, de acuerdo con los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio y revalorizaciones, respectivamente, son registradas en los resultados de cada ejercicio en la cuenta "Diferencia de Cambio".

Los activos y pasivos en dólares estadounidenses, fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2018, de Bs6,86 por USD 1 para ambos ejercicios.

b) Cargos Diferidos

La Compañía registró en estas cuentas los gastos incurridos en la organización y puesta en marcha; Estos conceptos son amortizados conforme a normativa vigente por el ente regulador.

c) Operaciones con compañías reaseguradoras

La Compañía no mantiene operaciones deudoras ni acreedoras con entidades reaseguradoras.

d) Provisión para indemnización

La previsión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre del ejercicio. Según las disposiciones legales vigentes Decreto Supremo N° 110, transcurridos más de 90 días de trabajo, el personal ya es acreedor a la inde ización equivalente a un mes de sueldo, por el tiempo de servicio prestado, incluso en los casos de retiro voluntario.

e) Patrimonio neto resultado neto del ejercicio

Los saldos de cada una de las líneas que componen el patrimonio neto y el estado de resultados se exponen a valores históricos, en virtud a los lineamientos establecidos en la Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/09 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros-APS, en la que se dispuso la suspensión de la reexpresión de los estados financieros a moneda constante a partir del 1° de enero de 2009.

f) Impuesto sobre las utilidades de las empresas

De acuerdo con la Ley N° 843 (texto ordenado de 2005), modificada con la Ley N° 1606 y el DS 24051 de 29 de junio de 1995, la Compañía registra el Impuesto a las Utilidades de las empresas (I.U.E.), aplicando la tasa vigente del 25% sobre la utilidad tributaria determinada de cada ejercicio. Este impuesto es liquidado y pagado en periodos anuales y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (I.T.).

NOTA 3 - CAMBIOS DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Durante el período 2018, no han efectuado cambios significativos en las políticas contables.

NOTA 4 – COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Disponible

La composición del grupo, es la siguiente:

	2018 Bs
Banco Fassil S.A.	12.496.560
	12.496.560

b) Exigible Administrativo

La composición del grupo, es la siguiente:

	2018 Bs
Crédito Fiscal	4.532
	4.532

c) Activo Diferido

La composición del grupo, es la siguiente:

	2018 Bs
Gastos de organización	28.371
	28.371

d) Obligaciones Administrativas

La composición del grupo, es la siguiente:

	2018 Bs
Impuestos por pagar	119
	119

e) Pasivo Diferido

La composición del grupo, es la siguiente:

	2018 Bs
Servicios profesionales	13.920
	13.920

NOTA 5 – ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2018, se presentan los siguientes activos y pasivos corrientes y no corrientes:

	2018 Bs
ACTIVO	
ACTIVO CORRIENTE	
Disponible	12.496.560
Exigible Administrativo	4.532
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	**12.501.092**
ACTIVO NO CORRIENTE	
Diferido	28.371
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	**28.371**
TOTAL ACTIVO	**12.529.463**
PASIVO	
PASIVO CORRIENTE	
Obligaciones Administrativas	119
Diferido	13.920
TOTAL PASIVO CORRIENTE	14.039
PASIVO NO CORRIENTE	-
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	-
TOTAL PASIVO	14.039
TOTAL PATRIMONIO	12.515.424
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	12.529.463

NOTA 6 – POSICION NETA EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos incluyen el equivalente de saldos en dólares estadounidenses, de acuerdo al siguiente detalle:

	(a) MN Bs	ME USD	(b) Equivalente Bs	Total Bs
ACTIVO				
Disponible	12.496.560	-	-	12.496.560
Exigible Administrativo	4.532	-	-	4.532
Diferido	28.371	-	-	28.371
TOTAL ACTIVO	12.529.463	-	-	12.529.463
PASIVO				
Obligaciones Administrativas	119	-	-	119
Diferido	13.920	-	-	13.920
TOTAL PASIVO	14.039	-	-	14.039

NOTA 7 - GASTOS ADMINISTRATIVOS

La composición del grupo, es la siguiente:

	2018 Bs
Personal	769
Servicios contratados	13.920
Impuestos fiscales	226
Gastos generales	3.312
	18.227

NOTA 8 – INGRESOS ADMINISTRATIVOS

Al 31 de diciembre de 2018, este rubro registra ingresos por intereses sobre cuentas corrientes.

NOTA 9 – CUENTAS DE ORDEN

La composición del grupo, es la siguiente:

	2018 Bs
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	
Capital Autorizado	50.000.000
	50.000.000

	2018 Bs
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	
Capital Autorizado	50.000.000
	50.000.000

NOTA 10 – CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

Capital Autorizado Al 31 de diciembre de 2018, el capital autorizado asciende a Bs50.000.000.

Capital Suscrito

Al 31 de diciembre de 2018, el capital suscrito asciende a Bs25.000.000.

Capital Pagado

Al 31 de diciembre de 2018, el capital pagado asciende a Bs12.500.000 que corresponden a 12.500 acciones ordinarias con un valor por acción de Bs1.000.

Composición accionaria

Conforme lo dispuesto en el Acta de Fundación por Acto Único de los Fundadores de fecha 8 de mayo de 2018, Santa Cruz Vida y Salud Seguros y Reaseguros Personales S.A. se constituyó con la siguiente composición accionaria:

Accionistas	Número de acciones	Valor Bs	Porcentaje de participación %	Monto Cap. Pagado (Bs) %
SCFG Compañía Controladora S.A.	13.750	13.750.000	55.000%	6.875.000
Santa Cruz Financial Group S.A.	11.248	11.248.000	44.992%	5.623.000
Compañía de Inversiones de La Sierra S.A.	1	1.000	0.004%	1.000
Juan Ricardo Mertens Olmos	1	1.000	0.004%	1.000
Total	25.000	25.000.000	100.000%	12.500.000

El valor patrimonial proporcional de cada acción al 31 de diciembre de 2018 es de Bs1.001,23; el valor patrimonial proporcional se calcula dividiendo el total del patrimonio neto a la fecha de cierre del periodo, sobre el total de acciones emitidas y en circulación a esa fecha, procedimiento que está de acuerdo con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

NOTA 11 – RESERVA LEGAL

La reserva legal se constituye de acuerdo a lo dispuesto por legislación vigente y el Estatuto Orgánico de la Compañía. Sobre la base de estas disposiciones de las utilidades líquidas de cada gestión, la Compañía destina obligatoriamente un diez por ciento (10,00%) para el fondo de reserva legal hasta cubrir el cincuenta por ciento (50%) del capital pagado.

NOTA 12 – OTRAS

NOTA 12.a – CONTINGENCIAS

La Entidad Aseguradora declara no tener contingencias probables de ninguna naturaleza, ni juicios pendientes de resolución.

NOTA 12.b – OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía ha realizado operaciones con el Banco Fassil S.A. a través de cuentas corrientes.

NOTA 13 – HECHOS POSTERIORES

i) Resolución de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros –APS

La Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS), mediante Resolución Administrativa APS/DJ/DS/N°38/2019 de fecha 11 de enero de 2019 resolvió autorizar el Funcionamiento de Santa Cruz Vida y Salud Seguros y Reaseguros Personales S.A. al haber cumplido con los requisitos previstos por la Ley N° 1883 de Seguros de 25 de junio de 1998; Decreto Supremo N° 25201 de 16 de octubre de 1998 y Resolución Administrativa IS/N° 064 de 20 de abril de 1999. Asimismo instruyó a Santa Cruz Vida y Salud Seguros y Reaseguros Personales S.A. cumplir con lo establecido en el Artículo 7 de la Resolución Administrativa IS/N° 064 de 20 de abril de 1999, que señala un plazo para iniciar operaciones de 120 días calendario siguientes a la notificación de la APS.

ii) Aporte de Capital

En fecha 28 de enero de 2019 se hizo un aporte de capital por Bs37.500.000, los cuales se encuentran pendientes de autorización por parte de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS).

No se han producido, con posterioridad al 31 de diciembre de 2018, hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los estados financieros a esa fecha.

Juan Ricardo Mertens Olmos
Presidente de Directorio

Mario Edmundo Aguirre Durán
Gerente General

Jose Luis Suárez Saucedo
Contador General

SCFG Sociedad Controladora

"Esta Entidad es Supervisada por ASFI"